Edición de 28 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1260

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI

Santiago de Chile, Jueves 9 de Noviembre de 1922

Núm. 1,226

La influencia social de la mujer

mujer debe ser verdadera e íntegra mujer, pero tan sólo mujer. — Si llegara a escalar todos los puestos que hoy día ocupa el hombre, aparecería únicamente como disfrazada. — El arma de la mujer es su dulzura. — Lo que dice un impugnador del movimiento feminista

costumbres hacen las leyes; ujeres hacen las costumbres; ujeres, pues, hacen las leyes".
(Montesquieu).

esar del enorme empuje ue las ideas femeninas se do abriendo paso en los úl- años, hay quienes resisten do tesón el movimiento de ujeres en pro de la igual- e derechos con el hombre. ja de ser curioso el hecho e algunos se atrevan a opo- a una aspiración tan ge- ada. Vale, pues, la pena conocer lo que dice uno de npugnadores del femenismo, sbítero mexicano R. Mén- ite:

los espíritus observadores, los muchos asuntos de ac- d que hacen fijar la aten- del hombre pensador, ningu- s a propósito en esta época composición mundial en que allamos, después de los ho- do las encarnizadas guerras das, que estudiar la misión osa y sublime, que si no es ocida está por desgracia olvidada, de la mujer en la a y en la sociedad; que no s cimiento indestructible de uros goces y de las felicida- n fin, sino también del ho- doméstico, y de los Estados. mo hacer desaparecer el es- de anarquía social en que os? Haciendo reflejar en la d el sol del corazón de la por una completa educación alma; que se conozca, que ne, que viva y vivifique a jos, física y moralmente; ha- que la mujer sea en todas lo que la Naturaleza nos que debe ser. La salvación, ilización, la felicidad del re y el mundo están indefec- ente en la **influencia social** mujer.

na es éste que se presta a es reflexiones.

---

jer, sinónimo de ternura, lo de verdadera fuerza mo- pues su influencia directa la sobre el corazón; encarna- viva del cumplimiento de la esa que un día hiciera el o Dios, cuando frente al pecado cometido por sugestión de la mujer, dispuso que otra mujer viniera a preparar la redención del hombre de ese mismo pecado.

Filósofos y sabios de todas las ciencias: ¿no veis en el hombre la inteligencia, la fuerza, la acción, las energías, el impulso, el alma de toda alma humana?

Extendiendo nuestra vista por el horizonte de la sociología en la organización de la familia y de la sociedad, la misión de la mujer se presenta inmensa a nuestra consideración. Bajo el punto de vista genésico, su existencia es al menos tan necesaria como la del hombre. En esto están de acuerdo todos los pensadores.

La mujer, pues, es la compañera del hombre formada a su semejanza, pero la mujer debe ser, solamente mujer; pero verdadera e íntegra mujer. Esta es la posible y conveniente perfección suya; toda otra pretensión a más de peligrosa, es seguramente perjudicial en su resultado.

Supongamos, por un momento, que la mujer, a fuerza de enérgicos empeños y de torturas de su mente, consiguiese trastornar en apariencia el orden natural de su verdadera condición y llegase a escalar los puestos reservados a los hombres; que consiguiese vestir la negra toga del serio magistrado, la amplia blusa del diligente mecánico, el antiestético bombacho del ciclista, la ajustada chaquetilla del torero, la gorrita del marino, el estrecho pantalón del soldado, y cuantas prendas son genuina representación de la personalidad científica o artística del hombre. La forma femenina estaría ridículamente disfrazada. Pasemos por el disfraz.

Una porción de circunstancias vendrían a imposibilitar el uso de tales adminículos, a más de que sin desprenderse de la condición natural de madre, no sé cómo se arreglaría para cubrir con ciertas vestiduras las necesarias deformidades de algunas épocas de su vida.

Y en otro orden, como la moral del corazón de las mujeres es más tierna, más dulce, menos rígida, más pacífica, más suave que la del hombre, y en su corazón se asienta más fácilmente la ternura, la compasión y la debilidad; ¿cómo sin vacilaciones, ni perturbaciones, se resolvería a condenar a un reo, si de su fallo dependía la muerte? La toga del severo magistrado necesita cubrir un corazón que no vacile, su birrete ha de cubrir un rostro que no se altere con la palidez de la perturbación. La mujer nunca podría conseguirlo, sin dejar de ser mujer; su corazón puede ser recto, heroico, sublime, pero debe de ser tierno. Así es la verdadera mujer.

De la mujer soldado ¿qué diremos? La mujer en la guerra tiene un puesto de honor, tiene su puesto verdadero, tiene un sitio escogido, como lo tiene en todas partes, llenando con su aroma el ambiente que suaviza con su perfume; pero esa mujer en la guerra se llama la **Hermana de la Caridad.** Su sitio no es la trinchera, su arma no es el fusil, su actitud física y moral se lo prohiben absolutamente.

El arma verdadera de la verdadera mujer, es otra bien distinta, debe ser y lo es, puesto que no existe en el mundo ninguna que ignore su influencia y dónde, cuándo y cómo esgrimirla. Esa arma es la suavísima dulzura que es su más fuerte debilidad. Su sitio es donde la santa caridad la llame.

La mujer ha sido criada para madre, para dulce compañera del hombre, y en ese concepto su constitución física y moral es para el completo desenvolvimiento de tal misión.

No se crea por esto que la mujer, para ser madre y esposa, no ha de hacer más que dejar que se cumplan las leyes físicas y naturales de su sexo, no. La mujer, dentro de esa misión moral tan noble y elevada, tiene harto campo donde emplear sus energías y ejercitar sus aptitudes.

La mujer, si de veras y apartando de sí esas estupendas elucubraciones, producto de cerebros histéricos, útiles sólo en una disección, desea mejorar su estado social, perfeccionando todo lo posible su actual condición, estudia detenidamente el origen, las causas, los efectos, los medios y cuanto sea conducente y provechoso al conocimiento de sus aptitudes y al mejor desarrollo de ellas.

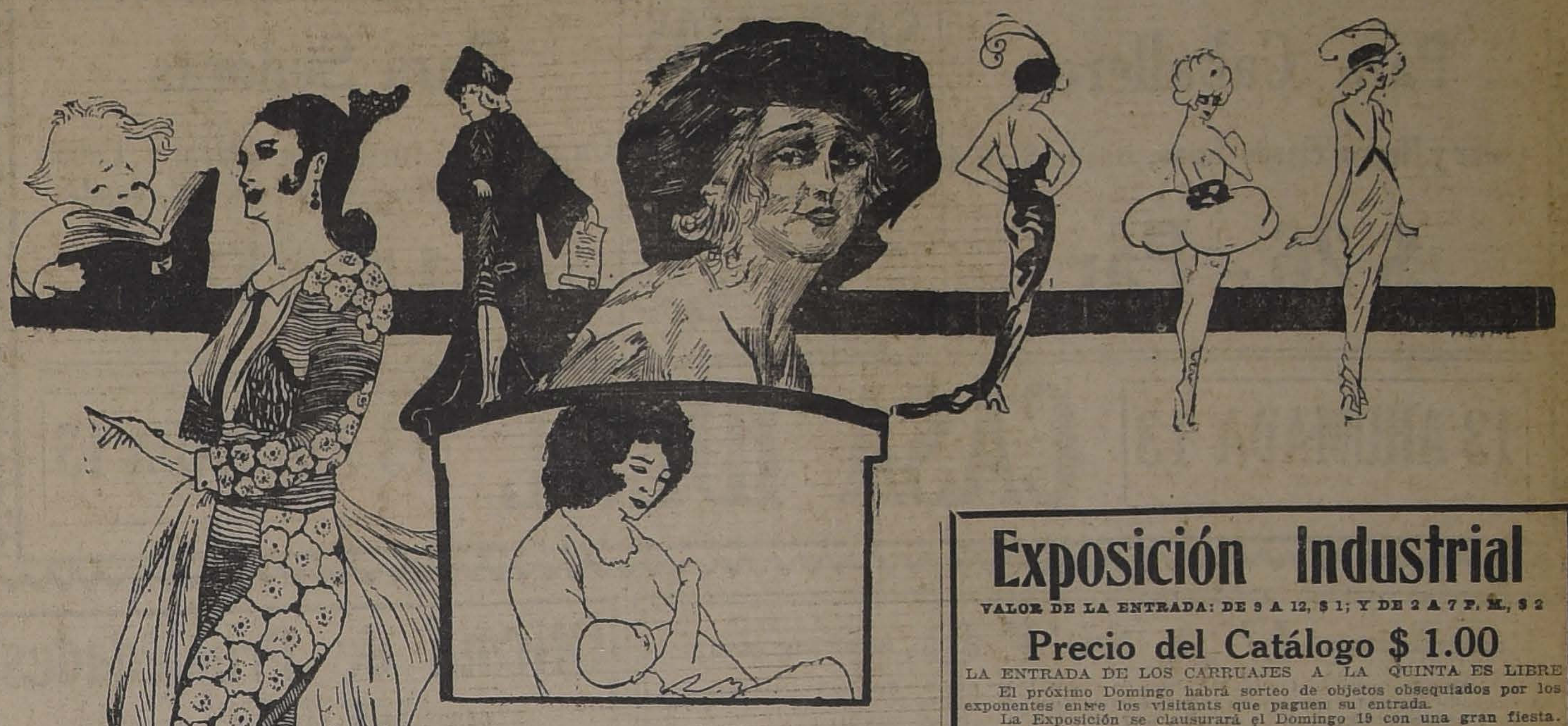

AHUMADA 83

GRAN DEPARTAMENTO DE LUJO PARA MATRIMONIO

on salón, pieza de toilette y baño anexo. Precio: $ 25 diarios, por sona, todo comprendido, desayuno, almuerzo, comida, aplanchado ropas y baño caliente

OTROS DEPARTAMENTOS PARA MATRIMONIOS

de 10, 15 y 20 pesos diarios, por persona, con las mismas comodi- es y derechos que el anterior.

PIEZAS PARA PERSONAS SOLAS

de 8, 10 y 15 pesos diarios, e iguales derechos que los anteriores, nos salón propio.

Visite Ud., la "Residencia de Familias".

83 — AHUMADA — 83

VERDADERA LIQUIDACION

REBAJAS EXTRAORDINARIAS

EL AGUILA - SAN DIEGO 460

CATRES

CATRES de bronce forma redonda, a	$ 190
CATRES de bronce de una plaza, a	219
CATRES de bronce, de plaza y media, a	220
CATRES de bronce, de plaza y media, muy gruesos	320
CUNITAS de bronce inglés,	280
CATRES de fierro, con sommiers, a	40
SOMMIERS tejido inglés reforzado, a	22

COLCHONES

COLCHONES higiénicos, desde	$ 18
COLCHONES de pura lana, desde	50
COLCHONES pura lana, coty damasco hilo, desde	70
COLCHONES lana lavada, especiales, desde	120
ALMOHADAS de lana, desde	9
ALMOHADAS de algodón, desde	5

Sobrecamas, frazadas, colchas, sábanas y fundas se liquidan a precios de gran liquidación

MUEBLES

DORMITORIOS de lingue con Chifonier, desde	$ 650
COMEDORES de lingue con vitrina, desde	650
COMEDORES de roble americano con vitrina, desde	1,900
DORMITORIOS de roble americano, de dos cuerpos	2,200
JUEGOS DE SALON modernos, sólidos, desde	240

Hay también roperos, peinadores, cómodas, veladores, aparadores, trinches y sillas de comedor a precios de verdadera liquidación.

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS inglesas Lotus, 2 1|2 por 3, a	$ 450
ALFOMBRAS inglesas Lotus, 3 por 3 1|2, a	600
ALFOMBRAS inglesas Lotus, 3 por 4, a	700
ALFOMBRAS inglesas Opal, 2 1|2 por 3, a	380
ALFOMBRAS inglesas Opal, 3 por 3 1|2, a	540
ALFOMBRAS inglesas Opal, 3 por 4, a	600
ALFOMBRAS tripe rizado a $ 280, 200, 150 y	60
LINOLEUM para pisos, el metro	20
PISITOS de linoleum, desde	3

NOTA.—Todas las mercaderías son al contado violento.

EL AGUILA

San Diego 460, frente a la Plaza Almagro

NO DEJE PASAR ESTA OPORTUNIDAD

Exposición Industrial

VALOR DE LA ENTRADA: DE 9 A 12, $ 1; Y DE 2 A 7 P. M., $ 2

Precio del Catálogo $ 1.00

LA ENTRADA DE LOS CARRUAJES A LA QUINTA ES LIBRE

El próximo Domingo habrá sorteo de objetos obsequiados por los exponentes entre los visitants que paguen su entrada.

La Exposición se clausurará el Domingo 19 con una gran fiesta.

Baterías "Exide"

Acabamos de recibir, para automóviles marca "Hudson", Essex, "Buick", "Cole", "King", "Chandler", etc.

A la venta en nuestra Sección Repuestos, calle Dieciocho 745.

Graham, Rowe y Cía.

9-N

GRAN FESTIVAL
y KERMESSE

AL AIRE LIBRE

en celebración del

Día del Armisticio

Se llevará a efecto el

Sábado 11 de Noviembre

Empezará a las 2 P. M. y terminará a las 2 A. M.

EN LAS CANCHAS DEL
BRITISH ATHLETIC CLUB

Av. Bilbao, entre Seminario y Condell

Habrá toda clase de entretenciones, como ser: Carreras Caballitos, Sorteo de libras, botellas, Argollas y Globos artificiales

HABRA COMIDA Y
BUFFET EN LA CANCHA

Habrá baile sobre una plataforma de más de 350 metros cuadrados, y será amenizado por una banda

Caballeros $ 2.- Señoras $ 1.-

SPORTS: 2 P. M. A 4 P. M.

KERMESSE: 4 P. M. A 2 A. M.

Se venden entradas en la Casa Mackenzie, Casa Hardy, Hume & Walker, Struthers & Mc. Rostie y Weir y Co.

YO FUMO
CIGARRILLOS
Reina Victoria
ARROZ
TRIGO
60cts

Soc. Imp. Frutas Tropicales

OFRECEMOS
PLATANOS
PIÑAS BLANCAS Y COLORADAS
PALTAS PERUANAS
CHANCACA DE PAITA
CAMOTES DEL PERU
LIMONES DE PICA
QUESO DE CABRA DE COQUIMBO
TAMARINDO rubio de Guayaquil.

A precios sin competencia por ser la única Casa importadora que cuenta con vapores propios.

Av. Brasil 1290-Telf. Ing. 449-Nac. 571

Sucursal, San Pablo 925.—Telf. Ing. 3591.—ROJAS, CARRIZO Y Cía.

Westminster

$ 2.80 LA CAJETILLA

ESTERAS

REDONDAS, OVALADAS y con ROSAS en colores a precios módicos

Esteras de paja y de trenzas, sobre medida: $ 2 el metro cuadrado

Totora para techos y para amarrar, por mayor y menor

FABRICA:

Lord Cochrane 565

CIGARRILLOS

CAPSTAN

$ 1.80

BRITISH - AMERICAN TABACCO Co. (Chile Lda

CASA E. TURRI :: CAMBIO de MONEDAS

SANTIAGO, Huérfanos 955. - Casilla 3217.
VALPARAISO, Calle Prat 118. - Casilla 1488.

ORO Y BILLETES

Cuando Usted desee comprar o vender monedas de oro o billetes de Banco extranjeros, tenga presente que hay en el país una casa seria como es la nuestra, cuyas cotizaciones están estrictamente ajustadas al tipo de cambio diario

GRAN BARATURA
:: EN CALZADO FINO ::

Para Caballeros

Color y Negro, clases finas, desde $ 30 y

$ 26.- Par

SANDALIAS

Finas, desde

$ 6.80 Par

Para Señoras

Un inmenso surtido en Charol y Cabritilla, tacos francés y Luis XV, desde

$ 15.- Par

13 AHUMADA 13 **CASA IDEAL** 13 AHUMADA 13

PASTO

de los fundos Hacienda de Chena, San Juan de Chena, Santa Corina y Las Rosas tiene para vender cualquier cantidad y por carretas puestas a domicilio a precio de fundos. También tiene pasto de primer y segundo corte, cosecha anterior, muy buena clase de la Aconcagua la

BODEGA SAN PEDRO DE RANCAGUA

DE EDUARDO TORRES. — DELICIAS 3440. — TELEFONO INGLES 253, ESTACION

HAGO CONTRATOS POR EL AÑO

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Patricio G. Huidobro G. Huidobro

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, el Viernes 10, a las 9 A. M., desde su casa habitación, Natanial 150.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

Eugenio Fossa Mangini

Sus restos serán sepultados privadamente, hoy Jueves 9, a las 10 A. M., en el Cementerio General.

Mimí Morello de Fossa y familia.

DEFUNCION

Ayer ha fallecido mi querido hermano,

Ricardo Pacheco C.

Ruego a sus relaciones, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana 9, a las 10 A. M. El cortejo partirá de Román Díaz 461.

Isabel Pacheco de C.

DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

Ismael Ibarra

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves a las 4 1|2 P. M.

Elena Loring de Ibarra e hijos.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida tía

Manuela Moreno v. de Hernández

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partirá de su casa habitación, Maipú 758, a las 11 A. M.

Sus sobrinos: **Remigio Hernández C.— Juan Muñoz P.— Clara A. de Muñoz.**

IN MEMORIAM

Hoy Jueves 9 de Noviembre, primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable padre y abuelo

Pedro Cattani G.

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros parientes y amigos se sirvan asistir a una misa de Requiem, que se le dirá por el descanso de su alma, a las 8, en la Capilla de las Monjas Oblatas, Matucana 540.

Luisa Cattani de C. y nietas.

PLUMEROS

Avisamos a nuestra distinguida clientela que hemos cerrado la sucursal en Delicias 1934, y sólo atenderemos nuestras ventas en la

Fábrica de Plumeros y Utiles de Aseo

AGUSTINAS 1778

TELEFONO INGLES 3955

N-3

Afrecho y Afrechillo

tiene para vender cualquier cantidad la Bodega San Pedro de Rancagua de **EDUARDO TORRES.—DELICIAS 3420.—TELEF. ING. 253 Est.**

VERANEANTES!

No esperen la última hora, para visitar nuestra casa, y comprar los artículos indispensables que usted necesitará para el campo.

POR SER FABRICANTES, NUESTROS PRECIOS SON IRRISORIOS

Baños Americanos, $ 100; Empleados, 60; de Asiento, 30; Para guaguas, $ 10; de pié, 10; Calentadores carbón, 32; Califonts a leña, 70; Cocina económica, 160; Generadores de Acetileno, 25; Lámparas a carburo, 4; Lavaplatos, 20; Excusados, 45; Regaderas, 1.80; Refrigeradores, 75; Carniceras, 15; Fondos racioneros, 14; Manguera para riego, metro, 4; Lavatorios, 4; Envases despensa, 1.80; y cuanta clase de artículo se pueda necesitar en menaje.

Despachos rápidos a provincia.

Especialistas en instalaciones Sanitarias y de acetileno.

CARBURO, recibimos nueva partida.

FORTUÑO & PATRI

BANDERA 618 — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS

"HUASCO", el Miércoles 6 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M.
VAPOR CALETERO A GUAYAQUIL:
"PALENA", el Sábados 18 de Noviembre, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

"CACHAPOAL", el Sábado 2 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 16 de Diciembre, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé Agentes.
Cía. **TRANSPORTES UNIDOS**, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

VENDESE

Romana plataforma POOLEY para 12 toneladas, nueva; máquina a vapor marca TANGUE, tipo vertical de 16 H. P.; cepillo nuevo WITWORTH de mesa, para fierro; cepillo de brazo para fierro, marca TANGUE; tijera punzón WITWORTH; caldero vertical nuevo marca TANGUE; 2 calderos horizontales; máquina horizontal a vapor SMITH; 2 chanchos para quebrar metales; 300 metros cable acero para minas 7|8"; bomba Duplex a vapor TANGUE, de dos cilindros; id. de un cilindro; ejes de transmisión; poleas de fierro; id. de acero; ventiladores para minas; vigas doble T y U, etc., etc. **MANUEL MONTT N.o 2211.**

ASERRIN

BLANCO, el saco, a. . . $ 1.20
COLORADO, el saco, a. . . $ 0.80

Por partidas, en nuestro DESVIO ESCOBEDO.

Ordenes:

Barraca "La República"

DOMEYKO 2354

Teléfono Inglés 182 (Parque)

$ 38.000

Vendo casa nueva recién terminada con $ 15,000 al contado, resto largo plazo. Tiene 8 piezas de habitación, gran hall, tres piezas de servicio, baño, 2 W. C. Todo pintura al óleo, mampara de cristal, 3 patios, alcantarillado, luz eléctrica, entre dos líneas carro, 45 metros fondo. Tratar su dueño.

MAULE 964

10-N

FABRICA DE MUEBLES DE MIMBRE

DESDE $ 50 EN LOS ULTIMOS MODELOS POR MAYOR Y MENOR

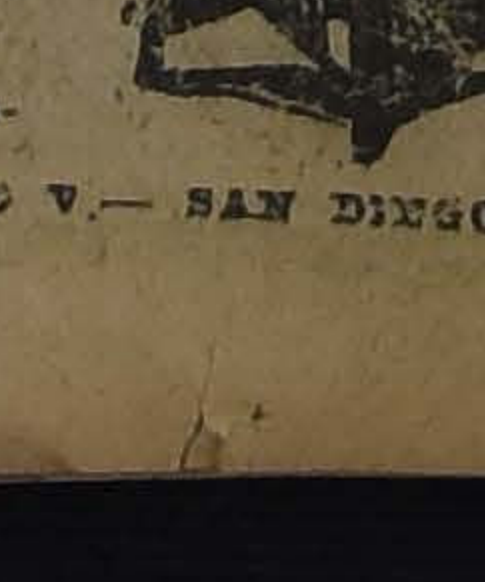

Gran novedad en los últimos estilos.

Se hace toda clase de muebles concernientes al ramo.

Comedores dormitorios ingleses.

JOSE BRAVO V.— SAN DIEGO 29

Propuesta

Para vender el terreno ubicado en la Avenida José Manuel Infante N.o 1346, (Providencia), frente a la calle Santa Isabel, que mide 105 metros de frente por 140 de fondo, de propiedad de la Sociedad Hospital Italiano Garibaldi.

Dirigirse al señor Nicolás Orezzoli, Plaza Estación Mapocho.

9-N

Oficina de Propiedades

SECCION PROPIEDADES
CASAS DE $ 10,000 A $ 50,000
COMPRA, VENDE Y PERMUTA
SECCION NEGOCIOS E INDUSTRIAS
COMPRO Y VENDO DE $ 5,000 A $ 100,000

J. LUIS ANRIQUE GARIN

Agente de Seguros de Incendio y Vida

BANDERA 131.— OFICINA 14.— CASILLA 5039.— TELEFONO 4000

INGENIERO

SE OFRECE

Con larga experiencia en estudios, construcciones, conducción de obras, planos, proyectos, obras ferroviarias, etc., etc.

E. M. V. — MAESTRANZA 104

AVISOS DE REMATES

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA

LASTENIA MARTINEZ DE SANTA CRUZ

1430 SANTO DOMINGO 1430

El Viernes 10, a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.—Amoblado Luis XVI de nogal tapizado en seda compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas, cortinajes de seda, **lindos boules** antiguos de jacarandá con incrustaciones de bronce, alfombra de una pieza, reloj con figura de bronce, garrafas antiguas, cuadros al óleo, **gran espejo Luis XVI marco dorado**, estante, mesas doradas, pedestales, **rica mesa redonda antigua** de caoba, etc.

SALA.—Rico Chiffonier antiguo de raíz de nogal con escritorio, amoblado mouquet forrado en felpa compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, lámpara eléctrica, cuadros, grabados, alfombra, etc.

ESCRITORIO.—Sofá de fondos, escritorio y archivador de cortina color roble americano, estante para libros, mesa con cajones, sillón giratorio, roble americano, tintero con figura, juego de muebles Chesterfield con un sofá y 2 sillones forrados en cuero, alfombra de una pieza, cuadros, lámpara eléctrica, etc., etc.

COMEDOR.—Juego de muebles de nogal estilo Renacimiento compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de extensión y 12 sillas asiento y respaldo tapizado en cuero, servicio de porcelana, cuchillería Christofle y Rodgers, plaquées, fruteros de porcelana fina, cocina thermo, cristalería, cuadros al óleo, alfombra, lámpara de bronce 5 luces, etc.

HALL.—Juego de muebles estilo inglés compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, paragüero con espejo, 2 sillones antiguos de nogal tapizado en cuero, alfombra, brasero de bronce antiguo, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblados diversos estilos compuestos de roperos, cómodas, peinadores y veladores con cubiertas de mármol, juegos de muebles de asiento con sofáes, sillones y sillas tapizada, costureros, mesas tollette, catres de bronce con sommier, cuadro religioso.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a carbón, escritorio y estantes sueltos, sillas, mesas, alfombras de pasadizo y de tiras, etc.

A la vista Jueves, de 2 a 6 P. M. y Viernes, de 9.30 adelante.

CARLOS RIVAS VICUÑA
MARTILLERO DE HACIENDA.

ARTURO CALVO MACKENNA

REMATE

de Cuadros al óleo

E INTERESANTE COLECCION de estudios y bocetos; originales

DEL SR. PEDRO SUBERCASEAUX

HOY JUEVES, A LAS 4 P. M.

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1262 - AGUSTINAS - 1262

Exposición diariamente, de 10 a 7 P. M.

Jorge y Victor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

N-9

Arriendo del Fundo "Llimp

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIA

El Lunes 11 de Diciembre de 1922, a las 4 P. M. s
tará el arriendo del

FUNDO "LLIMPO"

situado en el departamento de Illapel.

MINIMUM: $ 60,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Benefi
jitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Te

Remate Judicial y Volunt

DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES, INSTAL
PARA CASAS COMERCIALES, GALPONES, MAQUI
10,000 LISTONES DE RAULI PARA PISOS

754 MERCED 754

El Viernes 10 del pte. de 10 a 12 y de 2 a

Por orden del Síndico quiebra Mattey, Compañías de Segu
Hipotecaria, varias sucesiones y consignatari

— HAY —

10,000 LISTONES de raulí de 1x4 1|2, molduras, rod
dimensiones, pino de 4x6 y 3x6, puertas de calle e inte
galuces portones, marcos con rejas de fierro, divisione
cinas, mamparas, estanterías para casas comerciales,
vidrieras, una instalación completa para cigarrería, UN
30 metros de largo con vigas de roble, pilares, costane
cartón piedra, basas de piedra, metal desplegado para
U ángulo y doble T, etc.

MAQUINARIAS.—Motor eléctrico de 18 H. P., tupie
de botellas, descremadoras, fragua con ventilador, talad
co, rodillos, prensa, guillotina, romana de plataforma, c
ro tornillos mecánicos, herramientas para mecánicos,
LOTE DE CAÑERIA PARA AGUA de 1|2, 3|4 y 1 1|2 pulg
bores de fierro, carretillas de mano, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

Pago al contado.

VICTOR ARAY
MARTILLERO DE HA

REMATE DEL MENAJE DE C

AUTOMOVIL LANDAULET BERLIET, DEL SEÑOR
ORREGO R.

261-ALAMEDA-261, frente a Pedregal

HOY JUEVES 9 A LAS 2 P.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY: —

SALON.—Rico piano ELLINGTON mueble de
3 pedales. Amoblado Luis XV de nogal tallado tapiz
da azulino. Mesa de caoba de juego con aplicaciones d
trina de caoba con marquetería de madera de rosa. Esp
luna biselada con consola con mármol rosa. Juego de
labros de mármol y bronce. Estatuas de mármol y bron
porcelana Biscuit. Cojines de seda, cuadros al óleo
la. Lámpara eléctrica de bronce de 3 luces. Alfombrado
de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Chesterfield tapiz
roquí café con un sofá y 2 sillones. Escritorio minist
ba. Estante color caoba para libros. Sillón giratorio.
guras de bronce. Utiles de escritorio. Máquina y útiles
Tejidos bolivianos. Cortinajes de paño verde. Lámpara
sobremesa. Linoleum, parquets, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Americano color nat
pejos y cristales biselados con un aparador con vitrina,
una mesa de corredera y 6 sillas asiento pergamoid ver
porcelana Limoges, cristalería Baccarat, carpeta felpa
cre. Mantelería, plaquees finos en centro de mesa,
fruteros, servicio para té, mantequillera, mesa para
nas con bronce. Figuras de bronce y terracotta. Reloj
Westminster. Lámpara de bronce eléctrica, linoleum,

DORMITORIO N.o 1.— Rico amoblado Luis XVI
marquetería y aplicaciones de bronce con lunas bisel
biertas de cristal con 1 ropero de 3 cuerpos. Un chiffo
lette, un espejo toilette de tres cuerpos y dos vel
tres de bronce gemelos. Rico sillón Maple con coji
brocato de seda. Servicio plaqué de lavatorio. Biom
roble americano bordado en oro. Cortinajes felpa
Delanteros, lámparas eléctricas, baldequín de encajes
etc., etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado. Califont de cobre
de desagüe, llaves niqueladas, bidet, espejo marco niqu
toilette, lluvia niquelada importada, etc., etc.

DORMITORIOS DE NIÑOS.—Amoblado de Viena im
lunas biseladas y mármoles rosa con un ropero, un pein
lette y un velador. Otro al laqué con marquetería de col
moles blancos. Catre de bronce y fierro al laqué. Colch
Servicio lavatorio, etc., etc.

HALL.— Paragüero de roble con espejo. Amoblado de
portado. Otro amoblado de mimbre. Cortinas de brin
plantas en maceteros. Grabados, alfombrado de escala
eléctrico, etc.

SALA BILLAR DE NIÑOS.— Un billar Americano
juego de bolas de marfil, taqueras, tacos Sillas de Viena
das. Puchin-ball. Juego de guantes de box, música de mueb

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas y económica
Mesas forro zinc, Estante para despensa, mesones, etc, e

Víctor Araya L. Martillero de Hacie

REMATE JUDICIA

DE JOYAS FINAS

865 - AGUSTINAS - 8

EL VIERNES 10 DEL PRESENTE, A LAS 3 P.

Por orden del Tercer Juzgado Civil, Juicio Orrego con S

—: HAY :—

Collares de perlas, tornillos de perlas, cruces Malta brilla
perlas, colgantes, pendantif, solitarios de brillantes
tes, anillos y broches, alfileres de corbata, relojes
maletines de plata alemana, anillo con una perla
llantes que pesa 12 kilates y numerosas alhajas
valor.

A la vista el Jueves 9, de 2 a 6 P. M.

NOTA.—Se garantiza la calidad de las joyas.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

El 24 de Noviembre próximo, a las tres P. M., y en la o
cina del abogado don Enrique A. Skinner B., calle Prat N.o
Valparaíso, Juez Compromisario que conoce de la partición
los bienes de doña Sofía Salin v. de Byers, se sacará a rem
te con admisión de licitadores extraños, la Quinta que la
cesión de la señora nombrada posee en Quilpué, calles
y Camino Henríquez. Esta Quinta está a dos cuadras de la
tación, frente a la línea, tiene grandes y cómodas casas
sidencia, hermosas avenidas y anexos de todas clases,
casas de servidumbre, cocheras, garage, bodega, mol
viento y agua y saldrá a remate por el mínimum de
CINCUENTA MIL PESOS, pago mitad al contado y mit
seis meses plazo con más el interés del ocho por ciento
Demás bases y antecedentes se pueden consultar en la
cina del señor Juez Compromisario, al principio citada.

Valparaíso, 6 de Noviembre de 1922.

SELEUCO GUTIERRE

Actuario.

A propósito de un artículo de César Cascabel

Hemos recibido la siguiente carta:

Valparaíso, 6 de Noviembre de 1922.—Señor don César Cascabel.—Santiago.

Muy señor mío:

Soy su entusiasta admiradora, pero no de esas admiradoras **a ojos cerrados**, sino por el contrario de ojos muy abiertos...; por eso me permito hacer una pequeña observación a alguno de sus últimos consejos, para ser un buen marido: en su octavo consejo dice Ud.: "que no le crea a su mujer". Pues demasiado sabe Ud. que si el hombre estuviera en el querer de la mujer, tenga Ud. la absoluta seguridad que en 99 casos de 100, el primero sería el último y... gracias! ¿cree Ud. que es muy agradable cargar la cruz a cuesta, por meses consecutivos?

En cuanto a que según "la aritmética femenina 7 días a un peso son diez pesos"... este consejo está demás, pues en todos los hogares se resuelven las operaciones caseras según la aritmética masculina (que es universal ¡por desgracia!) y que dice que siete días a un peso son **cinco pesos**...; porque los hombres creen y **quieren** que la mujer sea como San Antonio bendito "que no come ni bebe y siempre está gordito"...

Mi vida es tan ocupada, que no tengo absolutamente tiempo para ser celosa, y creo que a todas las mujeres que no lo somos es simplemente por ésto: por absoluta falta de tiempo y no de motivos...; ¿no dá Ud. motivo, señor Cascabel para que su esposa sea celosa? De ser así, sería del caso guardarlo a Ud. en un fanal y exhibirlo para ejemplo de sus congéneres...

Le pido mil excusas por ésta y créame que estas observaciones le restan muy poco a la admiración de su Affma.—**Zita**".

FIN DE IDILIO

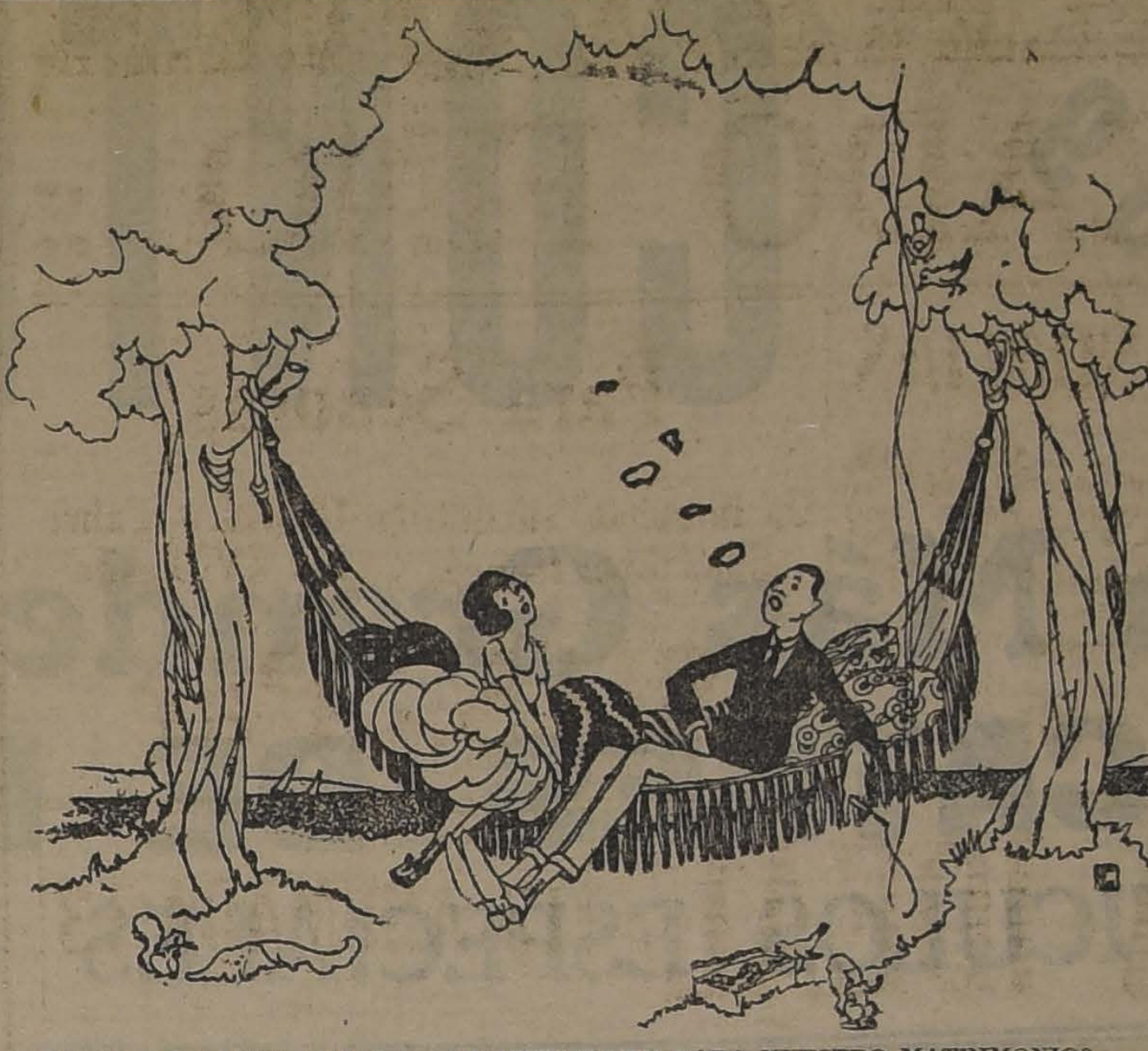

—MARIA, ¿VE USTED ALGUN INCONVENIENTE PARA NUESTRO MATRIMONIO?
—UNO SOLO; QUE TENDRIA QUE VIVIR CON USTED.

BISMOLAN
CURA LA
IMPOTENCIA
SEXUAL
I LA
NEURASTENIA
WEINSTEIN y Cía.
BOTICA ITALIANA
HUERFANOS
1020

La venganza de Cormiere

por Jean Pellerin

—Oh, estoy al corriente de todo—me dijo Cormiere sonriendo. Son muchos los que arrugan el entrecejo cuando se les habla de mí. Soy un señor a quien se le conoce fortuna personal; mis libros apenas se venden, y se me ve llevar una vida de un rentista que posee algunos cientos de miles de francos. Y claro, en seguida se plantea el problema: ¿Dónde los ha ganado? Pero es que yo no puedo gritarle a todo el mundo que de treinta y cinco libros de éxito de Lagerard, soy yo autor de veintinueve que fueron escritos por mí desde el título hasta la última palabra. Gastón se limita a asistir, a firmar en casa del editor y a embolsarse el cincuenta por ciento. Naturalmente que esto representa un valor y un nombre. Yo no iba a poner el mío en un manuscrito para vender trescientos ejemplares en dos años. Mientras que un Lagerard, aunque en realidad no sea más que un Cormiere, llega a los 50,000 al cabo del semestre. Pero me estaba prohibido revelar el origen de esta pequeña fortuna tan honradamente ganada. Usted que administra los negocios de Gastón y que desde ahora me entregará usted mis beneficios lícitos e inconfesables, será la sola persona enterada cuando se discutan los recursos con que cuenta Cormiere.

Este encendió su pipa. Sin quererlo había planteado una cuestión que le causó algún sobresalto.

—Me habla usted de una cosa que me inspira algunos remordimientos—dijo lentamente después de vacilar unos instantes.—¿Por qué nos hemos unido Lagerard y yo, y por qué razón no ha publicado nada Gastón desde hace quince años? Remontémonos a 1900. En 1900, Lagerard y Cormiere tenían cuarenta y cinco años; salían casi siempre juntos, y algunas semanas antes de la inauguración de la feria fueron presentados en casa de la condesa H... Imagínese usted una mujer que posee todas las bellezas florecientes de los treinta años y una gracia exquisita. Una boca adorable y pregonera de la discreción encantadora y de la sabiduría sorprendente de su poseedora. Cuando haya compuesto esa figura de seducción física e intelectual, habrá usted hecho una cosa inferior a la realidad.

La condesa H..., a quien sus amigos llamaban la condesa Juana, vivía en un hotelito encantador, cerca del parque de Monceau. Viuda desde hacía algún tiempo, había eliminado el mobiliario feo y pretencioso de su marido y realizado un verdadero milagro de gusto y de "confort". Pero conservaba una maravilla que la legó el difunto conde: una cocinera del Languedoc, que era una verdadera "virtuosa" en su oficio, sobre todo teniendo en cuenta—ella la tenía para "montar" sus platos—la edad de los invitados asiduos: todos pasaban de los sesenta años y no había más mujer que la dueña de la casa.

Nuestra admisión en el cenáculo causó entre los familiares de la condesa viva sorpresa y cierto escándalo. Lagerard y yo sumábamos sesenta y cuatro dientes... nuestros en aquella época y éramos, dos muchachos robustos y ágiles por la esgrima y no representábamos, ni mucho menos, la edad que teníamos. No podía menos de ocurrir que nos enamorásemos de la condesa; Lagerard, a las tres semanas, y yo un poco después, comenzamos a hacerle la corte de una manera discreta. A las primeras palabras vimos apagados nuestros fuegos con toda gentileza y con la misma cortesía se nos hizo saber que una reincidencia nos cerraría la puerta de su casa. ¿Quién no se subleva cuando se exaspera la pasión? Después de violentos combates conmigo mismo, iba a hacer una segunda tentativa, cuando una sorpresa me detuvo. Por muy cuidadosos que fueran para disimular, no me fué difícil observar que Lagerard y la condesa me engañaban. Sin duda alguna, Lagerard se me había adelantado y había salido victorioso.

La amargura y el pesar que esto me produjo y los celos más tarde no son para descritos. Pero era tanto mayor mi pena cuanto más me molestaba para disimularla. Lagerard estaba transfigurado, transformado. Su alegría llegó a ser tan violenta, que no pude menos de confesar la causa. Y añadió que proyectaba casarse con Juana; que pasaría el Verano en Trouville, en donde se reuniría con ella. El enlace tendría lugar en Octubre. Oí esta palabra con dolor: "¡Octubre!" Gastón me tomó del brazo, rió con su risa de hombre contento y exclamó:

—Ha llegado la hora de casarse. Voy a necesitar dinero y tú también para tu veraneo. ¿Por qué no hacemos una novelita juntos?

Desde hacía tiempo, en nuestra asociación literaria y comercial, imaginaba el asunto, escribía y corregía pruebas sin que Lagerard interviniese. Para el editor, yo era el secretario de Lagerard que escribía al dictado. Gastón se tomaba el trabajo de leer con cierta delectación socarrona la novela firmada por él el día en que enviaba el libro a sus amigos y a la crítica. Cuando apareció "La bella dama", el libro que me había puesto a escribir la noche misma en que me había hecho la confesión y la invitación al trabajo, fuí yo quien envió el "servicio", y con cada volumen mandé una tarjeta, la del autor, diciendo que estaba ausente. Lagerard, que se hallaba en casa de su padre, se disponía a reunirse con la condesa Juana en Trouville. Una carta vehemente, en la que se "oían" gritos tremendos de indignación, destruyó sus proyectos.

"La bella dama" era una novela. La heroína tenía todas las características de la condesa Juana. Era su vivo retrato; mas, para ridiculizarla, se la atribuían pretensiones de sabia impertinente de política necia, de todo lo que engendra la vanidad de las mujeres tontas. En lo accidental se veía un calco, aunque en caricatura, de las costumbres de aquella casa encantadora. El libraco obtenía un éxito colosal. Todo el mundo veía en él una caricatura de la condesa Juana y de sus costumbres. ¿Que si Lagerard rectificó, protestó y renunció a firmar el libro confesando la verdad? No. La vanidad domina al amor. No nos hemos vuelto a ver más que dos veces, la última, espada en mano, y me costó tener tres semanas un brazo en cabestrillo. El rencor es para toda la vida"...

Hubo una pausa. La mirada de Cormiere tomó reflejos ardientes. Después dijo:

—¡Un remordimiento! ¡He dicho un remordimiento!

Y con gesto enérgico concluyó:

—Un remordimiento... puede ser. Pero un pesar, no.

En Coimbra lloran los árboles

Por Julio CAMBA

Coimbra, Setiembre de 1922.

Fué de noche cuando llegué por primera vez a Coimbra. La pequeña ciudad se elevaba sobre el Mondego, alta, silenciosa y tan romántica, que a uno le daban ganas de coger una guitarra y ponerse, como los portugueses, a cantar fados desesperados. Los tejados estaban cargados de luna. Al final de un callejón tortuoso apareció ante nosotros la Catedral Vieja, valiente como un castillo, mientras, frente a la Catedral Nueva, un sauce enorme lloraba amargamente. Los sauces son llorones en todas partes, pero en ninguna lo son tanto como en Coimbra. Aquí todos los árboles lloran, y los chopos que bordean el Mondego no les van en zaga a los sauces. Oigamos, si no, esta canción, que sale de una ventana cualquiera:

"O choupal anda, coitado,
num triste desasocégo,
porque morreu afogado
um rouxinol no Mondego..."

Fué de noche cuando llegué por primera vez a Coimbra, y, a la luz de la luna, no me cansaba de recorrerla. De cuando en cuando tropezábamos con un grupo de estudiantes, que, aunque se hubiesen quedado aquí por haber sido suspendidos en Julio, no arrastraban por el polvo, con menos arrogancia, sus manteos remendados. Hay lugares religiosos en Coimbra, y los coimbranos han bautizado cada uno de ellos con un nombre de gran espectáculo y que parece cosa de la masonería. "Penedo da Saudade", por ejemplo. "Penedo da Meditacao"... Por cierto que en el "Penedo da Meditacao" fué donde Antero de Quenthal, gran poeta y gran portugués, sacó una noche de tempestad su magnífico extraplano, de fabricación suiza, y habiéndolo mirado a la luz de un relámpago, se dirigió a Dios en los siguientes términos:

—Dios: Son las ocho y veintisiete, y te doy tres minutos de plazo para que me fulmines aquí mismo. Si a las ocho y media no me has fulminado aún, dejaré de creer en ti...

¿Qué hubiera hecho usted, lector, en aquellas circunstancias, si hubiera sido usted Dios? Yo confieso que una actitud tan gallarda, tan audaz, tan retadora, no hubiera dejado de inspirarme cierta simpatía.

—Este señor pequeñito del reloj extraplano—me hubiese dicho yo para mis adentros—es, sin duda alguna, el más valiente de todos los poetas portugueses.

Y, aún a riesgo de perder algún prestigio, le hubiese dejado vivir unos cuantos años más.

Fué de noche cuando llegué por primera vez a Coimbra, y en días sucesivos visité el sepulcro de la Reina Santa y la Quinta de las Lágrimas. ¡Isabel de Aragón, la que convirtió los panes en flores! ¡Inés de Castro, la que reinó después de morir! ¡Qué bien deben de encontrarse unas sombras tan melancólicas en un escenario tan romántico!... Todo, en efecto, parece llora, las aquí, los árboles, el río, los pájaros, la luna, las guitarras...

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

EL HIJO DEL MAR

POR CESAR CARRIZO

Proemio

Lector: he recogido en lejana comarca, y en glauco valle, dormido al pie de una montaña que para el invierno se viste de novia... este romance de amor y pecado mortal. El, viene desde el fondo de la Colonia, de generación en generación; y son los ancianos quienes lo repiten para solaz y enseñamiento de las modernas gentes.

Lo oí cuando niño; lo aprendí siendo adolescente; y lo comprendí, ya mozo de andanzas, si sujeté mi caballo, junto a la alquería de los pastores, y me bajé a tomar "poleadas" en vasos primitivos.

¿Quién hizo este romance bárbaro donde luchan y se abrazan las fuerzas elementales del hombre y de la naturaleza? ¿Acaso un misionero entretenido; tal vez un capitán sin hueste; o bien algún juglar venido a menos, y adosado junto al fuego en esas noches frías, de los valles preandinos?—No lo sé; pero tiene una resonancia, y una aplicación tan oportuna en nuestros tiempos, que no he vacilado en escribirlo. ¡También en nuestro Buenos Aires, por entre la vorágine humana que va de prisa, y el triunfo del oro y de los doctores, hay niños que a modo del varoncito de mi romance, buscan en vano un seno maternal.

Pasa por estas prosas, lector amigo, un soplo de tragedia y algo de barbarie primitiva. A veces gritan los instintos, y el amor y el dolor aparecen sin la túnica ni el tacto que les impuso la "civilización"; se advierten de tarde en tarde los ojos velados del Destino; y a veces, en la sombra, en la quietud sin rumores, se presienten las manos frías del misterio. Y para que así ocurra he tenido, en más de un momento, que olvidarme que manejaba palabras para acudir a la desnudez de las cosas y de las almas.

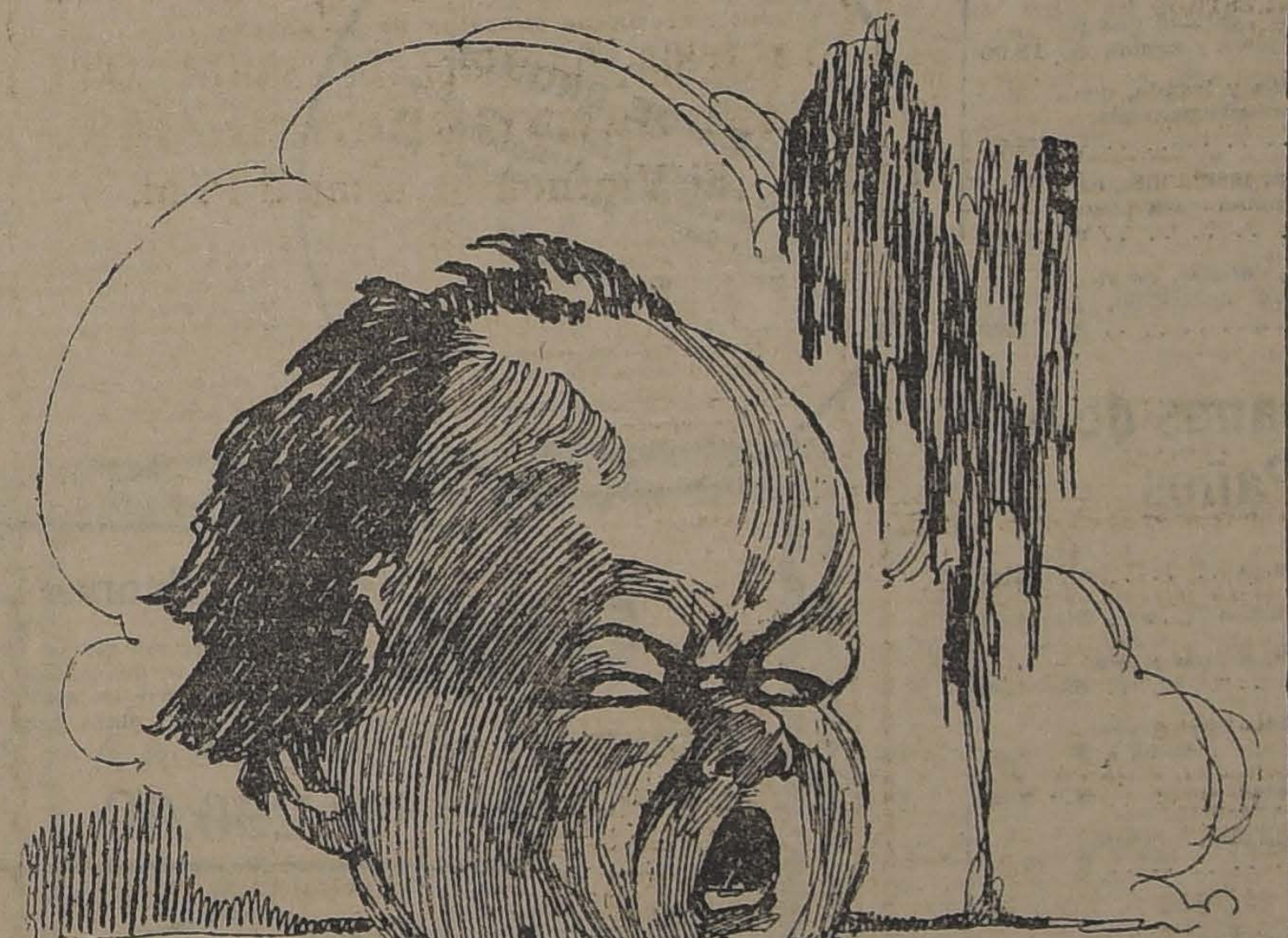

Por lo demás, se animan en la leyenda los tiempos nebulosos, relampagueantes de heroísmo y sacrificio en que la palabra y el violín mágico de San Francisco Solano se oía en los valles del noroeste argentino. Luego siguen las épocas hasta los días últimos de la Colonia en que el romance finaliza en el llanto de un niño abandonado. Pero aunque remoto, parece, forjado hoy mismo, frente a la moral sin moral, que pone un estigma sobre los hijos del amor y excluye a las madres valerosas.

Y... ¿dónde habrá más barbarie: aquí, en esta civilización brillante y sonora, que ha hecho del prejuicio y del porcentaje su ritmo de conducta, y del amor una compraventa legal, o allá, en las breñas del romance?

Lector, escucha.

I

Un silbido en la noche.

En la noche abismal y callada, oyóse un silbido penetrante que al cruzar aquel vasto silencio, aquella vasta sombra del valle, diríase un frío estilete atravesando sin piedad el alma de la noche. ¿Era acaso el Mandinga, habitante de las grutas sombrías y de los ventisqueros? ¿O bien, una de esas almas redivivas que vuelven a casa de los huérfanos y pastores en busca de agua para sus labios yermos, y de un Ave-María para sus tormentos? Podría ser también un pájaro; y en último caso uno de esos caminantes de zurrón vacío y corazón lleno de angustia que no saben de dónde vienen ni a dónde van.

Y el silbido pegó en los sillares del monte, y entró por las quebradas, al nido de los cóndores, a la casa de los leones; bajó al palacio de los gnomos de blancas barbas bellidas, guardadores de tesoros; llegó a la Salamanca donde las brujas danzan al ritmo de músicas lascivas; fué al hontanar en cuyo remanso las ondinas rosadas y desnudas se aman con fervores humanos y divinos.

Los astros parpadearon; y el numen del granito que desde su atalaya mira el discurrir de los hombres y el paso de las estrellas, se puso en guardia. ¿Qué intruso venía a turbar la quietud y el silencio? Y en el valle inmenso, casi bárbaro, algún niño, se cubrió hasta la cabeza; alguna anciana rezó; algún pastor, con su puñal de monte corrió hasta el redil, porque la majada, pavorida, iríasele campo afuera.

Hízose nuevamente el silencio. Ni un gesto, ni un rumor en la vastedad de la noche. El silbido oyóse más cerca al pie de la cuesta. Pasó un largo rato. Luego hubo el tropel de cabalgadura rozagante, después la voz de un jinete que en acordada tonada, cantaba esta copla:

Maldita sea la tierra
Del dolor y del querer,
Donde sembré mi cariño
Y nació mi padecer.

Entonces, allá, en la falda, se encendió una luz que paseada por una mano amiga hizo en la tiniebla un signo indicativo. Un instante después el hombre llegó a su casa: era Asensio Amaya, el varón más varón en veinte leguas a la redonda. Tuzca, su mujer, le bajó en brazos de la mula; sacó las alforjas del albardón, y palpándolas vacías se puso triste. Empero abrazó a su compañero, penetraron al rancho, y se sentaron al arrimo del hogar.

—Van cinco noches, Asensio, que me amanezco sentada a la orilla del fuego, esperándote, —le dijo Tuzca.

El viajero no contestó. La mujer continuó hablando.

—¿Vos pegaste esos silbidos antes de llegar?

—Yo mismo.

—¿Por qué silbaste?

—Porque desde la Quebrada de las Animas, oí una voz que me llamaba de atrás: ¡Asensio.... Asensiooo...!

—¿Una voz? Tal vez será el viento...

—¡No! No era el viento; era un alma condenada; y para que vea que no le tengo miedo, le conteste con esos chiflidos penetrantes, velay... como la hoja de mi cuchillo.

Para subrayar sus palabras, Asensio desenvainó el arma; y el acero, a la luz rojiza del fuego, tuvo resplandores de tragedia. En verdad, aquel puñal parecía tinto en sangre.

—¡Guarda el cuchillo, Asensio, me das miedo!

—¿Miedo, vos?

—Sí; desde hace un tiempo, me das miedo, y yo misma me tengo miedo.

—Está... bueno...

El hombre envainó el acero; hundió el rostro en las manos y se entregó a sus pensamientos. Tuzca le contempló largo rato, vencido, ausente. Tuvo antojos de acariciar su cabeza solitaria, agobiada bajo el peso de un mundo y se contuvo.

—Ya te oí la tonada; con que: "Maldita sea la tierra", ¿no? ¿Por qué maldices la tierra?

—Es un decir, nada más que un decir, Tuzca.

—¡Tal vez tengas razón. Parece tierra maldecida. Cada día se ven nuevos anuncios. Se está secando el manantial; la boca del precipicio cada vez brama y grita más fuerte, y parece que nos llama...; y diz que en el camino de la villa han oído rebuznar a la Mala Anima; y diz que el freno hacía chispear las piedras.

Asensio continuaba cabizbajo y mudo. Tuzca presiguió:

—Y el diablo ronda nuestra casa, Asensio. Vieras: noche a noche se oyen pasos en la huerta; y luego uno salta las tapias y baja y sube la cuesta. El perro ladra, aúlla como gente, y viene y se mete bajo la cama. Y todo ocurre desde que al pobre Tadeo lo mató la mula.

Asensio ni se inmutó siquiera. Su trágica melancolía le envolvía por completo; una melancolía imponente, de peñón solitario, donde no crecen las flores ni hacen nido las aves.

(Continuará mañana como Folletín)

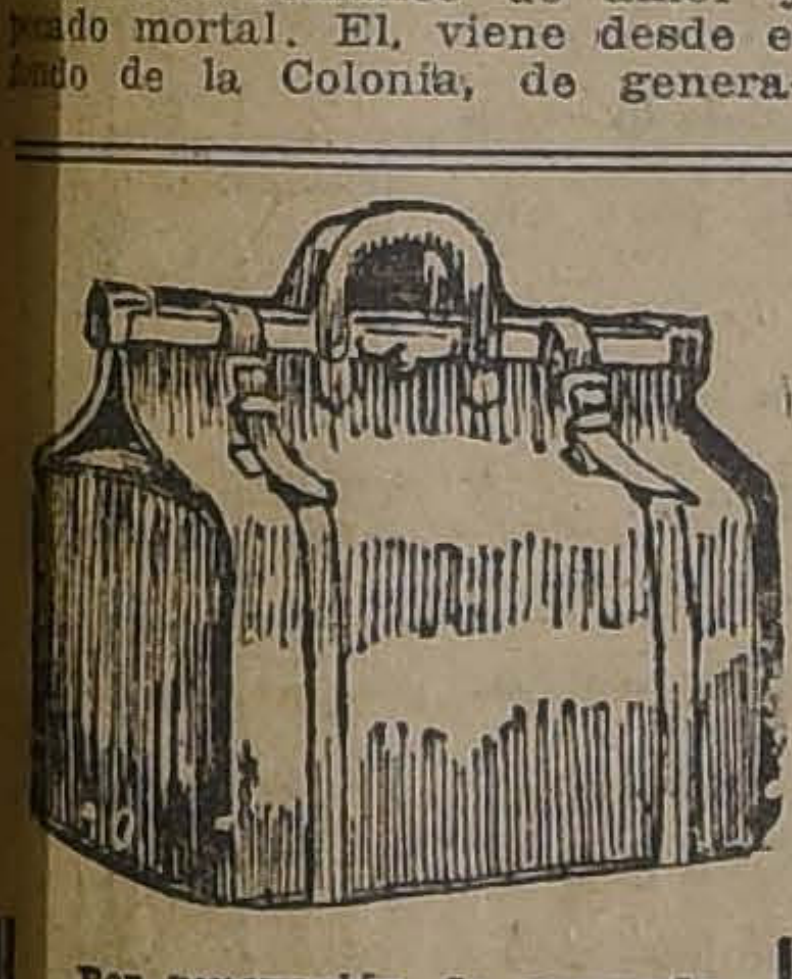
Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano,
LA MALETERIA
"EL FARO"
liquida las Cajas, Maletas, Maletines, Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén.
ESTADO 74
A menos del precio de costo
30-N.

Al comprar Lamparillas Eléctricas
Exija que le vendan
PHILIPS
Porque no hay mejores.
Las más económicas y durables.
IMPORTADORES:
MORRISON & CO.
SANTIAGO
Sub-Agentes:
RAAB, ROCHETTE, ROCA Y CIA.
Estado 235

Yeso El Volcan y Superfosfato
LOS MEJORES ABONOS
ofrecen por grandes y pequeñas partidas.
ERRAZURIZ, SIMPSON y Cía. Ltda.
Huérfanos 1112 - Casilla 715-2317 - Teléfonos 2713-2714

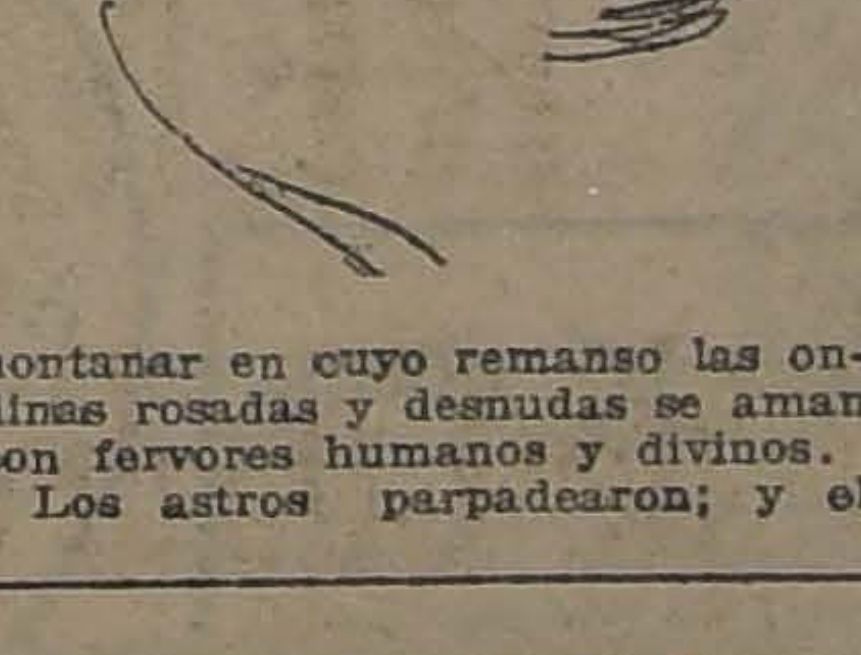
Haga una pregunta
a los consumidores de la
Tintura François
que la emplean desde quince años y verá que sus opiniones son unánimes para decir que no hay mejor tintura en el mundo para devolver en algunos minutos al cabello canoso el color natural de la juventud, sea en negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPRO
Brillantes, perlas, platino, oro chafalonía y toda joya de valor, paga el mejor precio.
La Equitativa
DELICIAS 851 AL 857

VACAS DURHAM PARIDAS
Vaquillas Durham de 3, 2 y 1 año
Sobresalientemente Lecheras

Gran Feria Especial
Mañana Viernes 10
A las 2 P. M.
LIQUIDACION TOTAL DE LA LECHERIA DEL FUNDO SANTA ADELA, MAIPU
Por cambio de raza y haber comprado últimamente vacas Holandesas, VENDRAN:
60 ESPLENDIDAS VACAS DURHAM, la mayor parte de primer parto, todas sanas de sus ubres, en muy buen estado, gordas, todas de un solo pelo, coloradas, de una sola marca, criollas del fundo hijas de vacas escogidas sobresalientes lecheras y de toros finos de conocidos Criaderos del país.
GARANTIDAS TODAS, DANDO HOY DIA 10 LITROS DE LECHE AL DIA,
pudiendo el que lo desee comprobar su producción visitar el fundo a la hora de lechar. Damos tarjetas a los interesados.
17 VACAS DURHAM, igual clase que las anteriores, todas de PREÑEZ AVANZADA.
31 VAQUILLAS DURHAM, de 2 y 3 años de la misma clase que las vacas, todas criollas del fundo, las de 3 años cubiertas.
16 VAQUILLAS DE UN AÑO y menos, igual que las anteriores.
11 POTRONES Y POTRANCAS, de 3 años, mestizos de percherón.
1 YEGUA ALAZANA, de silla de patrón.
DEL FUNDO SAN JAVIER DE MALLOCO, DEL SEÑOR RAMON ECHAZARRETA
6 TOROS NORMANDOS, de 1 año, hijos de toros Normandos finos y vacas Normandas muy lecheras.
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
2855—HUERFANOS—2855

BELLAS ARTES

Exposición oficial de Bellas Artes.—Reunión de jurados

Como estaba anunciado, ayer se reunieron en el Palacio de Bellas Artes los jurados de recompensas de la Sección Arquitectura, Premio de Honor del Salón y certamen Arturo M. Edwards, y se acordaron las siguientes recompensas:

Arquitectura.—Jurado: don Ramón Subercaseaux, presidente; don Ricardo Larraín Bravo y don Gustavo García.

Primera medalla a don Alfredo Benavides Rodríguez, por su "Proyecto de Iglesia Catedral y Parroquial".

Segunda y tercera medalla declaradas desiertas.

Premio de honor, acordado no discernirlo durante el presente año.

Premios certamen Edwards.—Jurado: don Ramón Subercaseaux, don Alvaro Casanova, don Luis Cousiño Talavera, don Ricardo Richon Brunet y don Exequiel Plaza.

Premio de Honor a don Alfredo Araya, por su obra "Sol de mañana" (El Canelo).

Premio de paisaje, a don Pablo Burchard, por el conjunto de sus obras.

Premio de retrato, a don Manuel Núñez, por el retrato N.o 151.

Premio de historia, declarado desierto.

Premio Matte Blanco.—El jurado suspendió su reunión hasta el Sábado próximo.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "EDUCACION"

Mañana Viernes aparecerá el tercer volúmen de la revista mensual de difusión cultural "Educación", con el siguiente sumario: Enrique Sepúlveda Campos: ¿Termina el joven su educación en el Liceo? — Gabriela Mistral: A la discípula. — Pascual Venturino: Las necesidades sentimentales y el escritor y su medio.—Tancredo Pinochet: Profesora de amor.—Pedro Sienna: Camino de rosas.—L. Gómez Catalán: El trabajo y la escuela.—Pablo de Rokha: Creación a la belleza. — Aída Moreno Lagos: El libro.—Abel González G.: La risa de la muerte.—Hipólito Gatica: La caridad y los ciegos. —A. Torres Rioseco: Gabriel Mistral.—Ernesto Renán: El amor (traducción de Alone).—Pablo Neruda: Ivresse.—Carlos Acuña: La estética.—Humberto Bórquez Solar: Un poeta de la Naturaleza.—Joaquín Ortega Folch: Conceptos modernos de la neutralidad.—Pino Saavedra: Maestro Futuro.—Bertina L. Pérez M.: Fragmentos.—Francisco Zapata Lillo: Pensamientos sobre educación.—Urbano Alvarez: Flores argentinas.—Zacarías Salinas: Reforma de la enseñanza chilena desde el punto de vista económico.—Otto Kerlman: ¿Por qué no sonríes?—Allan Samadby: Presentimiento. — Guillermo Rojas Carrasco: Crónica bibliográfica; Actualidades.

Estos números, como los anteriores, vienen ilustrados con pensamientos pedagógicos de Gabriela Mistral.

REVISTA "LECTURA"

En la presente semana será entregado a las librería el número correspondiente a Noviembre, de esta simpática revista.

Damos en seguida el sumario:

Eduardo Castillo.— Feminismo.

Mancelle Auclair.— Fin D'Eté.

Enrique Gómez Carrillo. — La Princesa Muerta.

Eliodoro Astorquiza.— El Interés, la Intriga y la Unidad en la Novela.

Juan Guzmán Cruchaga.— Soledad (versos).

Tomás Thayer Ojeda.— Juan Valiente, el primer negro que vino a Chile.

Pedro Prado.— Poemas en prosa.

Jorge Solís de Ovando.— La Muerte de Sócrates.

Leonardo Eliz.— Cantos populares portugueses.

Augusto Eyquem.— Un pedagogo inglés del Renacimiento.

Azorín.— Primavera, Melancolía.

Doctor Oscar Loew. Enfermedades originadas por una alimentación imperfecta.

Manuel Machado.— Cantares.

Carlos Rosan.— Ocaso melancólico (cuento).

Enrique Monreal.— Importancia de la Zona Norte de nuestro territorio y su influencia en la Defensa Nacional.

Oscar Gajardo V.— Quietud.

Bibliografía.— Alejandro Valdés Riesco, Pedro Antonio González, Daniel de la Vega, Mariano Latorre, Rudyard Kipling, Ernesto Gómez Laserna.

Obras recibidas.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS N|O

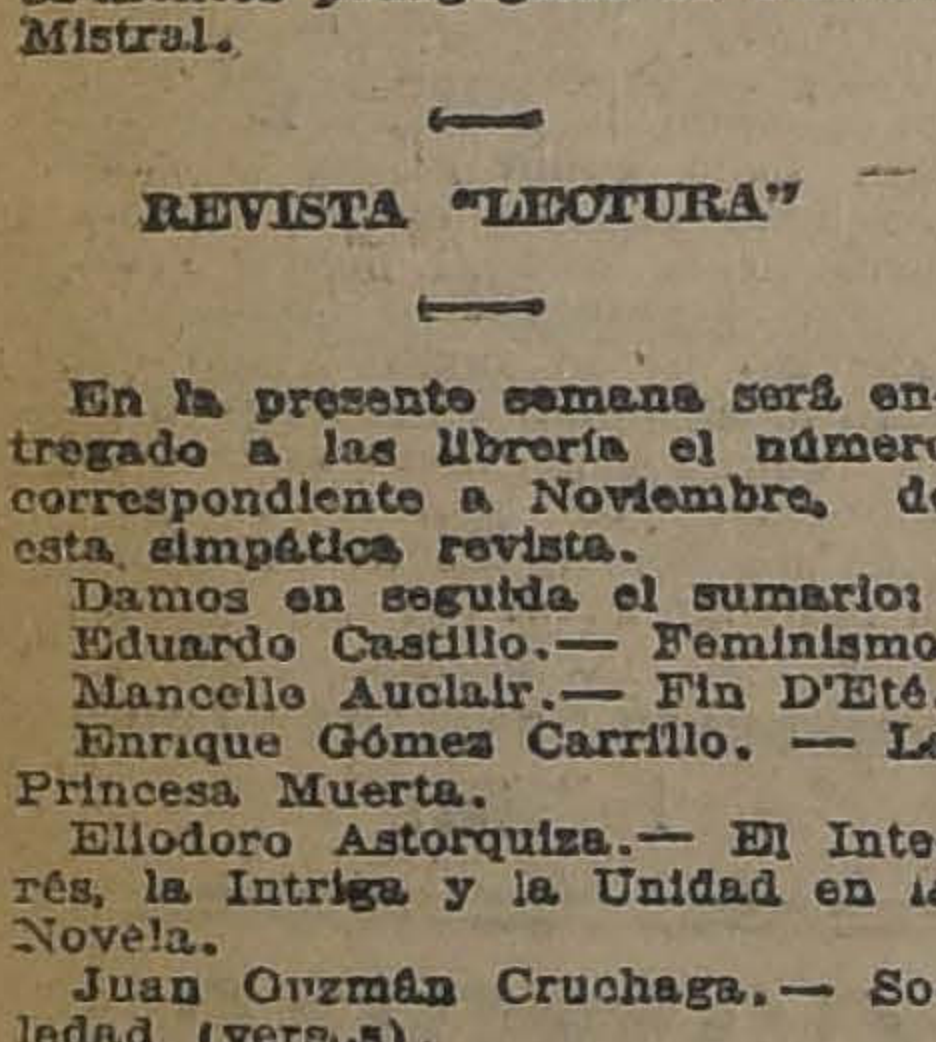

ASIA
Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO Y AMBRÉ
40 CENTAVOS

HOY JUEVES 9

CONTINUA

La Más Grande Oferta
En CATRES DE BRONCE
Y ARTICULOS ESPECIALES PARA CAMA

Sección Ropa de Cama
(Blanco)

CREA para Sábanas, de buena calidad, ancho: 1.85, el metro a	$	3.00
CREA "Grano Dinamita", gruesa y sin apresto, ancho: 1.60, el mt.	$	4.00
CREA de medio hilo escocés, calidad fina y muy durable, el mt. a	$	7.50
CREA "Delicias", calidad extra, medio hilo, ancho 210, el mt. a	$	8.00
CREA de "Lujo", lo mejor y más fino como de hilo, el mt. a	$	10.00

Sábanas Hechas

SABANAS de crea para una plaza, en buena calidad, caladas, a	$	7.50
SABANAS de crea calidad especial, para una plaza, a	$	11.50
SABANAS de crea "granito", calidad fina y lavadas, tamaño para plaza y media,	$	18.00
SABANAS de crea muy fina y lavada, con ancho dobladillado, tamaño para plaza y media (saldos), a	$	23.50
SABANAS de crea escocesa, medio hilo, calidad insuperable, tamaño para plaza y media, a	$	27.50
FUNDAS para almohadas, caladas, en rico lienzo lavado, y con dobladillo, a $ 3.00, 2.60 y	$	1.90

Toallas, Sábanas de baño y Paños

PAÑOS de mano lisos, c|u. a	$	2.60
PAÑOS de mano felpudos, c|u. a	$	3.50
TOALLAS felpudas, tamaño grande y gruesas, c|u. a	$	4.80
TOALLAS blancas felpudas, muy gruesas y de rica calidad, tamaño grande, a	$	9.00
SABANAS de baño felpudas, a	$	8.80
SABANAS de baño felpudas, tamaño grande, a	$	11.50

Frazadas

FRAZADAS de algodón, gruesas, tamaño para plaza y media a $ 11.80 y ..	$	8.00
FRAZADAS de pura lana, en tamaño para una plaza, a $ 26.50 y	$	18.00
FRAZADAS de pura lana, finas y muy gruesas, tamaño para plaza y media y dos plazas, a $ 45.00 y	$	39.50

CATRES DE BRONCE
Para jóvenes, en puro bronce inglés, estilo redondo, al reducido precio de
$ 169.00

Catres de Bronce
Formas curvada, solidísimos en su estructura, ancho: para una plaza, a
$ 190.00

CATRES DE BRONCE
Forma curvada, fabricado con el conocido bronce inglés A' ROLODS, ancho para plaza y media, al bajo precio de
$ 235.00

Catres de Bronce
De lo mejor y más grueso que se fabrica, modelos recién recibidos. Este catre lo recomendamos por su solidez y elegancia. Ancho: para plaza y media; al bajo precio de
$ 290.00

Catres de Bronce
Cuadrados, estilo L'Iniers de consolidado renombre; ancho: para una plaza, a
$ 270.00

CATRES DE BRONCE
Cuadrados, de estilos elegantes y muy nuevos, fabricados con los mejores materiales; ancho: para plaza y media, a
$ 390.00 Y $ 305.00

Colchas

COLCHAS blancas, nido de abeja, tamaño corriente, para una plaza, en buena calidad, a $ 24.50 y	$	17.80
COLCHAS en colores surtidos, calidad especial, tamaño para una plaza a ..	$	25.00
COLCHAS blancas, nido de abeja, tejido fino, tamaño para plaza y media, cada una a	$	20.00
COLCHAS blancas muy gruesas y rica calidad, tamaño para plaza y media y dos plazas, a	$	42.50
COLCHAS blancas de piqué, fileteadas, para plaza y media, a	$	44.50
COLCHAS blancas de rico piqué, fileteadas, tamaño para plaza y media, a ..	$	55.00

Colchones

COLCHON de estopa vegetal, ancho: para una plaza, a	$	22.50
COLCHONES de algodón cardado con lana, hechos en buen cotí, para una plaza, a	$	43.00
COLCHONES de pura lana, en cotí francés, ancho: para una plaza, a	$	78.00
COLCHONES de lana lavada, fabricación esmerada, en rico cotí francés, ancho: para plaza y media, a	$	95.00
COLCHONES de lana argentina, en rico cotí belga adamascado, hechura a la francesa, para plaza y media, a $ 125; y para una plaza a	$	115.00
COLCHONES de lana de vellón de primera, hechos en cotí fino de hilo, lo mejor que se hace en este artículo, ancho: para plaza y media, a	$	190.00
COTI listado buena clase, colores escogidos, el mt. a	$	5.80
COTI listado, clase superior, ancho: 160, colores seleccionados, el mt. a	$	8.00
COTI adamascado en bonitos colores con flores realzadas, el mt. a	$	8.50
COTI adamascado de puro hilo, en colores escogidos, y muy lindos dibujos, el metro a	$	13.50

FABRICA DE CATRES
Delicias esquina Avenida España

LA NACION

ago, Noviembre 9 de 1922

TOS INMEDIATOS Y FUTUROS DEL ULTIMO EMPRESTITO

LACION TEMPORAL DEL CAMBIO

resultado de las propuestas el último empréstito exter- abrá producido, sin duda, favorable impresión en el

r lo pronto, él viene a de- ar que nuestro crédito se iene en condiciones relativa- inalterables.

uramente, en lo que res- a las firmas americanas de lins and Sons" y "National Bank", hemos debido con- n la abundancia de oro en rcado y con la tendencia ge- a buscar inversiones en em- itos fiscales. No así en el ca- de las firmas londinenses nworth" y "Rothschild and ", en donde nuestro crédito, enido especialmente con la Rothschild, banqueros de do- mpréstitos chilenos, ha debi- rimar sobre otras inversio- posibles de efectuar en cual- momento en las naciones peas.

propuesta aceptada del ational City Bank" consulta nterés de 7 o|o anual y una tización de 2 o|o. tomándose bonos a 91,5 o|o.

tas condiciones resultan fa- bles si se las compara, por plo, con los empréstitos del ranty Trust" y de "Blair y ", colocados en 1921. El em- ito del "Guaranty Trust", emente garantido por los Fe- rriles y el Gobierno, fué co- do al 94% con un interés de y una amortización de 5%. erdad que las condiciones del ado entonces eran otras y hoy día la situación financie- undial es relativamente me- restringida.

aturalmente, no existe com- ción ante las condiciones de y las anteriores a la guerra. once empréstitos de Roths- colocados entre 1886 y 1910 eron a un interés de 4½ y y a una amortización de ½ %. Mucho tiempo pasará, se- mente, antes de que las con- ones mundiales vuelvan a de- inar esos tipos de interés. , la comparación es útil para ucir que, así como ha habido apreciable mejoría desde el préstito de "Guaranty Trust", 1921 al reciente del "National Bank", puede contarse tam- n con mejores condiciones en años próximos.

odría entonces llegar el mo- to en que las deudas más des- vorables fueran convertidas, positiva ventaja para el Es- do ya que, por una parte, podría disminuirse el tipo de interés y por otra reducir la amortización.

aturalmente, ayudaría a esta ración la rápida financiación nuestros gastos fiscales. Si día el activo del Estado es erior al pasivo, no debe olvi- se que en sólo tres años de cit fiscal el pasivo ha subido 400 millones en billete. Bas- ía, pues, con mantener por al- tiempo la actual relación de radas y gastos para que el do activo del Estado fuese lado por completo.

omo lo hemos dicho más arri- , el empréstito último, con ser o más favorable que el del aranty Trust", dista mucho las condiciones de interés. ortización y colocación ante- es a la guerra. El hecho só- de pagar un interés de 7% y recibir 91 pesos cuando se va pagar un servicio sobre 100, ica bien a las claras que, a ar de una cierta mejoría res- to de los últimos empréstitos, cláusulas financieras son to- vía deprimentes para un país nunca ha dejado de pagar deudas.

os efectos finales de emprés- s se harán sentir en un ma- servicio anual de nuestra deu externa, aumentando así la tida fija de nuestro Balance Pagos que, sumada a las im- aciones y a otras salidas de ero, actúa permanentemente sentido desfavorable sobre el bio.

Pero, junto a este efecto des- orable y permanente, hay otro ecto momentáneo al cual que- mos referirnos en detalle. Un rio de la mañana, en su edi- n del 7 del presente, ha trata- editorialmente y con mucha dura esta cuestión refiriéndose as posibilidades de acción sobre cambio ofrecidas al Gobierno la posesión de 100 millones letras que le entregará el re- nte empréstito.

n esta ocasión el Gobierno no berá olvidar la experiencia re- ida en la liquidación de otros préstitos. Sea por imprevisión bernativa o porque las circuns- cias facilitaran la especulación—ya que todo indicaba que los valores iban a la baja—el hecho es que las letras fueron en parte acaparadas para realizarse en seguida según tipos más desfavorables en el cambio.

El caso, por cierto, es ahora diferente. Salvo la elevación de la libra en los días últimos, se ha constatado en el curso del segundo semestre de este año una mejoría lenta pero segura de nuestro cambio. Así, de 43 pesos que fué el valor medio de la libra durante Enero, se llegó a 32 pesos en Octubre. El hecho es fácil de explicar. La exportación de salitre en el primer semestre de este año fué sólo de 270 mil toneladas y alcanzará en el segundo semestre a muy cerca de un millón de toneladas. La tendencia general, salvo, como hemos dicho, el alza hasta cierto punto inexplicable de la libra en los últimos días, anota estabilidad y aún cierta mejoría.

Seguramente, cuando se entregue al mercado las letras del empréstito (o, en su reemplazo, las letras por derechos salitreros) una reacción favorable se habrá de producir en nuestro cambio.

Pero, en el hecho, es tan perjudicial un alza brusca del cambio como un descenso igualmente brusco. La situación vendría a ser tanto más extraña cuanto que, durante casi todo el mes de Octubre el valor de la libra se ha mantenido casi constantemente en 32 pesos.

Deber del Gobierno en este caso es evitar toda alteración sensible en el mercado que pueda facilitar la especulación. Es necesario distribuir las ventas de letras en el mayor tiempo posible, tendiendo siempre a la estabilidad del cambio, obrando de acuerdo con las necesidades efectivas y dando una sincera y amplia publicidad de tal modo que no existan misterios que puedan descifrarse sólo por unos cuantos "videntes" que poseen condiciones desconocidas en los demás mortales.

Se trate realmente de las letras del empréstito o de la renta salitrera, el hecho es que los compromisos del Gobierno en moneda corriente darán lugar a una venta de letras cuya cantidad—al no ser repartida en un plazo prudencial—daría ocasión a profundas perturbaciones en el mercado.

El Gobierno haría bien en aprovechar estos 100 millones en letras que tendrá en su mano para producir una cierta normalidad y estabilidad en la fluctuación del cambio. Sería conveniente, por lo tanto, que el señor Ministro de Hacienda diera a conocer sus propósitos a este respecto y que, en todo caso, la conversión de las letras se efectúe sin precipitación y en un plazo lo bastante prudencial.

No es función normal del Gobierno regular el cambio internacional, pero cuando se tiene en mano un poder girador de tal magnitud es imposible desentenderse de su influencia en el mercado del cambio y en tal caso hay el derecho de exigir, no ya la más escrupulosa regularidad, que la damos por descontada con el señor Edwards Matte, sino una conveniente publicidad para que nadie se aproveche de las noticias anticipadas o confidenciales, la mayor prudencia en el escalonamiento de las ventas y la mayor y más severa precaución para evitar la especulación.

MYLORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

ALQUILERES
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION
Teatinos.—Bonita casa en altos, recién terminada y muy bien distribuída, estilo colonial. Consta de gran hall, salón, 3 dormitorios con espléndida pieza de baño con todas sus instalaciones, pequeño guardarropa, comedor, repostero, cocina con piso de baldosa, pieza de servicio. Gas y luz eléctrica. Prefiero familia extranjera. **Canon: $ 450.**
Delicias.—Espléndida situación. Casa esquina en altos. Consta de quince piezas fuera de servicio, galería de vidrios, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 850.**
Compañía.— Situación muy central. Casa en bajos. Consta de doce habitaciones, pieza de baño, galerías de vidrio. Jardín, hall. Calefacción. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,000.**
Rosas.—En pleno centro. Casa en altos. Consta de escritorio, comedor, dos piezas de guardar, siete dormitorios, pieza de servicio, cocina, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 700.**
Carlos Ossandón B.
168—BANDERA—168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

ARRIENDO
DE LAS HIJUELAS "RUCAMILLA" Y "CAMPO GRANDE"
DEL FUNDO "COLO"
El Viernes 10 de Noviembre de 1922, a las 4 P. M., se rematará en nuestra oficina, el arriendo de estas dos hijuelas, situadas en el departamento de Mariluán, Tercera Subdelegación, comuna de Victoria.
MINIMUM: Primero y segundo año.. .. .. $ 35,000
Tercero y cuarto año.. .. .. $ 45,000
Quinto y sexto año.. .. .. $ 55,000
Sétimo y octavo año.. .. .. $ 60,000
Las bases y antecedentes quedan a disposición de los interesados en Agustinas N.o 1042, en Santiago.—Luis Larraín Bulnes y M. Tomás Tocornal.

EL PORVENIR DEL SALITRE Y LOS MERCADOS EN EUROPA

Nos merecen la mayor consideración las opiniones del señor don Alberto Bascuñán sobre la industria salitrera; reconocemos su competencia y consagración a este ramo de las actividades nacionales y acogemos con el mayor agrado sus notas informativas.

Hay un punto, sin embargo, en que estamos en desacuerdo y aunque es sólo una cuestión de concepto, creemos que él no está en lo justo.

Cree el señor Bascuñán que la producción de abono sintético no debe preocuparnos; que la competencia al nitrato chileno es un peligro remoto si no quimérico y que reproducir y comentar los datos de las más serias fuentes de información europea es hacer un mal a la industria del país y dejarse llevar por un pesimismo injustificado.

Nuestra respuesta es sencilla.

Hemos cuidado en cada uno de nuestros artículos de repetir lo que venimos diciendo desde hace ya algunos años. El campo entregado a la expansión de la industria es enorme; sus mercados son hoy reducidos y casi insignificantes ante el desarrollo que puede tener en los propios actuales centros de consumo y en los muy vastos aún no explotados. Una industria que tiene ante sí un poder de expansión limitado sólo por su capacidad productiva, nunca puede mirarse con pesimismo, sino señalar los medios de realizar ese objetivo.

Hemos representado también alguna vez el enorme esfuerzo de los industriales salitreros para impulsar el desarrollo de sus negocios, los grandes capitales invertidos y las duras vicisitudes que han podido afrontar. Cuando este espíritu domina en la dirección de una industria no puede sentirse pesimismo, sino desear mejor organización y mayor protección.

Pero en la opinión general del público se confunden a menudo los negocios salitreros y sus mercados de consumo con los negocios de acciones y su cotización en la Bolsa. Para los primeros, el estudio y conocimiento de lo que pasa, de lo que se proyecta y aún de lo que se piensa en Europa y Estados Unidos es un gran auxiliar, un guía o una advertencia previsora. Para los segundos puede ser una molestia pasajera por las nerviosidades propias de los negocios bursátiles.

Estos últimos no los conocemos ni los tomamos en consideración al hablar de estas materias. No pretendemos ni estimularlos ni perjudicarlos, sencillamente porque son negocios extraños a las actividades productivas del país.

Pero respecto de los primeros, es decir respecto de la explotación y producción de las pampas, del comercio de fletes y de los precios y condiciones del consumo discurrimos con el mayor estudio y acopio de datos posibles, deseosos de que los acontecimientos no nos encuentren desprevenidos y temerosos de que con las perturbaciones de la industria se resienta toda la economía nacional.

El señor Bascuñán representa este mismo interés industrial, como presidente de la sociedad más poderosa y más estrechamente vinculada a la riqueza chilena. Nuestro desacuerdo nace entonces únicamente de la importancia que pueda atribuirse a la fabricación creciente de los abonos sintéticos.

Por eso nos parece excusado seguirlo en el examen de los datos, tal vez no siempre uniformes sobre la producción alemana y quizá no sería oportuno por ahora participar en la controversia sobre la conveniencia de mantener o no la Asociación de Productores.

Nosotros creemos, como decíamos en nuestro último editorial, en la buena compañía del Ministro de Chile en Alemania, que es obra de patriótica visión y hasta de simple buen sentido proceder como si las causas que han creado y desarrollado en proporción creciente la industria de abonos sintéticos, hubiesen de continuar actuando en el porvenir. Y en vista de este peligro, grande o chico, simplemente como medida de elemental y juiciosa prudencia, hemos señalado cien veces la necesidad de abaratar el costo de producción, procurar transporte fácil a bajo flete y abrir nuevos centros de consumo. Hemos indicado además numerosas otras medidas que tienden a la protección de la industria y a la mejor organización del comercio salitrero.

A esto se nos contesta que somos pesimistas o enemigos de la industria porque no nos reímos del esfuerzo industrial de la Alemania, porque anotamos sus cifras de producción y señalamos los mercados que se cierran o se restringen.

A tal manera de argumentar, cuando está de por medio no sólo el interés industrial de los salitreros que por sí sólo representa una gruesa inversión de capitales, sino toda la economía nacional y la capacidad financiera del país, a esta manera de argumentar contestamos sencillamente que es más juicioso no dormirse con estas falsas confianzas ni inspirar a los demás falsas confianzas.

La gran industria vive hoy en todas partes del mundo con el arma al brazo, en lucha constante y encarnizada. El triunfo pertenece a los más previsores y más competentes; no a los confiados ni a los optimistas ciegos. Y cuando una industria extractiva como el salitre tiene que luchar con la industria artificial, a cuyo servicio la ciencia y el interés de cada país ponen sus mejores cerebros, y grandes capitales, la prudencia más elemental aconseja, no disimular, menos negar, sino más bien ponderar los peligros para prevenirlos y prepararse para vencerlos.

Decir que estas apreciaciones son desalentadoras o pesimistas es no penetrarse de la verdadera índole de la lucha industrial y comercial que domina el mundo, y no abarcar todo el campo de expansión aún indominado que se abre a los industriales que quieren mirar hacia adelante.

La autorizada opinión del señor Bascuñán y el acopio de antecedentes que nos ofrece y aceptamos agradecidos, permitirán continuar el estudio del problema salitrero sobre bases amplias y con espíritu de atenta investigación, con lo cual la industria y el país no obtendrán sino beneficios.

LA IMPORTACION DE TRIGO Y EL DESARROLLO DE NUESTRA AGRICULTURA

"Santiago, Noviembre 8 de 1922.

"Señor Luis Larraín Prieto. — Presente.

Estimado señor:

Refiriéndome a su atenta de fecha 6 del presente, que se publica en la prensa de hoy, me parece indispensable hacer a usted algunas ligeras rectificaciones, destinadas a dejar perfectamente en claro algunos puntos relacionados con el asunto que estamos tratando.

Expresa usted en su carta que la importación de trigo extranjero que ha tenido lugar este año, se ha hecho con el único propósito de bajar el precio del producto nacional.

Sostengo yo, como se lo he manifestado antes, que esta importación se ha debido únicamente a que el precio de adquisición del trigo argentino se pudo obtener, por los molineros, en el momento en que se efectuaron estas operaciones comerciales, más bajo que el que pretendían los tenedores nacionales del artículo. Con respecto a que esta diferencia de precio pudiera resultar ilusoria como usted lo afirma, al comparar las respectivas calidades, insisto en que los resultados prácticos obtenidos en la molinería con el trigo argentino, han sido superiores en rendimiento y calidad de harina a los que estamos habituados a obtener con los tipos nacionales. Y, por lo que hace al dato que usted señala acerca de la proporción del glúten, debo advertirle que yo, cuando se tocó este punto, me refería a su porcentaje en la harina elaborada, y no al trigo, como usted ha pensado.

Refiriéndose usted, a la importación de harina, expresa que a su juicio, ésta pudo deberse a la desproporción que ha habido este año entre el precio de costo del trigo y el de venta de la harina. A este respecto me permito insistir con usted en que precisamente, en el año en curso, es cuando ha habido menos margen de ganancia para los molineros, entre el costo del trigo y venta de harinas, lo que fácilmente puede demostrarse teniendo a la vista y estudiando las cotizaciones diarias de estos artículos. De lo anterior se deduce que, si no es justo, como usted dice, cargar a los agricultores la culpa de las importaciones efectuadas, es mucho menos justo aún cargarla a los molineros, como usted parece insinuarlo.

Sin ánimo de entrar en una discusión sobre la ventaja pecuniaria que podría haber en una nueva importación de trigo argentino, debo sí rectificar los datos que usted apunta con respecto al precio que, según informaciones de nuestro Cónsul en la Argentina, sale hoy el trigo en aquella República. Me parece ver que se incurre en una confusión al considerar los 80 kgs. de peso específico que se garantiza por hectólitro de medida, con la unidad de precio que es siempre de 100 kgs. Deduce usted de estos datos que el precio del trigo en Buenos Aires es de $ 43.15 los 100 Kgs. puesto en aquella capital, y en cambio puedo yo afirmarle que tengo en mano ofertas a razón de 22 chelines los 100 Kgs. ensacados, puesto a bordo en puerto chileno, libre de flete y seguro.

Concurro con usted en la conveniencia de establecer el servicio de informaciones sobre el preci oficial del trigo por una comisió como la que usted indica, y a es te respecto me haré un deber e transmitirla al Directorio de l Asociación de Molineros que, se guramente, la tomará en debid consideración.

Para terminar, permítame u ted levantar el cargo que parec hacerme acerca de que yo hay increpado a la Sociedad Nacion de Agricultura que hubiese trat do ésta de impedir la importació de trigo argentino por medios art ficiales y enojosos. Lo que yo h dicho a este respecto, es que si s empleara esta clase de medios, lo resultados serían, al impedir l importación de trigo, que sólo s conseguiría intensificar la de ha rinas, con daño manifiesto para l industria molinera y consecuen cialmente para los agricultores.

Con sentimientos de distinguid consideración me suscribo de u ted atento y S. S. — **Ramón Leó Luco".**

"Santiago, Noviembre 8 de 192

—Señor Director de "La Nación"

—Presente.

Muy señor mío:

En la carta que dirigí ayer señor Ramón León Luco, re te a la importación de trig usted tuvo la bondad en las columnas de su incurrió en un error, p el peso de 80 kilos, q específico de ese tri dad de peso de cotiz cado el precio, el importaría $ 34.52 nos Aires, precio tro en Talcahuan

Le ruego publi ticipo mis agrad

Su más afmo. **Larraín Prieto".**

M²
40,000
A media cuadra Providencia
:: Antes de Pedro Valdivia ::
Parte edificada, produce $ 34,000
Vendemos en $ 550,000
GRAN PORVENIR :: FACIL PAGO
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION PROPIEDADES URBANAS
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 :: CASILLA 3722

NEGOCIO NUEVO
MINA DE CARBON
Entre Lota y Coronel
VENDO en $ 650,000
Carbón con 7,515 calorías
Lista para gran explotación
Negocio nuevo de grandes expectativas
Informes y antecedentes completos en mi oficina
SECCION MINAS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.—CASILLA 3722

GLORY TO Mr HARDING
GOLDEN LEAF
¡¡SIN RESERVAS!!
¡¡CON RESERVAS!!
2 PROTOCOLO
SERRANO

¡¡NO MAS DISCUSIONES!!
SE APRUEVA EL PROTOCOLO
CON RESERVAS.....DE CIGARRILLOS GOLDEN LEAF
Cía NORTE AMERICANA DE TABACOS - DEPOSITO A. PRAT 1410 - TELEFONO 98, MATADERO
PRECIO 40 CENTAVOS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

Cartas de París

por Almor

Los inconvenientes de las impresiones a treinta días fecha.— El triunfo de los turcos y la modificación de la Europa "made in Versailles".— El entrevero de intereses internacionales alrededor de los estrechos.— La Grande y la Pequeña Entente.— El júbilo de los turcos en Constantinopla.

París, 10 de Octubre de 1922.

—Señor Director:

Yo soy, mi estimado amigo, antes que nada esencialmente impresionista y tengo la buena o mala tendencia de expresar lo que siento en la hora primera de la emoción, sin detenerme en esas largas reflexiones que, en un temperamento como el mío, resultan, a menudo, destructoras de mi sinceridad. Pero me desalienta, al mismo tiempo, la convicción de que escribo para ser leído "un mes más tarde", situación por demás desfavorable a quien discurre sobre materias de solución próxima.

Cuando pienso que va en camino a Chile un breve comentario mío referente al encuentro de Carpentier con el negro Siki "cuya derrota — digo — es un hecho consumado de antemano", me invaden deseos de meter la cabeza en algún arenal, a la manera de las avestruces "acholadas".

Asimismo me he referido al conflicto creado por la Turquía vencedora en los estrechos, abismado y desconcertado después de su aplastadora victoria, ante la actitud dominante de la Gran Bretaña. Al sentir la arrogancia indomable de la Nación triunfadora, sostenida por la ingente fuerza miral de todo un Islam latente en retaguardia, temí un instante el desencadenamiento de un nuevo cataclismo.

Es el hecho que, en tanto que estas sensaciones y temores descritos van en camino, a través del océano, hacia su destino, el acuerdo de Moudania, entregándole la Tracia hasta Maritza, ha hecho nuevamente de la Turquía una potencia europea.

No sé qué consecuencias tendrá en el futuro este magno acontecimiento, por cuanto es indudable que constituye una modificación de esa Europa nueva "fabricada" por los aliados después de la guerra, uno de cuyos impulsos esenciales fué arrojar definitivamente a los turcos fuera de ella.

Reina, con este motivo, gran agitación en los ambientes de la política europea por cuanto, al ocupar otra vez los turcos la comarca de la Tracia, vuelven a ser vecinos de los Búlgaros, lo que equivale a despertar todo género de inquietudes entre los países balkánicos.

El eterno encadenamiento de los hechos traen, mi amigo, nuevas consecuencias y temores y el espectro de las amenazas internacionales se yergue redivivo, siempre inmortal, como aquella hidra legendaria cuyas cabezas después de cortadas, reaparecían pujantes sobre sus cuellos ensangrentados.

Los turcos han sido, en esta ocasión, justamente favorecidos pero es evidente que las naciones vecinas van a reclamar ahora ciertos privilegios y compensaciones. La promesa hecha a Bulgaria de una salida al mar Egeo, habrá de ser reclamada. No sería tampoco extraño que la Yougoeslovaquia pretendiera, a su vez, un pedazo de costa en el mismo mar. Se nota, además, una tendencia colectiva de "la petite entente" para solicitar la admisión de la Rusia en la Conferencia de la Paz. Poco a poco se diseña en el horizonte una formidable alianza eslava que tiene por base principal el problema de los estrechos. El interés de los rusos, apoyados por "la petite entente", así como por los turcos, en virtud del Tratado de Angora, resulta en franca pugna con los intereses británicos. Estos piden el libre pasaje de sus naves de guerra a través de los estrechos en tanto que los turcos exigen lo contrario, esto es, el cierre de ellos.

La Rusia y la Gran Bretaña se contemplan, pues, airadas, frente a frente, al tiempo que otras naciones están expuestas a quedar cogidas "ensandwichadas" entre la grande y la pequeña Entente.

Le envío, mi amigo, estas impresiones del día. Cuando usted las lea los acontecimientos habrán, sin duda, seguido su curso... Por el momento la Convención de Moudania, no firmada aún por los griegos, será, no obstante, ejecutada. La amenaza de una guerra inmediata ha sido evitada y se habla de convocar, a la brevedad posible, la conferencia de la paz.

En Constantinopla la población se arrebata los periódicos y en las calles y bazares reina extraordinaria animación, al tiempo que la media luna flamea en todos los edificios.

He amado siempre a la Turquía a través de Pierre Loti y de Claude Farrere.

He pensado también, con ternura, en los "pobres turcos" de Chile, en sus tienduchas repletas en que los juguetillos se escapan hasta la calle.

No le diré nada, mi amigo, de "las turcas".

— EN EL —
ASHIONABLE
ubterráneo Edificio Ariztía
LES BOLSA Y NUEVA YORK
ENTRADA:
BALLEROS: $ 2.-
Con derecho a servicio
de Café, Té, Chocolate,
Helados o Refrescos.
on Lujoso - Orquesta de Maestros

COLOSAL LIQUIDACION DE MAS DE UN MILLON DE PESOS

de nuevas mercaderías de una de nuestras fábricas de Manchester y rezagadas en Aduana. -:- PRECIOS SENSACIONALMENTE BARATO

Hoy y Mañana liquidaremos 1,000 piezas de velos lisos de hilo a $ 1.20 el metro

Velos de hilo en colores de fantasía.
1.40 EL METRO

Velos oscuros en pintados bonitos Ancho 1 metro.
$ 1.90 METRO

Brines de hilo para trajes de señora en colores lisos.
$ 2.60 METRO

Velos de alta fantasía, ancho 1.06, a $ 4.80, 3.80 y
$ 2.90 METRO

Rejilla de hilo, gran novedad, a
$ 6.80 METRO

Velos lisos en muchos colores y muy finos.
$ 1.60 METRO

Piel blanca de hilo, clase extra.
$ 2.40 METRO

Velo liso de la mejor fábrica suiza, en 52 colores.
$ 3.80 METRO

Esponjas de hilo a
$ 4.80 METRO

Popelinas de hilo, para señora, en colores fantasía.
$ 2.20 METRO

Velos listados, gran variedad de colores.
$ 1.60 METRO

Velos lisos gran variedad de colores, doble ancho.
$ 2.40 METRO

Organdí muy fino doble ancho, rebajado a
$ 2.90 METRO

Brines blancos de puro hilo para trajes de señora, a
$ 3.90 y 2.90 METRO

Esponjas de hilo lo mejor que ha llegado a Chile
$ 7.80 METRO

Gran Venta de Sedas

CREPE marrocaine pura seda . . . . $ 34.80
RASOS finos, ancho 1 mt. . . . . $ 19.80
ESPUMILLAS muy buenas 70 colores, de gran novedad, ancho 1.05 mt., a . . . . $ 19.80
TAFETANES, gran surtido de colores, ancho 1 mt., a . . . . . . $ 18.80
ESPUMILLAS, clase extra. muy grueso, 50 colores, gran moda . . $ 24.80
CHARMEUSSE muy grueso y la mejor calidad que valía $ 68, metro, ahora, a . . . . $ 44.80

Crea finísima, 1/2 hilo, ancho 1.65 metro, a
$ 6.90 METRO

Crea de Escocia casi toda de hilo; ancho 1.65 metro, a
$ 7.90 METRO

Crea de puro hilo garantizado, la mejor clase, desde
$ 19.80 METRO

Popelina de lana, muy fina, ancho 1.10 mt., a
$ 9.80 METRO

Lienzo muy fino; mejor que el Caballo Alado, $ 60 la pieza de 40 YARDAS

Crea finísima 1/2 hilo, ancho $ 1.95 metro, a
$ 7.90 METRO

Crea de Escocia, casi toda de hilo, ancho 1.95 metro, a
$ 9.90 METRO

Sargas de pura lana negro y azul, ancho 1.30 mt., a
$ 9.90 METRO

Gabardinas de pura lana, ancho 1.20 mt., a
$ 15.80 METRO

Gabardinas muy finas en 50 colores de moda, ancho 1.40 metro. $ 22.80 METRO

Crea finísima 1/2 hilo, ancho 2.20 mt
$ 8.90 METRO

Crea de Escocia si toda de hilo, 2.20 mt., a
$ 11.90 METRO

Batista de hilo, cios regalados

Popelinas finas pura lana, ancho mt., a
$ 15.80 METRO

Gabardinas meables, ancho mt., a
$ 39.50 METRO

Para que todos los compradores sean bien atendidos, hemos aumentado nuestro personal.

Durante estas grandes ventas, no se admiten devoluciones ni se reservan mercaderías.

No mandamos a domicilio, sino paquetes muy grandes.
No damos muestras ni se mandan a Provincias.

Horas de venta: de 9 a 12 y de 2 a 7

ALMACENES DE LIQUIDACIONES (Sociedad Anónima) - Calle Estado N.os 135-13

Sucursal en Valparaíso: Av. Pedro Montt esq. Plaza Victoria

Unicos en Sud-América autorizados por las Asociaciones de Fabricantes Europeos y Americanos para vender las mercaderías rezagadas en Adua

Notas Políticas y Parlamentarias

EL H. SENADO DESPACHO AYER TOTALMENTE EL PROYECTO QUE CREA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

La Comisión Mixta de Presupuestos continuó ayer el examen del Presupuesto de Hacienda

Mañana se reunirá el Directorio General Demócrata para reanudar el debate sobre los pactos políticos de Alianza y ocuparse de la organización de la próxima Convención General

MINISTERIO DE AGRICULTURA

En la sesión de ayer del H. Senado se puso término a la votación del proyecto de reorganización de los Departamentos de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles y que crea el Ministerio de Agricultura, quedando totalmente despachado.

La Mesa de la Cámara redactará hoy el proyecto para ser tramitado una vez aprobada el acta respectiva.

LOS GASTOS DEL H. SENADO Y EL PRESUPUESTO DEL INTERIOR

En la sesión de ayer del H. Senado, el presidente señor Claro Solar llamó la atención de la Cámara hacia la forma en que el Ejecutivo había reducido los gastos de la H. Corporación en el presupuesto de 1923.

Después de la exposición del señor Claro Solar, que puede consultarse en la versión oficial que damos en otras columnas, la Cámara acordó por unanimidad autorizarle para pedir a la Comisión Mixta de Presupuestos la reposición de todos los ítems reducidos exageradamente por el Ejecutivo.

Las palabras del señor Claro Solar dieron, además, origen a un interesante debate, en el cual el senador señor Bulnes hizo un somero estudio comparativo de los diversos gastos públicos.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

dades [illegible] por una [illegible] ación imperfecta.

Manuel Machado.— Cantares.
Carlos Rosan.— Ocaso melancólico (cuento).
Enrique Monreal.— Importancia de la Zona Norte de nuestro territorio y su influencia en la Defensa Nacional.
Oscar Gajardo V.— Quietud.
Bibliografía.— Alejandro Valdés Riesco, Pedro Antonio González, Daniel de la Vega, Mariano Latorre, Rudyard Kipling, Ernesto Gómez Laserna.
Obras recibidas.

señor Guzmán criticó los arreglos del Pool, e insistió en la necesidad de que se estudie la organización de un plan de propaganda del producto y de trabajos de investigación científica para obtener el abaratamiento en los costos de producción.

Terció en el debate el diputado señor Celis, quien defendió el arreglo del Pool, que él finiquitó en su carácter de Ministro de Hacienda.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

En la sesión de ayer, el Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte, se hizo cargo de las observaciones formuladas en ocasión anterior por el diputado por Santiago, señor don Ismael Edwards, sobre algunas irregularidades que se habrían cometido en la Inspección de Casas de Préstamos, cuya investigación el Gobierno habría llevado con lentitud.

El señor Ministro manifestó que las observaciones del señor Edwards Matte adolecían de errores, que era necesario rectificar para no dejar bajo el peso de inculpaciones tan severas a los funcionarios de la Oficina aludida.

Replicando al Ministro de Hacienda, el diputado señor Edwards Matte expresó que en su oportunidad analizaría con mayor detenimiento los cargos que había esbozado ya y que mantenía su creencia de que se habían cometido serias irregularidades en aquel servicio de hacienda.

COMISION MIXTA [illegible] PRESU-

les.—Se aprobó con la modificación propuesta por la Sub-Comisión para dividir y distribuir el ítem 1327 en conformidad con las disposiciones de la ley 3087, de 13 de Abril de 1916.

Partida 16. — Variables generales.—Se aprobó con algunas modificaciones, siendo la principal la de acordar un ítem de $ 30,000 para pago de viáticos de los Inspectores de Oficinas Fiscales y empleados de la Dirección de Contabilidad, y otro que acuerda una partida de $ 15,000 para gastos de movilización de los mismos funcionarios.

Partida 17.—Pensiones de gracia y montepío.—Se aprobó con las modificaciones propuestas por la Subcomisión.

Partida 18.—Servicio de deudas y garantías.—Se aprobó la modificación de la Sub-Comisión para agregar un ítem que consulte un millón 200,000 pesos para el servicio de los intereses del 8 o|o, del segundo semestre de 1923, sobre los 30 millones de pesos del empréstito de 135 millones autorizado por la ley 3874 de Agosto de 1922.

Partida 19.—Comisión de Puertos.—Item 1658.— Reducido de 400 mil a 200 mil pesos. Son fondos destinados a la prosecución de las obras portuarias de San Antonio, adquisición de materiales y construcción de un frigorífico. Item 1659.—Reducido de 5 millones a $ 4.500,000 la partida destinada a la prosecución de las obras portuarias de Valparaíso. Se acordó un nuevo ítem a continuación del anterior, consultando 400 mil pesos para la adquisición de materiales, atender gastos explotación y pago de jornales de las obras de Valparaíso.

El resto de la partida fué aprobado.

bado.

Partida 20.—Aduanas. — Aprobado.

Partida 21.—Subvenciones y asignaciones.—Se aprobó reduciendo en diez mil pesos el ítem 1666.

Partida 22.— Dirección General Especies Valoradas.—Quedó para segunda discusión.

La Comisión celebrará sesión esta tarde nuevamente.

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE FUE A ANTOFAGASTA

DON GUILLERMO BAÑADOS, DON LADISLAO ERRAZURIZ Y EL SECRETARIO DE LA COMISION A BORDO DEL "SANTA ELISA"

Ayer llegó a Valparaíso la Co- nisión Parlamentaria designada or el Honorable Senado para que upervigilara la elección senatorial complementaria de Antofagas- a y que estaba compuesta de los enadores señores don Ladislao rrázuriz y don Guillermo M. Baados y del secretario señor Ferando Salas E.

Desde anoche se encuentra en Santiago, de regreso de su viaje a Antofagasta, el senador don Ladislao Errázuriz L.

Concurrieron a recibirlo, en la Estación del Norte, un núcleo numeroso de sus relaciones sociales y políticas.

En cuanto al senador señor Bañados se ha quedado por algunos días en Valparaíso y llegará a Santiago a fines de la presente semana.

Fraz

FRAZADAS de algodón, para plaza y media

FRAZADAS de pura lana, una plaza, a $ 26.50

FRAZADAS de pura lan gruesas, tamaño para dos plazas, a $ 45.00

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS N|O

ASIA
Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO Y AMBRÉ
40 CENTAVOS

FA ES DE FIERRO
SOLDADOS

Acidos, Amoníaco, etc.
Delic Mannesmann Ltda
ANTIAGO - Casilla No. 3177

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA EFECTUAR LA VO DEL PROTOCOLO EN LA SESION DEL MARTES PROXIMO

Hoy no habrá sesión secreta y en la de mañana el Ministro d ciones hará la defensa de los acuerdos chileno-perua

Los impugnadores refutarán esta defensa en las sesiones d do y del Lunes próximos

Ayer había quedado clausurada la discusión; pero se reabrió te a petición de los diputados partidarios del Protoco

En nuestra edición anterior informamos de la tramitación que un grupo de diputados hacía para obtener—bajo ciertas bases—el acuerdo unánime de la Cámara acerca de una fórmula que permitiera cerrar el debate internacional y votar los pactos de Washington en la sesión del Martes próximo.

Nuestro colega vespertino "Los Tiempos", en su edición de ayer anunciaba que aún cuando el proyecto de acuerdo dado a conocer por "La Nación" no había sido bien recibido por algunos parlamentarios, éstos no se opondrían a su aceptación por la Cámara y que, en tal situación, las tramitaciones se adelantarían en el curso de la tarde hasta llegar a concretar la fórmula en un acuerdo de la Cámara.

Así ha sucedido. Después de nuevas gestiones desarrolladas, en la sesión secreta de las 3.30 de la tarde de ayer se aprobó por la Cámara el proyecto de acuerdo tramitado, en la siguiente forma:

"1.o—Reabrir el debate sobre el Protocolo.

"2.o—Se suprimen todas las sesiones extraordinarias abordadas para la discusión del Protocolo.

"3.o—Se destina al Protocolo la orden del día de la sesión ordinaria del Viernes próximo, hablando en ella con preferencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

"4.o—Se acuerdan sesiones especiales para el Protocolo el Sábado, Lunes y Martes próximos, de 4 a 7 P. M.

"5.o—Se clausurará el debate en la sesión del Martes próximo, a las 5.30 P. M., y se votará inmediatamente.

"6.o—Si no se celebraren algunas de las sesiones antedichas se reemplazarán hasta completar el número acordado postergando la clausura y votación para los días siguientes o subsiguientes a la misma hora."

La sesión de ayer

A la hora de costumbre se constituyó ayer la Cámara de Diputados en sesión secreta para continuar el debate sobre los acuerdos chileno-peruanos.

El diputado señor Labarca, que estaba con la palabra desde el día anterior, reanudó el curso de sus críticas e impugnaciones al Protocolo, agregando nuevos antecedentes y argumentos para fundar la tesis que venía sosteniendo, en orden a que la aprobación del Protocolo significaría una amenaza para la paz futura del Continente americano.

Se declara cerrado el debate

El señor Labarca puso término a su discurso poco antes de dar la hora en que dabía levantarse la sesión.

Presidía el segundo Vice, señor Correa Ramírez, quien, conforme a las disposiciones reglamentarias, ofreció la palabra por dos veces consecutivas y declaró cerrado el debate, en atención a que ningún parlamentario había aceptado usar de la palabra.

Según nuestras informaciones, en los momentos en que el señor Correa Ramírez declaraba cerrada la discusión, en la Sala había cierta despreocupación y muchos de los diputados conversaban entre sí comentando el discurso del señor Labarca. Por su parte, el Ministro de Relaciones, señor Aldunate Solar, que se encontraba presente, habría estado preocupado de imponerse de algunos documentos que tenía sobre su mesa, por lo cual tampoco habría puesto atención a las palabras del Vice, señor Correa.

Cuando el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego, anunciaba que se iba a votar el proyecto de acuerdo del Honorable Senado, el diputado señor Bulnes reclamó de la clausura declarada por la Mesa Directiva, pues ya había acuerdo para aprobar la fórmula que se tramitaba y que reproducimos al comienzo de esta información.

El reclamo del señor Bulnes dió origen a un extenso y acalorado debate, en el cual habrían intervenido los Ministros señores Izquierdo y Aldunate, y en cuyo curso el señor Correa Ramírez habría declarado que el procedimiento de la Mesa Directiva había estado estrictamente ajustado a las disposiciones reglamentarias.

Dada la situación un tanto violenta que creaba el debate, se acordó suspender por 15 minutos la sesión, a fin de buscar un temperamento conciliatorio que solucionara las dificultades producidas.

A todo esto, la noticia de haberse declarado cerrado el debate trascendió rápidamente por todos los centros políticos y parlamentarios, produciéndose la consiguiente expectación.

Después de muchas tramitaciones, se consiguió vencer la resistencia de numerosos diputados anti-protocolares, quienes, reconociendo la corrección del procedimiento de la Mesa Directiva, de declarar clausurada la discusión por no haber solicitado la palabra ninguno de los diputados presentes cuando la ofrecía el señor Correa Ramírez, [illegible] onían a que el debate se reabriera y pedían el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

Reanudada la sesión, por unanimidad se acordó reabrir el debate, incorporándose este acuerdo como parte integrante del proyecto que se aprobó instantes después y que reproducimos más arriba.

Esta incidencia constituyó ayer el tema de todas la nes y comentarios políticos, y según marnos, los Diputa Protocolo habrían p temente la reapertur a pesar de que en riores habían exigid de la Cámara que fue la aplicación del reg oradores, no permiti de la palabra más all permitido por el artí esto es, 2 horas.

Canje de ratific

Como se sabe, el pla do entre los Plenipoten lenos y peruanos para ratificaciones del Proto complementaria, vencí Octubre próximo pasa

Antes y después de diversos diputados pro Ministro de Relaciones Gobierno había obteni prórroga para el canje sidio, si había iniciado para procurarla.

Con motivo de la incide rrida ayer, se ha sabi círculos parlamentarios bierno tenía preparada cación para obtener legislativa para tramit rroga del plazo, indicand sido involucrada, como proyecto de acuerdo a el H. Senado. Así esper bierno evitar la discusi autorización en la Cáma

Una fórmula de apro del Protocolo

Se nos informa que una de aprobación del Proto piciada por el señor Mini Relaciones y tramitada p putado señor Maza, cuent firmas de 60 Diputados fórmula se desecharían miendas introducidas al P por el Honorable Senado inteligencia de que ella rían contempladas en el P y acta complementaria.

Parlamentarios conserva

Conforme a lo que a en nuestra edición anterio misión designada por la mentarios conservadores p curar armonizar las opini bre el Protocolo, se reun tarde.

Según nuestras inform después de un extenso c ideas, se habría insinuado nador señor Huneeus, qu parara una fórmula, la cutiría la Comisión en su reunión que se habría celebrar esta tarde a las 6

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL LIBERAL-DEMOCRATICO

Hoy Jueves, a las seis y media de la tarde, celebra su sesión inaugural el Directorio Departamental Liberal-Democrático de Santiago.

Se nos encarga recomendar la asistencia de todas las personas que se han inscrito en el nuevo registro, como asimismo a los miembros del Centro de Propaganda.

Se ha invitado también a los congresales, directores generales y a todos los correligionarios de Santiago.

El señor Enrique Zañartu Prieto hará una breve exposición acerca del alcance y fines de la nueva organización dada al liberalismo democrático en su régimen de propaganda, y el señor Julio Prado Amor dará a conocer el programa de trabajo que se ha señalado la mesa del directorio que preside.

Esta noche, en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, tendrá lugar el banquete que ofrecen sus amigos al señor Bernardo Riosceo.

Las adhesiones se reciben cho Club hasta las 6 P. M.

RESTABLECIDO

Ayer asistió a la Cá Diputado don Artemio G ya restablecido de su fermedad.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE GAY.—De orden del pre dente se cita a sesión general para el próximo

TEJIDOS DE PUNTO EN REALIZACION
Aproveche estos precios, sólo por 8 días

CHOMBAS de hilo seda, antes $ 30; ahora a. . . . $ 11.=
CHOMBAS de lana, antes $ 40; ahora a. . . . $ 22.=
CASACAS de hilo seda, guarda a mano, antes a $ 45; ahora a. . . . $ 26.=
CHOMBAS de seda, antes a $ 80; ahora a. . . . $ 49.=
CASACAS de seda, tejido elástico, antes a $ 110, ahora a. . . . $ 65.=
SWEATER de seda, tejido grueso, novedad, antes a $ 135; ahora a $ 87.=
PALETOES de hilo, colores oscuros, antes $ 45; ahora a. . . . $ 24.=
PALETOES de lana, tejido grueso, antes a $ 75; ahora a. . . . $ 41.=
PALETOES de lana, tejido "jersey", antes a $ 90; ahora a. . . . $ 50.=
JERSEY de hilo para niños, antes a $ 15; ahora a. . . . $ 8.00
ADEMAS, están rebajados: Chales de lana, Pañuelos, Refajos, Batas, Ternitos y Vestiditos para niños.
LANA Fleisher, en ovillos, antes a $ 3.50; ahora a. . . . $ 2.80
LANA inglesa Andaluza, en madejones, antes a $ 2.50; ahora a. . $ 1.80

FABRICA DE TEJIDOS THE JERSEY San Diego 156, cuadra y media de Alameda y en su Sucursal 21 de Mayo esq. Santo Domingo

l presente, en nuestro local de J. Pérez 5368. Hora, a las 10 M.

gase la asistencia de los es miembros de las Comisiones cal y Electoral.

NTRO DE PROPAGANDA RA- L JUVENTUD DE YUNGAY. orden del señor vicepresiden- cita a sesión de Directorio hoy, a las 8 1|2, en nuestra taría, San Pablo N.o 4019; se la asistencia y puntualidad en ra.

PARTIDO DEMOCRATA

ITE EJECUTIVO DOCTRINA- — Para hoy Jueves, a las 9 de che, en San Diego 224, se ha a todos los miembros de la Ejecutiva a sesión extraordi- para tratar los últimos acuer- fin de preparar y asegurar el fo de nuestros candidatos en la ma lucha interna.

encarece la asistencia a los se- Manuel Anguita, Alejandro do, Francisco J. Zúñiga, Rodol- avarro, Rubén Romero, Samuel s, Teodoberto Alvarez, Honorio íquez y demás miembros para endarles importantes comisio-

s candidatos proclamados en la a asamblea son los señores: presidente, don Arturo Moreno rda; para vice-presidente, don A. Muñoz; para directores, los es Rafael Donoso, Carlos Acos- Aniceto Sánchez, Rodolfo Nava- y Casiano Soto; para convencio- señores Wenceslao Villar y edo Franco Z.

e comité recomienda a los ad- tes un trabajo entusiasta y la absoluta disciplina.

NTRO DEMOCRATA SAN EU- IO Y MIRADOR.—La sesión Directorio que debía efectuarse Jueves, queda postergada pa- mañana a la misma hora por ra- s de última hora.

ruega la asistencia, pues se tra- sobre el contrato de la admi- ación del Centro.

NTRO DEMOCRATA PROVI- NCIA.—Cítase a sesión de junta ral para hoy Jueves, a las 9 M., en el local del Centro, Ave- M. Montt 38, a fin de oír la nta de los delegados al Congre- de la Juventud Demócrata, y co- r las nuevas propuestas de con- sión.

NTRO SOCIAL DEMOCRATA TONIO POUPIN.—Hoy, a las 9 M., este Centro celebrará una n asamblea a la cual quedan ci- s todos los socios y especial- te el Directorio.

ruega la asistencia con pun- lidad por haber asuntos impor- es que tratar.

NTRO DEMOCRATA INS- UCTIVO COMUNA DE SAN MI- EL. — Como está anunciado el ximo Sábado se efectuará la velada literario-musical y baile l que este Centro ha organizado honor de los campeones olímpi- suramericanos de box, señores o, Nino Parissi y Carlos Abar-

eina gran entusiasmo entre los nos y juventud de esta Comuna asistir a tan significativa fies- para la cual se ha confeccionado selecto programa.

r la mucha demanda de entra- se recomienda a los correligio- os tomarlas cuánto antes les posible encontrándose ellas en er de los señores Onofre Sala- Manuel Montesino, Pedro Mo- s, Rodolfo Núñez, Ernesto Cas- Romilio Flores, Roberto To-

a fiesta se efectuará en casa del or Manuel Piñeira, calle Chiloé 2778.

NTRO DEMOCRATA. — Hoy brará sesión ordinaria este Cen- político para considerar varios ntos en tabla de suma impor- ia.

os señores delegados de la ins- ción ante el primer Congreso ural y social de la juventud de- rata, rendirán cuenta de su co- ido. Promete tener esta sesión especial interés.

e encareec la asistencia.

AILARA USTED
Con un entusiasmo indescrip- ble, sólo con la música de la rquesta De Lorenzo; ésta toca- hoy y todos los Jueves, de 30 a 12.30 P. M. y los Domin- os de 5.30 a 8 P. M. en Puen- 769 altos, **Instituto de Danzas E. GREEN.**

ASAMBLEA SECCIONAL DEMOCRATA DE PROVIDENCIA. — Se ha citado a los asambleístas para el Domingo 12 para nombrar delegados a la Convención de Talca. La votación se hará de 9 a 4 de la tarde, la primera hora será atendido por los señores Valdés Escobedo y Godoy; segunda hora, los señores Vicuña, Rojas, Oses.

También se ha citado a asamblea para el Martes 14, a las 8 P. M., se tratará asuntos de interés; se ruega la asistencia.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Se ha citado a los miembros de esta institución a reunión general para el Jueves 9 del presente, a las 8 1|2 P. M., en el local social, Maestranza N.o 623.

Por no haber habido número en la reunión del Jueves pasado, el señor presidente, varios directores, algunos socios y el que suscribe por acuerdo ánánime tomaron las siguientes disposiciones:

1.a Recomendar especialmente por la prensa y por citación particular, a cada socio, su asistencia a esta reunión.

2.a Poner en conocimiento de los socios fundadores que es indispensable y necesario su concurso para la fundación de la Biblioteca, Gimnasio, baños, etc.

Y finalmente que es de vital importancia enmendar rumbos basándose en los Estatutos fundamentales de este Club.

CENTRO DEMOCRATA "BLANCO ENCALADA".—Por orden del presidente se ha citado a sesión de Directorio para hoy Jueves 9 del presente, a las 9 P. M., en el local del Centro, Avenida Blanco Encalada 2814.

CLUB DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ".—Como está acordado mañana Viernes, a las 9 P. M., celebrarán una importante asamblea los miembros activos y adherentes de esta numerosa colectividad demócrata con el objeto de tomar los últimos acuerdos para asegurar el éxito en la elección interna del Domingo próximo a la fiesta cuya nómina definitiva es la siguiente:

Presidente, don Luis Torres Lucero; vicepresidente, don Vicente Saldías; tesorero, don Fernando Matus G.; secretario, don Pedro Cárdenas N.; director general, don Mateo Guinart, y directores: los señores Gustavo Segura, Lorenzo Faure, Ambrosio Allendes, Amador González y Carlos Zubicueta.

CENTRO DEMOCRATA "EL ESFUERZO".— De orden del presidente se ha citado a junta general a los socios de este Centro para el Sábado 11 del presente, a las 5 de la tarde, en Rosas 1049, a fin de pronunciarse sobre los siguientes puntos: a) Participación de los socios en la lucha interna de la Agrupación; b) Cuestiones internas; y c) Acordar la fecha de la próximo reunión mensual.

Se encarece la asistencia a los señores Emeterio Vargas B., Rafael Silva L., Leonidas Leytón, Monreal, Díaz, Arévalo, Bravo, Alvial, Beas, Soto Q., Banda, Morales, Gutiérrez, Alegría, Soza y S. Tejías.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA CONSERVADORA.— Hoy, a las 9 1|2 P. M., en punto, celebrará sesión la Asamblea de Propaganda Conservadora.

En la hora de los incidentes se tratará sobre la situación política y en especial sobre las cuestiones que se debatirán en la próxima reunión del Directorio General del Partido Conservador del Sábado 11.

En la orden del día se proseguirá el debate sobre la democracia cristiana ante el programa conservador.

Se encarece la asistencia.

PARTIDO POPULAR

Se ha citado al Consejo Ejecutivo a sesión ordinaria para hoy Jueves 9, a las 9 P. M., en la secretaría central, Arturo Prat N.o 16. Entre otras materias deberá ocuparse y continuar los debates pendientes sobre cuestiones sociales y políticas, como asimismo deberá pronunciarse sobre la Junta Departamental.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

Hoy Jueves, a las 6 P. M., se llevarán a efecto las clases de Instrucción Cívica que el abogado señor Jorge Solís de Ovando da en el local de este Partido, Santo Domingo 849. Puede asistir toda persona que desee.

8.50 es el precio del 1|4 litro de Colonia "Miguett" Royal de exquisito perfume. PEREZ BARAHONA — Pasaje Matte 58

5.50 AGUA COLONIA concentrada de flores, exquisito perfume.— PEREZ BARAHONA, Pasaje Matte 58.

ANTES PARTIR A EUROPA
Mme. PHILO
252 - ESTADO - 252
MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
Sombreros en general, $ 50; vestidos lana, $ 120; seda, $ 100; y velo, $ 35.— Blusas seda, $ 35.
Se sigue tomando pedidos de Pieles.
N-01

SEÑORITA!!!
Llamamos su atención sobre las recién llegadas ANILINAS LUDWIG
MARCA "MUNDIAL"
que son el resultado de experiencias científicas practicadas detenidamente con celo alemán.
TIÑEN ESPLENDIDAMENTE. — Esto es sencillamente el secreto de su renombre mundial.
En venta en la Farmacia A. PETRIZZIO y Co.
ESTADO 93-95

Vida Social

EN HONOR DE DON RAFAEL YRARRAZAVAL CORREA.—

El Viernes 10 del presente tendrá lugar en el Club Domingo Fernández Concha la comida de despedida que se ofrece en honor de don Rafael Yrarrázaval Correa, con ocasión de su viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la cantina y secretaría del Club.

BANQUETE EN VIÑA DEL

Antenoche se efectuó en el Club de Viña del Mar, la comida que algunos de sus amigos ofrecían a don Javier Herreros Vergara, con motivo de su nombramiento de administrador del puerto de Valparaíso.

Ofreció la manifestación don Ismael Vargas Salcedo, agradeciéndola en cariñosas frases, el señor Javier Herreros.

Asistieron los siguientes señores:

Javier Herreros Vergara, Ismael Vargas Salcedo, Eduardo Biggs Fabres, Jorge del Sol Valdivieso, Víctor Benítez Riesco, Alfredo Fernández, Vicente Costa, Eduardo Feureisen, Isaías Muñoz, Vicente Collovich, Ferrier León, Juan Lagarrigue, Héctor Marchant, Gastón Ossa, Julio Padilla, Ricardo Merino, Eduardo Budge, Alfredo Calleja, Carlos del Campo, Percy Gask, Luis Azócar, Reinaldino Guarda y Arturo Donoso.

COMIDAS.—

Don Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín, ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle Santa Lucía.

Asistieron las siguientes personas:

Señor Máximo del Campo, señor Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín, señor Luis Barros Borgoño, señor Matías Errázuriz Ortúzar, señor Manuel Ossa Covarrubias, señora Ana Undurraga de Ossa, señor Alberto Cruz Montt y señora Beatriz Larraín de Cruz, señor Enrique Villegas Echiburú y señora Mercedes Miralles de Villegas, señoritas Ana Ossa Undurraga, Edith Larraín del Campo, y los señores Juan Casanova Vicuña, Emilio Toro Astaburuaga y Antonio Huneeus Valdés.

—Don Alberto Villegas, adicto civil de la Legación de Panamá, y señora Mathieu de Villegas, ofrecerán mañana Viernes una comida a un grupo de sus relaciones diplomáticas.

—Mañana se efectuará la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Rafael Irarrázaval Correa, en el Club Domingo Fernández, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Un fuerte dolor de cabeza nos quita el sentido y las admirables CAPSULAS DE NERVALINA nos lo devuelven.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor René Feliú Cruz y de la señora Adriana Fuenzalida de Feliú.

IN MEMORIAM.—

Mañana Jueves, en el templo del Salvador, a las 8 A. M., en el altar de N. S. del Carmen, se dirá una misa por el descanso del alma del Presbítero don Luis Felipe Contardo.

—"Los suscritos, deseando honrar la memoria de nuestro distinguido amigo don Luis Arroyo Concha, fallecido últimamente en la República Argentina, invitamos muy especialmente a los distinguidos miembros de su familia y a todas las personas que vincularon con él durante su larga permanencia en Chile, a reza, una misa solemne por el descanso de su alma.

Esta ceremonia tendrá lugar el Viernes 10 del presente, a las 10 A. M., en la Capilla de la Protectora de la Infancia, calle Bellavista, en donde se fundará una cuna que llevará el nombre del extinto. —Carlos Balmaceda.—Alfredo Calvo M.—Enrique Sánchez G. de la H.—Manuel Ossa C.—Osvaldo Ramírez S.—Jorge Balmaceda.—Guillermo Mackenna.—Roberto Sánchez G. de la H.—Arturo Claro P.—Manuel Mackenna".

DE EUROPA.—

Hoy regresará de Europa acompañado de su familia, por la combinación transandina, el señor don Juan Benoit.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Hidalgo Hernández con el señor Víctor Manuel Penjean Silva.

ENFERMOS.—

- Se encuentra enferma de cuidado la señorita María Vergara Pinto.

—Ha sido operado por el doctor Stolting, el Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, don Delfín Alcalde Campos. Su estado es muy satisfactorio.

EN SOCIEDAD.-

SEÑORITA EMILIA SANCHEZ LAZCANO Fto. Meier

BAUTIZO.—

El Lunes fué bautizada por el Pbro. don Ruperto Marchant Pereira, Inesita Meza Lisboa, hija de don Pablo Meza y de la señora Inés Lisboa de Meza.

Fueron padrinos don Luis A. Lisboa y señora Elcira Mendiluce de Lisboa.

RESIDENCIA.—

Ha fijado su residencia en la Avenida República 498, la señora Rosa Vergara de Barros.

AL EXTRANJERO.—

En el transatlántico "Massilia" que sale de Buenos Aires el 15 del presente, se embarcará don Ismael Ossa C. con destino a Burdeos, y don Raúl Valdivieso y señora Lucinda Bunster de Valdivieso, para Río de Janeiro.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado en Valparaíso el matrimonio del señor Manuel Rozas Herrmann con la señorita Enriqueta Jeannerst Kock.

PROXIMO BENEFICIO EN EL TEATRO SETIEMBRE.—

Las brigadas de scouts Javiera Carrera y Teniente Aviador Mery continúan organizando la velada que en su beneficio se efectuará el próximo Lunes 13, a las 9.30 P. M., en el Teatro Setiembre.

El programa consta de escogidos números de canto, música, danzas, declamación y variedades.

La venta de entradas se hace diariamente en Huérfanos 1062, tercer piso, secretaría de la Federación Sportiva Nacional, de 5 a 8 P. M.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en la madrugada del 5 del presente, en Capitán Pastene, después de una rápida enfermedad, la señora Rebeca Peña de Gutiérrez, esposa del ingeniero don Alejandro Gutiérrez Vásquez, gerente de la Sociedad Agrícola Nueva Italia.

La muerte de la señora de Gutiérrez es una desgracia bien sensible para los suyos, porque desaparece en la plenitud de su existencia, dejando seis hijos de tierna edad cuando más necesitaban de los consuelos y cuidados del ser que les dió la vida.

Madre amante, esposa cultísima y cariñosa, su recuerdo perdurará a través del tiempo entre los suyos que tanto la amaron y de cuanta persona tuvo el agrado de cultivar su amistad.

—Ha dejado de existir en Valparaíso la señorita Isolina Yáñez Vergara.

EXPOSICION OFICIAL DE BELLAS ARTES.—

Muy concurrida se ha visto en estos últimos días esta Exposición y los numerosos visitantes que han desfilado por el salón de honor del Museo de Bellas Artes han podido imponerse, comprobándolo personalmente, del gran progreso que se ha notado entre nuestros pintores en su presentación de este año, que, como se ha dicho repetidas veces, es de lo más hermoso que ha habido en los últimos años.

Con verdadero agrado hemos podido constatar que todas las tardes se dan cita en el palacio numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, lo que hace esperar fundadamente que se hagan habituales estas simpáticas reuniones de carácter altamente artístico y aristocrático.

Hoy Jueves, día de moda, una banda militar desarrollará un escogido programa musical, de 5 a 8 P. M.

CIGARRILLO HABANO MURIAS ES EL MEJOR

COLECTIVIDAD INGLESA.—

Colectividad Inglesa, Saint Andrews Church, Armistice Sunday. On Sunday next, Nov. 12, there will be the Annual Memorial Service in Commemoration of the British Volunteers from Santiago who fell in the War. Flowers are kindly asked for to be placed beneathe the Tablets as in pest years. H. M. Charge d Affaires, C. H. Bateman, Esq. hass kindly consented to place the wreath give by the British Society. In the evening at 6.30 there will be a Special Service for ex-officiers and so diers. All are kindly invited to attend. Special anthems and hymns for each service. Caon P. J. Walker, Chaplain.

MANIFESTACIONES.—

Para la comida que se llevará a cabo hoy, a las 8 1|2 P. M., en el Restaurant Santiago, en honor del artista pintor señor Franco Paolantonio, se han adherido hasta ayer las siguientes personas:

Ministro Plenipotenciario de Italia, Com. T. Castoldi, Dr. T. Massini, Dr. Ruggero Lauria, Dr. Aldo Contrucci, Dr. Gino Pignotti, Héctor Contrucci, Sirio Contrucci, Carlos Cariola, Carlos Silva Vildósola, Prof. Enrico Piccione, Ernes-

HOY A LAS 10 P. M.
GRAN BAILE
EN EL
FASHIONABLE
Subterráneo Edificio Ariztía
CALLES BOLSA Y NUEVA YORK
ENTRADA:
CABALLEROS: $ 2.-
Con derecho a servicio de Café, Té, Chocolate, Helados o Refrescos.
Salón Lujoso - Orquesta de Maestros

LOS TRES MOSQUETEROS

LA OBRA MAS GRANDE de la CINEMATOGRAFIA MUNDIAL

IMPERIO

LUNES 13

to Bojo-Pezza, Próspero Bisquertt, Alberto Gómez del Fierro, Alfredo Araya, Alfonso Leng, Pedro Traversari, Guillermo Freudenburg, Mariano Casanova, E. García y Alfredo Benavides.

—Con motivo de la próxima partida al Norte de los doctores señores Oscar Zunzunegui y Dagoberto Arriagada, un grupo de amigos les ofreció una manifestación. Habló el doctor Miranda, contestando los festejados.

Asistieron los siguientes señores: Doctores: José Arnello, Luis Miranda, Pedro Calvo Barros, Oscar Zunzunegui, Dagoberto Arriagada, Gamboa, Trucco, Alfredo Yazigi, Ricardo Villalón, Aníbal Faundes, Jorge Cabrera, Aliro Rivas, Humberto Recchione, David Signorelli, Carlos Miranda, Isaac Brieba, Juan Gallo y Pablo Barrueto Geigert.

CENTRO SAN LAZARO.—

El Directorio de este Centro invita a todas las señoritas de la Asociación Católica de la Juventud Femenina y especialmente a las jóvenes católicas de la parroquia, a una conferencia que sobre Isabel la Católica dictará el señor Pbro. don Aníbal Carvajal en el salón de la Liga de Damas, el Viernes 10, a las 5.30. Amenizará el acto un escogido programa musical.

BAILE.—

El Sábado 18 del presente mes se efectuará el baile que la señorita Edith Larraín del Campo ofrece a sus relaciones en su residencia de la calle Santa Lucía.

CORSO DE FLORES.—

Exito promete obtener el corso de flores que está organizando la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos para el próximo Sábado en la calle Ejército, con el objeto de rendir un homenaje al aviador Aracena y de acudir en ayuda de los veteranos del 79, que atraviesan hoy día por una crítica situación económica.

Los preparativos se llevan a efecto con gran entusiasmo.

VIAJEROS.—

Se encuentran en Valparaíso, hospedados en el Astur Hotel, los señores Florencio Fontecilla, Julio Vidal, Manuel Catalán y Jorge e Ignacio Valdivieso.

—En el mismo punto se encuentran el señor Adolfo Ortúzar y señora Cristina Barros de Ortúzar.

—Anoche llegó el presidente del Banco de Chile en Valparaíso, señor don Guillermo Purcell.

—En Viña del Mar se encuentra don Enrique Larraín Alcalde.

—A Viña del Mar regresó don Carlos Alvarez Condarco.

—Se encuentra en Valparaíso el señor Alfredo Inery Peñafiel y señora.

—Anoche regresó a Viña del Mar el doctor don Alberto Adriazola.

—Al mismo punto regresaron anoche don Guillermo Wilms, el señor Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández.

De San Fernando han llegado la señora Rosa Barros de Alamos y su hija Raquel.

—De Concepción se ha dirigido a Punta Arenas el señor Daniel Salcedo Blumer, acompañado de su hermana señorita Inés Salcedo Blumer.

—De Maipú ha regresado la señorita Virginia Rengifo Reyes.

—Ha llegado de Copiapó el señor don Bruno Sergio Pizarro.

OPERACIONES.—

Ha sido operada en el Pensionado del Hospital de San Borja, la señorita Inés Soerens G., por los doctores Romero Aguirre y Núñez Zamora.

Su estado es satisfactorio.

—Ayer, a las 7 de la tarde, fué operado de apendicitis en el Pensionado del Hospital del Salvador, el joven Isaac Ugarte, por los doctores Navarro y Matus. Su estado es satisfactorio.

DON PATRICIO GARCIA HUIDOBRO GARCIA HUIDOBRO—

En la mañana de ayer falleció el distinguido caballero señor don Patricio García Huidobro García Huidobro.

El señor García Huidobro hizo

sus estudios en el Colegio de los Padres Franceses para en seguida incorporarse en la Universidad y recibir el título de ingeniero civil, destacándose entre sus compañeros, por su vivaz inteligencia y amor al estudio.

Entre los muchos cargos de importancia desempeñados por el señor García Huidobro, figura el de Director General de las Obras Fiscales de Valparaíso, que desempeñó con especial acierto por largo tiempo.

Fué fundador de la 5.a Compañía de Bomberos y en la actualidad era miembro honorario de la misma.

Heredero de nobles tradiciones familiares, supo éstas conservar intactas en su larga vida de trabajo y esfuerzo, el señor García Huidobro muere a la edad de 64 años y su fallecimiento enluta prestigiosos hogares de nuestra sociedad.

DON ISMAEL IBARRA.—

Víctima de un ataque al corazón dejó de existir ayer tarde, el señor don Ismael Ibarra, padre del doctor don Eduardo Ibarra Loring.

El fallecimiento del señor Ibarra ha sido muy sentido en los círculos de sus relaciones.

Sus restos mortales serán sepultados el Viernes en la mañana, después de las honras fúnebres que se oficiarán por el descanso de su alma.

LA SEÑORITA MATILDE MOLINA BARROS.—

Ha dejado de existir a la edad de 20 años la señorita Matilde Molina Barros, hija de don Luis Adán Molina y de la señora María Barros de Molina.

La señorita Matilde Molina cae tronchada en plena juventud y en una juventud que era adorable por las virtudes extraordinarias

que la adornaban; alma profundamente delicada, de un temperamento elevado, que estimulaba una fina y penetrante inteligencia, era ésta la vida de esta niña un hermoso espectáculo de belleza para los suyos y para la sociedad. Su muerte tiene por esto, más que en otros casos, el significado de una dolorosa tragedia.

Su organismo frágil se resintió de un mal que la ciencia médica no pudo clasificar, y ha muerto en medio de la desesperación de la impotencia para detener el misterioso mal que la ha llevado a la tumba. Tan sensible desgracia ha dado motivo a señaladas manifestaciones de condolencia de las relaciones de la familia.

Sus funerales se verificarán privadamente hoy en la mañana.

Sobre el fallecimiento de la señorita Molina, nos escribe una de las directoras de la Cruz Roja:

Al atardecer, hora en que las flores doblan sus tallos, se dormía ayer dulcemente y para siempre nuestra querida compañera y amiga, Matilde Molina Barros.

La ciencia médica y los tiernos cuidados de los suyos fueron impotentes para detener el mal.

De carácter angelical, de rostro hermoso y de alma pura, era Matilde.

Ella era el encanto de su hogar y de las amigas que tuvieron la suerte de conocerla; era alumna distinguida de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, donde ya este año terminaba sus estudios para recibir su título de enfermera.

En su noble tarea de hermana de caridad supo siempre demostrar a su jefe, compañeras y enfermos la dulzura de su carácter y la fina delicadeza que llevaba en su alma.

Ya no estará Matilde con nosotras los días Viernes en el Dispensario de la Cruz Roja, que la contaba como una de sus más asiduas y entusiastas enfermeras, pero su espíritu vagará por la clínica haciéndonos recordar constantemente a la tan querida y abnegada amiga.

Su jefe y compañeras de labor se unen muy sinceramente a los suyos en el justo dolor que hoy los aflige y al recordar las hermosas virtudes que adornaban a Matilde están ciertos que sólo se oirá repetir: Un ángel más ha volado al cielo.

El Directorio de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile pide a todas sus socias y alumnas acudan a la misa que se rezará por el descanso de su alma, a las 9 de la mañana de hoy, en la iglesia de Santa Ana.

BAILE EN EL SANTA LUCIA.—

Hoy Jueves, de 6 a 8 de la tarde, se llevará a efecto un baile en la terraza Caupolicán del Cerro Santa Lucía.

Se nos pide advertir que aún durante la temporada de biógrafo que comenzará en el próximo mes de Diciembre, continuarán como de costumbre los bailes, los días Jueves y Domingo, de 6 a 8 de la tarde, en los cuales tocarán la orquesta de 12 profesores y el Orfeón Camilo Ortúzar.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Esta institución celebrará sesión hoy Jueves, a las 6 P. M., en Catedral 1579, para ocuparse de la recepción que ofrecerá el Domingo próximo al Capitán Aracena.

Las entradas y adhesiones se pueden obtener en Catedral 1579 y en Ahumada 41.

Se cita especialmente a las socias que tienen a su cargo alguna comisión.

CLUB DE SEÑORAS.—

El Lunes 13, a las 6.15 P. M., se llevará a efecto en el teatro de esta institución una simpática función en honor y beneficio del artista chileno Rafael Frontaura, con motivo de su próxima partida al extranjero. La participación que le ha cabido al señor Frontaura en las fiestas del Club y en diversas representaciones lo hacen acreedor a una buena acogida de parte de nuestra sociedad en esta su función de despedida.

El programa confeccionado es atrayente: habrá un hermoso acto de concierto y declamación, en el que tomarán parte distinguidos aficionados y actores, como las señoritas Marta Flottes y Marcelle Auclair, y los señores Mariano Casanova, Lautaro García y Pedro Sienna. Se pondrá en escena una graciosa comedia de los Quintero.

—Hoy Jueves, a las 6.15, se efectuará la presentación de alumnos de canto del profesor Giozzavini. Las excelentes cualidades demostradas por estos alumnos en audición privada, permiten anunciar una velada artística de verdadero interés.

La entrada es libre.

Biógrafo.—Mañana Viernes, a las 6.15, se exhibirá la cinta dramática de gran lujo "Estigma de sangre", artística interpretación de los famosos actores Anita Stewart y Frank Mayo.

Velada concierto.—Como se ha venido anunciando, el Sábado, a las 6 P. M. se llevará a efecto en el Club de Señoras una importante velada-concierto que la Compañía de Beneficencia "José Miguel Carrera", ofrecerá en honor del señor Enrique Wahl Ramírez y con el fin de coadyuvar a este dirigente obrero en su próxima partida al Ecuador, quien va en viaje de estudio pro confraternidad chileno-ecuatoriano. A esta fiesta han sido invitados especialmente el Ministro de Ecuador en Chile, señor don Cesáreo Carrera, y distinguidas personalidades del mundo social.

Entre los números que figuran en el programa, actuará la distinguida señorita Ester Martínez, la precoz tonadillera infantil. Además se pondrá en escena la preciosa comedia del malogrado autor Hugo Donoso, titulada "Los payasos se van".

Té de despedida.—El Jueves 16 del presente, a las 6.30, los amigos del Encargado de Negocios de Bolivia y señora de Salinas Lozada, ofrecerán en el Club de Señoras un té de despedida en honor de estos distinguidos diplomáticos que dejarán próximamente el país.

Las personas que deseen adherirse a esta manifestación, pueden hacerlo en la secretaría del Club.

Fiesta de arte literario musical.—Esta velada, que debía efectuarse el próximo Sábado, se ha postergado hasta el Jueves 23 del presente.

Consejos de la Comtesse Ivon

EL TRIUNFO DE LA MUSICA.

Los hogares felices, en que toda la familia se encuentra siempre reunida, atraída como por un poder magnético, causan admiración, sirven de ejemplo y producen contraste con las otras en que todo es desagradado, disgustos y soledad. La varilla mágica que produce la felicidad y alegría, es siempre la música, cuyas maravillosos resultados modernos es cautivar a los hombres y encadenarlos al hogar familiar.

Como no siempre se tiene la suerte de nacer con dotes de ejecución musical, se logra el mismo resultado teniendo un Piano electrivo de **Welte-Migron** de la afamada fábrica **The Autopiano Co.**, que importa la **Casa C. Doggenweiler, calle Arturo Prat 166.** Oyéndolo se sentirá la música con toda la vida que le dan los más célebres pianistas, cuyo repertorio reproduce con asombrosa fidelidad. Recomendamos visitar la exposición de estos Autopianos que se exhiben en los elegantes salones de esta casa. Además allí encontrarán los mejores rollos de música de los más célebres pianistas.

EL BAILE

El baile continúa dominando con sus ventajosos atractivos y todo el mundo, jóvenes y viejos, bailan en todas las circunstancias con motivo de todas las reuniones privadas o sociales, imperando siempre el baile; continuamente se cambia de estilo y se abandonan las danzas que reinaron antes. El profesor **M. Aguilar** es el maestro de la actualidad, que siempre se ha distinguido por enseñar las últimas creaciones, y por eso sus discípulos brillan en los salones. Siempre tiene su **escuela de baile en Egaña 570, entre Carmen y San Isidro.**

JABON IDEAL

Bien sentada tiene su reputación el jabón Boraxol, adoptado por todas las personas cuidadosas de conservar su piel suave y satinada. Es el jabón ideal para la toilette y especialmente para el baño. Lo prepara el Laboratorio Chile y se vende en todas las boticas y perfumerías, y su uso se generaliza porque el que lo prueba lo adopta.

CUTIS IDEAL

Así se obtiene usando diariamente la maravillosa **Cera Pura Virginizada**, que suavisa, limpia y aterciopela la piel y cuyos magníficos resultados extienden cada día más su fama. La vende su único representante, **E. Cano Peel, Galería Alessandri,** y en todas las boticas.

GUERRA AL VELLO

La moda impone el uso de las mangas cortas para lucir los brazos que dan una impresión lamentable cuando están cubiertos de vellos. Usando el depilatorio **Hairgo**, líquido transparente, sencillo de aplicar y de re
guro, se suprime es
te defecto. Lo vende
Gamboa, Merced esq
Clure.

MODELOS IMPORTAD

Se habla mucho de
no se nota en el ve
pues cada día hay
elegancia, aunque
mucho de ingenio p
el modo de sobresal
demasiado. Así ocurre
compran modelos
Mme. Agustín, calle
61, Valparaíso, cuyo
es reconocido por
clientela.

PARA EVITAR LA T

Cuidado con las
len ser precursoras
vísimo si no se cura
El Pulmonal Leroy e
dio soberano que
con resultado siempre
muy pronto el mal
recido completamente
ción será radical. La
llana, de los señores
Cía., calle Huérfanos
única vendedora de
específico. Recomen
tros lectores ensayarlo.

NIÑOS ROBUSTOS

Es muy frecuente
so espectáculo de gua
enfermizos y enclenq
desarrollan defectuos
madres son responsable
desgracias, porque si
pan de tonificarse p
debidamente a sus
rían todas las desgra
taran el uso de la
prepara el Laboratorio

COMTESSE

LA OBRA CONSA
POR LOS "CLAS
:: NEMATOGRA
EDICION PATH

IMPER

LUNES

VADEMECUM

SE AGOTO

Recomendamos

ELIXIR DENTIFRICO

"CHIC"

poderoso y agradable, desinfectante para la boca.

CUIDE SUS DIENTES

COOPERATIVA DENTAL

MONEDA 1053

CASILLA 121 D.

$ 15 y 12 es la mitad del precio de una partida de perfumes iguales al Coti.

PEREZ BARAHONA — Pasaje Matte 58

La Casa Weil

invita a su distinguida clientela a oir las últimas novedades en discos para gramófonos:

SUFRA (tango).
UNA MAS (tango).
LOCA (tango).
PATOTERO SENTIMENTAL (tango).
CROQUIS NOCHERO (tango).
EL TANGO DE LA MUERTE.
EL TRIUNFO (tango).
THE SONG OF VIOLET (Shimmy).
THE SHEIK (Shimmy).
BILLET DOUX (Shimmy).
J'AIME (Shimmy).
JEU ET AMOUR (Shimmy).
SONG OF INDIA (Shimmy).
ETC., ETC.

Gran surtido en

VOCALIONS - AEOLIAN

La última palabra en fonografía.

AL COSTO

realizamos partida de enlozado.

MERCERIA AGUSTINAS

Ahumada 42

El Estreñimiento del Embarazo

El estreñimiento es frecuente durante la preñez. Entonces la circulación es más activa y las fermentaciones infecciosas son más fáciles.

El estreñimiento es la causa segura de ciertos accidentes debidos a la retención de las materias, a la fiebre, a los vómitos, a las emorrocides, a las várices, etc. La **CASCARINE LEPRINCE** presta excelentes servicios a las mujeres en cinta, sin que jamás produzca inconvenientes de ninguna clase.

PARA LA ANEMIA Y LA LACTANCIA
OBLEAS LACTEOSAS FARR
TONIFICA A LA MADRE Y ROBUSTECE AL NIÑO

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

29-O

POUDRE DE RIZ CIRF

Extranjero

distinguido desea relacionarse con dama chilena ilustrada, edad indiferente, para perfeccionarse idioma y cultivar relaciones sociales de distinción. Discreción absoluta.

O.—CASILLA 2522

COLONIA 3.50 sin envase, pa
tiene constantemen
PEREZ BARAHONA
Matte 58

"IMPERIAL" - Casa de Resid

Elegantes dormitorios. Comida espléndida. Todo co
tranquila. Pensión de mesa. Cubierto: $ 4.00.
MONEDA 977, ESQUINA AHUMADA. — TELEFONO

HOTEL DE FRANC

PUENTE 530.— CASILLA 236.— TELEFONO 2128.—
Frente al Correo Central, a media cuadra de la Plaza de

Unico Hotel Francés en la capital.—Cocina de prim
dirigida por su propietario.—Departamentos confortables.—
Precios moderados.

E. BOUTHEGOURD, Propiet

La Fábrica de Chocolates
GIOSIA LUIS
tiene su depósito en la Calle Merced N.o 7

LUJO, ECONOMIA Y ELEGANCIA

Se consigue con los afamados barnices

"SCHICK"

que en diez minutos le dejan nuevo teñido lustrado y SECO,
quier sombrero viejo, es decir, lista para asistir a una reuni
De modo que con tres pesos ($ 3.00), sombrero nuevo.
En venta por menor, en toda buena botica, Sombrererías,
cerías y casas de lujo.

Por mayor: DAUBE y Cía., únicos concesionarios

Valparaíso-Santiago-Concepción-Antofagasta

Vendo una Caja de Fondo

DOS PUERTAS Compañía 1057

GRAN RENDEZ-VOUS SOCIAL

Sábado 11 a las 6 P. M.

CLASICA DE MODA

Concierto de canto de la distinguida soprano

SRA. SOFIA DEL CAMPO DE ALDUNATE

TEATRO MUNICIPAL

"Pensión Familias"

CASA EXTRANJERA

Habitaciones y departamentos con baño para familia y pa
sajeros. Gran patio y extensas galerías, confort. Cocina de
mer orden.

766-MERCED-766 (Una cuadra de la Plaza de Arma

SPLENDID - HOY

DIRECCION MAX GLÜCKSMANN

6.15 y 9.30 P. M. — "SALVADA DEL MAR", Gaumont por NORA SWINBURNE

6.30 y 10.30

Ultimas exhibiciones de la mejor creación de la Bertini Americana.

CLARA KIMBALL

En el drama pasional de lujo extraordinario.

Cuenta Abierta

MAÑANA:

Estreno "Selznick".

¿QUIEN SOY YO?

Bellísimo romance por la encantadora

CLARA ANDERSON

SABADO:

Venciendo al Destino

"Glücksmann - Paramount", creación admirable de

CHARLES RAY

COLISEO: HOY 6.30 y 9.30 La grandiosa super producción por ANITA STEWART **ESTIGMA DE SANGRE**

MAÑANA JUANITA TENORIO

Estreno Realart por Mary Miles Minter

IMPERIO

LOS TRES GRANDES ESTRENOS PATHE - PARIS - 1922, RECORD CINEMATOGRAFICO

VIERNES: Adaptación escénica del primoroso cuento de

OSCAR WILDE

EL CRIMEN DE LORD ARTHUR SAVILLE

SABADO: El emocionante drama trágico de ambiente chinesco

EL ALFILER ROJO

Eminente creación del gran actor chino M. Isin Hou, y artistas de la Comedia Francesa.

DOMINGO.— (En funciones de lujo). Reaparición de la reina de la belleza latina, la favorita mundial

GABRIELA ROBINNE

en su última creación ADIOS... AMOR.

IMPERIO

TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy

TEATROS

UNION CENTRAL.— Compañía de bailes clásicos de Ricardo Nemanoff.

COMEDIA.— Compañía Inés Berutti.— Tarde: "La mazurka azul". Noche: "La princesa de las Czardas".

CIRCOS

CIRCO HISPANO AMERICANO.— Hoy variado programa.

CINES

SPLENDID. — Tarde y noche: "Cuenta abierta".

IMPERIO.— Tarde y noche: "Otelo, o el Moro de Venecia".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Tarde y noche: "Reemplazando a Romeo".

ESMERALDA. — Tarde y noche: Ultima función de "Róbinson Crusoe".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "La llave de la redención".

POLITEAMA.— Tarde y noche: "Lo que no muere".

HIPPODROME.— Tarde y noche: "El rey de los repórters".

NOVEDADES.— Tarde y noche: "Su más bella noche".

AMERICAN CINEMA.— Tarde y noche: "El dios pagano".

FRANKLIN.— Tarde y noche: 5.a función de "Róbinson Crusoe".

DELICIAS.— Tarde y noche: "Las mil y una noches".

MUNDIAL.— Tarde y noche: tercer cuento de "Las mil y una noches".

INDEPENDENCIA Y SELECTA: Tarde y noche, tercera función de "El secreto negro".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Su más bella noche".

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Juanita Tenorio".

OLIMPIA.— Tarde y noche: "Estigma de sangre".

IRIS.— Tarde y noche: "Miel silvestre".

EXCELSIOR.— Tarde y noche: "En busca de la muerte".

AVENIDA.— Tarde y noche: "La suprema tragedia".

COLON.— Tarde y noche: "La sombra de un pasado".

BRASIL.— Tarde y noche: "Los sueños de Betty".

COLISEO NACIONAL.— Tarde y noche: "Estigma de sangre".

BERTA SINGERMAN

Nuestro público recuerda el éxito enorme que alcanzó hace unos dos o tres meses en el Teatro Municipal esta artista de la poesía. Crónicas llegadas últimamente de los diarios de Lima y de las ciudades del norte donde ha actuado la artista, confirman los éxitos alcanzados entre nosotros.

Berta Singerman se ha embarcado ayer en Antofagasta con rumbo a Valparaíso, a donde llegará pasado mañana para seguir inmediatamente viaje a la capital. El Lunes 13 dará en el Teatro Municipal un recital de despedida con un programa muy interesante cuyo detalle daremos oportunamente.

EL DEBUT DE INES BERUTTI EN EL COMEDIA

Con teatro lleno se presentó nuevamente anoche en el Comedia la Compañía de Operetas Inés Berutti, siendo sus principales componentes saludados con cariñosos aplausos al presentarse a escena.

Se representó la "Mazurka Azul", la hermosa opereta del maestro Lehar, con el éxito acostumbrado para la señorita Berutti y la obligada repetición de la serenata por el tenor señor Gozalvez. Los demás personajes de la obra a cargo de la señorita Lloret, y señores Sanchiz, Retes y Jarques, siempre correctos. Igual la orquesta bajo la hábil dirección del maestro Palacios.

Hoy en la vermouth, a las 6.15 en punto, se repite la "Mazurka Azul" y en la noche reprisse de la opereta en tres actos del maestro Kalmann, "La princesa de las Czardas", el éxito mayor que se conoce en el género. Su interpretación está a cargo de las señoritas Berutti y Lloret y de los señores Gozalvez, Retes, Sanchiz y Jarques en las principales partes.

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ARTISTICA, PACO DIAZ

Hoy Jueves 9 de Noviemmbre

Sigue el gran éxito de la Compañía de

BAILES RUSOS

Vermouth a las 6.30.

Noche 9.30.

Todos los días programa cambiado.

Se reservan localidades para la temporada del

GRAN BENAVENTE

La Carrera de un Boxeador

— o —

SONANDO EL CUERO

La gran serie

UNIVERSAL

del nuevo estilo, en tres funciones.

DOCE ROUNDS

Será el espectáculo más original y de más atracción que verá el público en el año.

"De match en match, llegó al campeonato, a la felicidad y al amor".

LA LLEGADA DE BENAVENTE

El empresario de la Compañía Benavente Membrives, señor Juan Reforzo, ha comunicado a la empresa Ansaldo que la Compañía se embarcará en Mendoza el Jueves 10 para arribar en la noche a esta capital.

El debut se hará el Viernes 17 con la obra de Benavente: "Los intereses creados", haciendo el rol de protagonista Ricardo Puga. Antes de la función, el ilustre comediógrafo leerá una salutación a Chile.

El conjunto que dirige Benavente y del cual es primera actriz la señora Membrives, está formado por treinta y tres figuras, todas ellas desconocidas en nuestro país.

Respecto de la señora Membrives, primera figura del conjunto Machado, el eminente crítico español ha dicho de ella lo siguiente: "Lola Membrives, es una de las pocas figuras de primera línea, quizá la primera actriz con que cuenta hoy el teatro español".

La temporada benaventina será únicamente de cuatro funciones y dos en conferencias, pues la Compañía una vez terminados sus compromisos en Valparaíso, debe embarcarse para La Habana.

EN HONOR DE ARACENA

El Aero Club de Chile ha organizado para el Viernes próximo una gran velada en honor del capitán Diego Aracena y a beneficio de sus fondos sociales.

El espectáculo se llevará a efecto en el Unión Central y constará además de los bailes rusos, de un gran acto de concierto en el que tomarán parte todos los cantantes nacionales.

El Aero Club, que tendrá a su cargo la organización de este festival artístico, invitará a presidirlo, además del capitán Aracena a S. E. el Presidente de la República, Ministro de la Guerra e Inspector General de Aeronáutica, General don Luis Contreras Sotomayor.

En nuestra edición de mañana daremos amplios detalles sobre esta única velada oficial en honor del triunfador del raid Santiago-Río de Janeiro.

LA MUERTE DE JOSELITO (EL GALLITO)

Dentro de poco se exhibirá en esta capital una película documentaria que encierra valores de importancia para todos aquellos que admiran el valor.

La muerte del Gallito, aquél audaz torero que parecía encarnar todo el legendario valor caballeresco de la antigua España, es la base de este film que todo español verá con íntima unción y dolorida curiosidad.

En la película se pueden apreciar hasta en sus menores detalles los emocionantes gestos del gran torero en sus últimas corridas, hasta llegar al espectáculo trágico de la plaza de Talavera, que conmovió no sólo a España sino a todos los países del habla castellana.

Para el sentimiento hispano, este film encierra un nuevo aspecto, ya que demuestra el alto grado de adelanto a que ha arribado la industria cinematográfica en España.

LOS BALLETS RUSSOS

Las funciones de ayer confirmaron el éxito obtenido en la noche de su estreno por la Compañía de Ballets rusos que encabeza Ricardo Nemanoff.

El ballet L'Amour au Printemps de Godar Rubinstein que se estrenó fué del agrado de la concurrencia que premió en forma entusiasta la labor de las señoritas Mazzoky y Nicolajeva y Nemanoff.

Las diversiones, fueron casi todas obligadas al bis, siendo aplaudidas las señoritas Dawenport, Liberowa, Mazzoky, Nicolajeva, Bartrons y los danzarines Ruiz, Alensesky y Nemanoff.

La orquesta, afinada y obediente a la batuta del maestro Ricardo Condalli.

—Hoy dos funciones con programa nuevo en las dos reuniones.

BENEFICIO DE RAFAEL FRONTAURA

En el teatro del Club de Señoras se efectuará el Lunes 13, a las 6, la función en honor y beneficio de Rafael Frontaura, entusiasta elemento de la escena nacional, que parte en breve al extranjero a seguir su carrera teatral. En el mismo escenario del Club de Señoras hizo Frontaura sus primeras armas en representaciones con distinguidos aficionados, los que volverán a acompañarlo en su función de gracia para la cual ha preparado un interesante programa de variedades, canto, declamación y una delicada comedia de los Alvarez-Quintero, que será interpretada por las señoritas Marta Flottes, Victoria Lynch, y los señores Mariano Casanova y Frontaura. En los círculos sociales y artísticos, donde el beneficiado cuenta con generales simpatías, hay interés por la función del Lunes. Próximamente daremos el programa completo.

CIRCOS

GRAN CIRCO HISPANO-AMERICANO

Un atrayente programa anuncia para hoy la Compañía del Circo Hispano Americano.

Además de los mejores números dados hasta hoy, se hará el Congreso de las Naciones, un número sorpresa, y que se dará por primera vez en Santiago.

El trío argentino renovará completamente su repertorio, y Wallace y Bracco, los graciosos cómicos harán nuevas salidas.

T. Alameda

Especial y noche, estreno:

La Suprema Tragedia

obra monumental y emocionante.

MUSICA

AUDICION PRIVADA

Circula la siguiente invitación:

"Bindo Paoli saluda atentamente a usted y tiene el honor de invitarle a una audición privada de piano que su alumna la señorita Sofía Kusnetzoff dará hoy 9 de Noviembre, a las 6 P. M., en el salón de "El Mercurio".

CONCIERTO JUANA CASANOVA

Damos a continuación el programa completo del concierto sinfónico que el Martes próximo dirigirá Juan Casanova, en el Teatro Municipal.

Primera parte

1. N. Rimskykorsakow. — La Gran Pascua Rusa, obertura.
2. C. Debussy.— Petit Suite.
   - a). En Bateau.
   - b). Cortége.
   - c). Minuet.
   - d). Ballade.

Segunda parte

1. M. Ravel.— Ma Mère L'oye. (Suite Sinfónica).
   - a). La Belle au Bois dormant.
   - b). Petit Poucet.
   - c). Les entretiens de la Belle et la Bête.
   - d). Jardín féerique.
2. Tschaikowsky.— Sinfonía Patética.

Marcha-Scherzo (último tiempo).

Localidades en venta: Casa Otto Becker.

RECITAL GIARDA

Mañana, en la tarde, tendrá lugar en el Teatro Unión Central, el concierto del maestro Giarda, en su carácter de violoncellista, instrumento con el cual ha obtenido en años atrás los más grandes triunfos.

No es necesario recurrir a los diarios extranjeros, como el "Corriere della Sera", de Roma, en cuyas columnas nos hablan de leximio celista Luigi Stefano Giarda, como uno de los virtuosos más notables, como ejecutantes e intérprete, ni tampoco al Lexico de Riemann, que se expresa elogiosamente, en los mejores conceptos de nuestro director interino del Concervatorio, ni de tantas otras publicaciones de fama mundial.

Estamos en la evidencia de que el maestro Giarda obtendrá mañana uno de sus mejores triunfos, y que para él siempre será el recuerdo grato de la profunda estimación que nuestra sociedad tiene por el virtuoso y por el maestro, a quien tanto le debe nuestro ambiente musical.

En nuestra edición de mañana, daremos el programa del concierto.

Los palcos se han agotado, y las localidades que quedan se expenden en la Casa Grimm y Kern, Ahumada, esquina Moneda.

CONCIERTO EN EL CLUB DE SEÑORAS

Esta tarde, a las 6.15 P. M., tendrá lugar en el Teatro del Club de Señoras, una presentación de alumnos del profesor de canto, señor Oscar G. Giozzalvini, de dos cuales pudimos dar una opinión con motivo de una audición privada a que fuimos especialmente invitados.

El programa de esta velada es el siguiente:

Primera parte

1. Tirindelli P. A.— O. Primavera. Barítono señor Tito Acosta.
2. Franz-Lehar.— Serenata. La Mazurka Azul. Tenor señor Guillermo Izquierdo.
3. Arditi Luigi.— Parla. Valzer Soprano señorita Emma Flores.
4. Giordano U. —Andrea Chenier. Improviso, tenor señor Antonio Araujo.
5. Boito A.— Mefistófeles, prólogo. Bajo señor Samuel Arriagada.
6. Verdi I.— Rigoletto-Ballatta. Tenor señor Andrés Pacheco.
7. Verdi.— Aída. Dúo final. Soprano y tenor, señorita María Larios y señor Guillermo Izquierdo.

Segunda parte

1. Donizetti G.— L'Elisire d'Amore. Una furtiva lágrima. Tenor señor Guillermo Izquierdo.
2. Verdi I.— Rigoletto-Caro nome. Soprano señorita Emma Flores.
3. Verdi I.— Otello-Ora e per sempre adio. Tenor señor Antonio Araujo.
4. Verdi I.— Aída. Ritorna Vincitor. Soprano señorita María Larios.
5. Rossini.— Il Barbiere di Siviglia. La Calumnia. Bajo señor Samuel Arriagada.
6. Puccini G.— Tosca. Elucevan le Stele. Tenor señor Andrés Pacheco.
7. Leoncavallo R.— Zaza. Zazá piccola, Zingara. Barítono señor Tito Acosta.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY EXHIBE "CUENTA ABIERTA", POR CLARA KIMBALL Y. — Tanto en la especial a las 6.30 P. M. como en la segunda de la noche a las 10.30 de hoy Jueves, exhibirá el Splendid, por últimas veces y atendiendo pedidos especiales, la gran producción aristocrática de la Equity, estrenada con inmenso éxito anteayer, y titulada "Cuenta abierta", poema pasional dedicado a los millones de mujeres que no conocen el valor del dinero, que lo derrochan en mil formas sin saber si sus esposos pueden aguantar ese gasto excesivo. Narra la historia de una pareja de recién casados que viven felices, hasta que el marido, por condescendencia, autoriza a su esposa para abrirse cuentas en las casas de modas. Ella, como toda mujer, cede a la tentación y se convierte al poco tiempo en la mujer más elegante de la ciudad... pero y esas cuentas ¿quién las va a pagar? Es la felicidad del matrimonio la que ella ha jugado en su deseo de vanidad.

Hace su mejor creación en esta obra la hermosa gran actriz dramática, conocida con el sobrenombre de la "Bertini americana", Clara Kimball Y., que luce más de cincuenta regias toilettes de la última moda neoyorquina, secundada por el distinguido y varonil Herbert Rawlinson y por la linda y elegante Bethy Blythe.

En la selecta a las 5.15 P. M. y en la primera de la noche a las 9.30, se exhibirá la bellísima producción romántica de Gaumont, "Salvada del mar", por la linda Nora Swinburne y el varonil Phillips Antony.

SETIEMBRE

Hoy da este teatro su tercer Jueves de moda. Como ya lo hemos publicado, en estas funciones estrena su más bella película de la semana. La de hoy es "La llave de la redención", editada por la Casa Paramount e interpretada por la bellísima Enid Bennett. Es su argumento la exaltación de los más bellos atributos de la mujer. A su bondad se debe la transformación de los hombres, la dulcificación de los sentimientos de seres cegados por el odio o la maldad.

BRASIL

Hermosa es la película Paramount que estrenará en sus dos funciones de hoy este elegante teatro. Es "Los sueños de Betty", interpretada por Margarita Clark y Richard Barthelmess.

—Mañana se estrenará el 26.o programa de aventuras Universal, cuyas vistas principales son "En guardia", drama de cow-boys por el gigante Art Acord, y "En los confines del Polo", por Frank Mayo.

IMPERIO

EL ESTRENO DE AYER: "OTELO" O "EL MORO DE VENECIA". —**Hoy se repetirá esta super-producción.**— Un éxito franco logró en ambas secciones de ayer en esta sala la exhibición de la super-producción Gaumont de Londres, titulada "Otelo" o "El moro de Venecia", interesante asunto trágico que interpretan artistas escogidos del Covent Garden. La más sobresaliente de las cualidades externas que posee este extraordinario film es el del lujo verdaderamente soberbio con que está realizada la presentación escénica y el manifiesto gusto artístico con que están elegidos los diferentes escenarios naturales en que la acción se desarrolla. De Venecia, por ejemplo, hay variados aspectos que cautivan por su belleza, al mismo tiempo que llama la atención el arte fotográfico con que aparecen reproducidos, siendo de los más interesantes los que muestran el hermoso carnaval veneciano. A éstos se unen los interiores de lujosos palacios y el mismo movimiento social de las fiestas, brillantes y animadas. En cuanto al drama mismo, es un argumento que emociona por humano y porque está llevado a la escena con naturalidad y realismo; y, como antes hemos dicho, son la sospecha y los celos, por cierto mal fundados, los que originan las escenas auténticas, mientras los protagonistas, que son artistas, y famosos intérpretes de los personajes de Shakespeare, representan en ese momento el "Otelo". Así la tragedia del "Moro de Venecia" se autentifica y se duplica en emoción y verdad.

Esta hermosa y elegante super-producción de la Gaumont de Londres se exhibirá todavía en las dos secciones de hoy de la Sala Imperio.

ALHAMBRA Y VICTORIA

ESTRENO GOLDWING.—Para hoy en ambas secciones estos cines anuncian un estreno Goldwyn que ha sido ya calurosamente aplaudido en sus exhibiciones de la Sala Imperio. Se trata de la comedia de fino humorismo titulada "Reemplazando a Romeo", de la que es autor e intérprete principal el celebrado caricato Will Rogers, cuyos triunfos en los Estados Unidos y en Europa han hecho que la gran manufactura editora de "La vuelta al nido" lo contrate para numerosos trabajos de importancia mayor. La comedia de hoy, a pesar de ser de un género que no es la especialidad de la firma, ha resultado imaginada por Will Rogers y realizada a todo costo, una obra extraordinaria en cuanto al valor escénico y de excepcionales méritos festivos.

ALAMEDA

UNA FUNCION EXTRAORDINARIA.— Hoy se da en esta sala la obra que puede calificarse como el film de la semana: nos referimos a una producción extraordinaria de la célebre manufactura Metro-Classics. La película se titula "La suprema tragedia", y es un poema pasional que se dedica a la mujer, a todos los que poseen un credo religioso, al hombre crédulo o incrédulo, ya que ella aborda un problema de conciencia que es un verdadero tratado de verdad y de moral. Esta obra es uno de esos trabajos que se hacen de vez en vez en los Estados Unidos: no son producciones éstas que abundan en la programación diaria de la cinematografía.

La interpretación pertenece a la encantadora Marjorie Daw. Es función extraordinaria.

TEATRO AVENIDA

TARDE - HOY - NOCHE

JOVENES

¿Podrían amar a una niña que prefiriera lucir bellos trajes a ser la dueña de su hogar?

NIÑAS

¿Amarían ustedes a un joven que no gustara bailar y que detestara la música de moda y las fiestas?

VEA Ud. A

MARIA PREVOST

en su rol de hechicera maniquí viviente de una gran casa de modas, que pensaba pescarse un millonario para llevar una vida de placeres, en la preciosa producción

SU MAS BELLA NOCHE

ADEMAS

Debut de la pareja de bailes: **LOS SOUTOS.**

Orquesta Row-Row.— Baile en el foyer.

Alhambra y Victoria

HOY 6.30 y 9.30

Notable estreno Goldwyn, de fino humorismo

WILL ROGERS

El caricato famoso, en su divertidísima comedia con Sylvia Breamer.

Reemplazando a Romeo

ESMERALDA

En las dos funciones de hoy se estrenará la última función de la serie modelo "Róbinson Crusoe". Además habrá una regocijada comedia Universal.

—El próximo Jueves se estrenará la primera función de "Sonando el cuero", serie de episodios independientes interpretada por una trouppe de famosos boxeadores encabezados por Reginald Denny. En cada episodio hay un sensacional match.

COLISEO NACIONAL

ANITA STEWART.— Este teatro exhibirá hoy en estreno, en cada una de sus secciones, la super-producción del Primer Circuito Nacional de Exhibidores, "Estigma de sangre", obra dramática de lujo que por su apropiado carácter, los cines centrales presentaron con señalado éxito en días de moda. Entre un núcleo escogido de buenos artistas, entre los cuales figura Frank Mayo, desempeña el primer rol la distinguida y elegante actriz Anita Stewart, cuyos grandes triunfos y la simpatía de que goza entre nosotros son de sobra conocidos.

Mañana, "Juanita Tenorio", por Mary Miles Minter.

DELICIAS

"LAS MIL Y UNA NOCHES". — Tercer cuento.—En las funciones de hoy, especial y noche, estrena este teatro el tercer cuento de "Las mil y una noches", la novela que maravilla a grandes y chicos, titulado "Enterrada viva", y en el cual resalta una vez más la hermosura de la preciosa Mme. Kovanko en la interpretación de estos cuentos que hacen las delicias del público.

TEATRO HIPPODROME

Hoy en especial y noche Max Glucksmann presenta el estreno de una producción de la manufactura americana A First National Atraction, obra que encierra todos los géneros de la cinematografía, titulada: "El rey de los repórters", por Agnes Aires y Canillita.

DIECIOCHO

MARY MILES MINTER EN "JUANITA TENORIO".— Hoy en su día de moda presenta el estreno de la última creación de la encantadora actriz Mary Miles Minter titulada "Juanita Tenorio", comedia exquisita de la Realart. Mañana estrena "Miel silvestre", por Priscilla Dean.

POLITEAMA

Sessue Hayakawa, el gran actor japonés reaparece en su última creación, titulada: "Li-Ting-Lang" o "Lo que no muere". Bellísimo romance de amor, en el cual lo acompaña la linda actriz Doris Paw.

TEATRO COMEDIA

Huérfanos esq. Morandé

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Temporada de despedida de la Compañía Española de Operetas INES BERUTTI

HOY JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

Vermouth a las 6.15. Gran suceso.

LA MAZURKA AZUL

Noche a las 9.15. Reprisse

LA PRINCESA DE LAS CZARDAS

Platea $ 6.

Mañana: Gran función a beneficio de la colecta Pro-Aracena y su mecánico Seebrock.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española de Comedia Moderna SERRADOR MARI

HOY JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

Vermouth a las 6.15. Interesante reprisse.

SUEÑO EN UNA NOCHE DE AGOSTO

del gran escritor Martínez Sierra.

Noche a las 9.15. Grandioso éxito del famoso vodevil

LA DAMA DE CHEZ MAXIM

TEATRO HIPPODROME

ARTESANOS ESQ. DE SALAS.— TELEFONO INGLES 3025

HOY ESPECIAL Y NOCHE

Glücksmann presenta el gran estreno,

El Rey de los Reporters

Mañana: 2.a función de la gran serial **Ruth de las Montañas.**

AVENIDA

En sus funciones de hoy esta sala ofrece la notable producción "Su más bella noche", interpretada por la hechicera francesita María Prevost, la cual hace el rol de una maniquí viviente que espera con sus gestos y elegancia pescarse un millonario por esposo para llenarse la vida de regalos y placeres.

NOVEDADES

Para las secciones de especial y noche de hoy, estrena, este teatro de la calle Cueto y Avenida Portales, la interesante película Universal titulada: "Su más bella noche", creación de la hermosa estrella neoyorquina, María Prevost.

IRIS

"MIEL SILVESTRE".— Hoy estrena este teatro, en las funciones de tarde y noche, la super-producción de gran espectáculo, Jewell de Luxe, titulada "Miel silvestre", interpretación de la famosa y encantadora actriz Priscilla Dean.

MUNDIAL

"LAS MIL Y UNA NOCHES". — Tercer cuento.— "Enterrada viva" es el título del tercer cuento de los que componen la serie de "Las mil y una noches", maravillosa producción francesa que ha cautivado al público y que interpretada por la bellísima Natalia Kovanco, es todo un derroche de lujo y belleza.

INDEPENDENCIA y SELECTA

"EL SECRETO NEGRO", POR PERLA WHITE.— En las funciones de hoy, especial y noche, se estrenan en estos dos teatros los episodios 7, 8 y 9 de esta interesantísima serie por la bella reina del cine Perla White.

EXCELSIOR

Hoy estrena el grandioso drama de cow-boys "En busca de la muerte", una verdadera epopeya de nobleza, audacia y caballerosidad, que interpreta William Hart.

AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro en ambas funciones un estreno social: "El Dios pagano", tragedia pasional interpretada por la encantadora actriz Margarita de la Motte.

PROXIMOS ESTRENOS

EL CRIMEN DE LORD ARTHUR SAVILLE", POR OSCAR WILDE. —Mejor que toda adaptación de obras escénicas habladas, ha resultado siempre para el cine el filmar en adaptación novelas o cuentos de buenos autores. Con las obras de Wilde ocurre esto con mayor razón que respecto de otros escritores. La sutil e interesante psicología de los personajes de sus novelas, es más adaptable a la caracterización muda que las de los tipos de sus comedias.

"El crimen de lord Arthur Saville", ha sido admirablemente aprovechado por Pathé de París, logrando con él un film que dá toda la sensación dolorosa e irónica del cuento mismo. Con buenos artistas y lujosos escenarios en que se percibe la elegante sobriedad británica, esta novela corta resulta en su adaptación un acierto más del cine francés, que cada día nos admira con nuevos y grandes progresos. Esta obra la estrenará la Sala Imperio en sus secciones de mañana.

DETALLES SOBRE LOS TRES MOSQUETEROS.—Ha llamado especialmente la atención en "Los tres mosqueteros" la propiedad escénica con que la obra ha sido montada, para lo que se ha contado con la valiosa cooperación del Gobierno de Francia. El Museo de Louvre ha proporcionado modelos, dibujos, telas e innumerables muebles y objetos preciosos que son reliquias de los tiempos de Luis XIII, como el bastón auténtico de Richelieu, el juego de ajedrez del Rey, sitiales, credenciales, tapicería y joyas. Los Inválidos han facilitado las armas y banderas; y la vieja arquitectura de la época que aún subsiste, ha servido de escenario, el más apropiado para las escenas. Así una de éstas está tomada en las puertas del vetusto e imponente fuerte de Vincennes, donde más tarde fué fusilado el Duque d'Enghien.

Se comprenderá la importancia de este acopio de detalles verdaderamente históricos, ya que proporcionan al espectador la sensación exacta de retrotraerse a una época lejana y épica, que aparece revivida en la pantalla con toda la fuerza del alma de su siglo.

IMPERIO HOY

6.30 Y 9.30

Reprise del enorme éxito de ayer, la lujosa superproducción GAUMONT de Londres:

OTELO

O El Moro de Venecia

UNA MUJER

que gasta más de lo que su marido puede darle, indudablemente tiene que llegar a la situación de

Clara Kimball

— EN —

Cuenta Abierta

Vea usted esto el

SABADO EN EL BRASIL

O el Domingo

SETIEMBRE Y ESMERALDA

DE HOMBRE A HOMBRE

— POR —

CAYENA

La más grandiosa película de aventuras y cow-boys que se ha hecho

ES LA JOYA UNIVERSAL EXTRA

QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE

Las Funciones de Moda de los teatros

SETIEMBRE Y BRASIL

Se caracterizan por la esmerada selección de sus películas. Es un espectáculo ideal para la juventud femenina.

SETIEMBRE, HOY

La Llave de la Redención

Paramount por Enid Bennett.

BRASIL, HOY

Los Sueños de Betty

Paramount por Margarita Clark.

Esmeralda

Hoy fin de

ROBINSON CRUSOE

TEATRO ATENAS

— HOY —

Especial y noche, espléndida orquesta con

JAZZ - BAND, RIC - RAC y BATERIA

Se ejecutará música de bailes modernos.

IRIS

Castro 130-Teléf. Inglés 3766

HOY TARDE Y NOCHE

MIEL SILVESTRE por Priscilla Dean

MAÑANA:

El asombroso final de

El Disco de Fuego

— Y —

PROGRAMA COMICO

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

EN LOS CIRCULOS AUTORIZADOS FRANCESES SE ESTIMA QUE FRANCIA NECESITARA NITRATOS CHILENOS PARA SU CONSUMO ANUAL

EN LAS RECIENTES ELECCIONES GENERALES VERIFICADAS EN ESTADOS UNIDOS LOS DEMOCRATAS OBTIENEN UNA VICTORIA SIN PRE- CEDENTES SOBRE LOS REPUBLICANOS

EN BAVIERA SE ESTA PREPARANDO UN MOVIMIENTO FASCISTA DE GRANDES PROPORCIONES

El General Harrington habría recibido instrucciones para enviar un ultimatum a los kemalistas

PERSISTE LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA DE ORIENTE

M. Poincaré se opone a la postergación de la Conferencia de Laussane. — Se teme un choque entre las tropas británicas y las kemalistas. — El Agente Consular francés en Broussa habría sido expulsado por los turcos. — Rafet Pachá da seguridades a los aliados

ITALIA

'UBLICACION DE UN DIARIO FASCISTA

ROMA, 8.—Se asegura que el tario "Il Paese" no volverá a parecer. Los talleres fueron adquiridos por el señor Carlos Pazz ue publicará un nuevo diario, órano de la izquierda fascista.— U. P.)

DIARIO QUE DEJA DE PUBLICARSE

MILAN, 8.—El diario "Giustila" desapareció definitivamente. —(U. P.)

EMBAJADOR DE ITALIA EN PARIS

ROMA, 8.— "Le Giornale d'Itaa", anuncia que el Barón Romao de Avezzana, será nombrado mbajador de Italia en París, en eemplazo del Conde Sforza.

La renuncia del Embajador en erlín, señor Frassati, será aceptada.— (Havas).

3 PREFECTOS SERAN REMOVIDOS DE SUS PUESTOS

ROMA, 8.— En el Consejo de abinete, celebrado esta tarde, se ató de la remoción de 23 Prefectos.— (Havas).

Artefactos Eléctricos
para usos domésticos

LA MARCA "HOTPOINT" EN ESTA CLASE DE APARATOS SIGNIFICA CALIDAD EN ALTO GRADO
Entre nuestro surtido ofrecemos:
TETERAS ELECTRICAS
CAFETERAS DE DIFERENTES FORMAS
ANAFES DE VARIOS TIPOS
TOSTADORES PARA PAN. CALENTADORES DE INMERSION
PLANCHAS ELECTRICAS DE TODOS TAMAÑOS PARA USOS PARTICULARES E INDUSTRIALES, ALMOHADILLAS PARA APLICACIONES MEDICAS, SECADORES PARA EL PELO, BARREDORAS ELECTRICAS, ETC., ETC.
Departamento de Electricidad de
MORRISON & Co.
AHUMADA 65 - 77 SANTIAGO

¡APICULTORES!
SURTIDO DE: colmenas, marcos p. id., trampas para zánganos, ahumadores, desopeculadores, cera estampada, ruletas p. cera, velos, guantes, sombreros, etc.
— OFRECE: —
Oscar Spoerer y Cía.
CONCEPCION. — SANTIAGO. — CASILLA 7560. — BANDERA 24

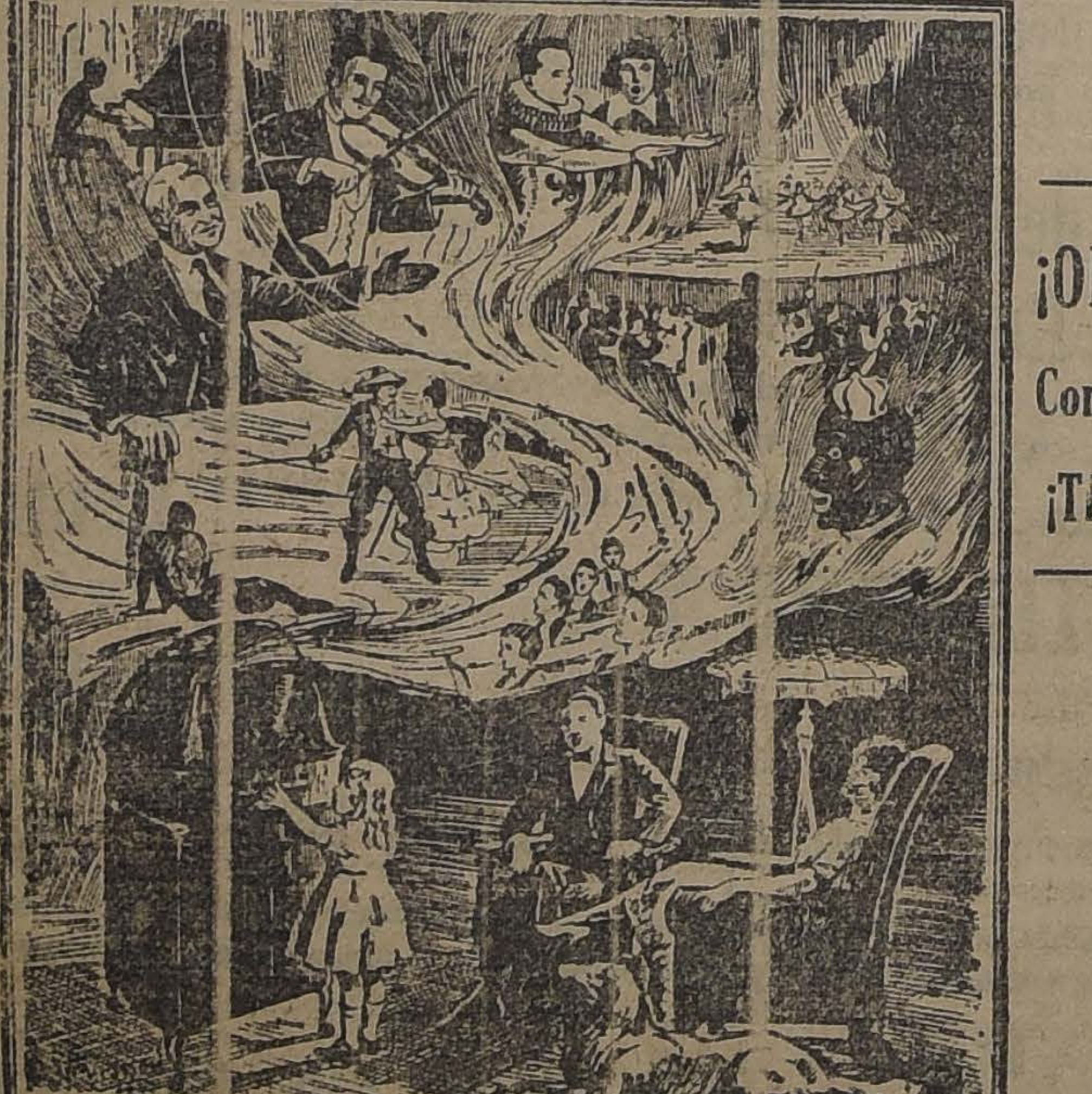

¡Música!
cursos!
ES!
¡OPERA!
Conciertos!
¡TEATRO!
Todo esto se puede escuchar desde su casa, por medio de un
RECEPTOR RADIOTELEFONICO
Su manejo es sencillísimo, y cualquiera puede hacerlo.
Tenemos listos para entrega inmediata receptores de todas clases y para todos alcances.
Hacemos toda clase de instalaciones para la ciudad y el campo, donde el servicio telefónico es deficiente.
Pídanos presupuestos o visítenos en nuestra oficina.
CHILE RADIO COMPANY
EDIFICIO ARIZTIA, 10.o PISO. — CASILLA 726. — TELEFONO 3832

EL CHOQUE DE LAS TROPAS BRITANICAS CON LOS TURCOS SERIA INMINENTE

LONDRES, 8.— "The Central News Agency" ha recibido un despacho de Constantinopla, según el cual los británicos habrían preparado sus ametralladoras. El choque con los turcos parece inevitable.—(U. P.)

LOS ALIADOS EXIGIRAN A LOS TURCOS

OBSERVAR LOS TERMINOS DEL ACUERDO DE MUDANIA

PARIS 9.— "Le Petit Parisien", en su edición del Miércoles, publica un despacho de Constantinopla que dice que los Altos Comisarios aliados conferenciarán hoy con Rafet Pachá y recordarán a los turcos que deben observar estrictamente el acuerdo firmado en Mudania.

Prevendrán además al Gobierno de Angora que debe observar los términos de dicho acuerdo.— (Havas).

RAFET BAJA CONTESTA UNA RECLAMACION DE LOS GENERALES ALIADOS

LONDRES, 8. —La Agencia Reuter informa que Rafet Bajá contestó a la protesta de los generales aliados, diciendo que anularía cualquier medida tendiente a efectar la seguridad de las tropas aliadas y todas las medidas que los generales aliados considerarán indeseables.

Se ignora si el Gobierno de Angora aceptará las concesiones hechas por Rafet Bajá.—(Havas).

EL GOBIERNO DE ANGORA CONTESTA LA NOTA DE LOS ALIADOS

CONSTANTINOPLA, 8. — Contestando la nota de los Altos Comisarios aliados el Gobierno de Angora insiste en su pedido de la evacuación de Constantinopla y del alejamiento de los barcos de guerra aliados, anclados en el Mar de Mármara y en el Bósforo.

Declara que la presencia de estos barcos es incompatible con la administración kemalista en Constantinopla.—(Havas).

LAS TROPAS BRITANICAS PERMANECERAN EN CONSTANTINOPLA

LONDRES, 8.— "The Daily Chronicle" dice que las tropas británicas permanecerán en Constantinopla.—(Havas)

LA POLITICA BRITANICA EN ORIENTE

LONDRES, 8.—"The Daily Telegraph" estima que, con la declaración hecha anoche por Mr. Bonar Law ha quedado fortificada grandemente su posición.

"The Times" y otros diarios desarrollan la declaración hecha por Mr. Bonar Law respecto del Cercano Oriente, haciendo ver que la llave de su política es la cooperación estrecha entre todos los aliados.

La prensa en general estima que los turcos no pondrán en peligro su porvenir con acciones que sean incompatibles con los deseos de los aliados, sobre todo cuando los kemalistas lleguen a constatar que los aliados cooperan con lealtad mútua.

La prensa saluda con optimismo la evidencia de esta lealtad y acuerdo entre los aliados.

POLICALCINE
TONICO NERVIOSO Y CEREBRAL RECALCIFICANTE
DEPOSITO JENERAL EN BOTICA FRANCIA
ESTADO 154
Y EN TODAS LAS BOTICAS

LOS ALIADOS ANTE LA CRITICA SITUACION DE CONSTANTINOPLA

LONDRES, 8.—Todos los diarios señalan la situación en Constantinopla como crítica y deploran la política dilatoria del Gobierno anterior. Algunos dejan constancia de las diferencias características existentes entre el antiguo Gabinete, que quería la guerra y el nuevo que busca la paz.

Todos los diarios ponen de relieve que los aliados se encuentran perfectamente unidos frente a los acontecimientos del Oriente. —(Havas)

MOHAMED VI SE REFUGIA EN UN BARCO DE GUERRA BRITANICO

PARIS, 8.—El Sultán Mohamed VI se encuentra a bordo de un barco de guerra británico.— (U. P.)

LA SITUACION POR QUE ATRAVIESA CONSTANTINOPLA

LONDRES, 8.—Se anuncia de fuente oficiosa que la situación por que atraviesa Constantinopla no empeora, desde el punto de vista político.—(Havas).

Mr. HARRINGTON RECIBE INSTRUCCIONES PARA ENVIAR UN ULTIMATUM A LOS KEMALISTAS

LONDRES, 8.—Se informa que el Gobierno ha enviado instrucciones al general Harrington para que presente un ultimátum a los kemalistas.—(U. P.)

LA PRENSA FRANCESA CALIFICA DE GRAVE LA SITUACION DE ORIENTE

PARIS, 8.—Todos los diarios del Miércoles hacen notar la gravedad de la situación creada en el Oriente, a raiz de la actitud adoptada por los kemalistas. — (Havas).

LOS PREPARATIVOS MILITARES DE LOS KEMALISTAS EN TRACIA

BELGRADO 8.— El Premier búlgaro, señor Stamboulinsky, llegará mañana y se entrevistará con los ministros yugoeslavos sobre los preparativos militares de los kemalistas en Tracia y acordarán lo que estimen necesario para obrar de común acuerdo. — (Havas).

Gran Realización de Papeles Pintados
En su nuevo local de la CALLE COMPAÑIA 10 73
Surtido completo de vidrios, molduras para marcos, espejos y cristales
PIMSTEIN HNOS.
Talleres y Fábrica, Compañía 2015, frente Plaza Brasil.—Teléfono 781.—Casilla 3844
Se atienden pedidos de provincias.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS SOBRE EL PARADERO DEL SULTAN

LONDRES, 8.—Mr. Bonar Law ha convocado al Consejo de Gabinete para tratar de la situación en Constantinopla, en el que participará Lord Cavan.

Continúan haciéndose las más variadas conjeturas acerca del paradero del Sultán, informándose: primero, que estaría escondido; segundo, que se habría embarcado a bordo de un buque de guerra británico; y tercero, que habría sido robado por los kemalistas.— (Havas)

LOS KEMALISTAS EXPULSAN AL AGENTE CONSULAR FRANCES EN BROUSSA

PARIS, 8.— Informaciones de Constantinopla anuncian que el agente consular francés en Broussa ha sido expulsado por los kemalistas. El correo francés habría sido arrestado y reducido a prisión. La oficina de correos de Esmirna se ha suprimido.

En toda la Anatolia ha habido un movimiento represivo contra todos los extranjeros.—(U. P.)

REFET BAJA DA SEGURIDADES A LOS ALIADOS

LONDRES, 8.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Constantinopla dice que Refet Bajá, después de una larga conferencia celebrada con los generales aliados, prometió anular todas las medidas que comprometan la seguridad de las tropas aliadas y también todas las medidas que los aliados consideren inconvenientes.—(U. P.)

LA CONFERENCIA DE LAUSSANE HABRIA SIDO POSTERGADA

GINEBRA 8.— El Consejo Federal de Berna informa que la Conferencia de Lausssane ha sido postergada hasta fines de Noviembre. — (U. P.)

M. POINCARE SE OPONE AL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DE LAUSSANE

LONDRES, 8. — The Central News Agency comunica de París que M. Poincaré contestó negativamente el pedido del Gobierno británico para que fuera aplazada la Conferencia de Laussane.— (U. P.)

ESPAÑA

EL ESTUDIO DEL EXPE TE PICASSO

MADRID, 8. — Alba está disgustadísimo a que los liberales de la C Parlamentaria que estudia pediente Picasso no lo —(U. P.)

HUELGA GENERAL EN

BILBAO, 8. — Los obreros extremistas pro huelga general, como daridad con los asesina te de los Altos Hornos. ha comenzado hoy.—(Ha

REUNION DE LAS JUN INFANTERIA

MADRID, 8.—"El Dia versal" acoge el rumor y hoy se reunieron las Infantería. Se dice que ron acuerdos que pr adopción de enérgicas (U. P.)

EL EMPRESTITO CHILENO QUEDA SUSCRITO TOTALMEN

NUEVA YORK 8.— Han quedado cerradas las listas del empréstito chileno, que ha sido suscrito totalmente esta tarde.

No se anuncia que haya sido suscrito con exceso.— (U. P.).

Cajas de Fondos 'Bash' B. con
Fabricantes:
HINZE & BOSTELMANN
FRIGORIFICOS
de todos tamaños, entrega inmedia
CON FACILIDADES DE PAGO.
BANDERA 11

NAFTA
WICO
PRECIOS DEL DIA:
ETIQUETA AMARILLA $ 41.70
ETIQUETA VERDE.... $ 35.20
Por cajón puesto a domicilio.
EN BOMBAS
Alameda con Morandé.
Plaza Italia esq. Vicuña Mackenna.
Ñuñoa: Av. Irarrázaval con Pedro de Valdivia.
Wico Amarilla a $ 1.- el litro
Alameda con Nataniel.
Alameda con Maestranza.
Parque Forestal frente a la Embajada Americana.
Plaza Italia esq. Av. Vicuña Mackenna.
Ñuñoa: Av. Irarrázaval con Pedro de Valdivia.
Wico Verde a $ 0.80 El Litro
NOTA. — A los consumidores de Nafta AMARILLA recomendámosles fijarse cuidadosamente que cada lata que compren debe llevar la siguiente leyenda: MOTOR CAR SPIRITS, y así evitar la posibilidad de cualquier intento de falsificación hacia nuestra Nafta, pues algunas latas de la última partida resultaron sin etiqueta, debido a falta de hojalata estampada, pero siempre llevan dicha leyenda. Rechacen cualquiera suplantación, pues les será perjudicial.
WEST INDIA OIL COMPANY
BANDERA 620 :-: TELEF. ING. 2933|3878 :-: CAS. 50-D

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

FRANCIA NECESITARA NITRATOS CHILENOS

Los fertilizantes que deberá entregarle Alemania no alcanzarían para su consumo anual.

PARIS 8.— Se espera que Francia necesitará pronto nitratos chilenos, si, como anunciaron los círculos comerciales, Alemania ha notificado que sólo puede entregar treinta mil toneladas de nitratos anualmente, porque no podrían disponer del nitrógeno para el uso nacional.

Se cree que los franceses, oficialmente, han considerado un proyecto, según el cual cual Alemania constinuaría haciendo sus entregas de sulfatos hasta después de Abril de 1923; pero se estima que éllas no alcanzarán al total de fertilizantes que necesitan los franceses.

Este cambio de ideas del Gobierno ha sido aparemente provocado por algunas personas de las altas esferas del Gobierno, y por algunos peritos en la materia, quienes estiman que es inútil pedir enormes cantidades de ázoes amoniacales, para reemplazarlos por los ázoes nítricos, porque este reemplazo es imposible, en la mayoría de los casos, ya que los nitratos dan resultados que no dan los otros fertilizantes.

Los peritos hacen subir a ciento veinte mil toneladas de sulfatos amoniacales el máximo que Francia necesita para su consumo anual, de los que, en todo caso, Alemania convendría en entregar setenta y cinco mil toneladas. Agregando a esta cantidad los sulfatos que producen actualmente los franceses, aún tendría que comprar varios cientos de miles de toneladas de nitratos.... chilenos, anualmente.

JOHN DEGANDT (U. P.)

LAS RECIENTES ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

La gran mayoría de los Gobernadores elegidos pertenecen al Partido Demócrata. — Mr. Alfred E. Smith, Gobernador electo del Estado de Nueva York, probable candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos

El senador Lodge obtiene una estrecha victoria sobre su contendor. — El ex-Presidente Wilson juzga la victoria demócrata como la vindicación de sus ideales

Los demócratas obtienen un gran triunfo sobre los republicanos. — Estos últimos pierden numerosas bancas en el Congreso

SIGNIFICADO DEL TRIUNFO DEMOCRATA

NUEVA YORK, 8. — Los resultados de las elecciones constituyen una marcada victoria de los demócratas sobre los republicanos, la que es interpretada como una reacción del sentimiento público contra las nuevas tarifas aduaneras impuestas por los republicanos y también contra la política general interior y exterior del Gobierno, al que los demócratas acusan de no haber alcanzado ninguno de los resultados que prometió hace dos años.

Algunas elecciones, como la de Mr. Smith para gobernador del Estado de Nueva York, la de Mr. Edwards como senador, la de Mr. Silzer como gobernador de Nueva Jersey y muchas otras, son también victorias antiprohibicionistas, las que preparan el camino para la anulación de la ley de prohibición. —(Havas.)

LOS ANTIPROHIBICIONISTAS HAN TRIUNFADO EN LAS ELECCIONES

WASHINGTON, 8.—No se espera que los anti-prohibicionistas obtengan éxito en las elecciones de ayer, debido a que los leaders han anunciado que justificarán la apertura de un debate sobre la cuestión del licor en el Congreso.

Illinois ha votado a favor de la industria del vino y la cerveza; Massachusets ha votado contra los esforzados prohibicionistas; Nueva York ha elegido abiertamente en favor de la restauración del licor; Nueva Jersey ha elegido senador al actual Gobernador Mr. Edwards, prominente anti-prohibicionista de los Estados Unidos.—(U. P.)

LA ESTRECHA VICTORIA DEL SENADOR LODGE

WASHINGTON, 8.—El ex-Presidente Wilson se manifiesta felicísimo por el éxito de los demócratas en las elecciones. Particularmente se ha interesado por el estrecho triunfo del senador Lodge, porque Mr. Lodge es el político más responsable ante el fracaso de los planes de Mr. Wilson para que los Estados Unidos entraran a la Liga de las Naciones.

EL SENADOR LODGE, QUE FUE REELEGIDO POR UNA ESCASA MAYORIA

Los amigos de Mr. Wilson han expresado que él cree que la victoria de los demócratas constituye la vindicación de sus ideales. (U. P.)

COMPUTOS DE LAS ELECCIONES

NUEVA YORK, 8.— Según los datos que se tenían, a las 4.30 los republicanos poseen 200 bancas en la Cámara y los demócratas 196. 37 distritos no han indicado todavía los resultados.

En el Senado, los republicanos han perdido ocho bancas, los demócratas ganaron siete y los laboristas una.—(Havas).

ACCIDENTE EN UNA MINA

HARRISBURG (Pennsylvania), 8.—El Departamento de Minas del Estado ha sido informado de que se produjo un accidente en Olyphant, perteneciente a la Hudson Coal Company, en el que resultaron cinco mineros muertos y dos heridos, a causa de una explosión de dinamita.—(Havas)

LA GRAN VICTORIA DEMOCRATA EN EL ESTADO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 8.— En general, las elecciones favorecen a los demócratas. La mayoría republicana del Senado ha quedado ligeramente reducida, pero en la Cámara esta reducción ha sido muy elevada.

La victoria de los demócratas ha sido aplastante en el Estado de Nueva York.

TRIUNFO DE UN CANDIDATO ANTI-PROHIBICIONISTA

NUEVA YORK 8.— Mr. Frelinghuysen, senador republicano por el Estado de New Jersey, ha sido derrotado por el demócrata y anti-prohibicionista, Mr. Edwards. La elección de éste fué, sin embargo, ganada escasamente sobre su rival y se la considera como un reproche a la política anti-prohibicionista de Mr. Harding. — (Havas).

LOS GOBERNADORES DEMOCRATAS Y REPUBLICANOS RECIEN ELEGIDOS

NUEVA YORK, 8.—Han resultado elegidos los siguientes gobernadores demócratas: Mr. Brandon, gobernador del estado de Alabama; Mr. Hunt, de Arizona; Mr. Mc. Rae, de Arkansas; Mr. Martin, de Florida; Walker, de Georgia; Mr. Davis, de Kansas; Mr. Bryan, de Nebraska; Mr. Brown, de New Hampshire; Silze, de New Jersey; Mr. Hinkle, de New Mexico, Mr. Alfred Smith, de New York; Donahey, de Ohio; Walton, de Oklahoma; Pierce, de Oregón; Mr. Flynn, de Rhode Island; Mr. Mc. Leod, de South Carolina; y Mr. Peary de Tennesse.

Fueron elegidos los siguientes gobernadores republicanos: Mr. Richardson, de California; Mr. Griffith, del Colorado; Mr. Templeton, de Connecticut; de Massachusetts; Mr. Cox, de Minnesota; de Idaho, Mr. Moore; Mr. Preus, de Minnesota; Mr. Pinchot, de Pennsylvania.—(U. P.)

RESULTADOS PARCIALES DE LAS ELECCIONES

NUEVA YORK, 8. — A mediodía se anunciaron los resultados completos de las elecciones en 25 Estados. El triunfo ha correspondido a los republicanos, los que poseen todavía la mayoría que les dará el control de la Cámara.

Hasta ahora los republicanos han obtenido 185 bancas y los demócratas 187; los socialistas 1. La mayoría necesaria es de 218.

Iowa es el único Estado en el cual todos los electos son republicanos.—(Havas.)

Mr. SMITH, GOBERNADOR ELECTO DE NUEVA YORK, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

WASHINGTON, 8. — Los resultados de las elecciones han causado consternación en los círculos republicanos, los que reconocen que han sufrido grandes derrotas.

Ahora parece evidente que el actual Gobierno se volverá cada día más impopular, lo que impedirá que Mr. Harding sea designado nuevamente como candidato republicano a la Presidencia por un nuevo período que se iniciará en 1924.

En el Partido Demócrata se encara la designación de Mr. Smith como candidato a las próximas elecciones presidenciales, en vista de su aplastante victoria como candidato a Gobernador de Nueva York.

Los demócratas se declaran seguros de que obtendrán entonces un triunfo indiscutible que les asegurará el control del Gobierno en 1924.—(Havas.)

Mr. SMITH OBTIENE UNA ABRUMADORA MAYORIA SOBRE Mr. MILLER

NUEVA YORK, 8. — La mayoría del candidato demócrata para Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Smith, sobre su contendor el republicano Mr. Miller es de 40 mil 258 votos en los resultados de 295 distritos. Faltan todavía los resultados oficiales de algunos distritos, pero éstos no podrán cambiar en mucho el resultado actual. —(Havas.)

GRAN BRETAÑA

GRAN GRETAÑA MANTENDRA UNA REPRESENTACION PERMANENTE ANTE LA SANTA SEDE

LONDRES, 8.—A raíz del nombramiento de Russel como Ministro ante el Vaticano, Inglaterra decidió mantener una representación permanente ante la Santa Sede.—(U. P.)

DISCURSO PRONUNCIADO POR LORD CURZON

LONDRES, 8.—El Ministro de Relaciones, Lord Curzon, pronunció en ésta un discurso ante la Asociación Unionista, en el que declaró que el manifiesto del 16 de Setiembre, relativo a la política británica en Oriente, fué comunicado sin que lo supiera el Gabinete.

Manifestó que la cooperación de los aliados era indispensable para mantener la paz y para arreglar el difícil problema de Oriente.

Agregó que era una locura creer que Inglaterra pudiera proseguir su política de aislamiento en estas cuestiones.

MANIFIESTO DE LA LIGA DE ECONOMIA PUBLICA

LONDRES, 8. — Un manifiesto dirigido a los electores y firmado por el presidente de la Liga encargada de velar por la economía pública, advierte que los gastos militares y navales de las naciones son superiores a los gastos anteriores al hundimiento de la flota de guerra alemana.—(Havas)

TEMORES DE UNA SUBLEVACION MONARQUISTA EN BAVIERA

LONDRES, 8.—"The Daily Express" publica un despacho de Berlín que dice que en Baviera existe el peligro de que estalle una sublevación monarquista, temor que es justificado por los innumerables dirigentes que se ocultan en Baviera, los que participaron ya en el moivmiento organizado por Von Kapp, hace algún tiempo.—(Havas)

LORD CURZON ES PARTIDARIO DEL PAGO DE LAS DEUDAS A ESTADOS UNIDOS

LONDRES 8.— Lord Curzon en un discurso que acaba de pronunciar en ésta, se declaró partidario de conservar la amistad tradicional de Gran Bretaña y Estados Unidos, declarando que se debían pagar las deudas que Inglaterra tiene contraídas con ese país.—(U. P.)

LORD CURZON DECLARA QUE LOS ALIADOS DEBEN MARCHAR UNIDOS

LONDRES, 8.—Lord Curzon dijo en un discurso:

"Me inspiré en las lecciones de la guerra respecto a cual debiera ser nuestra política externa" Hizo ver que el principio general de la paz residía en la acción común de los aliados victoriosos. Dijo que los problemas principales, que eran el de las reparaciones y el de Oriente, sólo se arreglarían si Francia, Inglaterra e Italia obraban leal y mutuamente. Agregó textualmente Lord Curzon:

"Jamás propuse ni inicié una política sobre asuntos importantes sin haber informado, previamente, a Francia e Italia. La paz y la seguridad del mundo descansan en la cooperación franco-británica".—(U. P.)

MARRUECOS

LA LEGION EXTRANJERA NO HA SIDO DISUELTA

MADRID, 8. — Oficialmente se ha desmentido la disolución de la Legión Extranjera que actúa en Marruecos.—(Havas).

LA CIERVA APOYARA EL GOBIERNO

MADRID, 8. — El señor La Cierva ha ofrecido su apoyo al Gobierno en el Parlamento.— (Havas).

LOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA HAN RENUNCIADO

TANGER, 8.— Los miembros de la Cámara de Comercio francesa, presentaron en masa sus renuncias, en señal de protesta por la postergación de la licitación de los trabajos del puerto.— (Havas).

FRANCIA

M. LEON BOURGEOIS SUFRE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

PARIS, 8.—M. León Bourgeois sufrió un accidente automovilístico, resultando con algunas lesiones. Su estado no inspira inquietud.—(Havas).

FIN DE LA HUELGA DE LOS INSCRITOS MARITIMOS

MARSELLA, 8. — Los inscritos marítimos votaron una moción aprobando la reanudación del trabajo.—(Havas).

NUEVO DIRECTOR DE "LE FIGARO"

PARIS, 8.—M. Henry Vonoven ha sido nombrado Director de "Le Figaro" en reemplazo de M. Alfred Capus, fallecido recientemente.—(Havas).

BELGICA

RENUNCIA DE UN MINISTRO DE ESTADO

BRUSELAS, 8.—El Ministro de Artes y Ciencias, M. Le Clerc, ha renunciado por motivos de salud. —(Havas).

RUSIA

1,200 ESTUDIANTES ACUSADOS DE ALTA TRAICION

VARSOVIA, 8.—1,200 estudiantes de las escuelas militares de Moscou, Petrograd y otras ciudades han sido detenidos por alta traición. Gran cantidad de oficiales han sido también detenidos por complicidad.—(Havas).

BOLIVIA

EL GENERAL MONTES VENDRIA EN VIAJE A LA PAZ

LA PAZ, 8. — Los diarios dan cuenta de que un cable de París informa que el General Montes se dirigo a Arica, asegurando que su viaje obedece a fines revolucionarios.

En los círculos políticos se dice que el Gobierno no permitirá la entrada del General Montes al país.—(Havas).

IRLANDA

ATAQUE DE LOS IRREGULARES

DUBLIN, 8. — Las fuerzas irregulares atacaron los cuarteles de Wellington, resultando dos muertos y treinta heridos.—(Havas).

ENCARNIZADO COMBATE ENTRE NACIONALES E IRREGULARES

DUBLIN 8.— En Carriganimmy se empeñó un combate muy encarnizado entre las tropas nacionales y los regulares.

El combate duró dos horas y los irregulares sufrieron grandes pérdidas. — (U. P.)

ALEMANIA

LA COMISION DE REPARACIONES REGRESARA MAÑANA A PARIS

EL INFORME DE LOS PERITOS EXTRANJEROS

BERLIN, 8. — El Gabinete estuvo deliberando toda la mañana sobre los términos de la contestación que se dará a la Comisión de Reparaciones y que será entregada esta noche. La Comisión partirá a París el Viernes en la noche.

El informe presentado por los peritos extranjeros y que fué entregado hoy, expresa que la estabilización del marco será posible, si los acreedores hacen ciertas concesiones; pero que Alemania debe adoptar una política de construcción. Dejan establecido que actualmente la estabilización del marco es imposible a causa de los factores de orden financiero que imperan en Alemania desde la guerra y también de las cargas resultantes del Tratado de Versailles.

El informe de los peritos recomienda la creación en Berlín de una Oficina Monetaria, completamente independiente del Banco del Imperio y la constitución de un consorcium financiero internacional, a fin de colaborar en la acción financiera.—(Havas).

EN MUNICH SE ESTARIA ORGANIZANDO UN GRAN MOVIMIENTO FASCISTA

BERLIN 8.— "Die Zwoel Fuhr Baltt" de Munich anuncia que los socialistas nacionales están organizándose para un próximo movimiento y que confeccionan uniformes que consisten en gorras y blusas grises, con brazales que llevan los colores, negro, blanco y rojo y una insignia antisemítica "Svastika".

Su jefe llamado Hittler ambiciona ser el Mussolini bávaro. —(Havas).

ES POSIBLE QUE SE CONCEDA A ALEMANIA UNA MORATORIA DE DOS AÑOS

BERLIN 8.— Se asegura que la mayoría de los peritos extranjeros serían partidarios de que se concediera a Alemania una moratoria de dos años, siempre que con esta medida se obtuviera la estabilización del marco. — (U. P.)

LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

BERLIN, 8.—Los diarios del Miércoles se muestran unánimes en afirmar que las ofertas financieras hechas por firmas extranjeras, sobre las cuales se basarán las nuevas proposiciones alemanas, fueron hechas de acuerdo con sus gobiernos respectivos, a condición de que el Reichs Bank participe en las cooperaciones de créditos, participación que según "Die Vossische Zeitung" serían aceptadas por el Gobierno y el Banco.—(Havas).

AUMENTO DE LOS HONORARIOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

BERLIN, 8.—Con motivo de que la Comisión de Vigilancia del Reichstag aprobó el aumento de los honorarios de los funcionarios públicos, éstos recibieron, a partir del 1.o de Noviembre, una indemnización por la carestía de la vida equivalente al 49 por ciento de sus sueldos.—(Havas).

LOS SINDICALISTAS NO CELEBRARAN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

BERLIN, 8.—El comité de Sindicatos berlineses ha invitado a los sindicalistas a no celebrar el 8 del presente el aniversario de la revolución, con motivo de los progresos que realiza la reacción, que exige que los proletarios tengan listas sus armas.—(Havas).

EL AUMENTO DE LA DEUDA FLOTANTE

BERLIN 8. —La deuda flotante alemana se elevaba el 31 de Oc-

EL GRAN TRIUNFO DE LOS DEMOCRATAS EN LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

La mayoría republicana en el Senado, que era de 24, queda reducida a 12; y su mayoría en la Cámara, que era de 169, disminuye a 20. — Todas las mujeres que presentaron candidaturas fueron derrotadas.

NUEVA YORK, 8.—La aplastante victoria que han obtenido los demócratas en las elecciones parlamentarias de ayer, ha sido un triunfo sin precedentes que ha causado sorpresa en los círculos republicanos. Se estima, pues, con mucha razón, que esta sonada derrota de los republicanos hará muy difícil la segunda mitad de la Administración del Presidente Harding.

Según las noticias que se tienen hasta ahora del resultado de las elecciones que acaban de realizarse, la mayoría republicana del Senado, que era de 24, ha quedado ahora reducida a 12; y la mayoría republicana en la Cámara de Rerperesentantes, que era de 169, ha quedado reducida a 20.

En vista de que el Partido Republicano ha pasado a tener así una mayoría muy escasa, que le hará difícil ejercitar el control en la Administración actual, los leaders republicanos harán desesperados esfuerzos para mantenerlo a toda costa.

La mayor parte de los republicanos que han sido reelegidos como miembros del grupo radical, votarán ya con los republicanos, ya con los demócratas, de modo que será posible mantener el equilibrio del poder.

Las noticias más recientes indican que todas las mujeres que se presentaron como candidatos fueron fácilmente derrotadas. Doce se habían presentado como candidatos a diputados y tres a senadores. Aún Miss Alice Robertson, cuya reelección por Oklama se consideraba asegurada, sufrió una abrumadora derrota.—ROBERT J. BENDER (U. P.)

Motores Eléctricos
USADOS

Tenemos en existencia listos para entrega inmediata los siguientes motores eléctricos de corriente continua, que ofrecemos a precios de ocasión:

1 "General Electric Co." de 2 H. P. 220 volts 1800 RPM.
1 "General Electric Co." de 5 H. P. 440 volts 1800 "
1 "General Electric Co." de 13 H. P. 440 volts 1060 "
2 "General Electric Co." de 20 H. P. 440 volts 1250 "
1 "A. E. G." de 2 H. P. .... 220 volts 1340 "
3 "A. E. G." de 3 H. P. .... 440 volts 1400 "
6 "A. E. G." de 5 H. P. .... 440 volts 1200 "
1 "A. E. G." de 7½ H. P. .... 440 volts 970 "
2 "A. E. G." de 8.16 H. P. .... 440 volts 1360 "
1 "A. E. G." de 10 H. P. .... 440 volts 880 "
4 "Siemens-Schuckert" de 5 H. P. 440 volts 1300 "
1 "Siemnes-Schuckert" de 7½ H. P. 440 volts 1300 "
2 "Siemens-Schuckert" de 17.7 H. P. 440 volts 1135 "
1 "Siemens-Schuckert" de 21 H. P. 440 volts 1250 "

Estos motores los entregamos revisados y en perfectas condiciones de funcionamiento, con sus respectivas resistencias para puesta en marcha, poleas y bases de fundamento.

Fuera de éstos esperamos recibir de un momento a otro muchos otros motores hasta de 60 H. P. de diversas marcas.

Visítenos antes de comprar un motor eléctrico, ahorrará dinero.

International Machinery Company
MORANDE 520 — TELEFONO 1191 - 1193

BANCO DE CHILE
Desde el Lunes 6 de Noviembre quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de Linares.
Santiago, 31 de Octubre de 1922.
PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres, Muebles de asiento, Etc.
NOVIOS.—Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios.

SIDRA DE MANZANAS ALEMPARTE
SEC
DEMI SEC
ANALCOHOLICA
En 1|1 y 1|2 botellas
EXIJA COSECHA 1922
OFRECEN LISTO EN SANTIAGO:
ERRAZURIZ, SIMPSON & Cía. Ltda
Huérfanos 1112 - Teléf. 2713-2714
REPRESENTANTES
DE DON DOMINGO ALEMPARTE
VALDIVIA

FOSFATOL
Alimente usted sus niños sólo con esta harina de gusto exquisito y así economizará plata.
11-N

RADIOTELEFONIA
A los aficionados
Tenemos: Batería "B" 22 1|2 vo!t.
$ 17.-
CARR & HAYNES
AGUSTINAS 41
Teléfono 3606 :--: Casilla 2769

tubre a 720 mil millones. Desde el 20 de Octubre aumentó en 178,000 millones de marcos.— (Havas).

ESTADOS UNIDOS

DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO SOL

NUEVA YORK, 8.—El profesor Henry Russel, astrónomo de la Universidad de Princeton anuncia que ha descubierto un nuevo sol, el cual sería cincuenta mil veces que el sol de nuestro sistema planetario.

Las fotografías de este nuevo astro han sido tomadas por Bruce, en el Observatorio de Arequipa.—(U. P.)

ARGENTINA

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

BUENOS AIRES, 8.—Se han recibido de Europa numerosas figuras de cera que constituirán un museo permanente creado por el Instituto Profiláctico para combatir las enfermedades contagiosas.—(Especial).

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE FLORENCIO SANCHEZ

BUENOS AIRES, 8.— Numerosos intelectuales y artistas se asociaron a los actos realizados en el Cementerio con motivo del duodécimo aniversario del fallecimiento del dramaturgo Florencio Sánchez.—(Especial).

GOBERNADOR DEL ESTADO DE RIO GRANDE DEL NORTE

BUENOS AIRES, 8.—Se asegura en los círculos políticos que el actual Ministro de Justicia será elegido gobernador del estado de Río Grande del Norte.— (Especial).

CONFERENCIA SOBRE LA ORGANIZACION DEL EJERCITO CHILENO

BUENOS AIRES, 8.—El teniente coronel, señor Diana, dará el Viernes en el Círculo Militar una conferencia sobre el tema "Organización del ejército chileno".

Han sido especialmente invitados a esta conferencia el Ministro de Chile, el Ministro de Guerra, agregados militares y jefes y oficiales del ejército.—(Especial).

SANTOS DUMONT EN VIAJE A CHILE

BUENOS AIRES, 8. —Santos Dumont ha llegado a Mendoza y seguirá mañana viaje a Chile.

Se propone regresar a Buenos Aires el 20 del presente.—(Especial).

CORRIDAS DE TOROS

BUENOS AIRES, 8.—El Consejo Municipal, después de agitados debates, aprobó la solicitud en que se pide autorización para organizar en Buenos Aires corridas de todos.—(Especial).

EL SPORTMAN CARLOS SANTIAGO VENDRA A CHILE

BUENOS AIRES, 8.—El Club Motociclista Nacional ha resuelto que el corredor Carlos Santiago participe en la carrera que se efectuará en Chile en Diciembre, organizada por el Club Motociclista de Santiago.—(Especial)

LA PRESIDENCIA DEL AERO CLUB

BUENOS AIRES, 8.—Un grupo de socios del Aero Club ha resuelto ofrecer la presidencia de la institución a don Jorge Mitre.—(Especial).

"LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA DE 1923"

Editorial de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.—"La prensa", en un editorial titulado "La Conferencia Pan-Americana de 1923", dice que la conferencia panamericana de Santiago ha suscitado el examen de dos órdenes de asuntos, a saber; las sanciones de las cuatro conferencias anteriores, aun pendientes y la ratificación del programa de la quinta conferencia.

Ambos puntos requieren deliberaciones sobre las actividades que observará el Gobierno.

Es notorio el hecho de que algunas convenciones más importantes sancionadas en los cuatro congresos anteriores con repetida insistencia, no han sido, sin embargo, ratificadas por los Congresos de los países signatarios.

Diríase que ello advierte una contradicción aparente por lo menos entre los que suscribieron los poderes y la sistemática y persistente abstención negativa e implícita de los congresos para sancionar constitucionalmente las convenciones.

Tal sucede, entre otras cosas, en las convenciones sobre marcas de fábrica, de comercio y agricultura, sobre patentes de invención, propiedad literaria, unidad monetaria, legislación aduanera. En realidad, no ha habido contradicción alguna, pues por el contrario, existió el propósito uniforme en el Continente de no sancionar aquellas convenciones que los poderes ejecutivos suscribieron, sometiéndolas luego al Poder Legislativo de cada país, como actos de cortesía diplomática, pero incluyendo en los textos cláusulas evasivas y de inocuidad, con lo cual salvaban las responsabilidades y a su vez se tornaba innecesaria la sanción de acuerdos meramente facultativos que declaraban el prevalecimiento de la legislación nacional sobre lo convenido en la conferencia de Buenos Aires de 1910.

La delegación argentina, en armonía con las del Brasil, de Chile y otros Estados, se opuso amistosamente a ella, llegándose a las cláusulas recordadas de "inocuidad".

El actual titular del Ministerio de Agricultura y Comercio, publicó entonces fundados artículos, oponiéndose a la ratificación de algunas convenciones. Los Estados Unidos obtuvieron sin embargo que se crearan dos oficinas registradoras en materia de propiedad industrial y comercio, una en Cuba y otra en Río Janeiro para las marcas y patentes registradas. Cada una de las oficinas controlaba a los países a los cuales debieran extenderse sus servicios y esto sería válido para todas las naciones del Nuevo Mundo, como si hubieran sido registradas en cada una de ellas.

De ahí el origen de la insistencia de los Estados Unidos que no ha cesado de urgir las ratificaciones a fin de abrir la oficina de Cuba que, como se ha conseguido en este hemisferio el suficiente número de ratificaciones, está ya en funciones.

Ahora se trabaja en la América del Sur para obtener el mismo resultado respecto de la oficina fluminense, pero aún no se ha conseguido.

Venezuela, sin embargo, ha tenido la franqueza de abordar el asunto de frente, y los informes técnicos producidos, corren ya impresos en el primer volumen del "Libro Amarillo". Venezuela confirma la actitud de otras Repúblicas abstencionistas y señala un rumbo que ha sido digna y discretamente trazado. Entretanto, si se celebra la Conferencia de Santiago y aún no están ratificadas las convenciones, el asunto será promovido con tendencia a ejercer cierta presión moral sobre los Estados que mantienen en carpeta los acuerdos.

¿Cuál sería y cuál conviene que sea, en tal caso, la actitud de los plenipotenciarios argentinos y por ende del Ejecutivo?

Los Estados Unidos desean y necesitan nuestra sanción, porque, como observa Venezuela, a sus intereses comerciales le reportará enorme ventaja, y es probable que nuestra Cancillería reciba, si no ha recibido ya, insinuaciones al respecto. El Ejecutivo tendrá, pues, que madurar su actitud, y desde luego no hay motivo de gravedad alguno que autorice el incluir esto entre los acuerdos de las próximas sesiones, de prórroga, que son constitucionalmente e y para casos de evidencia política y admi Es probable que la C de Santiago se celebre ficaciones que tanto aquí Chile no han sido este último país se enc estos momentos en cond peciales respecto al C los Estados Unidos, con arbitraje del Pacífico. T verosímil, que el este suelto antes de Marzo de misma Conferencia de sea postergada, pero prevenir y prepararse tar con criterio claro y todas las eventualidades jarse sorprender por aconteció en la pasada tración en el delicado la Liga de las Naciones cial).

Garbanzas Crespas y Garbanzas Regulares

Especial para semilla

Vende por grandes y pequeñas partidas

IMPORTADORES INGENIEROS ERRAZURIZ SIMPSON & Co. EXPORTADORES CONTRATISTAS

HUERFANOS 1112 - CASILLA 715-2317

Dirección Telegráfica: ESICO

10-N

BRASIL

EL PRESIDENTE PE IRA A EUROPA

RIO JANEIRO, 8.—El dente Pessoa, inmediatamente efectuada la transmisión partirá a Europa acompa su familia.—(Especial).

ECUADOR

CONCESION DE TERRE UNA COMPAÑIA CH ECUATORIANA

GUAYAQUIL, 8.—El ha entregado oficialmente mil hectáreas de terre Compañía ecuatoriano-chi lonizadora de las Islas G

La Compañía es repr por el señor Aníbal Ar —(Havas).

VALPARAISO

(NOTICIAS DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA, CALLE BLANCO N.o 968)

UN PERSONAJE QUE PREOCUPA A VALPARAISO

A PROPOSITA DE LA LLEGADA DE UN CABALLERO EXTRANJERO

Ayer han llegado a este puerto, procedente del norte, un extraño personaje que ha preocupado vivamente a la opinión de Valparaíso y se ha prestado a variados comentarios.

Se trata del señor Buenaventura Basal, según nombre que dió en el Hotel Astur, donde aloja, en compañía de un comerciante español con residencia en Lima.

Por referencias de los viajeros que venían con él en el mismo vapor desde el Perú, se cree que el señor Basal sea un militar francés perteneciente a la misión francesa que actualmente se encuentra en ese país.

Sin embargo, otros viajeros han manifestado que el señor Basal es un alto jefe del Ejército peruano que viaje de incógnito.

En la tarde de ayer, numerosos periodistas concurrieron al Hotel con el objeto de conversar con el viajero en busca de una confirmación de las noticias de todo género que se dan respecto de su personalidad.

El señor Basal se ha negado terminantemente a dar ningun dato sobre su nacionalidad y menos sobre el objeto de su viaje a Chile.

El Consulado francés no ha podido tampoco dar a la prensa ninguna información al respecto.

EL SEÑOR BASAL A BORDO DEL "SANTA ELISA"

EL ADICTO MILITAR JAPONES

Ayer llegó a este puerto el nuevo adicto militar a la Legación del Japón, mayor señor Koffuji.

Fueron a bordo a esperar al distinguido militar, entre otras personas, los adictos militar y naval de la Legación japonesa señores Fujita y Keinosuke Ikeda.

Tan pronto como desembarcó el mayor señor Koffuji, se dirigió a la Comandancia General de Armas, donde fué recibido por el señor Intendente de la provincia, mayor señor Alejandro Pikering, capitán señor Alfredo Portales y otras personas.

En seguida el señor Koffuji se dirigió al Hotel Royal, donde se hospeda, para dirigirse más tarde al banquete que el adicto militar japonés, mayor señor Fujita ofrecía en honor de algunos miembros de la colonia y del señor Koffuji.

EL ADICTO MILITAR JAPONES SEÑOR HOFFUJI,

El Director General de la Armada

Por el expreso de anoche se dirigió a la capital el Director General de la Armada, Vice-Almirante don Francisco Nef.

El señor Nef va a la capital por asuntos relacionados con el servicio y regresará hoy a este puerto.

Se celebra la victoria de Vittorio Veneto

Días atrás se efectuó en Valparaíso, en el colegio de los Salesianos, la fiesta con que los italianos celebran el 4.o aniversario de la victoria italiana de Vittorio Veneto.

Ofició una misa de campaña el presbítero Julio Gatti. Escogidos coros acompañaron este acto.

A las 4 de la tarde se efectuó la ceremonia de entrega de las medallas conmemorativas de Vittorio Veneto, cedidas por el Gobierno de Italia a los reservistas de la guerra.

La partida del "Latorre"

En las primeras horas de la madrugada el "Latorre" elevará anclas para dirigirse a Quinteros donde esperará la escuadrilla de destróyers para continuar el plan de instrucción de la escuadrilla.

Juegos Florales del Ateneo de Valparaíso

En la última sesión celebrada por esta institución, presidida por el señor Leonardo Eliz y con asistencia de los directores señores Manterola, Gándara, Peláez, Lillo, Brandi y Hurtado, se acordó ampliar el plazo para la presentación de los trabajos hasta el día Jueves 30 de Noviembre, a las 12 del día.

La lista completa de los premios, en la que figuran cantidades bastante apreciables, se acordó publicarla próximamente.

Por último se designó los jurados que informarán sobre cada uno de los temas del certamen, acordándose solicitar de cada una de las personas que los componen su valiosa cooperación para el desempeño de estos delicados cargos.

Los jurados quedaron compuestos en la forma siguiente:

Temas a), b), c) y d), poesía lírica, canto a España, romance histórico y tres sonetos, señores Francisco Concha C., Manuel Magallanes Moure y Hernán Díaz Arrieta.

Tema e) poesía festiva, señores Raúl Simón, Víctor Silva Yoacham y Pedro E. Gil.

Tema f), novela corta, señores Eduardo Barrios, Fernando Santiván y Januario Espinoza.

Temas g), h) y j). Bases de orientación de la enseñanza, acercamiento hispano chileno, crónica periodística, señores Carlos Silva Cruz, Carlos Silva Vildósola y Enrique Tagle Moreno.

Tema i). Ensayo folklórico, señores Ramón Laval, Agustín Cannobio y Eduardo Flores.

Temas k) y l). Comedia y sainete, señores Nathanael Yáñez S., Misael Correa y Aníbal Jara.

Los ejercicios combinados con hidroaviones

El "Almirante Latorre", es el primer dreadnougth en Suramérica que hará ejercicios combinados con hidroavión, lo que prácticamente viene a demostrar que nuestro grado de preparación naval en este sentido, es bastante satisfactorio.

El hidroavión que hará ejercicios combinados con este buque es un "Short" tipo de alas desplegables, construído especialmente para ser llevado en los buques de guerra.

Este hidroavión será de gran utilidad para los efectos de la dirección y controlación del tiro, pues está dotado de una modernísima instalación de radiotelefonía y radiotelegrafía, instalaciones que han dado espléndidos resultados en los últimos ejercicios de práctica que se han realizado.

El aviador señor Alfredo Caces, que va a cargo del hidroavión, es un experto y distinguido oficial instruído por la misión inglesa del mayor Mr. Scott, y que en diversas ocasiones ha demostrado pericia y maestría.

En breve se realizará pues, en Quinteros, una de las etapas más interesantes del plan de ejercicios de nuestra escuadra de evoluciones.

LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES ZARPARA EN LA MAÑANA DE HOY CON RUMBO A QUINTEROS

El "Latorre" y los ejercicios combinados con hidroaviones

Algunos buques se dirigirán desde Quinteros a Talcahuano, pa entrar al dique

Como hemos anunciado, en la mañana de hoy zarpará de este puerto, con rumbo a Quinteros, la escuadra de evoluciones que comanda el Contra-almirante Schroeders.

Tan pronto como la escuadra arribe a ese puerto, continuará desarrollando su plan de ejercicios e instrucción de la escuadra.

En la mañana de ayer fué embarcado en el dreadnougth "Almirante Latorre" un hidroavión del servicio de aviación naval. Este va a cargo del siguiente pe piloto aviador, teniente 1.o Alfredo Caces; mecánico Fontena y Marcos Loyola; grafista, señor E. Chiaffino.

SE COMETE UN CRIMEN A BORDO DEL VAPOR "CHILO

Un sobrecargo da muerte de un balazo al ingeniero del barco.— autor es detenido

Informaciones llegadas ayer a la Dirección General de la Armada dan cuenta de haberse perpetrado un crimen a bordo del vapor "Chiloé", que actualmente navega por los canales del sur.

El capitán del vapor "Chiloé", comunicó al comandante de la corbeta "General Baquedano", que también se encuentra en los canales, que a bordo de su nave se había cometido un crimen. El sobrecargo 1.o Teófilo Osorio, había dado muerte de un balazo al ingeniero 1.o don Torcuato Cucuini.

El autor después de haber cometido el crimen intentó suicidarse, lo que no pudo conseguir dada la estricta vigilancia a que se h tió.

El hechor fué traslada ces a bordo de la corbeta dano", donde se le colo tinela de vista, levantánd mario correspondiente a disposición de la auto rítima en el primer puert lada.

CONFLICTO EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA U

Cuatrocientos obreros se declaran en huelga

400 obreros de imprenta de la Litografía "Universo" de Valparaíso, se han declarado en huelga ayer, en vista de que la Dirección de este establecimiento no atendió el pliego de peticiones que le habían presentado.

La Federación de Obrer prenta, sección Valpara reunido anoche y ha a dir la cooperación de las departamentales a fin de al éxito del movimiento h

Buques al dique de Talcahuano

Una vez que toda la escuadra esté en Quinteros, algunos b la escuadra se dirigirán a T no para entrar al dique.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Sur" de Concepción

NOVIEMBRE 7.— Tratando de las observaciones formuladas en la Cámara de Senadores, relativas a los sorteos que la Universidad de Concepción ha venido realizando con el objeto de favorecer a sus donantes, y en que ha expresado que dichos sorteos caen bajo la prohibición penal, castigándolas con severas penas, aclara esta cuestión, poniendo de manifiesto que estos sorteos no pueden considerarse como tales, y que el sistema implantado por la Universidad, no puede considerarse comprendido entre las disposiciones penales.

En efecto, no se ofrecen ganancias por medio de la suerte, sino que únicamente se aceptan donaciones y de sus propios fondos la Universidad hace a su turno una donación con el propósito de estimular a sus favorecedores; los favorecedores por su parte siguen haciendo las mismas donaciones, lo mismo que antes de que se implantaran los llamados sorteos.

Aduce después diversas consideraciones que prueban que la medida tomada por la Universidad, no está contemplado en el marco de la ley, y que por lo tanto, se encuentran perfectamente fuera del alcance de la misma.

"El Diario" de Valdivia

NOVIEMBRE 7.— Da a conocer dos proyectos de importancia para la ciudad, siendo que de ello la creación de una Escuela Industrial, a imitación de las que existen en Temuco y otras ciudades, y el otro la conveniencia en crear un Instituto, Escuela de Oficiales de Marina Mercante, que es acentuada por la vigencia de la ley que ha entregado el comercio de cabotaje a las naves de esta Marina.

Estos proyectos son de esencial importancia, el uno porque Valdivia es una ciudad industrial por excelencia, donde se desarrollan importantísimas actividades manufactureras y en donde los obreros hoy día se capacitan para su trabajo sólo a fuerza de experiencia, y el otro, para establecer que la oficialidad de nuestros barcos sea netamente chilena, y bien preparada como que ella ha de ser la que dirigirá las embarcaciones a través de nuestro vasto litoral.

Termina diciendo:

"Entregamos estas breves consideraciones a los dirigentes de la política, a los directores del comercio y de la industria y en especial a los parlamentarios de la provincia, a fin de que en el momento oportuno se preocupen de darles forma por medio de una propaganda eficaz, de una intervención necesariamente franca y oportuna".

"La Mañana" de Talca

NOVIEMBRE 7.— A propósito de la mendicidad que en estos últimos tiempos ha tomado un carácter verdaderamente alarmante, desde que en todas las calles de la ciudad no se ven sino mendigos que en el más lamentable estado de suciedad y miseria solicitan el auxilio público, aplaude la actitud del Prefecto que en una orden del día, recomendaba a sus subordinados, la mayor vigilancia posible para sorprender y arrestar a esas personas que ejercen la mendicidad en la vía pública.

Cita varios ejemplos sucedidos en la ciudad en que los pordioseros molestan a los transeuntes y estimulan a la Prefectura para que persevere con energía en la extirpación, siquiera relativa, de este mal que en los últimos tiempos ha estado adquiriendo un desarrollo inquietante.

"La Reforma" de Antofagasta

NOVIEMBRE 7. — Dada la importancia que tiene para la tranquilidad pública la venta de armas, comercio hasta el cual no ha llegado debidamente la fiscalización y control de la autoridad correspondiente, cita hechos sugestivos en que los comerciantes en ese ramo hacen su Agosto, vendiendo armas a elementos perniciosos o en vísperas de actos que, como las elecciones, se sabe son intranquilas.

Se comprenderá fácilmente los peligros que entraña esta exagerada libertad en el expendio de armas; y de ahí es que en los movimientos subversivos, como la asonada de San Gregoroi, por ejemplo, y hasta en las reñidas campañas políticas, los comerciantes hicieron un espléndido negocio, pues agotaron su existencia en pocos días.

Aplaude la iniciativa del Intendente de Valparaíso en el sentido de restringir el uso de las armas y cualquiera resolución, — agrega,— que se adopta en el sentido de este restringimiento, de la fiscalización y control del expendio al detalle, será recibido con la aceptación y el aplauso de toda la gente consciente.

"La Prensa" de Osorno

NOVIEMBRE 6. — Sigue en su campaña contra la conducta del capitán señor Plaza, lamentando no poder adelantar más detalles sobre esta personalidad, porque en las actuales circunstancias sería malograr lo que lleva adelantado en sus propósitos y traicionar la prudencia y tacto con que lleva hasta hoy esa campaña.

Pasa a referirse después a los ataques de que ha sido víctima y de los que aún lo es, pero espera que se le hará justicia cuando en algunos días más se sepa el fondo de la cuestión.

El pueblo debe tener fe, porque los hechos van a aclarar de una manera irredargüible todos los términos de este bullado proceso público en el que se encuentran comprometidos el honor de muchas personas y el prestigio de casi toda nuestra sociedad.

Seguirá, pues, su campaña hasta que los hechos vayan a comprobar con su indiscutible autoridad, todo lo que ha dicho en cuanto a la inepcia, imprudencia y maldad del capitán Plaza, todavía pequeña ante la monstruosa realidad de las cosas.

ÑUBLE

Las veladas blancas

CHILLAN.— La empresa del Municipal iniciará la temporada de las veladas blancas, que consisten en su mayor parte en grandes bailes.

109 profesores primarios de Chillán piden justicia para un compañero al Gobierno

El magisterio primario, en presencia del acuerdo sobre la formación de terna para profesor de la Escuela Anexa a la Normal, y en la cual ocupa el 2.o lugar el profesor de la Escuela Superior N.o 1 señor Fabio Flores, ha hecho una petición al Gobierno para que ampare al compañero de enseñanza.

BIO - BIO

La detención del Prefecto de Policía de Lautaro

LAUTARO.— Desde hace algún tiempo se ha estado instruyendo un sumario administrativo contra el Prefecto de Policía señor Rojas Sofía, por ciertas irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

Mientras este sumario pende de la consideración del Supremo Gobierno, que aún no se pronuncia sobre él, se sigue en el Juzgado de Letras de Lautaro un proceso proveniente de varios denuncios planteados también contra el señor Rojas Sofía.

Así las cosas, el proceso ha seguido adelante, presentándose ayer diversas personas al Juzgado, habiendo hecho declaraciones de gravedad que comprometerían al Prefecto. El señor Juez, cuya actuación en estos asuntos es unánimemente aplaudida, en presencia de esas declaraciones, resolvió decretar la prisión e incomunicación del aludido funcionario.

Se recuerda también que se encuentra detenido en la Cárcel Pública el jefe de la Sección de Seguridad de Lautaro.

Hasta el momento el Prefecto Rojas Soffia no ha presentado todavía solicitud alguna de excarcelación.

MALLECO

SOBRE UNAS GRAVES ACUSACIONES HECHAS AL INTENDE DE LA PROVINCIA

Este envía al señor Ministro del Interior un telegrama

En él da cuenta de la actitud asumida por el profesor señor Ju Vergara, quien ha proferido insultos públicamente en contra de su persona

Pide se mande al Visitador de Liceos y a un Ministro de la Co

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANGOL, 8.—Con fecha de hoy el señor Intendente de la provincia, ha dirigido al señor Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"Pongo en conocimiento de US. que el profesor del Liceo de esta ciudad, señor Julio Vergara, ha proferido públicamente gravísimas ofensas y atroces calumnias contra el Intendente infrascrito, sindicándolo de haber falsificado una carta dejada por un guardián de la policía y que se ha suicidado el Domingo último, siendo los motivos algunos disgustos amorosos según lo estableció el sumario judicial".

"La carta aludida fué entregada al infrascrito abierta y después ante el juez letrado y el notario público de la ciudad, levantándose acta la que fué agregada al sumario instruído".

"El diario "El Colono", me ha injuriado y denigra en forma sin precedentes a la autoridad que represento, afirmando que la carta aludida fué falsificada porque según mis detractores en ella el guardián suicida me atribuía graves delitos."

"El profesor señor Vergara días atrás y en un banquete dado al señor Augusto Smitmans, gritaba a voz en cuello atroces injurias y calumnias contra el Intendente."

"Se ha dirigido numerosos telegramas pidiendo que venga un Ministro de la Corte para que avoque el conocimiento de los hechos. S producido la alarma pública do a la maldad del profes presado y del diario aludido."

"Pido a US. en resguardo dignidad del cargo que repr ordene que venga inmediatam visitador de Liceos con el obje que investigue los procedim hechos y juzgue sobre la co del profesor a que he hecho ref cia, el cual constituye un bald el Magisterio secundario."

"Ruego asimismo a US. se venir a un Ministro de la Corte que conozca en los hechos den dos."

"La maldad no tiene precede —(Firmado).—Rojas Richard."

ANTOFAGASTA

Los últimos recitales de Berta Singerman

ANTOFAGASTA. — Con brillante éxito dió sus dos últimas audiciones el Viernes y Domingo de la semana pasada, en el Teatro Nacional, la eminente artista señorita Berta Singerman.

La conscripción militar

ANTOFAGASTA. — El 31 de Octubre último, en conformidad a la ley, se efectuó el licenciamiento de los conscriptos que han terminado el año de servicio militar.

Desde el 1.o de Noviembre, en cumplimiento a la Ley de Reclutas y Reemplazos, ha empezado el acuartelamiento del nuevo contingente que deberá efectuar el nuevo año de servicios.

Comisiones de las distintas unidades militares se han dirigido al interior del departamento para facilitar el enrolamiento en referencia.

En el cuartel del regimiento Esmeralda, está desde el 1.o de funcionando la Junta Inscriptora, la cual, como es sabido, permanecerá 15 días consecutivos en el desempeño de su cometido. En seguida se procederá a hacer efectivas las penalidades que la ley establece para los remisos.

TALCA

Enfermo

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TALCA.—Se encuentra enfermo el señor don Enrique Prieto.

El Rector del Liceo de Hombres se dirige al Rector de la Universidad de Santiago

El señor Salustio Calderón, Rector del Liceo de Hombres, envió una carta al señor Domingo Amunátegui, Rector de la Universidad de S go, en el que le hace ver el p do pesar con que lo ve alej su puesto que tan dignam desempeñado.

Suicidio de un anciano

El anciano, Segundo Baeza, años de edad, se suicidó a se con una soga amarrada de viga.

La justicia investigará las ca del suicidio.

VALDIVIA

MAS SOBRE EL CRIMEN DE LIPINGUE, EN VALDIVIA

El hechor obró impulsado por la locura

La muerte de Patiño por los Carabineros, se debió a q éstos se encontraban ebrios

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 8.—"La Nación".—El oficial civil de Quinchilca comentando el crimen cometido en Lipingue, en el que Baltasar Patiño dió muerte a su padre, dijo que el hechor estaba atacado gravemente por la locura o demencia, lo cual podría probarse con un informe que daría el doctor señor Dante, que había tenido ocasión de e con anterioridad.

Se asegura que los cara que dieron muerte al victima encontraban en estado de eb creyendo por lo tanto que intentaba escaparse y no p quedar cuenta que procedían co que irresponsable.

TARAPACA

LOS FRAUDES DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Se prosigue activamente el proceso

El comerciante Esteban Broncio es puesto en libertad bajo fianza

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 8.—El juez, señor Meza, prosigue trabajando activamente en el proceso municipal, habiendo tomado nuevas declaraciones con el objeto de hacer cuánto antes luz en esta cuestión.

Hasta anoche aún no se habían producido más novedades, encontrándose aún los reos, que en ediciones anteriores hemos citado, incomunicados.

El comerciante, señor Esteban Broncio, que había sido traído desde el pueblo de Pozo Almonte, fué puesto hoy en libertad bajo fianza.

LA COMBINACION DEL YODO ESTA CITADA PARA EL VIERNES 17

Se tratará sobre el cambio de sede de la combinación

Según el proyecto, ésta será Valparaíso

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 8.—Para el Viernes 17 del presente mes, se ha citado a la combinación de Yodo con el objeto de someter a la aprobación de los miembros los proyectos referentes al cambio de ciudad de la combinación, nombrándose en el citado proyecto como la ciudad de nueva residencia, Valparaíso.

Según algunas informaciones se sabe que el proyecto será aprobado, quedando entonces únicamente en este puerto una delegación de la Asociación de Productores a cargo del señor Eugenio Rodríguez Peña, debido a que el actual delegado señor Alberto Barboza pasaría junto con la combinación, de la que es secretario, a Valparaíso.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS PARA MATERIALES FERROVIARIOS

El Gobierno someterá a la aprobación del Congreso un proyecto relacionado con esta materia

En ediciones pasadas nos hemos referidos a las sumas considerables que adeudan los diversos Ministerios a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por pasajes por ferrocarril. Como se recordará, a fines de Mayo último se hizo una liquidación total de lo adeudado, estableciéndose que hasta el 31 de Diciembre de 1921 sumaba más de ocho millones de pesos.

El Gobierno, para liquidar esta deuda en esa fecha, envió un mensaje al Congreso, solicitando se liberara de derechos de aduana al material que importara la Empresa de los Ferrocarriles hasta enterar dicha suma.

Recientemente ha llegado a conocimiento del Ministro de Industria y Ferrocarriles, señor Miguel Letelier, que la Sociedad de Fomento Fabril ha estimado que la liberación solicitada por el Gobierno pudiera prestarse para que los Ferrocarriles introdujeran al país materiales que produce nuestra industria nacional, con lo cual se haría un gran mal al desarrollo y fomento de la industria. Para evitar esto el señor Letelier se ocupa en la actualidad de la redacción de un nuevo proyecto en el que se establece de un modo concreto que la liberación sólo comprende a aquellos materiales que no se producen en el país.

Al mismo tiempo se amplía la suma, tomándose en consideración lo que se adeuda a los Ferrocarriles hasta Setiembre del presente año.

EN EL LICEO PAULA JARAQUEMADA

Despedida a las alumnas del sexto año

En la tarde de ayer se verificó en el Liceo de Niñas Paula Jaraquemada N.o 4, una sencilla manifestación con que las alumnas de los dos quintos años, despedían a sus compañeras del sexto año de humanidades, que en breve recibirán sus títulos de bachiller.

La fiesta fué presidida por la directora del Liceo, señora Sara Guerin de Elgueta.

OBRAS FISCALES

Sobre el particular conferenció el Director de Obras Públicas con el Ministro del ramo

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Obras Públicas, señor Miguel Letelier, el Director de los servicios señor Guillermo Illanes.

En el curso de esta conferencia el señor Illanes se refirió principalmente a las obras de alcantarillado.

Esta noche llegará a la capital Santos Dumont

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS DEL DISTINGUIDO AVIADOR

Agasajos que se le tributarán

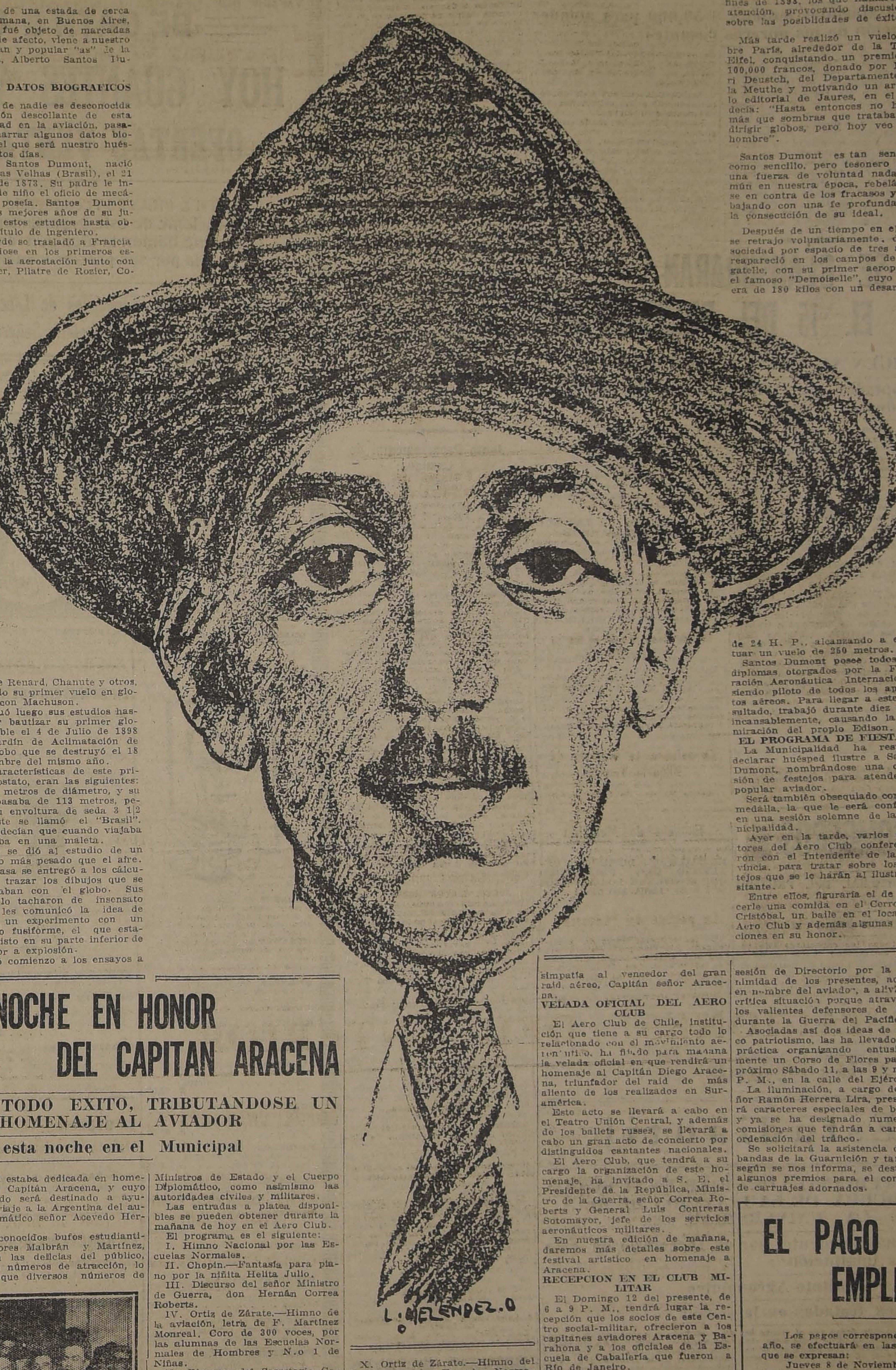

Después de una estada de cerca de una semana, en Buenos Aires, en la que fué objeto de marcadas muestras de afecto, viene a nuestro país el gran y popular "as" de la aerostática, Alberto Santos Dumont.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

Aunque de nadie es desconocida la actuación descollante de esta personalidad en la aviación, pasaremos a narrar algunos datos biográficos del que será nuestro huésped en estos días.

Alberto Santos Dumont, nació en Río das Velhas (Brasil), el 21 de Julio de 1873. Su padre le inculcó desde niño el oficio de mecánico que poseía. Santos Dumont dedicó los mejores años de su juventud a estos estudios hasta obtener el título de ingeniero.

Más tarde se trasladó a Francia interesándose en los primeros estudios de la aerostación junto con Montgolfier, Pilatre de Rozier, Comandante Renard, Chanute y otros, efectuando su primer vuelo en globo libre con Machuson.

Continuó luego sus estudios hasta lograr bautizar su primer globo dirigible el 4 de Julio de 1898 en el Jardín de Aclimatación de París, globo que se destruyó el 18 de Setiembre del mismo año.

Las características de este primer aerostato, eran las siguientes: medía 6 metros de diámetro, y su cubaje pasaba de 113 metros, pesando su envoltura de seda 3 1|2 kilos, éste se llamó el "Brasil". Muchos decían que cuando viajaba lo llevaba en una maleta.

Luego se dió al estudio de un aeróstato más pesado que el aire. En su casa se entregó a los cálculos y a trazar los dibujos que se relacionaban con el globo. Sus amigos lo tacharon de insensato cuando les comunicó la idea de realizar un experimento con un aerostato fusiforme, el que estaría provisto en su parte inferior de un motor a explosión.

Se dió comienzo a los ensayos a fines de 1898, los que llamaron la atención, provocando discusiones sobre las posibilidades de éxito.

Más tarde realizó un vuelo sobre París, alrededor de la Torre Eifel, conquistando un premio de 100,000 francos, donado por Henri Deustch, del Departamento de la Meuthe y motivando un artículo editorial de Jaures, en el que decía: "Hasta entonces no había más que sombras que trataban de dirigir globos, pero hoy veo un hombre".

Santos Dumont es tan sencible como sencillo, pero tesonero y de una fuerza de voluntad nada común en nuestra época, rebelándose en contra de los fracasos y trabajando con una fe profunda por la consecución de su ideal.

Después de un tiempo en el que se retrajo voluntariamente, de la sociedad por espacio de tres años, reapareció en los campos de Bagatelle, con su primer aeroplano, el famoso "Demoiselle", cuyo peso era de 180 kilos con un desarrollo de 24 H. P., alcanzando a efectuar un vuelo de 250 metros.

Santos Dumont posee todos los diplomas otorgados por la Federación Aeronáutica Internacional, siendo piloto de todos los aparatos aéreos. Para llegar a este resultado, trabajó durante diez años incansablemente, causando la admiración del propio Edison.

EL PROGRAMA DE FIESTAS

La Municipalidad ha resuelto declarar huésped ilustre a Santos Dumont, nombrándose una comisión de festejos para atender al popular aviador.

Será también obsequiado con una medalla, la que le será conferida en una sesión solemne de la Municipalidad.

Ayer en la tarde, varios directores del Aero Club conferenciaron con el Intendente de la provincia, para tratar sobre los festejos que se le harán al ilustre visitante.

Entre ellos, figuraría el de ofrecerle una comida en el Cerro San Cristóbal, un baile en el local del Aero Club y además algunas volaciones en su honor.

LOS ACTOS DE ANOCHE EN HONOR DEL CAPITAN ARACENA

SE VERIFICARON CON TODO EXITO, TRIBUTANDOSE UN ENTUSIASTA HOMENAJE AL AVIADOR

La función de esta noche en el Municipal

En el día de ayer se realizaron dos grandes veladas en honor del Capitán Aracena, en las cuales el público manifestó con ruidosos aplausos y aclamaciones su admiración y cariño por el valiente aviador.

En la mañana de ayer, el Capitán Aracena visitó la Escuela de Aviación, donde recibió el saludo de su scompañeros de armas que le hicieron un cariñoso recibimiento.

EL CAPITAN ARACENA RODEADO DE LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES, EN LA VELADA DE ANOCHE

LA FUNCION DE GALA EN EL POLITEAMA

En el Teatro Politeama se llevó a efecto anoche una función de gala organizada por el señor Américo Tritini en honor del vencedor del raid Santiago-Río de Janeiro.

Una numerosa concurrencia, que ocupaba todas las aposentadurías del salón, aclamó entusiastamente al aviador cuando éste hizo su entrada en el palco oficial en compañía del mecánico señor Seebrock y un oficial de la Escuela de Aviación.

Los números del programa se desarrollaron con toda corrección y aplauso, retirándose el festejado poco antes de terminar la velada, en medio de una salva de aplausos.

LA VELADA BUFA EN EL ESMERALDA

Con una concurrencia excepcional se efectuó anoche en el Teatro Esmeralda la repetición de la Velada Bufa de Primavera de la Federación Nacional de Estudiantes, que estaba dedicada en homenaje al Capitán Aracena, y cuyo producido será destinado a ayudar al viaje a la Argentina del autor dramático señor Acevedo Hernández.

Los conocidos bufos estudiantiles señores Malbrán y Martínez, hicieron las delicias del público, con sus números de atracción, lo mismo que diversos números de variedades ejecutados por la Petite Imperio y otros artistas.

Con todo éxito se representaron "El arreglo de Washington", aplaudido sainete original de Pedro J. Malbrán, y "La Rusia Maximalista", opereta compuesta por los señores Campaña y Martínez.

En la segunda parte de la función, el Capitán Aracena y su comitiva se presentaron en el palco que tenían destinado, y fueron objeto de una delirante manifestación de parte del público.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO MUNICIPAL

Esta noche se llevará a cabo en el Teatro Municipal la gran velada que ha preparado el Comité de Recepción en honor del Capitán Aracena y en cuyo acto se le hará entrega de la medalla de oro acordada por el Aero Club de Chile y las medallas especiales que le obsequiarán las sociedades obreras representadas en las Artes Mecánicas.

A este acto asistirá S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado y el Cuerpo Diplomático, como asimismo las autoridades civiles y militares.

Las entradas a platea disponibles se pueden obtener durante la mañana de hoy en el Aero Club.

El programa es el siguiente:

I. Himno Nacional por las Escuelas Normales.

II. Chopin.—Fantasía para piano por la niñita Helita Jullo.

III. Discurso del señor Ministro de Guerra, don Hernán Correa Roberts.

IV. Ortiz de Zárate.—Himno de la aviación, letra de F. Martínez Monreal. Coro de 300 voces, por las alumnas de las Escuelas Normales de Hombres y N.o 1 de Niñas.

V. Discurso del Secretario General del Aero Club de Chile, don Sirio Contrucci, y entrega de las medallas al Capitán Aracena y mecánico señor Seebrock.

VI. Verdi. — Aída. "Ritorna Vincitore", por la señora Corina Benet de Pradel.

VII. Carlos Gutiérrez.—Oda a la Aviación.

VIII. Discurso del presidente de la Unión Sindical de Artes Mecánicas, don Julio Labra Mutis, y entrega de las medallas acordadas por esta institución.

IX. Listz.—Valse "Improntu", señorita Ada Ríos.

X. Ortiz de Zárate.—Himno del Pueblo, por las Escuelas Normales.

Por disposición del señor Ministro de Guerra, las bandas de los regimientos Buin y Pudeto concurrirán a amenizar durante los entreactos, la reunión de esta noche.

LA FIESTA POPULAR DE MAÑANA

Mañana, a las 9 de la noche, en la carpa del Circo Strong Man, situada en la Plaza de la Estación Mapocho, se llevará a efecto la fiesta patriótico-popular que el Comité Deportivo de Santiago, ha organizado como un homenaje de simpatía al vencedor del gran raid aéreo, Capitán señor Aracena.

VELADA OFICIAL DEL AERO CLUB

El Aero Club de Chile, institución que tiene a su cargo todo lo relacionado con el movimiento aeronáutico, ha fijado para mañana la velada oficial en que rendirá un homenaje al Capitán Diego Aracena, triunfador del raid de más aliento de los realizados en Suramérica.

Esto acto se llevará a cabo en el Teatro Unión Central, y además de los ballets russes, se llevará a cabo un gran acto de concierto por distinguidos cantantes nacionales.

El Aero Club, que tendrá a su cargo la organización de este homenaje, ha invitado a S. E. el Presidente de la República, Ministro de la Guerra, señor Correa Roberts y General Luis Contreras Sotomayor, jefe de los servicios aeronáuticos militares.

En nuestra edición de mañana, daremos más detalles sobre este festival artístico en homenaje a Aracena.

RECEPCION EN EL CLUB MILITAR

El Domingo 12 del presente, de 6 a 9 P. M., tendrá lugar la recepción que los socios de este Centro social-militar, ofrecieron a los capitanes aviadores Aracena y Barahona y a los oficiales de la Escuela de Caballería que fueron a Río de Janeiro.

Las adhesiones de los socios, se recibirán en secretaría hasta el Sábado a las 12 M.

Las bandas de los Regimientos Buin y Pudeto, concurrirán a amenizar esta manifestación.

CORSO DE FLORES

Con motivo del brillante raid aéreo del aviador Aracena, la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, se adhirió desde el primer momento al homenaje de Santiago entero para el intrépido militar y queriendo manifestar su adhesión en forma práctica y altamente patriótica decidió en una sesión de Directorio por la unanimidad de los presentes, acudir, en nombre del aviador, a aliviar la crítica situación porque atraviesan los valientes defensores de Chile durante la Guerra del Pacífico.

Asociadas así dos ideas de franco patriotismo, las ha llevado a la práctica organizando entusiastamente un Corso de Flores para el próximo Sábado 11, a las 9 y media P. M., en la calle del Ejército.

La iluminación, a cargo del señor Ramón Herrera Lira, presentará caracteres especiales de belleza y ya se ha designado numerosas comisiones que tendrán a cargo la ordenación del tráfico.

Se solicitará la asistencia de las bandas de la Guarnición y también según se nos informa, se destinará algunos premios para el concurso de carruajes adornados.

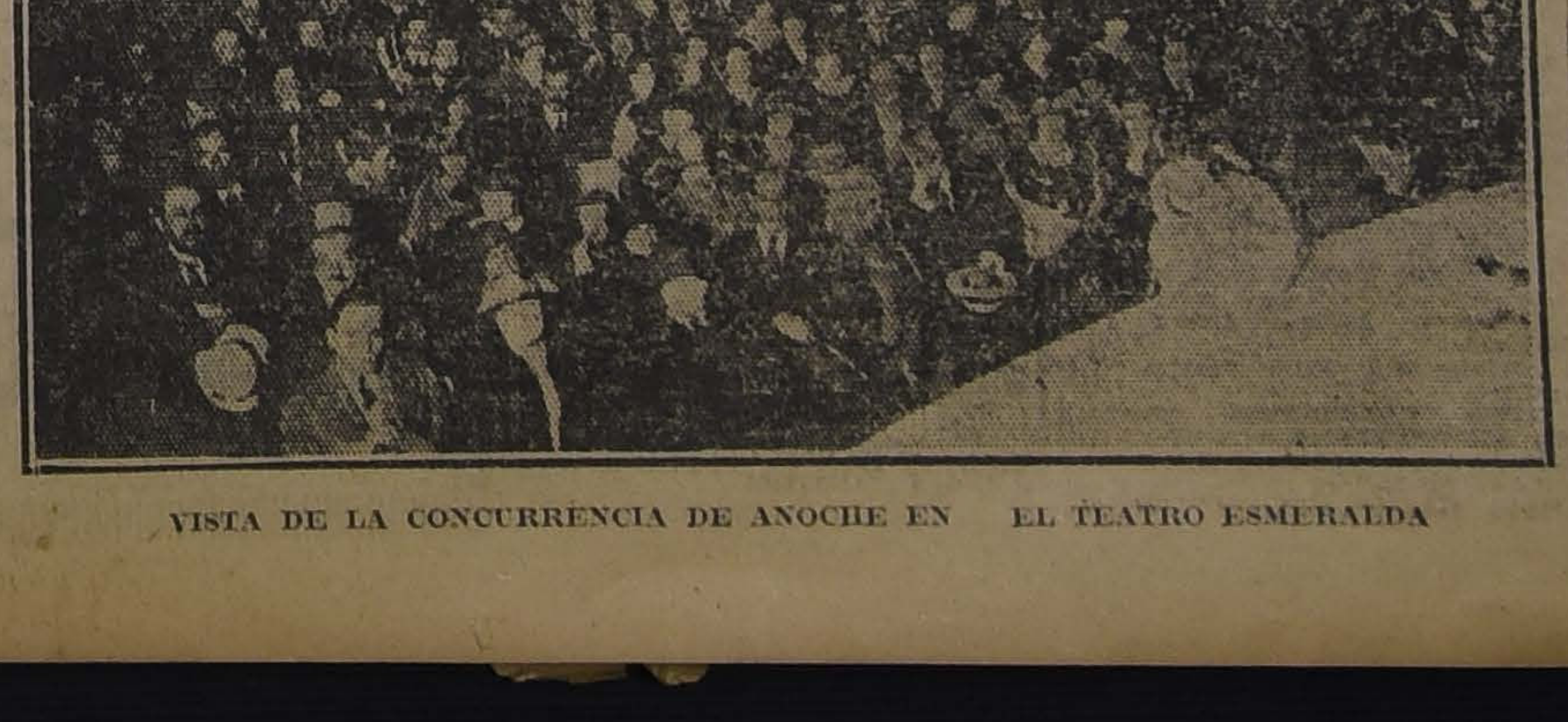
VISTA DE LA CONCURRENCIA DE ANOCHE EN EL TEATRO ESMERALDA

ASOCIACION DE SEÑORAS CONTRA LA TUBERCULOSIS

Movimiento habido durante el mes de Octubre de 1922

Dispensario N.o 1.—Independencia 813

Tuberculosos antiguos:	
Hombres	28
Mujeres	186
Niños	79
Enfermos nuevos:	
Hombres	3
Mujeres	13
Niños	6
Total de enfermos asistidos	315

Dispensario N.o 2.—Santa Rosa 891

Tuberculosos antiguos:	
Hombres	37
Mujeres	16[illegible]
Niños	3[illegible]
Enfermos nuevos:	
Hombres	5
Mujeres	17
Niños	5
Total de enfermos asistidos	265
Fallecidos	1
Enviados al hospital	5
Enviados de alta	25
Enviados a otros servicios	4
Cauterizaciones	4
Inyecciones estimulantes	158
Exámenes de laboratorio:	
Desgarros	7
Rayos X	5
Total de enfermos asistidos en ambos dispensarios	580

LA MORGUE DE SANTIAGO

Algunos paises suramericanos se interesan por esta obra

Hemos tenido conocimiento que algunos países suramericanos han manifestado vivo interés por conocer la magnífica obra en construcción destinada a la Morgue de Santiago que, como se sabe, forma parte del grupo de pabellones destinados al Instituto Médico Legal.

Según nuestras informaciones y lo que hemos logrado averiguar en la Dirección de Obras Públicas, determinados países quieren construir la Morgue de acuerdo con los planos de este mismo establecimiento de Chile.

Los trabajos de construcción de la Morgue fueron visitados en la mañana de ayer por el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

Una acusación al juez del 5.o Juzgado Civil

LA CORTE ESTIMA BASTANTE CAUSAL

La señora Clodomira Pérez v. de Cattani entabló recusación ante la Corte de Apelaciones contra el juez del 5.o juzgado, don Filidor Rodríguez, basada en el hecho de que este magistrado había manifestado opinión en un juicio anterior análogo al que se le había entablado actualmente y que se trabitaba en ese juzgado.

La Corte, conociendo ayer de esta recusación, declaró que era bastante la causal referida y confirió traslado a la demanda.

El Ministro de Inglaterra

Ayer se nos ha informado en la Legación de Gran Bretaña, que en dicha Legación no se tiene ninguna noticia sobre el proyectado cambio de Mr. Vaughan a Ministro de Estonia y Lituania, que informan los cablegramas llegados de Inglaterra.

EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Los pagos correspondientes al mes de Octubre del presente año, se efectuará en las fechas que se indican y en el orden que se expresan:

Jueves 8 de Noviembre. — Habilitados en general; ajustes de jefes y oficiales en servicio; Inspección General de Educación Primaria y Escuelas Normales y Superiores.

Viernes 10 de Noviembre. — Jubilados en general (con excepción de los de Instrucción Primaria), Escuelas de Niñas y Mixtas.

Sábado 11 de Noviembre, de 9 a 12 M.—Pensiones de jefes del Ejército y Marina; Jubilados de Instrucción Primadia y Escuelas de Hombres.

Lunes 13 de Noviembre.—Pensiones de oficiales de Ejército y Marina y de jefes y oficiales de Policía.

Martes 14 de Noviembre.—Pensiones de Gracia de Guerra y Marina.

Miércoles 15 de Noviembre.—Montepíos de Guerra y Marina.

Jueves 16 de Noviembre.—Pensiones de tropa de la Policía.

LOS FONDOS DEL EMPRESTITO EXTERNO

EL 1.o DE DICIEMBRE PROXIMO SE ENTREGARAN AL GOBIERNO, EN EFECTIVO, LOS 18 MILLONES DE DOLARES

Terminadas las gestiones preliminares, como ser la firma del contrato en Nueva York, etc., en pocos días más el Gobierno estará en situación de atender al pago de todos sus compromisos, toda vez que el National City Company, según nos lo ha manifestado el Gerente del National City Bank, de Santiago, alrededor del 1.o de Diciembre próximo, se hará entrega al Estado, en efectivo, los 18 millones de dólares, equivalente a la propuesta que presentó al Ministerio de Hacienda el 30 de Octubre último.

Informaciones llegadas de Nueva York, hacen saber que la colocación de los bonos de Chile, ha tenido completo éxito, tanto en Estados Unidos como en Londres y otras capitales.

LA SITUACION EN LAS MINAS DE CURANILAHUE

AYER UNA COMISION CONVERSO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El diputado señor Vargas Márquez solicita $ 50,000 para atender a la alimentación de los obreros cesantes

Volvemos nuevamente a preocuparnos de la delicada situación creada en las minas del sector de Curanilahue.

En informaciones anteriores, hemos informado que con la actual paralización, se perjudican intensamente los intereses del comercio y de más de dos mil quinientos obreros, que con sus familias, suman alrededor de ocho mil personas.

Para el transporte del carbón en forma rápida, ya dimos cuenta, que el señor Ministro de Industria había ordenado conceder las mayores facilidades.

Ayer una comisión presidida por el señor Candelario González, conversó detenidamente con el señor Ministro del Interior, expresándole la verdadera situación porque atraviesan los trabajadores en el sector Curanilahue. Para atender al reparto de víveres a las familias de estos obreros, se han concedido hasta hoy, sólo catorce mil pesos, suma insignificante para remediar tan grave situación.

El señor Ministro del Interior, atendió con todo agrado a la comisión, prometiéndoles preocuparse de este asunto en Consejo de Gabinete. En vista de esta resolución, el diputado por Lebu, señor Vargas Márquez, solicitó del señor Ministro y del Presidente de la República, se acuerde conceder un auxilio de cincuenta mil pesos para atender en forma conveniente a las familias de los obreros desocupados de aquel sector, mientras se normalizan en condiciones favorables y normales las labores del trabajo.

Por informaciones que recogimos ayer, debía celebrarse una importante conferencia en la Sala Presidencial a la que concurrirá el Gerente de la Compañía Minera e Industrial de Chile para estudiar la manera de reanudar los trabajos en el tiempo más pronto posible.

LOS ALBERGUES SE CLAUSURARAN EL 15 DEL PRESENTE MES

HOY SE DIRIGEN AL NORTE MIL OBREROS

Medidas profilácticas adoptadas para impedir la propagación de enfermedades en la región salitrera

Recordarán nuestros lectores que cuando el Congreso despachó los fondos para la atención de los albergues de obreros cesantes y pagó de cuentas pendientes, se anunció que los albergues quedarían clausurados a fines de Noviembre y que a los obreros que se dirigieran al Norte se les daría para gastos del viaje, aparte del pasaje, cierta suma de dinero.

HOY PARTEN MIL ALBERGADOS AL NORTE

Como diversas oficinas salitreras han comenzado a reanudar sus faenas, numerosos trabajadores se han dirigido ya a diversos puertos del Norte de la República, quedando en la actualidad solamente cuatro mil personas en los albergues, debiendo partir hoy en dirección a Valparaíso para embarcarse en uno de los vapores de la carrera, mil de estos obreros.

LAS INSTALACIONES DE LA BRIGADA SANITARIA MILITAR

Hace algunos días, cuando la epidemia del tifus exantemático comenzó a recrudecer, habiendo sido los albergues sus principales focos de infección, el Gobierno dispuso que la Brigada Sanitaria Militar se encargara de poner en ejecución las medidas profilácticas del caso en los albergues y se habilitara "una casa de limpieza", en el local de la Sección Experimental de Higiene, ubicada en el Cantón Militar de Providencia.

Cuando ya se iban a poner en servicio las instalaciones hechas con este objeto, se tropezó con el inconveniente que estos servicios no iban a tener desagües por alcantarillas, sino que por acequias, que, aunque iban a desembocar a ellas, podían constituir un grave peligro al vecindario.

Se ordenó entonces hacer los trabajos necesarios y en la actualidad se encuentran ya totalmente terminados.

LOS ALBERGUES SE CLAUSURARAN EL 15 DEL PRESENTE MES

La Dirección General de Sanidad, como una medida de previsión y a fin de evitar que los obreros que salgan de Santiago a trabajar en las salitreras, pudieran llevar la enfermedad a la región del salitre, estableció que, una vez aseados, estuvieran 12 días en observación aislados en las carpas que se habían instalado al efecto y obtuvieran su alimentación en el sitio mismo de la Casa de Limpieza, evitándose que el contacto con el resto de los obreros pudieran coger el parásito del tifus, haciendo nulo el trabajo hecho y llevando, después, la epidemia al Norte del país.

Para establecer este servicio hubo necesidad de instalar una cocina, pero ésta no podrá estar instalada antes del 15 del presente mes, fecha en que exactamente, según nos lo ha manifestado el doctor jefe de la Brigada Sanitaria, encargada de combatir la actual epidemia del tifus, señor don Osvaldo Díaz Velasco, no quedará en los albergues persona alguna que atender por haberse marchado ya todos a las salitreras.

LOS SERVICIOS DE LAS NUEVAS INSTALACIONES

Para aprovechar estos nuevos servicios que han costado fuertes sumas al Fisco y a los fondos que para combatir la epidemia se han concedido a la Dirección General de Sanidad, se pedirá que atienda a la limpieza de la población, como ser conventillos, citées, etc.

LA LIMPIEZA DE OBREROS EN VALPARAISO

En la tarde de ayer se recibió en la Dirección General de Sanidad una comunicación telefónica de Valparaíso, haciendo saber que 80 trabajadores se iban a embarcar en viaje al Norte de la República, sin el certificado de limpieza que expide en estos casos la Dirección General.

El doctor Corbalán Melgarejo, inmediatamente de tener conocimiento de este denuncio, impartió órdenes para que no se permitiera ese embarque, sin que antes no fueran atendidos en el Desinfectorio del puerto y sus ropas convenientemente limpias de todo parásito.

CUERPO DE BOMBEROS

LA ROMERIA AL CEMENTERIO GENERAL DEL PROXIMO DOMINGO

Visita a la tumba de don Ignacio Santa María

Cumpliendo uno de los acuerdos que tomara el Directorio del Cuerpo de Bomberos, en su sesión celebrada el Miércoles, y de los cuales "La Nación" dió cuenta en su oportunidad el próximo Domingo se verificará la romería que se había acordado verificar a la tumba del ex-director honorario del Cuerpo, don Ignacio Santa María, fallecido hace algunos meses en nuestra capital.

Esta romería, que se verificará en la mañana del citado día, tendrá todos los caracteres de una gran solemnidad, pues concurrirá el Cuerpo con todo su material enlutado y dos bandas de músicos acompañarán el desfile.

El cortejo, según se nos informa, partirá del Cuartel General, a las 9 de la mañana, siguiendo por Recoleta, Rosario, Avenida de La Paz y Cementerio General.

En la tumba del señor Santa María, harán uso de la palabra un representante del Directorio General, y el Director de la 5.a Compañía, a que pertenecía el extinto.

Escuela de Medicina

EL BAILE DEL DOMINGO A BENEFICIO DEL POLICLINICO QUE SOSTIENEN LOS ALUMNOS DE ESTA ESCUELA

Con mucho entusiasmo se ha recibido entre los estudiantes universitarios y demás personas, al anuncio del próximo baile queorganiza el "Centro de Estudiantes de Medicina", y que se celebrará en el amplio hall de la Escuela de Medicina el Domingo 12 del presente. La comisión encargada trabaja con toda actividad por terminar cuanto antes los últimos preparativos.

Las entradas se hallan en venta en las secretarías de los Centros universitarios; las señoritas no pagarán, debiendo solicitar sus tarjetas.

Vida Estudiantil

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE, EN SU SESION DE ANOCHE, SE PREOCUPA DE LA ELECCION DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Texto del voto aprobado unánimemente por el Directorio de esta institución

Huelga en el Instituto Agronómico

Otros asuntos tratados en la sesión

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, con numerosa asistencia de directores y de asambleistas.

Después de tratar algunos asuntos de carácter interno, el Directorio pasó a ocuparse de un voto presentado en la sesión anterior sobre la renovación de Rector de la Universidad y que había quedado para ser redactado en forma definitiva por la Mesa de la institución.

TEXTO DEL VOTO APROBADO

El voto aprobado, por unanimidad, después de un animado debate, dice así:

"La Federación de Estudiantes de Chile, ante el próximo nombramiento de un nuevo Rector, para la Universidad, declara: que ha sido y es un deseo justo de los estudiantes adquirir el derecho de participar en la designación de quien debe ser su primera autoridad.

Que repudiará con todas sus energías cualquiera elección que signifique pago de servicios políticos o que represente una mayor invasión sectaria en la enseñanza pública, y finalmente, que desea ver al frente de la Universidad de Chile a un verdadero maestro que pueda ser el renovador de la vieja institución educacional."

OTROS ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION

Algunos directores informaron al Directorio de la Federación de Estudiantes sobre los castigos disciplinarios impuestos a algunos maestros de educación primaria con motivo de los movimientos que ha emprendido ese gremio en los últimos meses.

Otro director hizo indicación en el sentido de que la Federación verifique una sesión extraordinaria para tomar una determinación sobre ese asunto que tiene caracteres de verdadera gravedad y también sobre un conflicto que se ha producido recientemente entre los alumnos y las autoridades del Instituto Agronómico, que ha provocado la huelga estudiantil.

La indicación en el sentido de celebrar una sesión extraordinaria para ocuparse de estos asuntos resultó aprobada tácitamente, y se ha acordado también que ella se verifique el Viernes próximo con la concurrencia de delegados de los maestros primarios y de los alumnos de agronomía a fin que unos y otros informen sobre las situaciones que se les han creado.

UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION

En el curso de los debates suscitados al respecto quedó aprobada una indicación en el sentido de lanzar un manifiesto a la opinión denunciando los actos que han cometido últimamente las autoridades educacionales de instrucción primaria, con los maestros que han protestado de las medidas disciplinarias provocadas por la actuación de algunos de ellos en sus movimientos pro-mejoramiento de sus condiciones económicas.

En este manifiesto, que será lanzado dentro de algunos días más, se protestará asimismo de la intromisión de esas mismas autoridades en la ideología de los maestros bajo su dependencia y de los rumbos que se pretende dar a la instrucción primaria, según se desprende de los hechos denunciados.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION.—En la sección de niñas del Liceo se efectuará una velada, seguida de un baile, hoy, a las 4.30 P. M., en celebración de su noveno aniversario.

CENTRO COMERCIAL DE EX-ALUMNOS DE AMBOS SEXOS PEREZ V.—Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para el acto literario-musical y baile que en honor del segundo aniversario de la fundación del Centro Comercial de ex-alumnos se llevará a cabo el 11 del presente, a las 9 P. M., en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

Para esta velada se invita a todos los ex-alumnos y sus familias.

Las personas que quieran adherirse para ayudarnos con su presencia, pueden solicitar las entradas al señor Berríos, Administrador del local. Para las señoritas, la entrada libre. Habrá entradas con derecho a un número de la rifa de un espejo artístico y general, de 0.50 y 1 peso, respectivamente.

A LOS ESTUDIANTES Y EMPLEADOS DEL BARRIO ESTACION.—Ultimamente se ha dado a conocer por la prensa la fundación de un nuevo Club en el barrio Estación y cuyos fines son los de ofrecer a la juventud del barrio un hogar común donde puedan disfrutar de distracciones sanas y honestas, evitando así en lo posible los peligros que ofrecen algunos sitios tan frecuentados por nuestra juventud inexperta.

Dentro de pocos días más se llevará a efecto una reunión general, a la que concurrirán algunos vecinos del barrio que han ofrecido su generosa ayuda.

Las personas que simpaticen con esta nueva institución pueden enviar sus adhesiones a nombre del señor Enrique Alvarado M., Correo N.o 2.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA U. DE Ch.—Se ha citado a junta general para el Jueves 9 del presente, a las 6.30 P. M. en Bandera 542.

ACADEMIA LITERARIA LICEO ALEMAN.—En sesión celebrada el último Domingo fué elegido el siguiente directorio, que regirá los destinos de la institución hasta Noviembre de 1923:

Presidente, Arturo Droguett del Fierro.

Vice-presidente, Raúl Irarrázaval Lecaros.

Secretario, Emilio Tagle Covarrubias.

Tesorero, Alfonso Santa Cruz Barceló.

Bibliotecario, Julio Pereira Larraín.

LIGA ESTUDIANTIL CONTRA EL ALCOHOLISMO.—Se ha citado a todos los socios para hoy Jueves, a las 6 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

La fiesta de los empleados de Comercio

Con gran entusiasmo se ha recibido la noticia de los preparativos que se hacen para celebrar esta tradicional fiesta que, como de costumbre, se llevará a efecto en el Cerro, Santa Lucía, el Sábado 18 del presente a las 10 P. M.

Recordarán nuestros lectores el entusiasmo con que en años anteriores, los empleados de comercio han llevado a efecto grandes bailes de fantasía con un halagador éxito.

Actualmente se prepara en el Cerro, una fastuosa iluminación eléctrica en las terrazas y caminos, se instalará un espléndido buffet y se contratarán varias bandas y orquestas para amenizar los bailes.

Las entradas cuyos precios serán bajos, se pondrán en venta próximamente en los locales que oportunamente anunciaremos.

La trasformación de la Plaza Vicuña Mackenna

Con fecha de ayer la Alcaldía ha nombrado una comisión compuesta de los señores Ricardo Larraín Bravo, Salustio Barros Ortúzar, Carlos del Campo Ortúzar, Jorge Calvo Mackenna y del Prefecto de la Policía de Aseo, don Edmundo Montt, que le servirá de secretario, para que proponga a la Alcaldía la transformación de la Plaza Vicuña Mackenna, tomando en cuenta la nueva construcción destinada a la Biblioteca y Museo Histórico Nacionales.

Medalla extraviada

Se dará una buena gratificación a la persona que devuelva una medalla de plata que se perdió ayer a un veterano del 79, en la manifestación al Capitán Aracena, a la salida de la Estación.

Dirigirse a la Sociedad de Retirados de Policías "Joaquín Pinto Concha", Bandera 848.

Junta Departamental de Caminos

LA ULTIMA SESION

Presidida por el señor Daza, Intendente suplente, se reunió ayer la Junta Departamental de Caminos. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Recomendar a las oficinas respectivas de la Dirección de Obras Públicas qué, al confeccionarse el proyecto o plan de nuevas delimitaciones de comunas y subdelegaciones, se atienda muy principalmente a que el lado del camino cuando corresponde este límite, se considere en su totalidad para que puedan tener vigilancia las comunas en todos los servicios dependientes que no sólo sean los de caminos.

Pasar una nota a la Dirección de Obras Públicas, para que en los trabajos de reparación o construcción de caminos se consulte un ancho de cinco metros para la circulación del movimiento de cada uno, dejándose constancia de que la opinión uniforme de la Junta es en este sentido, pudiendo dejarse espacios libres sin arreglo cuando el camino es de un ancho excesivo que sobrepase a los cinco metros de calzada arreglada.

Aplicar una multa de cien pesos al dueño del fundo "Lo Pinto", por la infracción de mantener sin arreglar el puente de su propiedad que da al camino de la estación a Colina, y de que ha sido notificado con plazo más que suficiente para su arreglo.

Se le notifique por la oficina de la Junta al señor Azócar la entrega de los terrenos expropiados para la variante del camino de la estación a Colina y lo mismo al señor Justo Piña.

Se notifique al fundo Lo Solar para que haga el cierro de su propiedad que da al camino de la estación de Colina a Lampa.

Comisionar al señor Ríos Talavera y al señor ingeniero de la provincia, para que fijen la línea de unas propiedades en la Av. Fermín Vivaceta y en la Recoleta, en la parte que ocupará la línea de tranvías al Hospital Militar. Esta línea de cierro se da sin compromiso de la Junta en cuanto al valor de los terrenos que se ocupen.

Se comisiona al señor ingeniero de la provincia para que, de acuerdo con el ingeniero de la Sociedad Canal de Maipo, arreglen los trabajos que deben ejecutarse en el puente y terraplenes del canal Pinto Solar en el camino de Colina.

Pedir a la Dirección de Obras Públicas que ordene el cambio de los tablones o tablado del puente Bulnes sobre el río Mapocho, que comunica con Renca.

La misma petición para el arreglo del puente sobre el Zanjón de la Aguada, en la calle Antonio Varas. Estos arreglos se harán con fondos que hay para arreglos de puentes en la sección respectiva de la Dirección.

Se notifique desbordes de aguas en el camino de San Bernardo.

Y se pida una nómina de infractores por desbordes de aguas de riego en las calles del pueblo de Lampa, para tomar las medidas del caso.

NOTICIAS DIVERSAS

EL DIRECTOR DE MINAS Y GEOLOGIA.— Ayer, el Director de los Servicios de Minas y Geología, señor Javier Gandarillas Matte, conferenció con el Ministro de Industria, señor Miguel Letelier, sobre diversos asuntos del servicio y principalmente lo relacionado con el proyecto que estudia el Ministro sobre legislación minera.

INSTITUTO AGRONOMICO. — Mientras el Director de los Servicios de Policía Vegetal, señor Carlos Camacho, permanece en Tacna, en comisión de servicio, lo reemplazará el ayudante de la Estación Enológica, señor Roberto Riesle, en la clase que hace el señor Camacho, en el Instituto Agronómico.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.— En la mañana de hoy, el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, visitará las obras del camino de Santiago a Colina.

OBRAS DE PUENTES.—Se ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, la designación de comisiones para que se reciban definitivamente de las obras de los puentes de Quillón y Collauco, situados en el camino de Estación de Nueva Aldea a la Florida y el de Alhue en Loyca.

ESCUELA GERMAN RIESCO. — Se ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que la comisión respectiva se ha recibido definitivamente de los trabajos de construcción de la Escuela Germán Riesco en La Serena.

Los trabajos no han merecido ninguna observación a la comisión indicada.

FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS.— Se han decretado las siguientes cantidades para las obras que se indican:

3,000 pesos para reparar los puentes de la provincia de Cautín; 1,000 para Malleco, 2,000 para Concepción, y 2,000 para Colchagua.

LAS RECLAMES DE GATH & CHAVES

HOY GUANTES Y PAÑUELOS

OFERTAS VENTAJOSÍSIMAS

GATH & CHAVES recomienda muy especialmente la réclame de este Departamento. En él hay artículos que llaman la atención en forma extraordinaria por sus precios sumamente reducidos

Continúan las Ventas Especiales de Lencería Niñas, Layettes, Bonetería Niños, Sederías, Bonetería Señoras, Tejidos y Menaje

EN GUANTES Y PAÑUELOS

GUANTES de hilo, blanco y color, artículo muy fino, con tres broches de presión, para señoras, el par . . . . $ 4.90

GUANTES de hilo, color y negros, largos, 12 botones, muy buena calidad, para señoras, el par. . $ 10.50

GUANTES de gamuza color, fabricación francesa, con tres broches de presión, para señoras, el par . . . . $ 16.50

GUANTES de seda, blancos, largos, fabricación inglesa, clase extra, para señoras, el par . . . $ 16.50

GUANTES de cabritilla, mosquetero, con presilla, en colores de moda, para señoras, el par . . . . $ 35.00

GUANTES de hilo, negros, para niños, años 3 a 5, el par . . . . $ 0.95

GUANTES de seda, color y blancos, para niñitas de 4 a 9 años, el par . . $ 4.90

GUANTES de algodón, color y negros, con un broche de presión, para caballeros, el par . . . $ 1.90

GUANTES de hilo, para caballeros, surtido de colores, con un broche de presión, el par . . . . $ 4.90

GUANTES de seda, color y negros, para caballeros, artículo de buena calidad, el par . . . . $ 7.90

GUANTES de gamuza crema, lavables, artículo de mucha duración, para caballeros, el par . . . $ 17.50

GUANTES de cabritilla color, con un broche de presión, para caballeros, el par . . . . $ 13.50

GUANTES de cuero color, con presilla, para caballeros, artículo fino, el par . . . . $ 35.00

PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, para señoras, la docena . . . $ 8.40

PAÑUELOS de algodón, blancos, bordados, para señoras, la docena . . $ 12.00

PAÑUELOS batista de hilo, blancos, lisos, para señoras, la docena . . $ 24.00

PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, para caballeros, la docena . . $ 10.80

PAÑUELOS de algodón, color, para caballeros, calidad superior, la docena . . . . $ 16.80

PAÑUELOS de batista de hilo, blancos, para caballeros, la docena . . . $ 36.00

OFRECEMOS un saldo de guantes de gamuza color, mosqueteros, para señoras (averiados), el par. $ 18.50

EN LENCERIA NIÑAS:

CAMISAS en bramante, adornadas de broderie y alforcitas, para jovencitas, a $ 4.95; para niñitas de 8 a 11 años, a $ 3.50; para años 5 a 7, a $ 2.60; para años 3 a 4, a . . . . $ 2.20

DELANTALES en percal de varios gustos, adornados con motivos infantiles, para años 5 a 7, a $ 6.50; 2 a 4 años . $ 5.50

SALDO de combinación enagua, en nansú, con bordados, para años 5 a 10, a . . . . $ 8.90

EN LAYETTES:

VESTIDITOS en percal, varios colores, cuello y puños, festoneados, para edad hasta 3 años, a . $ 9.50

COMBINACION bombacha en percal de muy bonitos gustos, modelo práctico para años 1 a 3, a . . $ 8.90

CHAMBRITAS en franela de algodón, a . . . . $ 2.95

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de algodón, negras, lisas, tipo muselina, con pie y talón reforzado, el par . . . . $ 3.95

MEDIAS de hilo, desde . $ 4.95

MEDIAS de seda muselina, el par, desde . . . . $ 9.50

CALZONES en jersey de algodón, con elástico en la cintura y pierna, y nudos de cinta de seda, a . . . . $ 12.90

COMBINACIONES de algodón, punto tricot, escotadas, sin mangas, modelos muy práctico, a $ 15.50

EN SEDERIAS:

ENTRE OTROS GENEROS MUY CONVENIENTES:

Ricos **TAFFETAS** de pura seda fantasía, desde $ 22.50 el metro

EN BONETERIA NIÑOS:

CALCETINES hilo de Escocia, para años 2 a 15, según edad, desde . . $ 2.30

CALZONCILLOS en rico céfiro de fantasía o en bramante blanco, para años 2 a 5, a. . . . $ 3.50

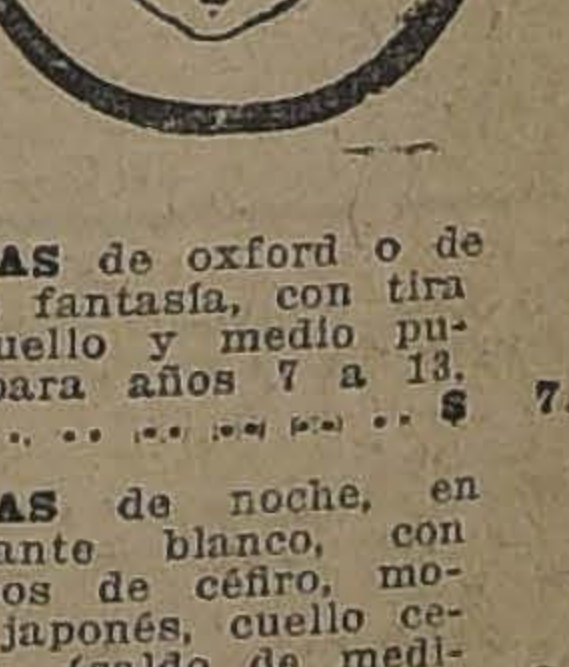

CAMISAS de oxford o de céfiro fantasía, con tira de cuello y medio puño, para años 7 a 13, a. . . . . $ 7.90

CAMISAS de noche, en bramante blanco, con adornos de céfiro, modelo japonés, cuello cerrado (saldo de medidas), desde. . . . $ 8.90

COMBINACIONES para noche, en bramante blanco, modelo práctico, para años 2 a 8, a. . $ 4.90

DELANTALES en brin de hilo crudo, modelo a tablones, medidas 75 al 90 a $ 8.90, 55 al 70 ctms., a. . . . $ 7.90

OFRECEMOS un saldo de delantales, modelo pantalón, en distintas clases y medidas, a precios muy convenientes.

EN TEJIDOS:

VELOS hilo, dibujos de gran moda, doble ancho; el metro, desde $

GENERO ESPONJA, calidad superior, colores lisos de última moda, el metro. . . . . $

BRINES de hilo, para trajes, calidad inmejorable, ancho 120 ctms., diversos colores, el metro, a. . . . . $

POPELINA de lana y seda, artículo de excelente resultado, colores de moda, doble ancho, el metro . . . . . . $

EN MENAJE:

JUEGOS PARA MESA de semi-porcelana inglesa de A. Meakin, completos, para 12 personas, todas las piezas decoradas y con filetes dorados; el juego de 83 piezas, a. . . . . $

COPAS para agua, cristal cortado y grabado, cada una . . . . $

TRAMPAS infalibles, para cazar baratas, c/u. $

VELAS de azufre, para desinfectar habitaciones, c/u. . . . . $

EN GARNITURES:

Hemos recibido un muy variado surtido en:

SOMBRILLAS lisas y de fantasía, a precios muy convenientes.

En ADORNOS para vestidos como broches de fantasía, aplicaciones y huinchas de gran novedad, ofrecemos un fino surtido.

A PRECIOS MUY BAJOS

En el 3.er piso.

VESTIDITOS en percal de fantasía, artículo práctico para niñas, medidas 55 al 100, desde $

HORMAS de paja, gran surtido, desde . . . $

MARINEROS en piel blanca, con pespunte de color, para niñas, medidas 60 al 100, desde $

SOMBREROS adornados, para señoras y señoritas, desde . . . . $

VESTIDOS en velo y esponja, para señoritas, desde . . . . . . $

VESTIDOS de lana color, para señoritas, medidas 36/42, desde . . . . $

VESTIDOS para señoras, en velo y esponja, desde . . . . . . $

VESTIDOS en lana, para señoras, gran novedad en colores y formas de moda, desde . . . . $

TAPADOS en lana, convercoat, para señoras, apropiados para playa y viaje, desde . . . . $

TRAJES sastre, mitad forros de seda, para señoras, desde . . . . $

EN LUTOS:

BLUSAS en espumilla de seda, bonitas hechuras, variedad de modelos, desde . . . . . $

ENAGUAS de seda, en pongé o espumilla de seda, desde . . . . $

UN SURTIDO de faldas en géneros de lana, desde. . . . . . $

SOMBREROS en formas elegantes, modelos variados, desde . . . . $

UN SURTIDO de carteras y monederos, desde $ 29.50 y . . . . $

Ofrecemos un surtido en trajes sastre, tapados de lana y vestidos de lana y seda, a precios de oportunidad.

Gath & Chaves

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD IMPEDIRA CON LA FUERZA PUBLICA

LAS AGLOMERACIONES EN LOS TRANVIAS

ANDO SE DENUNCIO A LOS TRANVIAS COMO LOS MEJO-ES PORTADORES DEL TIFUS EXANTEMATICO Y SE PEDIA QUE SE AUMENTARA EL NUMERO DE CARROS O SE IMPIDIERAN LAS AGLOMERACIONES, SE PERSEGUIA IMPEDIR LA PROPAGACION DE LA EPIDEMIA, NOS DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

"En atención a que hasta hoy no se ha arbitrado medida alguna, me acogeré a las facultades que me otorga el Código Sanitario, y pediré directamente el auxilio de la fuerza pública para impedir las aglomeraciones en los carros, como una medida de salubridad pública"

ace algún tiempo, el Director eral de Sanidad, doctor don ón Corbalán Melgarejo, hizo ente al Ministro del Interior la Alcaldía Municipal, que en ctualidad los tranvías eléctri- eran los mejores propagadores del parásito conductor del tifus exantemático, en las aglomeones que debido a la escasez carros se producen a las horas mayor tráfico.

omo la epidemia del tifus era grave peligro para la salubridad pública, el Director General Sanidad proponía dos medios subsanar este inconveniente: aumentaba el número de tran- en circulación, o se impedía, el auxilio de la fuerza pública subieran a los carros mayor tidad de pasajeros que los que ieran ir sentados.

l Ministro del Interior, señor onio Huneeus, provocó, entonuna serie de reuniones en la de su despacho, a las que urrieron los alcaldes y el representante de la Empresa de cción, sin que se llegara a un erdo definitivo, pero, que dejó ertas las puertas para que la nicipalidad entrara en conversiones, que dieron por resultado, poco tiempo la modificación del trato existente, que permite nentar el número de tranvías circulación y que se duplicaba valor de las tarifas, condición via exigida por la Empresa pasacar a la circulación mayor tidad de carros.

Tramitado el acuerdo municipal autoriza el alza, hasta hoy la presa de Tracción Eléctrica no sacado al servicio mayor número tranvías, no cobrándose, tamco la doble tarifa.

L DIRECTOR DE SANIDAD IMPEDIRA CON LA FUERZA PU-LICA LAS AGLOMERACIONES E PASAJEROS EN LOS TRANVIAS

En atención a que la epidemia del tifus exantemático va haciendo día a día mayores víctimas, asumiendo en la actualidad caracteres graves, el Director General de Sanidad, en la tarde de ayer, nos manifestó que cuando él había solicitado se impidiera por todos los medios el tráfico de pasajeros en los carros, en número mayor que los asientos que cuente cada tranvía, para atender esta circunstancia se había llegado al arreglo, buscado mucho tiempo por la Empresa, de sacar a la circulación mayor número de carros siempre que se le permitiera cobrar doble tarifa.

Obtenido el objetivo perseguido por la Empresa, continúa el doctor Corbalán Melgarejo, de que se le autorice la doble tarifa, ha quedado para segundo término lo relacionado con las aglomeraciones en los tranvías, dejando que el tifus siga su carrera ascendente y ocasionando miles de muertes.

Mi petición a las autoridades, nos agrega el Director, no ha obedecido a contribuir a que se alcen las tarifas, sino a procurar, como es mi deber, que una epidemia tan peligrosa como el tifus, tomara las proporciones que hoy todos lamentamos.

Existe un decreto de la Alcaldía Municipal expedido por el ex-Alcalde señor Rogelio Ugarte, que limita el número de pasajeros en los tranvías, pero, según se me ha dicho, la autoridad administrativa que tiene a su cargo la fuerza pública, como es el Intendente, atendida la circunstancia de que la Municipalidad es parte contratante con la Empresa y que por lo tanto, no pudiendo desligarse de esa calidad para asumir sus funciones de autoridad para imponer una disposición reglamentaria, la Intendencia no facilitaría la fuerza de policía para obligar el cumplimiento de ese decreto alcaldicio.

Como Director General de Sanidad y no pudiendo estar sujeto a estas apreciaciones de carácter legal, cuando tengo la obligación sobre mis hombros de velar por la salubridad del país y arbitrar todos los medios profilácticos que el caso requiere, gestionaré con el Intendente y con la Alcaldía se ponga en vigencia ese decreto con la ayuda eficaz de la policía, y si, se me da como respuesta lo que he oído decir a este respecto, haré uso de las facultades que me da el Código Sanitario y solicitaré yo el auxilio de la fuerza pública para impedir como una medida de salubridad que se impone, que en los carros trafique mayor número de pasajeros que los que cómodamente puedan hacerlo.

Ahora más, nos dijo para terminar el doctor Corbalán Melgarejo, si como consecuencia de esta medida viene el aumento en la circulación y si todavía se producen aglomeraciones, procederé en igual forma, ya que, como lo he dicho, persigo terminar con este portador del gérmen del tifus que aumenta en forma alarmante.

RESUMEN GENERAL

Existencia anterior	399
Entrados	33
Salidos	36
Fallecidos	4
Convalecientes	50
Enfermos en cama	342
Existencia actual	392

Casa de Limpieza.— Se hizo profilaxis a 161 personas, se vacunó a 148 individuos y se desinfectaron 325 piezas de ropa.

Sección de Detenidos.— Se hizo prifilaxis a 76 personas, se vacunó a 36 individuos y se desinfectaron 423 piezas de ropa.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES

La conferencia en la tarde de ayer con el Ministro del ramo

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Ferrocarriles, señor Miguel Letelier, el Director de los servicios, señor Rodolfo Jaramillo.

En esta conferencia se trató sobre diversos asuntos relacionados con la marcha de los servicios.

La Pascua de los niños pobres

Mañana Viernes, a las 5 1|2 P. M., se celebrará una reunión a iniciativa del señor Coronel Monreal, en el salón de honor de la Unión Comercial, Estado 33, y a la que se invita desde estas columnas a las nobles y caritativas damas del Centro Femenino de Estudio, de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile y a todas aquellas personas que sientan cariño y amor por los niños desvalidos, por esos pobrecitos que carecen de padres, de pan y abrigo, a fin de que cooperen a la venta de flores que se efectuará la próxima semana, y con cuyo producido puedan pasar estos infelices una Pascua, relativamente agradable.

A los nobles propósitos que persigue con tanto entusiasmo el señor Monreal, han contestado los hidalgos jóvenes del Bando de Piedad de Chile, altruista institución que llena una sentida necesidad en el país, allegando para el día de la venta de flores su concurso desinteresado, patriótico y dispuestos a sacrificarse en favor de sus hermanos de la desgracia y de la adversidad!

Durante la simpática reunión de mañana, habrán números de piano y canto a cargo del compositor nacional don Guillermo Farr, Flavio Sinistro y de la señora María de Larios, a quien se ha solicitado su entusiasta concurso; un número de violín estará a cargo de don Roberto González.

Invitaciones especiales no se han repartido; tienen derecho propio a concurrir las señoras y señoritas de cuyos sentimientos caritativos siempre han dado pruebas.

Centro de Estudiantes de Coquimbo

Se ha citado para hoy Jueves, a las 9 1|2 P. M., a la asamblea general de socios.

Tabla: Ultimas incidencias ocurridas en el Liceo de Ovalle con motivo de las fiestas de la Primavera.

Elección de presidente.

Local: Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Conferencia en la Universidad

Mañana Viernes 10, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la cuarta velada jurídica, organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho.

El tema de fondo estará a cargo del señor Carlos Estévez G., quien hablará sobre "Mariano Egaña y su tiempo".

EL TIEMPO

EN 8 DE NOVIEMBRE DE 1922

Barómetro, a las 12 M., 713

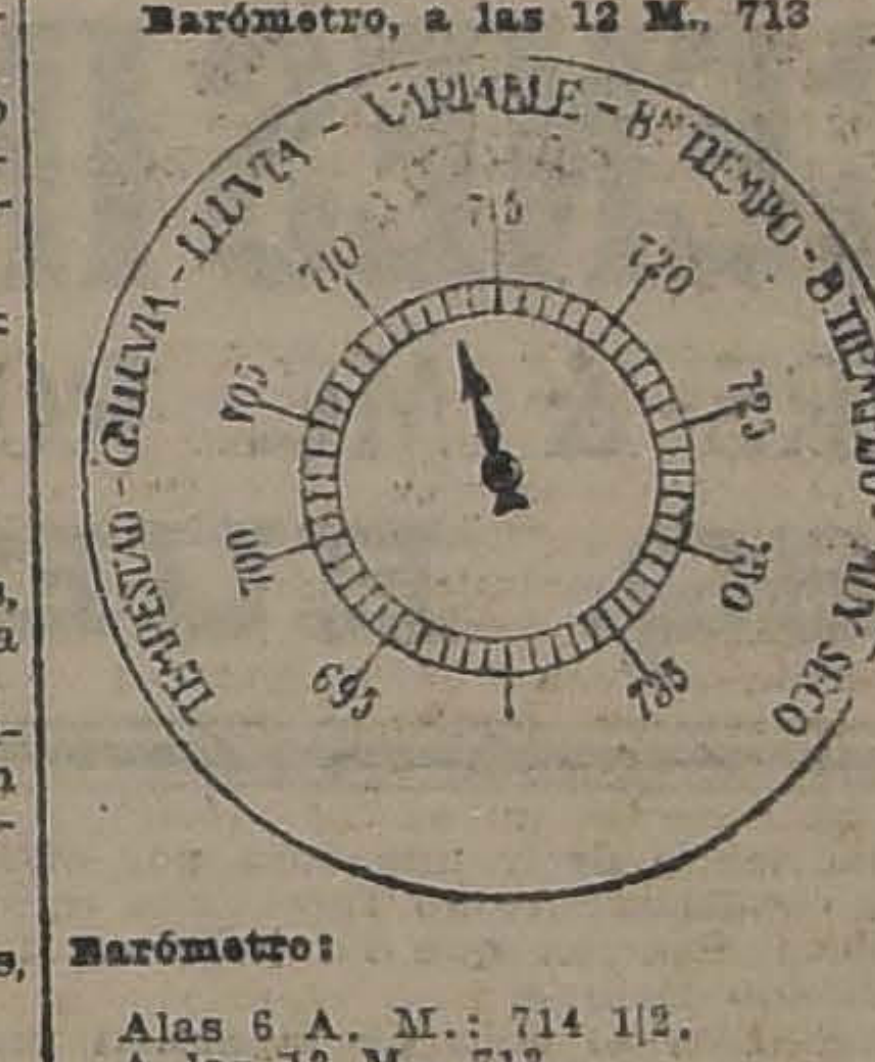

Barómetro:

Alas 6 A. M.: 714 1|2.
A las 12 M., 713.
A las 6 P. M., 714.

Termómetro:

Máxima, 24.1.
Mínima, 9.5.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas, 132.0.

HOY:

Sol, sale a las 4.55.
Se pone, a las 6.33.

EDUCACION

PROFESORADO PRIMARIO.— La asamblea general del Sábado.— El Comité Unido del Profesorado Primario, que en representación de la mayor parte del magisterio del país dirige el movimiento en favor de la clasificación legal del personal, ha resuelto convocar a todos los profesores de Santiago a una gran asamblea extraordinaria que se verificará el Sábado próximo, a las 5 P. M. en Compañía 1214.

En esta reunión se dará a conocer el informe que ha expedido últimamente sobre las reclamaciones el Consejo de Educación Primaria y el Comité exigirá que la asamblea adopte un temperamento enérgico y definitivo que conduzca al término de las prolongadas gestiones dentro del plazo más breve.

El Comité aprovechará también la oportunidad para repartir el folleto recién aparecido y que se ha podido editar gracias a la generosidad del Directorio Departamental de Santiago, del Partido Conservador.

El folleto a que aludimos y que contiene las últimas argumentaciones que se han aducido en favor de la causa, se ha empezado a repartir también en las provincias, donde ha sido acogido con mucho interés.

El Comité Unido tiene también redactada una circular que en pocos días más se dirigirá a los comitées departamentales, en la que se informa ampliamente sobre las gestiones practicadas y se incluyen algunas instrucciones importantes.

NUEVO PROFESIONAL.— El señor Hernán Sánchez A., acaba de recibir su título de profesor de Castellano y presentó una Memoria "Educación de los retrasados escolares" de gran interés pedagógico y social.

ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ".— Curso Pedagógico.—El Lunes 13 del presente, a las 3.30 P. M., empezará a funcionar el curso pedagógico para aspirantes y profesores en servicio, que funcionará en esta Escuela Normal.

La matrícula se atiende, diariamente de 10 a 11 A. M. y de 3.30 a 4.30 P. M.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Agrupación departamental.— En la última sesión se dió cuenta por su presidente de los siguientes obsequios en beneficio del Club: del señor Eduardo Huidobro, un hermoso cuadro de pintura al óleo; del señor Juan B. Fuenzalida, un servicio de cubierto de viaje; y de la señorita Celia Rojas, un par de columnas de cemento para salón.

La sesión de asamblea se celebrará el Viernes 10 del corriente, a las 4 y media en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda a todos los federados su asistencia, por ser la tabla de gran interés para el desarrollo y bienestar de la Sociedad.

UNION DE PROFESORES DE CHILE.—Junta Ejecutiva.—Hoy, a las 5.30 P. M., en Bandera 542, celebrará sesión ordinaria para ocuparse sobre las bases de la Convención General de fines de año y la fundación del Hogar Social.

ORFEON CHILENO "ISMAEL PARRAGUEZ".—El Domingo 12, a las 10 en punto de la mañana, se ha citado a todos los orfeonistas, en la Escuela Arriarán, San Diego esquina de Avenida Matta, con el objeto de dar cuenta del balance de la Primavera, acordar el beneficio ofrecido en el Teatro Setiembre y ensayar los coros de presentación de los socios y socias nuevas y preparar la velada de fin de temporada.

Sub-Comisión Mixta de Industria

En la mañana de aye, acompañado del sub-secretario de Industria, señor Marcial Astaburuaga, algunos miembros de la Sub-Comisión Mixta que estudia el Persupuesto de Industria, practicaron una visita a los servicios agrícolas de la Quinta Normal, imponiéndose de su marcha y necesidades.

Oficina del Trabajo

SECCION BOLSA DEL TRABAJO

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación:

De un maestro zapatero competente en confecciones y composturas, jornal a la pieza.

De cuatro maestros competentes en la confección de artefactos diversos, maceteros, etc., de greda, para una fábrica de Traiguén; se pagan buenos jornales a la pieza y a trato.

Se necesitan varias cocineras competentes, empleadas para las piezas; comedor, cuidadoras de niños; con recomendaciones, para servir en casas honorables en esta ciudad; sueldo mensual desde 40, 50, 60 pesos o más, según competencia.

Se necesita un cocinero soltero, para un mineral fuera de Santiago; sueldo mensual $ 100, casa y comida.

Un maestro albañil, trabajo en esta ciudad; trabajo a trato.

Los señores industriales del país que desen obreros competentes de los diversos oficios, empleados y empleadas de oficinas o comercio, pueden solicitarlos por correspondencia o telegramas indicando salario y condiciones que se pagará. En esta Oficina no se cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos: las personas que deseen obtener ocupación, pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición, los que serán ocupados de preferencia.

Mayores datos, en Arturo Prat 135, diariamente, en la mañana, de 9 a 12 y de 2 a 6 de la tarde, o al Teléfono 2752.

Junta de Beneficencia Escolar

Hoy, a las 6 de la tarde, se reunirá el Directorio de esta institución proclamado en la asamblea general celebrada el Lunes pasado.

La reunión se efectuará en la Dirección General de Educación Primaria.

Boy-Scouts

VELADA DE BENEFICIO EN EL TEATRO SETIEMBRE. — Se continúa organizando con toda actividad la velada que a beneficio de las Brigadas de Scouts Javiera Carrera y Aviador Teniente Mery se llevará a efecto el próximo Lunes 13, a las 9.30 P. M. en el Teatro Setiembre.

El programa tiene escogidos números de música, canto, declamación, danzas y otras variedades.

Las entradas se encuentran a la venta en Huérfanos 1062, tercer piso, secretaría de la Federación Sportiva Nacional, de 5 a 8 P. M.

EXCURSION EN HONOR DEL CORONEL VENEZOLANO DON CARLOS SANCHEZ.—El Domingo 12 del presente, se llevará a cabo una excursión de conjunto por todas las Brigadas de Girl-Guides y Boy-Scouts de Santiago, a los alrededores de la ciudad, en honor del Coronel venezolano don Carlos Sánchez.

El almuerzo lo confeccionarán las Brigadas en el vivac, para lo cual se recomienda a los señores comandantes de Brigadas, premunirse de los elementos necesarios.

Las Brigadas confeccionarán desde luego, un corto programa scoutivo a desarrollar.

En la reunión de comandantes, que se verificará en Estado 33, el Viernes próximo, se darán los detalles de esta excursión, y se fijará el punto y hora de partida, como asimismo el lugar donde se verificará.

Giordano & Cía,

OFRECE:
PARA
ENTREGA INMEDIATA

Azúcar granulada corriente.
Azúcar F. J. R., Viña del Mar.
Aceite en latas de 10 y 17 kilos.
Papel Imprenta.
Jabón Sapolio.
Jabón Sunligth.
Aceite Betus.
Aceite Bau.
Arroz Sublime.
Té India a granel.
Choritos.
Centollas.
Erizos.

A los precios más bajos de plaza
Rogamos consultar nuestros precios.

PUENTE 686 AL 692

¡THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los Cigarrillos Habanos
$ 1.20

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 29.a extraordinaria en 8 de Noviembre de 1922

RESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Garnham, Gatica, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Rivera, Tocornal, Torrealba, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de las actuales sesiones extraordinarias, el proyecto que establece que la rebaja, a que se refiere el artículo 28 de la ley 3091, de 13 de Abril de 1916, se hará también a los imponentes de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada sobre los gravámenes que hayan constituído a favor de la mencionada Caja, referentemente a las propiedades adquiridas por intermedio de ella.

Se mandó archivar.

2.o De un informe de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, acerca del proyecto que modifica la ley que concede permiso a la Compañía Carbonífera de Lebu para construir y explotar un ferrocarril entre el puerto del mismo nombre y la ciudad de Los Sauces.

Quedó para tabla.

3.o De una solicitud de don J. Eduardo Briones, inválido de la guerra contra el Perú y Bolivia, en que pide el despacho de otra anteriormente presentada sobre pensión de gracia.

Se mandó agregar a los antecedentes de ella.

EL PRESUPUESTO DEL INTERIOR

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Antes de conceder la palabra en los incidentes, se va a permitir el Honorable Senado decir unas pocas respecto al proyecto de presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior, que acaba de llegar, razón por la cual no había llamado antes la atención sobre él.

En el presupuesto a que aludo, que viene impreso, figuran en los gastos variables los referentes a la Secretaría del Senado; pero en tal forma que me veo obligado a llamar la atención de la Cámara.

Así, el ítem de gastos generales, que en el año corriente es de 160 mil pesos, figura en el proyecto remitido por el Gobierno sólo con 3 mil pesos.

El señor ECHENIQUE.— Serán estas las economías que quiere hacer el Ejecutivo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El ítem relativo a boletines y otras publicaciones aparece reducido de 40 mil a 28 mil pesos; el relativo a publicación de sesiones se reduce de 40 mil a 10,500 pesos; el relativo a archivo electoral,—siendo de advertir que hay que hacer la impresión de los registros generales para la elección general de 1924,—está rebajado de 20 mil a 10 mil; el relativo a fomento de la Biblioteca no está modificado, pues figura con 5,600 pesos; el ítem para conservación del edificio del Congreso está reducido de 20 mil a 7 mil pesos.

Estos ítem suman en el presupuesto vigente [illegible] mil pesos; y como en años anteriores hubo un déficit de 135,340 pesos, el Senado aprobó en las últimas sesiones ordinarias un suplemento por esta última suma, que está pendiente en la Cámara de Diputados, y aprobó también 35 mil pesos más para poder hacer las publicaciones este año. De esta manera, el presupuesto del Senado va a representar un gasto total de 515,940 pesos el año actual, pagando el déficit de años anteriores. Los mismos ítem vienen ahora en el proyecto de presupuestos para 1923 con un total de 64,100 pesos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Estas reducciones habrán sido hechas de acuerdo con el Presidente del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, honorable Senador, absolutamente. La primera noticia que he tenido de esto ha sido al ver el proyecto del Gobierno.

Para poder hacer los gastos en condiciones de evitar el déficit,—y no tener, como hay en la actualidad, un saldo deudor en la cuenta bancaria abierta por la Secretaría desde años atrás, que hoy asciende a más de 400 mil pesos porque este año no se han entregado los fondos consultados para los gastos.—Sería indispensable contar para gastos generales de Secretaría, a lo menos con 130 mil pesos; para boletines y publicación de las sesiones, mediante las últimas propuestas aceptadas por la Comisión de Policía, puede hacerse todo el gasto con 35 mil pesos, en vez de los 130 y más miles que se gastaron en años anteriores; y para el Archivo Electoral es indispensable consultar la suma de setenta y cinco mil pesos.

También es preciso aumentar un poco la suma destinada al fomento de la Biblioteca restableciendo la suma de ocho mil pesos que antes se invertía en estos gastos; porque la cantidad de cinco mil seiscientos pesos que ahora se indica es insuficiente para hacer este servicio, dado el mayor valor actual de los libros y revistas.

Asimismo habría que aumentar al doble la suma que figura en el proyecto para la conservación del edificio del Congreso Nacional.

En consecuencia habría que consultar para estos gastos la cantidad de $ 263,000.

He señalado a la consideración del Senado el monto de todos estos gastos y pido su autorización para que se solicite de la Comisión Mixta de Presupuestos que consulte los fondos que sean necesarios a fin de remediar esta deficiencias.

Quedará así acordado.

El señor BULNES.—Ayer hice renuncia, señor Presidente, del cargo de miembro de la Sub-Comisión Mixta de Industria, decepcionado al ver que la H. Cámara, en estos momentos aflictivos para las finanzas nacionales hubiera acordado crear un nuevo Ministerio, lo que significa hacer nuevos gastos

Me he convencido que no hay el propósito de hacer economías. He estado empeñado desde largo tiempo en una lucha incesante para impedir que se hagan nuevos gastos innecesarios en esta situación difícil de la Hacienda Pública para evitar que, las industrias, la agricultura y el comercio tengan que soportar nuevas contribuciones no justificadas. Renuevo ahora públicamente mi renuncia como una protesta contra este régimen que pretende ahogar de contribuciones innecesarias todas las actividades del trabajo haciendo imposible la vida de los ciudadanos.

Formulo además esta renuncia porque no deseo asumir la responsabilidad de aparecer aumentando los gastos en los proyectos de presupuestos que nos envía el Gobierno, porque enviándose a las comisiones presupuestos falseados aparecen ellos inflando los cálculos de los Ministros.

Apenas he tenido tiempo de hojear los proyectos de presupuestos del Interior y de Justicia que llegaron ayer a la Cámara y en pocas partidas que voy a leer verá el Honorable Senado la justificación de mis palabras.

Me referiré en primer término a los Gastos Variables de la Cámara de Diputados. En este año 1922 se presupuestaron para este gasto quinientos mil pesos, y según se me ha asegurado, hay una petición de un suplemento de trescientos mil pesos. En consecuencia esta partida importa en realidad un gasto de ochocientos mil pesos. Pues bien en el proyecto de Ley de Presupuestos del año próximo se le asigna la suma de cincuenta mil pesos. ¿Será de verdad esta economía de 750,000 pesos?

El señor ECHENIQUE.—Es enorme la desproporción de consultar para un gasto que importa ochocientos mil pesos sólo cincuenta mil.

El señor BULNES.—En los gastos generales del Senado el presupuesto actual consulta $ 160,000 y el proyecto de presupuestos del año próximo tres mil pesos! En consecuencia en esta partida el Gobierno se presenta haciendo una economía de 157,000 pesos a ciencia cierta de que eso no puede suceder.

En gastos variables de policía, vestuarios y equipo, el gasto de este año ha sido de 2.006,501 pesos. El proyecto del Gobierno le asigna 26,501 pesos. Economía supuesta, 1.980,000 pesos!

La partida de forraje para las caballadas de la policía figura en el presupuesto actual con 1.790,000 pesos. En el presupuesto del Gobierno con 156,542. Economía en comida de las bestias, 1.633.458 pesos.

Las policías en general tienen este año para gastos variables la cantidad de 6.366,896 pesos y en el proyecto del Gobierno 1.588,996 pesos. Por consiguiente, en las partidas de vestuario, equipo y forraje de las policías se presenta el proyecto del Gobierno con una economía de 4.755,899 pesos!

¿Es serio esto?

La Cámara sabe que todos los días se clama en este recinto por la falta de fondos para auxiliar a la Beneficencia. Sin embargo, aún cuando el presupuesto actual asigna 5.310,273 para este importante servicio, y esa suma queda corta, el proyecto del Gobierno de variables le fija 1.819,639 pesos; de manera que en auxilio a los hospitales, en combatir las epidemias, etc., se economizan 3.500,634, suma que se quita a la salubridad del país, sabiendo a ciencia cierta que no se economizarán.

En el Ministerio de Justicia: Gastos Variables. Presupuesto actual, $ 5.409,000, Proyecto del Gobierno, 2.099,027. Economía, 3.409,973 pesos!

En estas solas partidas hay una economía ficticia de 12.000,000 de pesos. Renuncio a examinar otras partidas y otros Ministerios.

De manera que los que tenemos intervención en estas cosas como miembros de las Comisiones de estudio aparecemos ante el país como contrariando la política sabia y previsora del Gobierno, porque honradamente tenemos que aumentar esas partidas sabiendo como sabemos que esas diferencias no corresponden a la verdad.

En los gastos generales del Senado el Presupuesto del Gobierno consigna 5.000 pesos anuales, y el señor Presidente me acaba de decir que el gasto indispensable excede de 5.000 pesos mensuales.

Yo no quiero tomar la responsabilidad de este juego que se hace a costa de nosotros y por eso renuncio.

Lucho constantemente por el orden de la Administración, sin resultado. No quiero seguir en esta batalla sin ningún fruto positivo y que puede hacerme aparecer ante el país en una situación falsa.

Yo quiero atajar los gastos, duélale a quien le duela, porque, de otra manera, este país va al abismo. Ya tenemos que pagar, sólo por intereses anuales, de las deudas contraídas por este Gobierno en menos de dos años, cien millones de pesos. A este paso vamos a la bancarrota.

El señor ECHENIQUE.—La suma es mucho mayor, señor Senador, porque de estos empréstitos contratados por la actual Administración, hay varios cuya amortización es a corto plazo, en tres, cuatro o cinco años; de modo que las cantidades que se van a empezar a pagar desde el año venidero, por amortizaciones, serán mucho mayores y alcanzan a más de cincuenta millones de pesos.

El señor TOCORNAL.—¿Por qué no aprobamos las leyes de recursos que pide el Gobierno?

El señor BULNES.—Lo justo sería no seguir gastando en exceso y limitar a lo necesario las contribuciones.

El señor TOCORNAL. — Pero el hecho es que la responsabilidad del Gobierno la tienen ahora todos los partidos políticos, a excepción del Radical. ¿Por qué, entonces, no damos al Ejecutivo los recursos que necesita, a la vez que le exigimos las economías?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No quiero entrar al estudio de los gastos de la Administración Pública. Ya he hablado de esto en otras ocasiones: he manifestado la opinión que me merece la política económica que se sigue en el país, y las leyes que se han dictado al efecto, esas leyes con las cuales el Estado emitía papel moneda, lo presta a los Bancos, y éstos a su vez lo prestan al Estado, por cuyo servicio recibe un interés de un tanto por ciento.

¡Desatino más grande, barbaridad más monstruosa, no creo que se registre en los anales de país alguno del mundo!

He protestado también de la política económica del Estado en lo referente al salitre. Yo tenía el íntimo convencimiento—y los hechos han venido a demostrar que estaba en la razón —que junto con la baja de los precios el salitre se vendería en grandes cantidades. Digo que los hechos han venido a comprobar lo que afirmaba, porque cuando se ha bajado el precio el salitre ha salido a chorros fuera del país, a pesar de haber transcurrido la temporada propicia para las ventas.

Así es que, entiéndase bien, no quiero hacer la defensa de la política económica que se ha seguido, muy lejos de eso; pero deseo referirme, brevemente, a las observaciones del señor Senador por Malleco.

Desde hace mucho tiempo, ocho años tal vez, señor Presidente, vengo haciendo notar los inconvenientes que en la práctica presentan las disposiciones de la ley del año 12, sobre formación de los Presupuestos.

En efecto, esa ley dispone que el Gobierno debe enviar al Congreso el proyecto de Ley de Presupuestos debidamente saldado. A fin de que puedan cumplirse los plazos constitucionales y evitar, en consecuencia, el enorme transtorno que significa a toda la Administración el hecho de que la ley anual de gastos públicos no esté aprobada oportunamente, los señores Ministros se ven obligados a adoptar el temperamento que ha merecido las críticas del Honorable Senador por Malleco, esto es, encuadrar los gastos dentro de los recursos probables, disminuyendo antojadizamente los gastos, procedimiento que no es nuevo, por lo demás.

Recuerdo, por ejemplo, que cuando tuve el honor de desempeñar la cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles se presentó un caso análogo al presente con motivo de que el Ministerio de Hacienda, al fijar las cuotas correspondientes a cada Ministerio, fijó al Departamento a mi cargo una cantidad inferior en veinte millones de pesos a la suma que se necesitaba para subvenir a los gastos consultados en el Presupuesto, consultándose para adquirir carbón destinado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado sólo cincuenta mil pesos, u otra suma de poca importancia, o sea la cantidad correspondiente al carbón necesario para unos cuantos días únicamente. ¿Se creía, acaso, que con cincuenta mil pesos de carbón se iba a poder atender a la movilización de los Ferrocarriles durante todo el año? Evidentemente que no, señor Presidente, pero hubo necesidad de adoptar ese temperamento a fin de encuadrar el presupuesto dentro de los recursos disponibles, y cumplir, en consecuencia, con las disposiciones de la ley del año 12.

Como ya lo he manifestado y lo prueba el ejemplo que acabo de citar, la resolución tomada por el Gobierno con respecto al presupuesto para el año próximo, no es nueva entre nosotros, y es inútil que el Honorable Senador por Santiago me haga señas negativas con la cabeza, por cuanto Su Señoría no podrá contradecirme en el caso a que me he referido, en el cual, por el cargo que desempeñaba, tuve que intervenir directamente.

En efecto, en esa ocasión se habían tomado en consideración todos los recursos de que se podía disponer, pero, no obstante esa circunstancia, no eran suficientes para atender todos los gastos consultados en el presupuesto, y había, en consecuencia, necesidad de buscar nuevas entradas, presentando al Congreso los proyectos tendientes a proporcionarlas.

El señor ECHENIQUE.— Es que los recursos nuevos ya estaban consultados.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Por otra parte, creo que tratar de reducir de una manera rápida los gastos de la Administración Pública, sin gran dicernimiento, puede resultar muy caro en vez de conómico.

Es algo así como la política que podría adoptar el dueño de un fundo, quien a pretexto de economías, no limpiara su canal y tapara la bocatoma. Al año siguiente vera los resultados de tal medida, esto es reducida a la tercera parte la producción de su propiedad.

Celebro, pues, las observaciones formuladas por el Honorable Senador que no van en contra de nadie, sino en contra del régimen establecido en la ley del año 12; régimen que obliga a los Ministros a falsear, como digo, los presupuestos; lo que han hecho desde muchos años como puede verse recorriendo los boletines en que constan los innumerables suplementos que desde el año 12 adelante se han despachado por el Congreso, consultando fondos para las policías, vestuario de ellas, forraje, alimentación de reos y muchas cosas indispensables que no se han podido atender con los fondos consultados en los presupuestos.

Si se quiere que los presupuestos sean verídicos hay que cambiar las disposiciones legales a que hacemos referencia.

Lo recuerdo que sobre esta materia he sostenido en ésta y en la otra Cámara grandes batallas.

El señor TOCORNAL.— Así a veces se han reducido algunas partidas de presupuesto a la mitad o menos del total que se necesita.

El señor BULNES.— Esos no son presupuestos.

El señor TOCORNAL.— Estamos de acuerdo: no son presupuestos de verdad.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo siempre he venido protestando por esto y de todos los bancos han salido protestas, pero lo que hay que hacer es modificar la ley del año 12 porque de otro modo se seguirá saldando los presupuestos con la supresión de gastos indispensables como el de forraje para los caballos del Ejército y policías y tantos otros gastos que de antemano se sabe que hay que hacer más tarde con suplementos.

Pero yo había pedido la palabra para otras observaciones que deseo formular, las que, desgraciadamente, hoy no alcanzo sino a iniciar.

ORGANIZACION DE LAS INDUSTRIAS ALCOHOLERAS

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Los que ocupamos un asiento en el Congreso Nacional, nos vemos con frecuencia en el deber, siempre desagradable, de atacar a los señores Ministros cuando creemos que su acción no es conve-

VENTA EXCEPCIONAL EN NUESTRA

Sección Géneros

TAFFETAN DE SEDA

Calidad extra

$ 22.50 mt.

MEDIAS

ENTERA DE SEDA

$ 15.90 par

SECCION GENEROS

FULAR DE SEDA, rica clase, en una gran variedad de colores y estilos nuevos, el metro . . . . $	19.90
PONGE DE SEDA, calidad extra, en todos colores, el metro . . . . $	14.50
VELOS de hilo puro, artículo de calidad extra, en 15 colores de moda, el metro . . . . $	5.90
VELOS de hilo bordado, estilos y colores de alta novedad, el metro . . $	22.50
ORGANDI calidad insuperable, bien cristalinos, valían $ 7.90 metro, ahora . . . . $	4.90
VELOS DE FANTASIA, precio excepcional, el metro . . . . $	2.90

ORGANDI BORDADO

Dibujos de GRAN NOVEDAD en todos COLORES. Ocasión

$ 12.95 METRO

TELEFONO 307

Los ALMACENES INGLESES

STRUTHERS & MC. ROSTIE

ESTADO ESQ. HUERFANOS

CASILLA 956

niente a los intereses nacionales o estimamos que su acción también los perjudica. La naturaleza misma de nuestras funciones nos obliga a atacar con más frecuencia que a defender, ya que no sería posible transformar las funciones del congresal en las de un examinador que estuviese obligado a dar su veredicto a cada uno de los actos ministeriales que constituyen la acción toda del Gobierno; pero, hay ocasiones en que una medida acertada es blanco del ataque de los intereses contrariados y puede aún ser derogada si alguien no toma la defensa del interés público en contra del interés particular, o sea, si alguien no amparara la labor de un Ministro que por haber abandonado su puesto o por la fatiga de la lucha diaria, no está en istuación de defenderla.

Hoy, señor Presidente, quiero cumplir con el deber, muy grato, para mí, de referirme al decreto N.o 1167, de 23 de Agosto de 1922, que lleva la firma de don Samuel Claro Lastarria y de S. E. el Presidente de la República, en el que se da cumplimiento a inteligentes disposiciones de la última Ley de Alcoholes. Este decreto, el último, tal vez, a que puso su firma el señor Claro Lastarria antes de dejar el Ministerio de Hacienda, acepta el informe de la Comisión de Control, trabajo éste verdaderamente extraordinario por la forma cuidadosa y consciente en que ha sido verificado y que revela de parte de dicha Comisión un profundo conocimiento, no solamente de la materia sobre que dictamina, sino de todas las tendencias modernas en el desarrollo de la producción; sin embargo, no faltan protestas de quienes creen, tal vez equivocadamente, ver su interés personal contrariado, que pidan la derogación de ese decreto que, en todo caso, si llegara a herir algún interés particular, consulta ampliamente el de la colectividad.

Ya lo he dicho en otra ocasión: la revolución social no la hacen únicamente los de abajo; la caravana andrajosa y desesperada, a la que la incógnica del mañana, las enafermedades y el hambre de hoy, arrojan fácilmente a la revuelta, sino que la hacen, muy principalmente, los que se niegan a abandonar privilegios irritantes, desigualdades odiosas, que no quieren dar el uno por ciento de lo que les sobra para concluír con el hambre, para curar las miserias y hasta para salvar la vida de quienes nada tienen. Las revoluciones las hacen, sobre todo, los políticos que se niegan a aceptar las ideas de progreso y que se muestran indiferentes a las injusticias, porque ellas cuentan con el prestigio de una vida larga.

No hablo, por cierto, ni para los revolucionarios de arriba, ni para los revolucionarios de abajo, hablo para el país, que está en el centro, que pide las reformas que abomina de la revuelta; pero tampoco acepta las injusticias aspirando a la evolución.

Como esa parte de la opinión puede haber sido inducida a error, en lo referente a las disposiciones del decreto que me vengo ocupando, es que voy a estudiar la organización dada a la industria alcoholera, la estudiaré, al través de las leyes, decretos e informes.

No digo que no haya algo que modificar en todo lo hecho, para que así fuera, debería no ser obra humana; pero serán pequeños detalles que no justifican la campaña en contra del decreto.

Ese gremio de bolcheviques peligrosos, para quienes su ideal es el statu quo en todas las cosas, se ha propuesto obtener que se derogue el decreto que lleva la firma del señor Claro y que yo deseo colocar bajo la protección de mis Honorables colegas y de la opinión pública.

El problema de la organización de las industrias alcoholeras en el país, por la importancia de los capitales invertidos en ellas, por los beneficios que la organización del comercio de vinos y del comercio de uvas, por la difusión de los usos industriales del alcohol y la exportación de la fruta, que tiene relación directa con dicha industria, acarreará a Chile grandes riquezas, y por la trascendencia social de todo lo que se relaciona con este interesante problema económico y de higiene social, merece ser conocido de mis Honorables colegas y del país entero.

La Ley Núm. 3087, del año 16, abre nuevos horizontes a la industria por su artículo 66 y por medio del Art. 171 provee de recursos a la solución del problema del alcoholismo, entre cuyos medios establece la enseñanza de la higiene y otras disposiciones muy atinadas.

Veamos lo que dicen los artículos pertinentes de la Ley a que me refiero:

"Artículo 66.o—Sin perjuicio de lo prescrito en el Art. 171, la cuota que a continuación se expresa de los impuestos establecidos en la presente ley, se distribuirá en la forma siguiente:

a).—El veinticinco por ciento de la contribución percibida por el impuesto de alcoholes y licores se destinará:

1.o—A fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y producción de desnaturalizantes en el país;

2.o—A conceder primas para la exportación de alcoholes y licores, en la forma que establezca el Reglamento; y

3.o—A adoptar y mantener en las Aduanas de la República laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen;

b).—El cincuenta por ciento del impuesto sobre los vinos se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación, a la formación de tipos de vinos para exportar y a la construcción de bodegas para la exportación;

c).—El veinte por ciento del mismo impuesto sobre los vinos, se destinará a fomentar la producción de vinos alcohólicos y la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca y conservada al jugo;

d).—El veinte por viento del impuesto sobre la cerveza se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación de este artículo; y

e).—El cinco por ciento del mismo impuesto sobre la cerveza se destinará a la organización y fomento del comercio y venta de bebidas alcohólicas azucaradas de frutas diversas de la uva.

"Art. 67.—El Presidente de la República podrá entregar la administración de los fondos a que se refiere el artículo que precede a sociedades cooperativas de productores o uniones sindicales que tengan por objeto satisfacer los fines que en dicha disposición se expresan, debiendo tomarse las debidas seguridades para la correcta inversión de los fondos y pudiendo distribuirlos por zonas de producción del impuesto.

Las sociedades cooperativas o uniones sindicales que reciban los fondos del Estado con el objeto que se indica en el artículo que precede, deberán rendir cuenta de su inversión en la forma que determine el Reglamento.

En caso de quedar sin inversión las cuotas indicadas en el artículo anterior, se aplicarán a fin de año a formar un fondo de reserva para los objetos expresados en dicho artículo."

"Art. 171.o—El cinco por ciento de las contribuciones establecidas por la presente ley se destinará exclusivamente a costear la enseñanza anti-alcohólica en las escuelas y colegios del Estado y a combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República."

Esta Ley es la primera en que se cumple, tal vez, con un principio que ha sido adoptado como fundamental en todas las leyes de Alemania en el desarrollo de las industrias que nadie ignora han alcanzado, en ese país, un progreso extraordinario: se cobran en ella dos contribuciones: una que sirve para la satisfacción de los gastos del Estado y la otra que tiene por objeto el desenvolvimiento de la misma industria que paga la contribución.

Esta segunda establece un gran fondo con el que se facilita o fomenta una mejor organización de los productores; se hacen gastos que no serían remuneradores para un sólo industrial o que al entregarle el monopolio de alguno de los ramos de la producción o del comercio podría ser perjudicial a la industria misma.

Tiene, todavía, la ley, la particularidad de establecer cooperativas, que hoy en día han alcanzado los resultados más sorprendentes en casi todos los países de Europa, muy principalmente en Norte América y en la República Argentina.

La Cooperativa aumenta los beneficios de los asociados en forma extraordinaria, facilitando la producción, mejora la condición del consumidor y el comercio. Si nuestra industria pretende competir con la de los países vecinos, tiene que adoptar esta nueva forma de producción, so pena de quedar vencida en la lucha comercial.

CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde continuar votando los artículos e indicaciones que quedaron pendientes en la sesión de ayer sobre el proyecto de creación del Ministerio de Agricultura.

Se va a leer el artículo 5.o

—**El señor Secretario le da lectura.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Respecto de este artículo, yo me había permitido proponer, sobre la base de que los dos Departamentos serían servidos por un sólo Ministro, que se suprimiera el puesto de Secretario del Ministro, Estenógrafo; pero como se ha acordado que cada Ministerio sea atendido por un Ministro, habrá que mantenerlo.

Lo que en todo caso creo que habrá que modificar es el sueldo que se fija a ese empleado, que en el proyecto es de $ 7,800, y que no corresponde a la categoría del cargo, de manera que propongo se reduzca a seis mil pesos, a fin de que sea igual al que se fija al Oficial de Partes y Archivero, de acuerdo con lo que establece la ley vigente sobre la materia.

No se ha propuesto otra modificación que ésta.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—A fin de que la resolución que tome el Senado sobre los artículos e indicaciones pendientes, guarde conformidad con los acuerdos ya tomados en sesiones anteriores, voy a permitirme hacer notar que algunas de las indicaciones formuladas fueron hechas sobre la base de que los dos Departamentos serían servidos por un solo Ministro, y como el Senado acordó en la sesión última que cada uno de ellos fuera atendido por un Ministro, las indicaciones hechas en aquel concepto no tienen ya razón de ser.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es eso precisamente lo que acabo de indicar.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Además, el Senado acordó en la sesión de ayer que los Ministerios de Obras y Vías Públicas y de Agricultura tendrían las secciones que indica el proyecto del Gobierno, y entretanto la indicación del señor Presidente suprime una sección en uno de ellos. Hago presente esta circunstancia a fin de que la tengan presente los señores Senadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero como la indicación de que se trata está pendiente, el Senado puede tomar respecto de ella el acuerdo que estime conveniente.

Ahora, si el señor Ministro estima que el servicio relativo a los Ferrocarriles del Estado y a los Ferrocarriles Particulares puede ser atendido por un solo Jefe de Sección, no habría para qué crear dos secciones.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Yo me permitiría invocar la benevolencia del Senado para que acordara reabrir el debate respecto del artículo 5.o, a fin de considerar nuevamente este punto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay necesidad de reabrir el debate sobre ese artículo, señor Ministro, porque la indicación que he formulado es una mera agregación que se haría a continuación de él. Yo he propuesto esa indicación porque creo haber entendido al señor Ministro que el servicio relativo a los Ferrocarriles del Estado y a los Ferrocarriles Particulares puede ser atendido por una sola Sección.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Sí, señor Presidente.

El señor GATICA. — Mejor sería suprimir una de estas secciones, y para el efecto podría reabrirse el debate sobre el artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay necesidad de reabrirlo, puesto que ninguna de las disposiciones ya aprobadas está en contraposición a lo que ahora puede acordar la Cámara respecto de la indicación en referencia.

Se trata de determinar el personal del Ministerio de Obras y Vías Públicas, enumerándolo; y en vez de decir "jefe de la Sección Ferrocarriles del Estado y Estadística", podría decirse "Jefe de la Sección de Ferrocarriles y Estadística".

El señor BRIONES LUCO.—Esta indicación se votó ayer y fué rechazada por catorce votos contra siete.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esta indicación del artículo 5.o no se ha votado. Lo que se votó fué una indicación tendiente a establecer que uno de los Ministerios tuviera tres secciones y el otro dos. Como después de la sesión de ayer, coversando yo con el señor Ministro, e insistiéndole en la necesidad que hay de reducir en lo posible los gastos que demandaría este proyecto, como también en cuanto a que las secciones de Ferrocarriles del Estado y Estadística y de Ferrocarriles Particulares pueden, sin inconveniente para el servicio, refundirse en una sola Su Señoría estuvo de acuerdo conmigo sobre este punto, yo mantengo mi indicación.

El señor BRIONES LUCO.—Pero se trata ahora de una indicación nueva.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador; fué formulada oportunamente.

El señor BRIONES LUCO.—Sin embargo, no aparece en el boletín respectivo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí aparece, señor Senador.

¿Cómo podría yo decir una cosa por otra? Jamás podría considerar como formulada oportunamente una indicación que no hubiera sido hecha a su debido tiempo.

Va a consultarse el acta de la sesión respectiva.

El señor SECRETARIO.—En el acta de la sesión del 3 del presente mes hay constancia de la indicación formulada por el señor Presidente para que este renglón se redactara así: "Jefe de la sección de Ferrocarriles y Estadística, ingeniero".

El señor BRIONES LUCO.—Se votó ayer esa indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador.

El señor SECRETARIO.—La indicación que se votó fué la propuesta por el señor Presidente para que se agregara un nuevo número al artículo 2.o

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Para retirar o sostener mi indicación deseo que el señor Ministro declare previamente si una sola Sección basta para atender tanto el servicio de los Ferrocarriles del Estado como el de los Ferrocarriles Particulares.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—El servicio puede ser atendido por una sola Sección, siempre que se aumente el personal de ella en un empleado más y que éste sea ingeniero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El jefe de la Inspección de Ferrocarriles Particulares es ingeniero.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Desearía que se diera lectura a la indicación íntegramente.

El señor SECRETARIO.—El Ministerio de Obras y Vías Públicas tendrá la siguiente planta de empleados con los sueldos que se indican:

Sub-Secretario . . . . $	20,000
Oficial de Secretaría	3,600
Oficial de Partes y Archivero . . .	6,000
Ayudante ($ 4,200)	3,600
Visitador Contador	10,000
Estadístico	6,000
Jefe de la Sección de Ferrocarriles y Estadístico, ingeniero	12,000
Sub-jefe ingeniero electricista . . .	12,000
Ingeniero primero visitador	10,000
Ingeniero segundo	6,000
Dibujante	4,800
1 Oficial primero	3,600
2 Oficiales segundos con $ 300 cada uno	6,000
Jefe de la Sección de Caminos y Puentes	12,000
1 Oficial 1.o	3,600
1 Oficial segundo	3,000
Jefe de la Sección de Obras Públicas, ingeniero	12,000
1 Oficial 1.o	3,600
2 Oficiales segundos con $ 3,00 cada uno	6,000
Portero 1.o	2,100
Portero 2.o	1,680

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como vé el señor Ministro, se consulta un oficial 2.o más que en el proyecto del Gobierno.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Cabría entonces la indicación de suprimir el puesto de ingeniero electricista, ya que los servicios eléctricos continuarán dependiendo del Ministerio del Interior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Se suprimiría, entonces, la palabra "electricista" después de "Sub-jefe ingeniero"?

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La otra modificación que importa mi indicación respecto del artículo del proyecto, se refiere al sueldo del ayudante, que es de 4,200 pesos. Le he asignado el mismo sueldo que al oficial 1.o, o sea, el de $ 3,600, porque de otro modo quedarían con sueldo diferente empleados que tienen la misma categoría.

Rogaría al señor Ministro se sirviera decirme si desea que se suprima el cargo de sub-jefe, ingeniero electricista o que se suprima la palabra "electricista" solamente.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Creo que bastaría suprimir la palabra "electricista" solamente.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — A mi juicio, este empleo no debe suprimirse hasta que no se haya creado el cargo correspondiente en el Ministerio del Interior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo advertir al Honorable Senador por Concepción, que en el Ministerio del Interior ya existe este empleo.

E lseñor TORREALBA.—El informe de la Comisión fija en $ 7,800 el sueldo del Secretario del Ministro. Al dar lectura el señor Secretario al artículo en debate, no leyó el rubro correspondiente a este cargo. Yo desearía saber si se consultarán los cargos de secretarios para los Ministros de estos dos departamentos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como en realidad se ha creado un nuevo Ministerio, habría que consultar otro puesto de secretario para el Ministro del nuevo Departamento.

En cuanto al sueldo correspondiente a este empleo, el que habla ha formulado indicación para que se reduzca de siete mil ochocientos a seis mil pesos anuales.

Si no hay inconveniente, daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor BRIONES LUCO.—Yo aceptaría las indicaciones de que se trata, sólo en el caso de que fueran ellas aceptadas por unanimidad, pues yo tenía conocimiento de que se hubieran presentado oportunamente, y no figuran en el Boletín impreso que se nos ha distribuído.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí aparece en el Boletín, señor Senador.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—¿Cómo quedaría en definitiva el artículo, según la indicación propuesta por el señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedaría así:

"El Ministerio de Obras y Vías Públicas tendrá la siguiente planta de empleados con los sueldos que se indican:

Ministro . . . . $	24,000
Sub-Secretario	20,000
Secretario del Ministerio, estenógrafo . .	6,000

Y lo demás tal como aparece en el Boletín impreso, suprimiendo la palabra "electricista" en el renglón que dice "sub-jefe, ingeniero electricista".

El señor BRIONES LUCO.—Yo no tengo inconveniente para que se vote esta indicación, siempre que haya unanimidad para ello, pues el texto de ella no aparece entre las que se insertan en el Boleín que tengo a la vista.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿A qué Boletín se refiere Su Señoría?

El señor BRIONES LUCO.—Al Boletín en que se han publicado las indicaciones. En él no aparece la indicación de Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Boletín tiene un error de compaginación, pues la página 3 aparece antes de la página 2.

El señor BRIONES LUCO.—Es por eso que yo creía que esta indicación era del Honorable señor Ochagavía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda, en consecuencia, aprobada la indicación del que habla en la forma indicada por el señor Ministro.

En discusión el artículo 6.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Art. 6.o El Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, tendrá la siguiente planta de empleados con los sueldos que se indican:

Ministro . . . . $	24,000
Secretario del Ministro, Estenógrafo . .	7,800
Subsecretario	20,000
Oficial de Secretaría	3,600
Oficial de Partes y Archivero . . .	6,000
Ayudante	4,200
Jefes de las Secciones de Agricultura, de Industria y de Colonización, con doce mil pesos cada uno . .	36,000
Tres oficiales 1.os, con $ 3,600 cada uno	10,800
Tres oficiales 2.os, con $ 3,000 cada uno	9,000
Contador del Ministerio e Inspector del Régimen Económico de las Escuelas Industriales y de Minas . .	9,600
Portero 1.o	2,100
Portero 2.o	1,680

El señor Presidente ha formulado indicación para reemplazar este artículo por el siguiente:

Art. 5.o El Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización tendrá la siguiente planta de empleados con los sueldos que se indican:

Ministro . . . . $	24,000
Sub-Secretario	20,000
Secretario del Ministro, Estenógrafo . .	6,000
Contador e Inspector	9,600
Oficial de Secretario	3,600
Oficial de Partes y Archivero . . .	6,000
Ayudante ($ 4,200)	3,600
Jefe de la Sección de Agricultura . .	12,000
Oficial 1.o	3,600
Oficial 2.o	3,000
Jefe de la Sección de Industria y Colonización	12,000
1 Oficial 1.o	3,600
2 Oficiales 2.os con $ 3,000	6,000
Portero 1.o	
Portero 2.o	

El señor CLARO SOLAR (Pre... Esta indicación tiene una diferencia ... tículo correspondiente del proyecto de ... sión, que consiste en refundir en una ... Secciones de Industria y Colonización ...

El señor Ministro dirá qué opinión ... rece esta modificación, y yo, desde ... someto a la opinión de Su Señoría ... punto.

El señor LETELIER (Ministro de ... y Obras Públicas).—Sobre este punto ... dadas las informaciones que tengo de ... que tiene la Sección de Colonización ... terio de Relaciones Exteriores, se ... creación de una Sección para ese ramo ... para el de Industria, pues ambas ... atender servicios muy diversos y ...

En todo caso, si se quiere refundir ... la Sección de Colonización, lo más ... hacerlo con la de Agricultura, y no ... Industria, pues no tiene atingencia ... especie con ella.

El señor CLARO SOLAR (Pre... Acepto la modificación que indica el ... nistro.

Si le parece al Senado, podría ... la forma que indica Su Señoría.

El señor BRIONES LUCO.—Yo ... señor Presidente, porque el servicio ... zación no sólo da margen para una ... pecial, sino aún para una Sub-Secre...

El señor CLARO SOLAR (Pre... En el estado en que se encuentra el ... necesitaría el acuerdo unánime de ... para aceptar la indicación del señor ... de manera que basta la oposición de ... para que dicha indicación no pueda ... cuenta.

Por mí parte, no insisto en la ... de la opinión que ha expresado el señor ... tro.

En lo único en que insisto es en la ... cación de los sueldos, que ya está aprobada ... deben guardar conformidad con los de ... pleados respectivos del Ministerio de ... Vías Públicas.

De modo que, si no hay inconveniente ... dará por aprobado el artículo propuesto ... Comisión, de manera que este Ministerio ... dará con tres Secciones en lugar de ...

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Los empleados a que se refiere la ... ley tendrán las atribuciones y cumplirán ... quisitos que para los de su clase esta... de 21 de Junio de 1887, pudiendo ser ... los Jefes de Sección del Ministerio de ... Vías Públicas, Agrónomos los Jefes de ... de Agricultura y Colonización, y los ... 2.os, niñas que acrediten competencia ... lografía, previo concurso".

El señor Aguirre Cerda ha formulado ... cación para suprimir en el artículo la ... "segundos", en el penúltimo renglón.

El señor CLARO SOLAR (Pre... Sería preferible decir: "...los oficiales ... podrán ser empleados de ambos sexos ... diten competencia, etc."

El señor RIVERA.—Evidentemente ... jor la redacción que propone el señor ... dente.

El señor CLARO SOLAR (Pre... Si no hay inconveniente, se dará por ... el artículo en la forma indicada ... rechazada la indicación formulada por ... rable Senador por Concepción, de ... sólo los cargos de oficiales segundos ... desempeñados por señoritas.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 1.o de los ... rios.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Artículo 1.o La provisión de los ... consultados en la presente ley se hará ... personal en actual servicio de los ... de Industria y Obras Públicas, Ferro... Colonización. Los empleados que queden ... colocación tendrán derecho a que se les ... una gratificación de seis meses de sueldo ... vieren menos de cinco años de servicio ... un año de sueldo si tuvieren más de ... y menos de diez. Los que hubieren ... de diez años y no pudieren acogerse ... ficios de la jubilación, tendrán derecho ... de sueldo y a un mes de sueldo por ... cumplido que exceda de diez. El pago ... de una sola vez, y si el empleado volviere ... vicio antes de cumplirse el período ... prenda la gratificación, devolverá el ... le descontará de los sueldos por ... nuevo empleo".

El señor CLARO SOLAR (Pre... ¿Algún señor Senador desea usar de la ...

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por ...

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o de los ... rios.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Art. 2.o Desde la vigencia de la ... ley, la Oficina del Trabajo pasará a ... bajo la dependencia del Ministerio del ...

La Oficina de Patentes de Invención ... derá del de Agricultura, Industria y ... ción, con el siguiente personal y con las ... des que corresponde a la Dirección General ... Obras Públicas en conformidad a la ley ... de Enero de 1888:

Ingeniero, Jefe de la Oficina. . . .
Dactilógrafo y Calígrafo 3.o. . .
Oficial. . . . .
Portero 2.o. . . . .

El señor LETELIER (Ministro de ... Obras Públicas y Ferrocarriles).—En ... que la Oficina del Trabajo pase a depender ... Ministerio del Interior, debo hacer presente ... en materia de trabajo, el problema de la ... cupación, las huelgas, los conflictos entre ... nes y obreros etc., se hallan relacionados ... orden público, asunto que es de la incumbencia ... del Ministerio del Interior.

Cuando esta oficina alcance un gran ... rrollo y tome mayor importancia, podría ... a hacerse necesario crear un Departamento ... parado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ... hecho puede decirse que la sección u Oficina ... Trabajo depende del Ministerio del Interior ...

El señor CLARO SOLAR (Presidente ... Si no hay inconveniente, daré por aprobado ... artículo.

El señor TORREALBA.—Yo no ... acuerdo con el inciso primero del artículo ... que se vote, recordando que yo hice por ... una indicación sobre la materia.

El señor SECRETARIO.—El señor ... hizo indicación para mantener la Oficina del ... bajo dependiendo del Ministerio de Obras ... blicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente ... Se va a votar el artículo.

—**Votado el artículo, fué aprobado por ... votos contra dos.**

El señor SECRETARIO.—"Artículo ... autoriza al Presidente de la República para ... determine, por decreto supremo, las partidas ... ítem o parte de ellos del presupuesto ... en los Ministerios del Interior, de Relaciones ... Exteriores, Culto y Colonización, de Industria ... Obras Públicas y de Ferrocarriles que ... ponderá invertir en lo que resta del año ... Departamentos del Interior, Obras y Vías ... blicas y de Agricultura, Industria y Colonización".

Si no se hace observación se dará por aprobado ... este artículo.

Aprobado.

Ha quedado pendiente la votación de la ... dicación del Honorable Senador por Santiago ... señor Torrealba, para agregar a la denominación ... ción de este Ministerio la palabra "Trabajo" ... pero después de la votación que ha tenido lugar ... esta indicación ha perdido su oportunidad ... no hay inocnveniente la daría por retirada.

Acordado.

El Honorable Senador por Chiloé ha ... mulado también indicación...

El señor OCHAGAVIA.—No insisto en ... señor Presidente, porque el Honorable Senador ... se ha pronunciado ya sobre este punto...

El señor CLARO SOLAR (Presidente ... Si no hay inconveniente se dará por retirada.

Aocrado.

La indicación del Honorable señor ... para agregar la palabra "Comercio" después ... la designación del nombre del Ministerio, ... tiene cabida, después de las votaciones que ... han producido.

Si no hubiere inconveniente la daría por ... tirada.

Retirada.

Queda despachado el proyecto.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—A segunda hora no continuó por falta ... número.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 44.a extraordinaria en 8 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4 hs. 15 mts. P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente.
Balmaceda T., Enrique
Briones Luco, Carlos
Bulnes Correa, F.
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Claro Salas, Héctor
Concha Rodríguez, L.
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Cortés, Guillermo
Cruzat Vicuña, Manuel
Durán, Domingo.
Echavarría, José A.
Edwards Matte, Ismael
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
Garcés Gana, Francisco
González Canales, L.
González Cortés, E.
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Gumucio, Rafael Luis
Gutiérrez, Artemio
Guzmán, Leonardo
Herrera Lira, J. R.
Jara de la, René.
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Larraín, Jaime
Leckie, Abraham
Lillo, Onofre
Maza, José
Medina, Remigio
Menchaca Lira, Tomás
Mujica, Horacio
Navarrete, J. Manuel
Navarro Ocampo, Luis
O'Ryan, Manuel J.
Padilla, Miguel Angel
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Pizarro, Bruno Sergio
Rodríguez Herrera, A.
Ruiz, Carlos Alberto
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano Arrieta, M.
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, M.
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Tizzoni Lucciano, E.
Urzúa Jaramillo, Oscar
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, J.
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval Larraín, J.
Yrarrázaval Smith, M.

Los señores Izquierdo (Ministro del Interior), Aldunate Solar (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Edwards Matte don Guillermo (Ministro de Hacienda), Correa Roberts (Ministro de Guerra y Marina), Letelier (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), el Secretario, señor Errázuriz Mac-Kenna y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del Sr. Ministro de Hacienda, con el que remite los antecedentes que le fueron solicitados por oficio de 13 de Octubre próximo pasado, a petición del Sr. D. Ismael Edwards Matte, acerca de una visita a la Inspección de Casas de Préstamos.

2.o De un oficio del Sr. Ministro de Ferrocarriles, con el que remite los antecedentes que, sobre diversas pruebas de coches de los Ferrocarriles del Estado, se pidieron a ese Ministerio a solicitud del Sr. D. Víctor Celis.

ACTA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la C.. se considerará la presente sesión como continuación de la anterior para los efectos del acta, que no se ha alcanzado a redactar.

Acordado.

PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor Navarro Ocampo solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que se sirva enviar a la Cámara todos los antecedentes relacionados con el contrato celebrado con los señores Justiniano y Co., sobre provisión de ropa para el Ejército y las policías.

El señor Herrera Lira solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que se sirva enviar a la Cámara el informe presentado al Gobierno por el Intendente de Tacna don Manuel Francisco Palacios el 31 de Agosto del 99 y el censo que se practicó en 1900 con todos los antecedentes que sirvieron para realizarlo, como también el informe del Delegado del Gobierno, señor Guerrero Bascuñán, el año 1900.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirán los oficios solicitados.

SITUACION DE LA INDUSTRIA SALITRERA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En la hora de los incidentes, está inscrito en primer lugar de la mayoría el H. D. por Antofagasta, señor Guzmán.

Tiene la palabra S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUJICA.— Pido la palabra.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GUZMAN.— Yo había concedido la palabra, señor Presidente, a mi amigo, el señor D. por Maipo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Permítame, H. D. Ha solicitado la palabra el H. señor Ministro de Hacienda.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, habría deseado ocuparme con alguna extensión de las observaciones, muy interesantes para el Gobierno, que formuló hace algunos días en esta H. C., el H. D. señor Silva Campo, sobre la cuestión salitrera.

En algunos días más podré traer, con todos sus detalles, el concepto del Gobierno sobre los puntos que tocó S. S., y las medidas prácticas que para satisfacerlos se desea adoptar.

El Gobierno ha presentado ya a la consideración del Congreso un proyecto que tiende a contemplar, precisamente, uno de los puntos de vista que el H. D. sometió a la apreciación de la C., y que se refiere a la formación de nuevos mercados, o a la extensión de aquellos mercados de salitre que no se encuentran todavía bien desarrollados.

Ese proyecto es el que se ha llamado de consignaciones de salitre que para conquistar esos mercados, puedan contar con facilidades dadas por el Estado para el pago de los derechos correspondientes.

Por otra parte, el H. D. se refirió también a la necesidad de que el Gobierno procurara el abaratamiento del costo de producción del salitre. El Gobierno tiene en estudio un proyecto sobre esta materia, y espero que dentro de pocos días más podré hacerme cargo en forma detallada de las observaciones que S. S. formuló al respecto.

Puedo desde luego, adelantar que muy pronto se someterá a la consideración del Congreso el proyecto que crea el Laboratorio Científico de Investigaciones, y que ha sido devuelto por la Asociación Salitrera con algunas observaciones que estoy preocupado de estudiar.

Siento no haber podido darme tiempo para contestar antes las observaciones del H. D.

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).— Quiero también aprovechar la oportunidad para decir dos palabras acerca de las que pronunció en sesión pasada el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael.

El señor DURAN.—¿Me permite una interrupción el señor Ministro?

Yo rogaría al señor Presidente que, como parece que se destinará la segunda hora a tratar del Protocolo, ya que se postergó la interpelación hasta la semana próxima, que recabara el asentimiento de la C. para prorrogar la primera hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No, H. D. La interpelación se postergó hasta hoy únicamente, de modo que corresponde tratar de ella en la orden del día.

El señor DURAN.—De todas maneras, yo rogaría a S. S. que solicitara el asentimiento unánime de la C. para prorrogar la primera hora por unos 15 ó 20 minutos, a fin de que puedan hacer uso de la palabra los señores Ministros y los Ds. que se encuentran inscritos.

El señor CORREA BRAVO. — Eso es lo justo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, se acordaría prorrogar la primera hora por 20 minutos.

Acordado.

PUBLICACION DE LA VERSION DE UNA SESION SECRETA

El señor MUJICA.—Si me permite, señor Presidente... Es para rogar a S. S. que recabe el acuerdo de la C. a fin de publicar la reseña de la sesión secreta de hoy, en la parte en que se acordó reabrir el debate.

El señor VERGARA VICUÑA.—No, señor.

El señor MUJICA.—Yo lo he consultado con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien me manifestó que creía oportuno hacer esta publicación. Como los diarios pueden publicar una versión no exacta, sería conveniente publicar la versión oficial de esta sesión, en la parte en que se reabrió el debate.

El señor VERGARA VICUÑA.—No, señor Presidente. Me opongo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Queda en discusión la indicación del H. D. por Tarapacá, señor Mujica.

DEFRAUDACIONES EN LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Es costumbre que cuando un H. D. solicita de algún Ministerio documentos o datos sobre un asunto administrativo determinado, el Ministro respectivo no haga otra cosa que enviar los antecedentes que ese H. D. haya pedido; pero en esta oportunidad, se deslizaron en el discurso de S. S., en que pidió ciertos antecedentes al Ministerio de Hacienda, algunas afirmaciones que han provocado comentarios absolutamente injustificados respecto de la actuación funcionaria de algunos empleados del Ministerio de mi cargo.

Dijo en esa oportunidad el H. D. algo que únicamente prueba que S. S. no se informó en la forma en que debía hacerlo, antes de lanzar una información que podía causar un perjuicio grave al nombre de algunos empleados. Afirmó entonces S. S. que había oído que los informes solicitados no se enviaban a la C. porque todavía no había llegado al Ministerio y efectivamente, tuve con el H. D. una conversación particular sobre este asunto, hace más o menos un mes. Con posterioridad a esa conversación llegó el informe al Ministerio. Refiriéndose a esto dice S. S.: "Yo estoy absolutamente cierto de que esta situación se produce a espaldas del buen deseo de los señores Ministros, y estoy, al mismo tiempo, en situación de afirmar que este informe está ya en el Ministerio de Hacienda y que, si no se ha remitido a esta C., no es porque no haya llegado, sino porque se desea espaldear a algunos funcionarios que delinquieron".

El informe, señor Presidente, inmediatamente que llegó al Ministerio fué sometido a mi consideración, me fué entregado a mí, y si no fué remitido inmediatamente a la H. C., y esto lo digo para que nadie pueda formular por esta causa cargos a los empleados del Ministerio, y para que si se desea hacerlo se hagan sobre la actitud del Ministro que habla, si no fué enviado el informe, digo, fué porque resolví que no se enviara todavía, por consideraciones de buen orden administrativo; y las razones que entonces tuve para proceder así, considero que subsisten en este momento.

Pero, como reconozco que el H. D. tiene derecho para conocer los informes administrativos que ha solicitado, los he traído personalmente, para ponerlos a disposición de los Hs. Ds. que deseen conocerlos, aunque de seguro esto traerá un perjuicio a la administración.

NOMBRAMIENTO DE CONTADOR DE LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—En seguida, en la misma sesión, el H. D. pidió los antecedentes que hubiera sobre nombramiento de Contador de la Inspección de Casas de Préstamos, y también vienen aquí todos los antecedentes que sobre esta clase de materias suelen haber en el Ministerio, es decir, copias de la aceptación de la renuncia del funcionario anterior, de la propuesta que hizo el Jefe del Servicio y del decreto de nombramiento. No hay más antecedentes en el Ministerio.

No he creído absolutamente necesario agregar el Art. de la Constitución que confiere al Presidente de la República la facultad de nombrar a los funcionarios públicos.

DEFRAUDACIONES EN LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Otra acusación que S. S. formuló en esa oportunidad, y que ha sido tomada después también por la prensa diaria y comentada en una forma agravada, fué la de que con motivo de las incorrecciones cometidas en la Inspección de Casas de Préstamos, se estaba falsificando, dice un diario, confeccionando, dijo S. S., toda una contabilidad durante un período largo de tiempo.

En esto, S. S. también ha sido mal informado; la verdad del asunto es muy distinta. Durante el tiempo en que estas incorrecciones se verificaron, en la Inspección de Casas de Préstamos ha habido varios funcionarios a cargo de la contaduría.

Uno de ellos salió hace mucho tiempo del servicio, y sabiendo que se le hacían cargos, ha pedido que se le permita revisar la contabilidad, para indicar en qué forma se ha podido llegar al error de afirmar la existencia de incorrecciones, las cuales él tiene conciencia de no haber ocasionado. En esta operación está actualmente este ex-funcionario en la Inspección de Casas de Préstamos, e inmediatamente de terminarla, se agregarán antecedentes que se acumulen a los que S. S. ha solicitado, a fin de que pueda estudiarlos con toda la amplitud que crea conveniente.

Por lo que se refiere al período posterior, efectivamente, durante el último tiempo esta contabilidad estuvo atrasada: fué necesario ponerla al día; pero esto no se ha hecho con posterioridad al informe del señor Ovalle Castillo, como S. S. afirmó, sino con anterioridad, y el arreglo de esa contabilidad fué precisamente la base que sirvió al señor Ovalle Castillo para emitir su informe.

Por último, señor Presidente, en estas observaciones que formuló el H. D. por Santiago, manifestó también que, según sus noticias, era muy peligroso que parte de este expediente o todo él, fuera substraído por los interesados, deseosos de escapar a toda fiscalización.

Debo yo decir al H. D. que al día siguiente de las afirmaciones vertidas por S. S., llegué al Ministerio con la misma tranquilidad de todos los días anteriores, a pesar de que sabía que en la sala de mi despacho, en la caja de fierro, cuya llave tenía en mi bolsillo, se encontraba este expediente, y aunque entré a la sala sin el menor cuidado y sin anunciarme, no alcancé a sorprender sombras que ocultándose, me esperaran para tratar de robarse ese expediente. Hasta este momento creo que no ha podido idearse semejante cosa, porque el expediente ha estado resguardado personalmente por mí, y habría sido necesario que violentamente se me hubiera arrebatado la llave para poder substraerlo.

Todo esto es, pues, fantástico, casi novelesco.

He querido rectificar a S. S. en estos errores, porque con seguridad se le ha informado mal al proporcionársele los datos, probablemente por persona que no tenía conocimiento cabal de los hechos.

He ocupado la atención de la H. C. en el detalle de estos hechos, porque no me habría parecido justo que, en alguna manera, funcionarios respetables y distinguidos, fieles cumplidores de sus deberes, como son los del Ministerio de Hacienda, quedaran bajo el peso de inculpaciones que, si bien podrían alcanzar al Ministro que habla, en ningún caso debían llegar hasta ellos...

FISCALIZACION PARLAMENTARIA

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—En seguida quiero referirme a lo que el H. D. dijo al comienzo de su discurso: emitió un concepto que significaba que no habría ninguna valla que pudiera detenerlo en la misión de fiscalización en que él está empeñado, y que desempeña con objetivos nobles y desinteresados. Yo reconozco que S. S. tiene especiales dotes para la fiscalización, pero yo creo que bien podría aceptar una valla para esas fiscalizaciones; no le pediría que aceptara la valla de la amistad, ni la de los vínculos de sangre, pero sí la valla que en la vida separa el terreno de la fantasía del de la realidad, y que sobre estas informaciones, que en este caso particular tienen un carácter casi novelesco, según se desprende de las observaciones formuladas por el H. D. por Santiago, se sirviera S. S. informarse siquiera con el Ministro del ramo antes de traerlas a la C. El que habla no tendría ningún inconveniente en proporcionar todos los detalles del caso, a fin de evitar errores de esta clase.

Envío a la Mesa los antecedentes a que me he referido, a fin de que queden a la disposición de los señores Ds.

El señor RUIZ.—Se trata, entonces, de una obra de fantasía, de imaginación...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pido la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Rogaría al señor Presidente que se sirviera concederme dos minutos, para contestar brevemente las observaciones del señor Ministro.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., puede usar de la palabra el H. D. por Maipo, señor Silva Somarriva. A continuación hará uso de la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo iba únicamente a rogar al señor Presidente que se sirviera recabar el asentimiento de la H. C. para tratar sobre tabla de una insistencia del H. Senado, relativa al proyecto de Almacenes Generales de Depósito. Es una cuestión que demorará a lo sumo cinco minutos. Una vez que la H. C. así lo acordara, yo diría dos palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se procedería en la forma que indica el H. D. por Maipo, señor Silva Somarriva.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice el oficio del H. Senado:

"Santiago, 28 de Octubre de 1922.

El Senado ha tenido a bien insistir en la aprobación de la modificación que había introducido al proyecto sobre Almacenes Generales de Depósito y que consiste en agregar a continuación del artículo 2.o del proyecto remitido por esa Honorable Cámara, el siguiente:

"Artículo ... Los Almacenes Fiscales de Aduana podrán admitir los certificados y vales sobre mercaderías y productos nacionales depositados en ellos, y estas operaciones se regirán por las disposiciones de la presente ley y el reglamento especial que dictará el Presidente de la República."

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.o 245, de 26 de Setiembre último.

Dios guarde a V. E.—**Luis Claro Solar.** — **Enrique Errázuriz E.**, Secretario."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión la insistencia del Senado.

El señor SILVA SOMARRIVA.—La H. C. de Ds. acordó desechar este artículo que había aprobado el Senado. El Senado no ha tenido conocimiento de las razones que tuvo la C. de Ds. para desechar este artículo. Esas razones fueron las siguientes: primero, en los Almacenes Generales de Depósito expiden certificados por las mercaderías en depósito, los dueños de los almacenes. Y aquí, ¿quién sería el dueño? Indudablemente que el Estado. ¿Qué funcionarios expedirían estos certificados? El proyecto no lo dice.

En segundo lugar, "el almacenista responde, en todo caso, del valor declarado de las especies depositadas, aunque se hayan perdido o deteriorado por caso fortuito o fuerza mayor."

Poner al Estado en condiciones de tener que responder por las pérdidas o deterioros de las mercaderías en depósito es, a mi juicio, imponerle una enorme responsabilidad, sobre todo cuando sabemos cuál es la atención que gastan los empleados públicos en los servicios que tienen a su cargo en materia comercial.

Hay todavía otra razón, que ya la dió el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías, y es ésta: ¿vamos a convertir los almacenes de aduanas en almacenes generales de depósito, que recibirán en tal calidad vino, trigo y quién sabe qué otra clase de mercaderías? ¿Cómo se va a poder mezclar el servicio mismo que están llamadas a prestar las aduanas, con este otro de tan distinta naturaleza?

Esto va a crear una cantidad enorme de dificultades, tanto más graves cuanto que no se sabe quién va a expedir por cuenta del Estado los certificados que acreditan la existencia de las mercaderías en depósito. El Estado va a responder por las pérdidas y deterioros de las mercaderías y no se dice en el proyecto quién va a cancelar los certificados cuando se transmitan de dominio y se retire la mercadería depositada.

Además, el artículo 1.o del proyecto exige que para establecer almacenes generales es necesario que la persona o la sociedad que los establezca cuente con un capital que no sea inferior a 500,000 pesos; y yo pregunto: ¿se ha dado este capital a los almacenes de aduana?

Nada se dice en el artículo de que me ocupo.

Por otra parte, si el Estado va a poner almacenes generales, evitará que lo pongan los particulares en los puertos, puesto que mal podrían competir con el Estado.

Por estas razones creo que la Cámara debe rechazar el artículo propuesto por el H. Senado.

No tengo más que decir, a fin de dejar a la C. en libertad para que pueda ocuparse de otros asuntos.

El señor CORREA BRAVO.—La única observación que alcancé a oír al distinguido colega, el H. D. por Maipo, se refería a esto: no sabe quién pueda endosar estos vales o recibos que van a las aduanas.

Los almacenes fiscales de aduanas podrán emitir certificados o vales.

No hay necesidad de consignarlo en la ley, para saber que estos vales pueden ser endosados, porque son transferibles por la vía del endoso.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Me refiero a su cancelación. Dice la disposición respectiva:

"Endosados, conjunta o separadamente, a favor de una misma persona, ambos documentos **serán cancelados** por el **representante del Almacén General**, previo el pago de lo que se adeuda por el depósito, salvo que el tenedor de ellos le manifestare su intención de negociarlos nuevamente."

¿Quién es el representante del almacén general en las aduanas? ¿Es el Superintendente de Aduanas, algún empleado de la aduana, es algún oficial auxiliar o es el señor Ministro de Hacienda? ¿Quién es?

El señor CORREA BRAVO.— La oficina respectiva de la aduana que se designe en el decreto que el Presidente de la República habrá de dictar para la ejecución de la presente ley.

El señor SILVA SOMARIVA.—Dice el artículo mismo sobre que insiste el H. Senado:

"Artículo... Los Almacenes Fiscales de Aduana podrán emitir los certificados y vales sobre mercaderías y productos nacionales depositados en ellos, y estas operaciones se regirán por las **disposiciones** de la **presente ley** y el reglamento especial que dictará el Presidente de la República."

Pero la presente ley no dice quién es el que va a administrar estos almacenes ni a cancelar estos vales, ni qué capital se les asigna.

El señor CORREA BRAVO.—En todo caso, debe dejarse esto liberado al reglamento. El Presidente de la República debe establecer, por este medio, lo que procede al respecto. Así es que valdría la pena aprobar la modificación del Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si se insiste o no.

Si a la H. C. le parece, se acordaría insistir en la modificación introducida por el H. Senado.

El señor CORREA BRAVO.—¿Cómo, señor Presidente? Si el Senado ha insistido, lo que correspondería sería votar esta insistencia del Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa consultaba a la Sala, H. D., sobre si se acuerda o no insistir.

El señor DE CASTRO.—Si la C. aprueba o no la insistencia. ¿No es ese el caso?

El señor PRO-SECRETARIO.—Si la H. C. aprueba o no este artículo agregado por el H. Senado.

El proyecto sobre warrants tuvo su origen en la C. de Ds. El H. Senado devolvió este proyecto aprobado con este artículo nuevo, y la H. C. acordó desecharlo. Ahora el H. Senado insistió en su modificación y a esta H. C. le corresponde declarar si insiste o no.

El señor CORREA BRAVO.—Creo que vale la pena no insistir.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Se vota si se acuerda el rechazo?

El señor PRO-SECRETARIO.—Se vota si se insiste o no.

El señor CORREA BRAVO.—Hay que votar que no se insiste.

—Por 32 votos contra seis, habiéndose abstenido de votar siete Sres. Ds. se acordó insistir.

—Durante la votación:

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo rechazo el artículo del Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entonces S. S. vota que sí.

El señor DE CASTRO.—Yo no sé si esta disposición modifica el régimen aduanero existente; en consecuencia, me abstengo.

PUBLICACION DE LA VERSION DE UNA SESION SECRETA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos.

El señor PRO-SECRETARIO.—El Sr. Vergara pide segunda discusión para la indicación formulada por el H. Sr. Mujica.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Quedará para segunda discusión.

DEFRAUDACIONES EN LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Después de oír las palabras que la C. ha escuchado al Sr. Ministro de Hacienda, no puedo menos que dejar constancia de la viva complacencia con que constato el hecho de que ya el Sr. Ministro se encuentra contagiado con el sano optimismo que impera en la Moneda y que constituye, en parte, el alma de las deliberaciones del Parlamento de este país, y que fué proclamado en aquella solemne sesión en que el Presidente de la República inauguró nuestro período legislativo con aquella famosa imprecación: "Paso a los que esperan".

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda). — ¿S. S., cree que me he contagiado de optimismo por haber declarado que entré a la

EN COMPAÑIA 1049

Continúa con gran éxito la más grande liquidación de calzado por cuenta de fabricantes de Valdivia y Santiago.

EN VENTA 5,000 PARES DE SANDALIAS EN NEGRAS, COLOR Y BLANCAS DE LONA, A LOS BAJOS PRECIOS NUNCA VISTOS:

● Del 18 al 21 .... $ 6.50
Del 22 al 25 .... $ 8.-

Del 26 al 29 .... $ 9.-

Del 30 al 33 .... $ 10.50
Del 34 al 38 .... $ 12.50 ●

Advertimos al público que haga sus compras de dicho artículo en esta Casa por responder de la Calidad y Duración.

En Calzado para señoras se ofrece un variado surtido en Zapatones y Zapatillas en Cabritilla negra, Charol, Lona y Cabritilla Color desde el precio de $ 13, 15 y 17.

● Zapatones muy finos ... $ 20.00
Zapatones en Box Color. 24 00
Zapatones de Charol ... 25.00

CABALLEROS

Botines de Cabritilla y Box-Calf desde el precio de $ 17.50. ●

Hay un gran surtido y variedad de modelos y precios, todos muy bajos

Para los Niños y Colegiales se ofrece el Calzado irrompible a precios nunca vistos.

Forzosamente tenemos que liquidar $ 1.000.000 de mercaderías en los meses de Noviembre y Diciembre.

PADRES DE FAMILIA: Compren para los niños sus Sandalias en esta Casa. Los beneficia su buena calidad y un 60 por ciento de rebaja.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Filomena Fredes v. de Moreno, ante el compromisario don Guillermo Munita Portales, en la oficina del actuario, notario, don José Vicente Fabres, Galería Alessandri N.o 19, el **20 de Noviembre próximo, a las 3 P. M.**, se rematará:

El Fundo "Santa Rosa"

ubicado en la comuna de Teno, del departamento de CURICO, muy cerca de la Estación Teno, de 354 cuadras regadas, con buenas casas, posesiones para inquilinos, bodegas, galpones, etc.

Por el mínimum de $ 900,000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda al Banco Hipotecario de Chile, recién acordada, de $ 450,000, en bonos del 8 por ciento con 1 por ciento de amortización, por el saldo a que se halla reducida el día del remate; $ 100,000 al contado, y el resto la mitad al 15 de Abril de 1923, sin intereses, y la otra mitad el 15 de Octubre de 1923, con el interés del 8 por ciento anual, desde el 15 de Abril de 1923, quedando hipotecado el predio en garantía de las partes de precio a plazo e interés.

Demás bases y antecedentes en la Notaría indicada y en casa del compromisario, Bellavista número 1, de 5 a 6 P. M.

Para visitar el fundo, dirigirse por carta a don Nicolás Moreno Fredes, Estación Teno.

Importante Fundo

REMATAREMOS

El Viernes 17 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra oficina, Morandé 330, y ante el Notario don Abraham del Río, por orden de su propietaria, señora **Mercedes Valdés de Barros Luco**, se rematará el **conocido y valioso fundo**

"SANTA ROSA", EN RETIRO (PARRAL)

ubicado al lado de la Estación Retiro (ex-Membrillo), que mide aproximadamente mil cuadras planas regadas, bien cultivadas, en parte de terrenos de primera clase, adecuados para siembras, chacarerías, pastos, etc., con el bajo

MINIMUM DE $ 800.000

que se pagará:

a) Reconociendo por su valor comercial el saldo de una deuda primitiva de $ 330,000, en bonos del 8-1 por ciento, que lo grava a favor del Banco Hipotecario Nacional;
b) Con $ 150,000 al contado, al firmarse la escritura;
c) Con $ 150,000 el día 1.o de Abril de 1923, fecha de la entrega material de la propiedad; y
d) Con el saldo a un año plazo, contado desde la entrega, con más el 8 por ciento de interés anual.

Bases, datos completos y orden para visitar el fundo, en nuestro "Departamento de Fundos".

FREUDENBURG & BALMACEDA
MORANDE 330 — CASILLA 2169

2-N.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de bienes de doña Octavia Molina de Silva y de don Octavio Silva Molina, se rematará en Santiago el 9 del presente, ante el juez árbitro don Alejandro Valdés Riesco, en su estudio; Moneda N.o 665, a las 4 P. M.

La CHACRA VENECIA.—Esta propiedad situada a pocas cuadras de la ciudad de Talca ha sido tasada por el ingeniero don Santiago Cruz Guzmán, en $ 91,431.45 y saldrá a remate por el mínimum de **$ 55 000** que se pagarán con $ 43,000 al contado y el resto a un año plazo.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina del actuario don Manuel Gaete Fagalde, en el estudio del juez árbitro de 3 a 4 P. M., y en Talca en la oficina del Notario don Mamerto Espina.

Las personas que deseen visitar esta propiedad deben escribir al juez partidor.

Sociedades Anónimas

AVISO

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

El Directorio de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, en su calidad de mandatario de los señores accionistas, según los **acuerdos** vigentes, tiene **el agrado** de comunicarles que en conformidad a los convenios celebrados con The Chilian Electric Tramway and Light Company, Limited, para la constitución de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, los señores accionistas tienen derecho a suscribir hasta quinientas mil libras esterlinas de capital de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, sobre las siguientes bases.

Primera.— Por cada tres libras esterlinas en acciones de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica se podrá suscribir una libra del capital de quinientas mil libras esterlinas indicado.

Segunda.—Los señores accionistas deberán hacer uso de esta opción antes del 24 de Noviembre próximo debiendo inscribir sus nombres como suscriptores en las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., de Santiago o Valparaíso.

En el momento de anotar sus nombres, los señores accionistas enterarán en el mismo Banco el ochenta por ciento del monto de la suscripción; y el saldo en dos cuotas: una del 10 por ciento el 2 de Enero de 1923 y otra el 1.o de Abril de 1923. El entero se hará en letras de primera clase, sobre Londres, a 90 días vista, a la orden del citado Banco.

Tercera.— Por cada libra esterlina suscrita, los señores accionistas recibirán una libra esterlina en acciones ordinarias y una libra en debentures de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, tan luego como se emitan las acciones y debentures de dicha sociedad.

Cuarta.— Se previene que el accionista que no concurra a hacer sus suscripciones antes del 24 de Noviembre pierde todo derecho para hacerla.

Quinta.—Queda cerrado el Registro de accionistas desde esta fecha hasta el 24 de Noviembre inclusive.

Valp. Octubre 25 de 1922.

EL DIRECTORIO

24-N

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR — DE — VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 97

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo provisorio de **$ 1.00** moneda corriente por acción, que se pagará por el **BANCO DE CHILE**, en ésta y en Santiago, desde el Martes 31 del actual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el Sábado 21 hasta el Martes 31 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Octubre 16 de 1922.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.

N-15

MUEBLES

Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, ofrece:

LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma social norte-americana Techmicolor Motion Picture Corp., de Massachussetts, para "Mejoras en películas cinematográficas en colores".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PA-

10-N

MAIZ EUREKA

para ensilaje,

Porotos Soya

que rinden 20% de aceite alimenticio.

Alfalfa de Provence

importada, vende Almacén de Semillas de

ADOLFO RILLON
MORANDE 720

10-N

EXPOSICION DE VERANO

SECCION PARA NIÑOS

BLUSAS
FAJAS
CHOMBAS
CAMISAS
para
SPORT

Elegantes
Modelos
de Paris
22

DELANTALES
SUSPENSORES
CINTURONES
CORBATAS
GUANTES

TRAJES CAZADORES, casimir inglés, lana, de 8 a 14 años, a $ 79 y	$ 69.00
TRAJECITOS hilo, estilo francés, de 2 a 6 años, según edad,	21.50
CAZADORES hilo, de 6 a 14 años, desde	$ 23.00
MARINEROS, de 4 a 10 años, según edad: Lana, desde	$ 46.00
Piel blanca, desde	$ 29.50
CAZADORES, gabardina, desde	$ 69.00
SOMBREROS, paja, canotiers, a $ 9.90 y	$ 8.90

CASA MUZARD

CEMENTO MELON

ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS:

$ 34.00 m|cte., los 3 sacos (igual un barril) puestos en carro CALERA, por carro completo.
$ 13.40 m|cte. el saco en los DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO DE "EL MELON"
AGUSTINAS N.o 1185

FUNDOS

EN TODAS LAS ZONAS DEL PAIS
VENDE - COMPRA
ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
INGENIERO AGRONOMO
Catedral 1137 Casilla 3132

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar destinado al servicio de las escuelas que se indican y que deberán ser puestos en los lugares que se expresan:

Para los departamentos de La Serena, Coquimbo y Elqui (puesto en La Serena):

150 pizarrones;
140 mesas;
300 sillas; y
80 estantes.

Para los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel (Puesto en Ovalle):

226 pizarrones;
186 mesas;
640 sillas; y
20 estantes.

Las propuestas se abrirán el 10 del actual, a las 6 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

10-N.

REMATE DE FUNDO

Por acuerdo de los herederos de doña Octavia Molina de Silva y de don Octavio Silva Molina, se rematará el 16 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del Juez Partidor don Alejandro Valdés Riesco, calle de Moneda 665, el fundo

MONTE BAEZA

situado al Oriente de la ciudad de Talca e inmediato a la última calle de la población.

Este fundo que tiene una extensión de 550 hectáreas y fracción ha sido tasado por el ingeniero don Santiago Cruz en $ 1.182,294.

Saldrá a remate por el

MINIMUM DE $ 825,000

Reconoce una deuda de $ 370,000 a la Caja de C. Hipotecario. El precio se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador dicha deuda; con $ 250,000 al contado y el resto por mitades a seis meses y un año.

El fundo será entregado al comprador el 31 de Marzo del próximo año.

Para visitar el fundo, dirigirse en Santiago al Juez Partidor y en Talca a don Osvaldo Rodríguez Gana, fundo Monte Baeza o a su Administrador.

Bases y antecedentes en el estudio de don Alejandro Valdés Riesco, de 3 a 6½ P. M.; en la oficina de don Nicasio Greek Cross, Huérfanos 1283; en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde y en Talca, en la Notaría de don Mamerto Espina.

16-N

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 9 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no res rescatadas y comprendidas entre los números 50,765 a 55,481 y las armas retenidas N.o 2,130 a 50,647.

Hoy Jueves 9 de Noviembre, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,385 a 34,667 y armas retenidas.

Hoy Jueves 9 de Noviembre, a las 3 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,564 a 72,707.

Hoy Jueves 9 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,815 a 26,891 y 23,722 a 24,976 y las armas retenidas N.o 89,951 a 19,381.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, chalones, mantos, ponchos, sillas de junco y de montar, sobretodos, carpetas, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué, loza, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, armas de fuego en gran cantidad, ternos, vestidos, calzado, pieles, instrumentos de cuerda, cortes de casimir y retazos de géneros y muchas otras especies.

El Viernes 10 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida de las Delicias N.o 2339,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,603 a 99,857 y las armas retenidas N.os 41,355 a 86,690.

El Viernes 10 de Noviembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,957 a 98,907 y las armas retenidas N.os 26,847 a 93,133.

El Viernes 10 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,632 a 91,882 y las armas retenidas N.o 13,138 a 0,892.

El Viernes 10 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,534 a 11,185.

Hay: servicios de plaqué para mesa, loza, manteles y servilletas, pieles, relojes de sobremesa, de oro y plata, neumáticos "Themaio" sin pestaña, piezas de lienzo, cortinas de felpa y de punto, cenefas, sombreros de pita y de paño, Bono del Banco Hipotecario de Chile, gran surtido en armas de fuego, ropa y calzado para hombres y señoras, muebles de dormitorio y comedor, alhajas con brillantes y piedras de valor y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

En la FERIA de

HOY JUEVES 9

se venderán

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS

de diferentes procedencias.

160 Vacas argentinas muy gordas llegadas de Los Andes.
500 Corderos de distintas procedencias.

La Feria asegura ganado llegado por ferrocarril en la Compañía de Seguros "La Ibero Chilena".

Avisos de Vapores

González Soffia & C

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
El magnífico vapor:

"PERU"

(3,200 toneladas registro) — (Cap. H. OLSEN)

Llegará a **SAN ANTONIO EL LUNES 6 DE NOVIEMBRE**, recibirá carga para **VALPARAISO, COQUIMBO, HUASCO, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA.**

Este hermoso vapor que hasta hace poco estuvo al servicio de la Compañía Inglesa de Vapores y que hoy día ha ingresado a la Marina Mercante Nacional, hará viajes con itinerario fijo cada catorce días, desde Valparaíso a Arica, y con las mejoras que recientemente ha recibido, tendrán los viajeros un vapor de lujo con espléndidas comodidades y esmerada atención a bordo. Los cargadores tendrán también un vapor más para el envío de sus mercaderías con las mismas seguridades de seriedad y buen cuidado que ha tenido siempre la carga que nos han confiado en nuestros vapores "TALTAL" y "ANTOFAGASTA".

Por pasajes y más pormenores, ocurrir a

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B.—Teléf. Ingl. 2206.— Casilla 102. Santiago

GONZALEZ, SOFFIA
San Antonio, y en la oficina principal **Valparaíso,**

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS A NUEVA YORK, VIA CANAL DE
SIN TRASBORDO
SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE,

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio,

"SAN ELISA", sale de Valparaíso el 15 de Noviembre, a la 1 P. M., haciendo escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Talara, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS
"SANTA LUISA", Miércoles 29 de Noviembre,
"SANTA TERESA", Miércoles 13 de Diciembre,
"SANTA ANA", Miércoles 27 de Diciembre,

Por fletes y pasajes, dirigirse a sus Agentes Generales en Santiago:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS N.o 1087

FERROCARRILES DEL ESTA

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Nov próximo, por 14,000 metros de cañería de fierro homogé con sus respectivas coplas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 29 de Agosto de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre fierro o acero blando para la reparación de carros y para de ensanche de puentes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 11 de Agosto de 1922.

Setiembre 27 de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Nov próximo, por 14,000 metros de cañería de fierro homogéneo con sus respectivas coplas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 29 de Agosto de 1922.

FUNDACIONES PARA TORNAMESA

Pídense propuestas públicas para la ejecución de las fundaciones y desagües de la tornamesa de San Eugenio, cuyo presupuesto oficial asciende a $ 17,780.20 m/cte.

Las propuestas se abrirán el 21 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), en donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes, diariamente, de 14 a 16 horas.

TELEFONOS SELECTORES

Pídense propuestas públicas para el suministro del material de TELEFONOS SELECTORES para la Red Central Sur (Instrumentos, herramientas, postación y conductores).

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York, París (oficinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la Oficina del Director General, Estación Mapocho, el 15 de Enero de 1923, a las 15 horas.

Las propuestas podrán fraccionarse, habiendo un lote reservado para fabricantes especialistas en Teléfonos.

Los productores nacionales pueden presentar propuestas de madera, fierro y vidrio elaborados.

A partir desde el 1.o de Noviembre próximo, las consultas relacionadas con estas propuestas serán atendidas por la Oficina de Señalización Telégrafos y Teléfonos (Bandera 620), SOLAMENTE LOS DIAS LUNES, de 9 1|2 a 11 1|2, y de 14 a 16 horas.

Santiago, 20 de Octubre de 1922.

SEÑALIZACION DE LA 1 ZON

Pídense propuestas públicas para la provisión del material mecánico, eléctrico y general para la SEÑALIZACION DE LA 1.a ZONA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York, París (oficinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la Oficina del Director General, Estación Mapocho, el 15 de Enero de 1923, a las 15 horas.

Las propuestas podrán fraccionarse, habiendo un lote reservado para fabricantes especialistas en señales.

Los productores nacionales pueden presentar propuestas de madera, fierro y vidrio elaborados.

A partir desde el 1.o de Noviembre próximo, las consultas relacionadas con estas propuestas serán atendidas por la Oficina de Señalización Telégrafos y Teléfonos (Bandera 620), SOLAMENTE LOS DIAS LUNES, de 9 1|2 a 11 1|2, y de 14 a 16 horas.

Santiago, 20 de Octubre de 1922.

JABON BALSAMICO

Pone la piel blanca como la pluma del cisne.

de mi despacho con tranquilidad y sin el r de ser asaltado?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). y a precisar el concepto.

Ha dicho el Sr. Ministro que está cierto de un celo excesivo e fiscalizador es el que ha movido a pronunciar las palabras que la o oyó en sesiones pasadas.

Está en un error S. S.

He reclamado con verdadera insistencia, ca- n la majadería, que es usual e indispensable r, para obtener cualquier documento de cual- a de las oficinas ministeriales, algunos datos ionados con las defraudaciones cometidas en spección de Casas de Préstamos de esta ca-

El Sr. Ministro dice que, en realidad, mu- de las observaciones que yo hice no tienen amento serio y que son producto de una imación más o menos calenturienta, más o me- fantástica...

El señor RUIZ.—Será tal vez aquel un mal familia.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). r mi parte, puedo decir a la C., que en su tunidad analizaré en esta Corporación la sición producida a este respecto, y estoy cierto poder constatar que en realidad existen las rrecciones, perturbaciones e irregularidades a me he referido.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de ienda).—Yo no he dicho que no hayan exis- nunca. Me he referido expresamente a

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). n cuanto a la posibilidad o a la certeza que r. Ministro ha tenido de que estos documenno podían extraviarse porque estaban guar- os en su caja de caudales, yo quiero manir a S. S. que esta circunstancia no ha do tal vez ser conocida por los que aspiraa sustraerse estos documentos. Ellos han do tal vez poder distraer el celo rigorista del Ministro la cautela que gasta para defender ue estima de interés para su Ministerio.

Por otra parte, estoy en situación de adear a la C. que algunas de las actuaciones ducidas en el Ministerio de Hacienda no han todo lo correctas que hubiera sido de desear. me refiero a actuaciones producidas durante rmanencia del actual Sr. Ministro; pero sí a aciones producidas con anterioridad a ella. Así, por ejemplo, puedo manifestar a la C. un funcionario fué sorprendido en una forable defraudación en la Inspección de Casas Préstamos, y en vez de ser exonerado de su go le fué mansa y dulcemente aceptada la uncia, sin duda que procediendo de acuerdo la misma política del Consejo de Estado que a distraídos a los criminales, lo que por cierconstituye una teoría simpática que tiende a er aparecer a los hombres menos malos de que son en realidad.

Espero en una ocasión próxima, y con los ecedentes que el Sr. Ministro ha puesto a disición de la C., volver sobre esta materia y tualizar la situación a que ya me había reido.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de cienda).—Deseo dejar bien establecido, Sr. sidente, que al hacer mi rectificación no me referido a la existencia o a la no existencia incorrecciones en la Inspección de Casas de éstamos, sino a las afirmaciones que en ocasión terior formuló el Sr. D.

CRISIS SALITRERA.—ARBITRIOS PARA CONJURARLA

El señor GUZMAN.—Me alegro mucho de que la atmósfera pesada o cerrada, más bien dicho, que había en esta C. y que le permitía ocuparse sólo de la cuestión internacional se haya despejado un tanto, de manera que puedan reiniciarse las tareas que estaban interrumpidas, de legislar sobre otras materias que nada tienen que ver con la cuestión internacional.

Entre estas materias creo que una de las más importantes es, sin duda, la que se refiere a la cuestión salitrera, que en estos últimos días se ha puesto de nuevo de actualidad.

Para nadie, señor Presidente, es un misterio que, apagados los fuegos en las oficinas de la pampa, se produjo una estagnación general en el país. La agricultura, esta otra de las industrias que pudiéramos colocar en el mismo nivel que la del salitre, perdió sus mercados naturales, y por lo tanto, se produjo una depresión económica que se hizo sentir en el centro y en el Sur del país; donde se vive de ella. La falta de letras en el mercado fué considerable, de manera que el cambio internacional se deprimió con todas sus consecuencias naturales de disminución en el valor adquisitivo de la moneda. En una palabra, señor Presidente, se produjo todo este cuadro de miserias, sombrío, que hemos estado observando durante los años de 1921 y de 1922.

A pesar de esto, no he notado de parte del Gobierno una acción bien definida, ni tampoco rumbos bien precisos, para ver la manera de modificar la situación en que estamos viviendo. Con esto, señor Presidente, no me refiero a la falta de deseos de hacer economías en general, falta de deseo que nosotros hemos palpado en un hecho que el otro día se observó y que no sé por qué ha pasado inadvertido hasta cierto punto.

Esta Cámara, a insinuación del señor Ministro de Hacienda de no hace mucho, el señor Claro Lastarria, despachó un proyecto de ley para que no se proveyesen las vacancias que se produjeran en la Administración Pública.

Y bien, a pesar que esta iniciativa fué favorecida por el Gobierno, hemos visto ahora que el mismo Gobierno ha enviado un mensaje para vetar al proyecto despachado por el Congreso.

Como decía, respecto de la industria del salitre hemos visto que el Gobierno no tiene concebido un plan bien determinado para modificar la situación existente.

Cuando todavía no se apagaban los rumores de los aplausos con que se inició esta Administración, el Ejecutivo tuvo a bien enviar al Congreso un mensaje en que proponía que todo el comercio salitrero pasase a manos del Estado, y que las utilidades que se obtuviesen en ese comercio se dividiesen por iguales partes entre el Estado y los industriales.

Señor Presidente, en medio de esta volubilidad que hemos observado en muchos de los hombres de Gobierno, no diré en todos, pero sí en muchos, este proyecto, cuando vino un nuevo Ministro de Hacienda, pasó al cementerio de la C. y allí duerme el sueño eterno.

Ese proyecto fué recibido con aplausos por una parte de la opinión, por aquélla que desea modificar las bases de la sociedad, por aquélla que anhela que el socialismo del Estado se establezca en forma más amplia en el país; pero fué resistido por algunos que tienen todavía las ideas de las escuelas liberales.

Cayó, digo, aquel Ministro que había presentado el mensaje, y le sucedió en la cartera de Hacienda, el H. señor Oyarzún, conocedor de estos problemas y que se interesó bastante por ellos. Entonces el señor Ministro reunió una Comisión de Diputados y Senadores con algunos miembros de la industria salitrera; nos hizo trabajar hasta altas horas de la noche, porque él comprendía que este asunto era de urgencia y de importancia para el Gobierno y la Nación entera; y se llegó en aquellas reuniones a sentar algunas ideas bien precisas para modificar el estado de cosas existente. Entre ellas, una que enunciaba hace pocos días el H. D. por Tarapacá, señor Silva Campo, era la de hacer el comercio en la forma más sencilla posible, evitando hasta donde se pudiera, los intermediarios.

Los intermediarios son elementos que influyen ciertamente en el desenvolvimiento del comercio, y fueron indispensables cuando no había todavía facilidades de comunicación entre los pueblos, cuando todavía el telégrafo, la electricidad en general y el vapor, no se ponían al servicio de la civilización. Pero hoy, cuando todos pueden estar en contacto sin mayor dificultad, es hasta cierto punto posible evitar su intervención, lo que traería una ventaja, la de que las utilidades de este comercio queden en manos de los que las producen y la de que los consumidores puedan obtener el producto al precio mínimo alcanzable.

Esta idea tiene, respecto de la industria salitrera, una importancia enorme, porque bien sabe la H. C. que muchos de los intermediarios actuales, como Bath y Sons, Aikmann, etc., no sólo se preocupan del comercio de salitre chileno, sino también, sobre todo en los últimos años, de ofrecer en el comercio europeo los productos sintéticos como el sulfato de amonio, el nitrato de calcio, etc. De tal manera que el día en que los intermediarios, los actuales vendedores de nuestro salitre en Europa, los únicos que conocen nuestra clientela, por un interés natural y lógico, reciban mayores ventajas del comercio del sulfato de amonio, podrán determinar la paralización del comercio de salitre chileno con la simple medida de ofrecer a los consumidores el producto que allá mismo, en Europa, se fabrica.

Por esto había una ventaja en tratar de eliminarlos.

Por supuesto, que esta no es una tarea que pueda realizarse en pocos años, y que tampoco deja de tener peligros. Exige dinero, tiempo, empuje de parte de los industriales, y también la cooperación decidida de parte del Gobierno, cooperación que éste puede prestar por intermedio de los Cónsules.

Hasta hoy, yo lo sé debido a informaciones emanadas de buena fuente, nuestros Cónsules no han dedicado a la industria salitrera el tiempo que debieran; muchos de ellos no saben cuánto salitre llega a los puertos de Europa ni saben tampoco cuál es el camino que nuestro producto recorre desde la Pampa hasta llegar a los sitios reales de consumo.

Y bien, señor Presidente, yo desearía pedirle al Gobierno que organizara de una vez el servicio consular en forma de que pudiera atender los intereses de la industria salitrera, que es la industria madre del país.

Por desgracia, los Consulados se proveen más por influencias que por méritos; por desgracia, no existe la carrera consular, y es así como vemos con frecuencia que algunas personas que no tienen conocimientos comerciales de ninguna especie llegan a desempeñar los primeros y más importantes Consulados en el extranjero, sin haber pasado antes por el tamiz preparador de los Consulados inferiores.

Esta es una de las ideas que yo quisiera que el señor Ministro de Hacienda se sirviese tomar en consideración cuando venga en pocos días más a dar cuenta a la C. de las medidas que piensa adoptar el Gobierno a este respecto.

Pero no sólo a esto se limitaba el proyecto que nosotros discutíamos día y noche; se refería también a un capítulo muy importante: a la constitución de un fondo de dos a tres millones de libras, que se formaría extrayendo algunos peniques de cada quintal de salitre que se vendiera, para adquirir bodegas en Europa, para tener siempre en ellas un stock considerable de salitre que ofrecerle al consumidor.

Uno de los jefes de una de las Compañías salitreras más poderosas de Chile me decía que él sabía de banqueros que estaban dispuestos a proporcionar un crédito con este objeto. Y bien, a pesar de que hace más de un año que el Gobierno había prometido redactar un proyecto en que estuviesen contenidas estas ideas, hasta ahora ni siquiera ha dicho una palabra a este respecto.

Y esto es de importancia, porque podría así establecerse venta directa y si no ésta, la consignación que ha sido el sistema que ha permitido al petróleo competir en forma muy ventajosa con el carbón inglés y el australiano.

En este sistema se pone en contacto casi directo a los productores con los consumidores y de esta manera se evita todas las influencias de los intermediarios, que día a día especulan con el precio, precio que no está nunca de acuerdo con el costo de producción ni con la capacidad de adquisición que tengan los consumidores.

En aquel proyecto se estudiaba también la forma de intensificar la propaganda, y se consultaban fondos especiales para ella. La propaganda, para qué decirlo, es la base de todo comercio. Y yo tengo a la mano una carta que Mr. Harcourt Paine envió a la Asociación de Propaganda, a comienzos o a mediados de este año en que manifiesta que, contra el pesimismo que existía en los mercados europeos, se había logrado vender mayor cantidad de salitre de lo que se esperaba. Así en el Reino Unido, dice, "no puede ser más preciso. Al final de 1921 consultó la opinión de los importadores, del comercio, de los corredores y de las autoridades agrícolas, y todos, unánimemente, opinaron que no deberíamos esperar un consumo mayor de 30,000 toneladas para la temporada, y a pesar de que escaseaba el tiempo para planear una campaña especil, se procedió con energía".

"Para abreviar una larga historia, diremos que las entregas para el consumo al final de Abril ya habían alcanzado a 55,000 toneladas".

Pues bien, con una suma extraordinaria de 15,000 libras esterlinas que para la propaganda del artículo dió la Asociación Salitrera, se consiguió vender esas 30 mil toneladas y 50 mil toneladas más de salitre. En España se pensó que sobrarían del stock existente en aquella época 10 mil toneladas y en realidad se vendieron esas diez mil y diez mil más; en Estados Unidos se obtuvo idéntico resultado. Sin embargo, el Gobierno, este Gobierno que tiene dinero para gastarlo en lujosas embajadas que se envían cada dos o tres meses a los pueblos vecinos, no ha tenido como dar las cuarenta mil libras esterlinas que consulta el presupuesto para estos gastos de propaganda, siendo que quizás el único gasto reproductivo que puede realizar la Nación es el que se hace en la propaganda del salitre. Sin embargo, el Gobierno ha tenido dinero para otras cosas, pero no para cumplir la ley de presupuestos en la parte que consulta 40,000 libras esterlinas para entregarlas a la Asociación con el objeto que dejo indicado.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—A este respecto, debo decirle al H. D. que ya se encuentra firmado el decreto que manda poner esos fondos a disposición de la Asociación de Propaganda salitrera.

El señor BRIONES LUCO.—A la declaración del Sr. Ministro quiero agregar...

El señor GUZMAN.—Me basta la del Sr. Ministro.

El señor BRIONES LUCO.—... que la Asociación Salitrera ha destinado con este objeto la suma de 270 mil libras esterlinas.

El señor GUZMAN.—Iba a decir que cuando la Asociación invertía 70 mil libras esterlinas con aquel objeto, el Gobierno contribuía con 40 mil y ahora que la Asociación invierte 272 mil libras el Gobierno siempre contribuye con la misma cantidad; es decir que si ayer contribuíamos con el 70 o|o de los gastos de propaganda, hoy hemos bajado a contribuir sólo con el 27 por ciento.

Para evitar que la determinación de esta suma esté al arbitrio de los miembros de la Comisión Mixta, me he permitido presentar, hace unas dos semanas, un proyecto de ley, por el cual se fija en cien mil libras la cuota con que el Erario Nacional contribuirá en adelante a los gastos de propaganda salitrera, siempre que la Asociación no gaste menos de esta suma con tal objeto.

Ruego al Sr. Ministro se sirva recabar la inclusión de este proyecto en la convocatoria. De este modo, estará vinculada en una ley permanente la cuota del Gobierno, lo que permitirá un buen presupuesto de propaganda. Así se podrá hacer ésta de manera más regular y provechosa.

Un dato sugestivo respecto a propaganda, es lo que ocurrió en Estados Unidos cuando el Gobierno de aquel país quedó después de la guerra con un stock considerable de nuestro salitre.

Se usó, en la forma que en aquel país se acostumbra, en forma profusa, de intensa réclame para poder deshacerse de su stock.

Y nosotros aprovechamos de ella, puesto que si sólo podíamos vender 600 mil toneladas de salitre antes de la guerra hemos llegado a 1.200,000 con posterioridad a esa acción.

Por desgracia, esta propaganda iniciada por el Gobierno de Estados Unidos se paralizó y sólo a comienzos de este año se reinició por los productores de salitre.

¿Ahora qué es lo que ha hecho el Gobierno en todo este tiempo?

En vez de venir a someter estas ideas a la consideración de las Cámaras para solucionar este problema capital para nuestra vida económica, se embarcó en los arreglos del "Pool", tan desastrosos como serán a mi entender modesto, los de Washington.

Los hechos han demostrado que ese convenio fué un grave error del Gobierno. Después de un año hemos podido ver que las promesas—que no sé si se harían desde los balcones de la Moneda, pero que en más de un mitin y en toda la prensa se hicieron—de que la industria salitrera resurgiría inmediatamente, que muy pronto encendería su fogones—han salido fallidas. Pero entre tanto un millón quinientas mil libras se han obsequiado a los señores del Pool. Ojalá que la promesa que se nos ha hecho por el **Gobierno en el sentido que Tacna y Arica van a ser incorporadas a Chile no tenga también los mismos resultados que esta otra....**

La pampa salitrera ha seguido silenciosa como antes de aquel regalo de un millón quinientas mil libras esterlinas a esa feliz combinación de vendedores de salitre. Entre tanto la miseria persiste en el país; la estagnación industrial persiste: no tenemos renta salitrera sino sólo una triste expectativa.

¿Cuáles fueron, repito, los beneficios de aquel arreglo? No los veo, señor Presidente. A mi entender, se hizo en un momento de nerviosidad, como todos aquellos que ha tenido este Gobierno; en uno de esos momentos que se repiten espasmódicamente y que con razón están alarmando a los espíritus tranquilos y reflexivos que observan la marcha de la administración.

Aquel trabajo de aquella comisión se perdió y ojalá que el señor Ministro, que es hombre de acción y que tiene para mí un mérito, cuál es el ser de la misma familia que el señor Edwards Matte don Ismael, trate de reparar la falta.

Ahora, señor Presidente, yo quería referirme al hecho de que después de cada una de las crisis porque ha pasado la industria del salitre, se nos ha dicho que va a volver a ocupar en el mercado el sitio de privilegio que tenía antes. Pero esto no solo lo ha dicho el Gobierno, sino que también lo repiten con frecuencia los propios comerciantes de ese producto, siempre optimistas, que no se rinden a la evidencia.

Pero ellos no ven que en una forma bien precisa y bien determinada nuestro salitre que ocupaba el 73o|o de la industria total del ázoe en el mundo, bajó por allá por el año 1908, a 56o|o, cuando recién se iniciaba la industria del sulsato de amonio. Después otra amenaza tan cierta como la anterior, empezó a cernirse sobre esa industria, cuando se pudo producir en forma barata por el procedimiento Haber esa sustancia y cuando aparecieron la cianámida y el nitrato de cal, por cuyo motivo después del año 1908 y el año 1913 bajamos todavía más. Por fin hemos llegado a los últimos tiempos y ahora sólo tenemos el 33o|o de las industrias de ázoe del mundo. En una palabra hemos descendido de una cuota del 73o|o a la 33o|o que tenemos ahora.

Los industriales han dicho, repito, que el salitre volverá a ocupar su situación de privilegio y así lo ha repetido el Gobierno cada vez que las depresiones económicas nos han amagado; pero desgraciadamente los hechos han contradicho las predicciones del Gobierno y de los industriales.

Es cierto que se consume una mayor cantidad de nitrógeno en el mundo; es cierto que hay una mayor necesidad, pero nosotros nos hallamos colocado, por muchas causas, en una situación que nos ha hecho perder terreno, y entre ésas se encuentra aquella de no corresponder **a la gran necesidad de salitre una igual capacidad para su adquisición de parte de los consumidores**, porque dadas las alteraciones del cambio, no pueden pagar nuestro producto, y si lo pagaran, su precio sería muy elevado en relación a la utilidad que de él obtendrían. Y allí tenemos a Alemania, que abrió sus puertas a 200,000 toneladas de nuestro salitre, pero que no ha comprado nada, porque, repito, necesidad no es sinónimo de demanda.

Espero que el señor Ministro considerará esta situación desventajosa para Chile. Además se agrava tal situación por la calidad del caliche que se entrega hoy a la elaboración. Nuestro caliche hasta no hace unos veinte años tenía una ley de 25 o|o; pero hoy día no contiene más de un 15 o|o; y sin embargo, se elabora en las mismas condiciones de otros tiempos, sin que haya sufrido sino muy pocas modificaciones en los últimos treinta años. Mientras tanto, en Europa la producción se hace día a día más barata y se ponen todos los cerebros privilegiados de los químicos y físicos eminentes al servicio de esta causa, porque hasta cierto punto es causa social el productor nitrógeno barato. Y digo causa social, porque en Europa cada año se tienen que abonar, mejor dicho, rehabilitar los terrenos para que así los habitantes puedan adquirir la cantidad de alimentos que necesitan para vivir y no se produzcan las hambres y miserias que conducen a la anarquía que hemos estado observando en estos tiempos de inquietudes y zozobras universales.

Nosotros nos hemos alejado de la parte científica y no hemos modificado nada en los medios de elaboración que existían desde la guerra del 79.

De allí la necesidad de establecer un laboratorio científico a que se refería hace algunos minutos el H. señor Ministro de Hacienda. Pero es necesario que ese laboratorio no vaya a ser dirigido por aficionados a la Química sino por hombres que conozcan bien este ramo; es necesario que el Gobierno y los salitreros se asocien para establecer allá mismo, en el foco de la producción y no en Santiago como podría ocurrir dentro de nuestro mal sistema de centralización administrativa. es necesario establecer allá mismo—digo— un laboratorio en que los profesionales se dediquen a las investigaciones científicas relacionadas con la industria salitrera, y donde tengan un medio de vida agradable para el desarrollo de sus actividades, medio de vida a que, como hombres de cultura, tienen derecho. Creo que si el Gobierno tomara la iniciativa a este respecto encontraría la mejor acogida dentro de la Asociación de Productores. Es necesario que así sea, es necesario que nuestra industria extractiva se transforme en una industria química, porque así podremos entregar algún día nuestro nitrato no tal como lo produce la naturaleza, sino en forma de otras sustancias que contengan mayor cantidad de ázoe y que puedan constituir una mayor eficacia en cuanto a la calidad de abono y una mayor economía de transporte, en cuanto al mayor número de unidades de nitrógeno en menor volumen.

El señor BRIONES LUCO.— Si me permite, H. colega... Cabalmente, la Asociación de Productores se ha estado preocupando de la implantación del laboratorio de investigaciones a que se refería S. S. y tiene redactada ya una nota que enviará al Gobierno, en la cual se consultan las ideas que acaba de manifestar S. S. Los productores están dispuestos aún a sacrificar cinco centavos oro por quintal métrico de exportación con tal de que se establezca en el Norte este laboratorio en las condiciones enunciadas por S. S., a fin de que los químicos puedan aportar su concurso a este interesante problema de nuestra industria salitrera.

El señor GUZMAN.—Mucho me alegro de las informaciones que S. S. acaba de dar a la H. C. y ojalá que el Gobierno coadyuve a la realización de los propósitos que tiene la Asociación de Productores.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Sobre este particular, me complazco en manifestar a la C. que la Asociación de Productores ha enviado al Ministerio de mi cargo interesantes informaciones sobre el problema salitrero a que se refieren en estos momentos los Hs. Ds., informaciones que estoy estudiando a fin de presentarlas en debida forma a la H. C.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Le agradará a los salitreros asociarse con el Gobierno?

El señor BRIONES LUCO.—Precisamente, H. D., desean asociarse a él.

El señor SILVA SOMARRIVA.—A no ser que sea para que el Gobierno les proporcione dinero; pero dejándolos en libertad para dirigirse en sus negocios.

El señor GUZMAN.—¿Qué han hecho los pueblos de Europa a este respecto? Ellos están interesados en producir lo que allá se llama **el nitrógeno nacional, el ázoe nacional.**

Hace poco, durante la guerra que asoló el peos estaban sometidos a todas las eventualidades y emergencias del transporte del salitre desde estas costas a través de miles de millas, hasta sus puertos, y durante la guerra aquellas contingencias fueron muchas; y bien sabemos cuánto no se perdió en los vapores torpedeados.

Por eso, además del deseo de dar alimentación barata a sus poblaciones, se ha iniciado allá una política de producción nacional, de independización para cualquier contingencia bélica. Y así vemos que el esfuerzo que ha desarrollado la Alemania es formidable. Del año 13 al 14 produjo 35,000 toneladas de sulfato de amonio, siendo que en los años 20 y 21 produjo 700,000 toneladas. Comprendo en esta cifra, para la claridad del debate, otras sustancias cuya capacidad fertilizante puede equipararse a la cantidad de sulfato anotada.

Oiga bien la H. C. que subieron de 665,000 toneladas de amonio la producción de los últimos años.

En seguida hay una nota del Ministro de Chile en Berlín, que ha sido comentada en todos los diarios del país, en la que da cuenta de cuáles son los propósitos de la Asociación de Productos nitrogenados en Alemania. En ella presume que van a producir alrededor de 340,000 toneladas de ázoe sintético.

En un artículo publicado en "La Nación" de esta mañana, dice el señor Bascuñán Montes que él puede asegurar que la producción no subirá de 240,000 toneladas.

En todo caso, comparado esto con lo que había producido el año 13, es una suma enorme que revela una diferencia considerable que va en desmedro de la situación de nuestro salitre en Europa.

Por otra parte, a la opinión del señor Bascuñán Montes podría oponerse la de los jefes de la Comisión interaliada que está en Alemania, que son hombres expertos, de las industrias y de las finanzas, quienes han podido decir que es factible que Alemania pueda, en poco tiempo más, enviar salitre sintético a Francia. Ellos creen que es posible exigir a Alemania una cuota de salitre sintético, para librarse, como decía un Ministro francés, del impuesto que tienen que pagar al Erario chileno cada vez que allá se come un trozo de pan.

Y no sólo en Alemania se ha trabajado en este sentido; Inglaterra, a pesar de que es cierto que no ha progresado mucho, nos muestra hoy que tiene dos sociedades empeñadas en explotar esta industria, por los dos sistemas, el de Haber modificado en Billingham, y el de George Claude, en no recuerdo qué pueblo de Inglaterra.

Estos son peligros que pueden quitarnos el mercado salitrero que tenemos en aquel país.

En presencia de estos hechos, señor Presidente, ¿se atreverá alguien a decirnos que podemos nosotros permanecer tranquilos, respecto del porvenir del salitre?

El señor CELIS.—¿Podría permitirme dos palabras, S. S.?

Al llegar a esta Sala me he impuesto de que S. S. había censurado al Gobierno...

El señor SILVA SOMARRIVA.—No se oye, H. D.

El señor CELIS.—La culpa no es mía de que no se oiga.

Decía que al llegar a esta Sala me había impuesto de que el H. señor Guzmán había censurado al Gobierno por lo que se ha llamado el arreglo con el Pool.

En verdad, hay ciertas cosas, ciertos principios, frases o argumentos que pasan a convertirse en algo así como en ropa hecha, cortada al gusto y al cuerpo de todo aquel que quiera colocársela.

Esta cuestión del "Pool" se ha tratado muchas veces, pero sin mayores razonamientos que permitan estimar que aquello fué mal hecho, como se dice, así, de ligera.

La verdad es que si el Gobierno en aquella ocasión pudo equivocarse—el Ministro que gestionó aquel arreglo no alardea de infabilidad—pero que equivocó en buena compañía, no vacila en declararlo así, porque el arreglo que se hizo fué anticipadamente ofrecido por los pro-

Calefacción Central

Ejecutamos instalaciones nuevas y reparamos los servicios existentes.

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156 - 170

Casilla 1767. — Teléfono Inglés 3176 - 3177

RECOMENDAMOS A UD.

LA CHILENA

Zapateria de Lujo

San Diego

esq Av. Matta

N|O

Vendedor

Necesitamos vendedor a comisión, para Santiago; necesario conozca las casas importadoras de géneros finos y sederías para señoras; también algodones de Manchester.

Dirigirse, dando referencias: CASILLA 2136.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis E. U. de A.

"LA PODEROSA"

Hace la felicidad de otro hogar modesto

Señor PEDRO TORO

Casado, tiene 3 hijos, comerciante, domiciliado en Copiapó, calle de Chañarcillo N.o 360.

LIBRETA N.o 97,379. BONO DE DOS PESOS N.o 24,857

PREMIADO CON 5,000 PESOS

EN EL SORTEO DEL 16 DE OCTUBRE ULTIMO

Esta publicación se hace con expreso consentimiento del interesado, quien remitió a nuestro agente en Copiapó, señor Domingo Maldini, la carta que insertamos a continuación:

Copiapó, Octubre 24 de 1922.
Señor Domingo Maldini, Agente de "La Poderosa"
Ciudad.

Muy señor mío:

He recibido con toda oportunidad su cheque contra el Banco Anglo, por la suma de:

$ 5.000

que usted se ha servido enviarme en cancelación de mi bono de dos pesos N.o 24857 que salió favorecido en el sorteo verificado en Santiago el 15 del actual.

Me es muy grato dejar constancia de la rapidez y expedición con que esta suma me fué pagada y, además, me haré un deber en seguir haciendo propaganda en favor de esta Sociedad que, en mi concepto, satisface ampliamente las aspiraciones de todos por su magnífica combinación que además de que no se pierde el dinero que en los referidos bonos se invierte puede salir favorecido con una suma como la que ha cabido en suerte al infrascrito, la cual ha venido a hacer la felicidad de mi hogar.

Saluda muy atentamete a usted, S. S. S. y amigo. — P. TORO.

ctores de salitre, que en asamblea general realizada en Valparaíso aprobaron este acuerdo por unanimidad. De manera que los interesados dijeron al Gobierno: estamos dispuestos a pagar tanto, a fin de que se llegue a este arreglo; y, en seguida, cuando se llegó a la solución que se discute, los interesados la aceptaron por la unanimidad de todos los concurrentes. Esta cuestión, además, fué materia de una lata discusión en el Senado, quien también aprobó este arreglo.

Sin embargo, se dice con ánimo ligero que aquel arreglo fué malo, haciendo uso, como digo, de esta especie de ropa hecha...

El señor GUZMAN.—No acostumbro ropa hecha ni usada, H. D., y voy a rectificar muy luego a S. S.

El señor CELIS.—Ya que S. S. tiene la benevolencia de oirme, voy a terminar.

Si no se hubiese producido aquel arreglo, que permitió bajar 4 o 5 libras el precio de venta del salitre, habría llegado esta temporada y no habríamos tenido compradores para este producto. Y hay que recordar que existía un stock de un millón de toneladas en las costas de Chile. Estos son hechos que no es fácil de destruir, y que no se pueden desconocer, sino hablando con ánimo ligero.

Por lo demás, espero que en dos o tres días más saldrá a la luz pública un libro del D. que habla, en el cual, entre otras cosas, trata de la cuestión salitrera desde el mismo punto de vista que S. S., es decir, de la conveniencia de que el Estado y los salitreros dediquen toda su actividad y hagan un esfuerzo máximo para conseguir un abaratamiento en la producción del salitre que permita la reducción del precio de venta. En este libro verá S. S. como coincidimos sustancialmente y como coincidieron, el Gobierno de entonces y los anteriores, en la manera de apreciar esta cuestión.

Es éste un criterio que ha sustentado siempre el Gobierno y es de esperar que alcance su realización el actual, dadas la voluntad y el buen espíritu que distinguen al señor Ministro de Hacienda.

Doy las gracias al señor D. que me ha permitido esta interrupción.

El señor GUZMAN.—Me alegro mucho que el H. D. por Santiago se haya referido a esta cuestión inmediatamente de provocada por mí. Yo he creído y sigo creyendo que el arreglo con el Pool fué desgraciado. En primer lugar, no trajo, como ha dicho el H. D. hace un momento, la reactivación de que hablaba, en la pampa salitrera.

El señor CELIS.—Si me permite, S. S...

El señor GUZMAN.—Preferiría no ser interrumpido.

El señor CELIS.—Es una rectificación de hecho... Si S. S. revisara los discursos del Ministro de Hacienda de aquella época, pronunciados en el Senado, vería que fué perfectamente franco y que siempre dijo que este arreglo no iba a traer inmediatamente la reanudación del trabajo en las salitreras que tenían sus fuegos apagados, sino que permitiría la movilización del stock de salitre ya producido; y no olvide S. S. que había un millón y medio de toneladas, que hoy están totalmente vendidas... Con todo, este arreglo acentuó el trabajo en las oficinas que no habían paralizado sus faenas, y entraron a producir otras nuevas.

El señor GUZMAN.—Se refería el H. señor Celis a las consecuencias del arreglo con el Pool y decía que había permitido colocar gran parte, casi la totalidad del salitre que estaba en los puertos del Norte de Chile.

En realidad, señor Presidente, yo puedo asegurar al que es hoy Ministro de Hacienda, que había en los puertos del Norte alrededor de 32 millones de quintales de salitre y que de esos 32 millones de quintales desalas shrdluoshrd 32 millones sólo se han levantado unos 10 millones, es decir, la tercera parte apenas.

Y ¿en qué situación estaban los miembros del Pool? Estaban casi estrangulados, sus banqueros ya no les daban más crédito; estaban guardando su salitre a pura pérdida, a una pérdida que significaba 2 libras esterlinas por tonelada por año, a consecuencia de la merma, de los intereses que tenían que pagar, de los gastos de bodegaje, etc. De tal manera que el Pool, sin esta nerviosidad del Gobierno, en 2 ó 3 meses después había tenido que vender el salitre, obligado por las circunstancias, al mismo precio a que lo vendió más tarde, y sin tener derecho a pedir nada de nuestros salitreros, que estaban ligados sólo hasta Abril.

El señor CELIS.—No fué esa una iniciativa del Gobierno. Los productores de salitre pidieron al Gobierno su intervención.

El señor GUZMAN.—Se equivocaron también ellos, y la prueba de ello es que si habla S. S. con los industriales salitreros, con los Gerentes de las Compañías, seguramente que S. S. tendrá una confirmación de lo que dejo expuesto.

El señor GUERRA.—Pero todo esto fué de acuerdo con las circunstancias de aquella época; de modo que si no puede decirse que el arreglo fué bueno, puede afirmarse, sí, que fué el mejor a que se podía arribar, dadas las circunstancias existentes en aquel entonces.

El señor CELIS. — El señor Moro no es miembro de la Asociación. El Pool, en la indemnización, sólo llevaba una parte; lo demás lo llevaban los exportadores americanos y otros.

El señor GUZMAN.—No vamos a ir a minucias de esa naturaleza. No será directamente interesado, pero tiene una cantidad de acciones en muchas compañías; de manera que es un industrial salitrero que está interesado en forma indirecta en este asunto.

Y, repito, hubo un error colectivo, que los hechos han demostrado.

Y prosigo, señor Presidente, porque deseo dejar tiempo a mi honorable amigo el D. por Temuco, para que desarrolle sus observaciones.

Otro de los esfuerzos que podemos hacer en beneficio del salitre es sin duda alguna el que se refiere a la modificación del actual impuesto. El H. señor Claro Lastarria sometió a la consideración de esta C. un proyecto de ley para derogar aquella otra llamada la ley Prat, la que, con los vaivenes del precio comercial del oro, hizo subir a veces el impuesto, de 28 peniques, a 32, a 34 y aún a 36.

Yo he pedido la inclusión en la convocatoria de este proyecto de ley, y ojalá que el señor Ministro de Hacienda tenga a bien recabarla de S. E. el Presidente de la República.

Pero yo no creo que sólo debemos hacer eso: debemos también estudiar otro proyecto que fué presentado por el H. Sr. Silva Somarriva para modificar el impuesto mismo. Yo encuentro que aún el proyecto del H. Sr. Silva Somarriva no es lo suficientemente elástico que sería de desear en estas circunstancias.

El señor SILVA SOMARRIMA.—¿Me permite, H. D.? El proyecto no es mío. Se tomó como base para él un proyecto que había presentado yo el año 1914. Pero ese proyecto es de una comisión especial de Senadores y Diputados.

El señor GUZMAN.—Yo lo llamaba proyecto del H. Sr. Silva Somarriva, en vista de la estimación extraordinaria que tengo por mi H. colega y...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Muchas gracias, H. D.; pero el proyecto no es mío; es de la Comisión y como es muy bueno, a mí no me agrada llevarme glorias ajenas.

El señor GUZMAN.—... y por haber sido S. S. quien lo generó hace muchos años y quien allá en la Comisión Mixta de Salitre lo hizo estudiar y aprobar, gracias a la perseverancia y a la preparación que toda la C. reconoce al H. D.

Y bien, yo decía que ojalá pudiera estudiarse un procedimiento más elástico, que librase al salitre de esta rigidez del impuesto que obliga a decir lo que yo he oído en Estados Unidos y en Europa, o sea, que ellos están pagando, por cada alimento que dan a sus hombres, un impuesto al Gobierno de Chile.

Hay todavía algo más que puede hacer el Gobierno, y es propiciar ante la Asociación y facilitarle la adquisición o formación de una flota propia.

La industria del petróleo a que me referí hace un momento, ha progresado porque tienen vapores propios para el acarreo de sus productos. En cambio, la industria salitrera ha estado siempre sometida a todos los vaivenes del mercado de fletes, que suben y bajan con tanta frecuencia, que muchas veces no se sabe en cuánto va a ser gravado el precio del salitre por este capítulo. Yo no sé hasta qué punto, pero sí puedo afirmar que en proporción considerable, una pequeña flota facilitaría el transporte y produciría el abaratamiento del salitre, porque todos aquellos beneficios que hoy día quedan en manos de las compañías navieras pasarían a las de la Asociación.

El señor NAVARRETE.—¿Me permite el H. D.?

El Gobierno tiene en sus manos elementos que se precisan para formar la flota a que se refiere S. S. Tenemos tres transportes nacionales anclados en la bahía de Talcahuano que hoy están pudriéndose y que podrían destinarse a este fin.

Se necesitaría nada más que el Gobierno nombrara una comisión de técnicos encargada de estudiar el mejor medio de preparar a estos buques para este servicio; y que se gastara el dinero necesario para organizar, como he dicho, una flota con el objeto que ha indicado el H. D. por Antofagasta.

Agradezco al H. D. que me haya permitido esta interrupción.

El señor GUZMAN.— Además de estos puntos que, si impone sacrificio al Erario, también puede traerle beneficios, beneficios que se reflejarían en auge de otras industrias, además, digo—y sobre esto espero una respuesta del Sr. Ministro de Hacienda—es necesario modificar las actuales tarifas de los ferrocarriles salitrero.

El 8 de Julio de 1919 se autorizó a la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia para aumentar en un 15% las tarifas, aumento que empezaría a regir el 5 de Setiembre de ese año.

Y bien, señor Presidente, el informe favorable que dió la Inspección de Ferrocarriles particulares al señor Ministro de Hacienda se basó en un error. Dijo el inspector de ferrocarriles particulares que las utilidades que estaba percibiendo esa empresa ferrocarrilera eran sólo de 5 1|2% sobre los capitales invertidos y no tomó en cuenta el señor inspector la forma en que se constituyen las sociedades inglesas.

Esta sociedad del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia tiene "debentures" y acciones privilegiadas con una amortización y un interés fijo, determinado e invariable, además de un capital que tiene un interés variable y que se fija una vez deducidos todos los gastos de explotación del ferrocarril y también lo que paga a los tenedores de los "debentures" y acciones privilegiadas.

Y bien, señor Presidente, ¿cuál fué el dividendo que repartió esta compañía a sus tenedores de acciones? El año 10, fué de 7 1|2%—no voy a leer todos los datos a la H. C.—pero ya en el año 16, repartió un 8%, el año 17, 10%, más un bono de 2% y el año 18, o sea, el precedente a aquél en que se concedió esta alza de tarifas, fué también de 10%, más un bono de 2%.

No contenta la Sociedad con esta alza de tarifas de Julio del año 1919, ya en Mayo del año 20 pedía una nueva alza de 12%.

El Ministro de aquella época dictó un decreto fundado, el 7 de Mayo de 1920, rechazando esta petición de la compañía; pero el 7 de Noviembre de ese mismo año insistió la Compañía, y lo que es **bastante sugestivo, del 7 de Noviembre al 12 del mismo mes, esa petición fué informada favorablemente por la Inspección de Ferrocarriles Particulares, fué firmada por el señor Ministro de Industria y Obras Públicas de aquella época y fué autorizada el alza por decreto de la República en seis días!**

No sé si todos los decretos llevarán esta tramitación rápida y veloz.

El señor RUIZ.—¿Quién fué ese Ministro, señor D? Porque eso es grave.

El señor GUZMAN.—No lo recuerdo, H. colega.

Ahora bien, ¿qué ha resultado de todo aquello? Se ha dado como pretexto para solicitar el alza de las tarifas, que se iban a aumentar en un 15% los salarios de la empresa; pero yo puedo asegurar que los gastos de la empresa por ese capítulo apenas si llegan a un 40%; así es que por un siete por ciento de aumento de gasto se ha autorizado un alza de un 12% que, unida a la anterior, suma un 27% de aumento en sólo dos años.

Veamos cómo influyen los fletes y estas alzas de las tarifas sobre el precio del salitre. El trasporte de una tonelada de petróleo de Antofagasta a Pampa Unión, que está a 144 kilómetros de Antofagasta, cuesta $ 49.54 y el precio del petróleo, con el cambio malo de hoy día es de **$ 86 la tonelada puesta en Antofagasta. Es decir, que el precio de transporte por una tonelada a través de 144 kilómetros es del 58% del valor del producto que se transporta**; a lo que hay que agregar $ 9 oro por arriendo del carro, cuyo total es propiedad de las compañías salitreras.

Por las consideraciones expuestas voy a pedirle al señor Ministro de Hacienda se sirva ejercitar su alta influencia ante su H. colega, el señor Ministro de Ferrocarriles para que vea modo de reconsiderar siquiera este último decreto, y le ruegue, además, quiera decirme si el Gobierno estima debe derogarse.

Considere S. S. que importa para el salitre un recargo de 35 centavos por cada quintal métrico, después de estas últimas alzas de tarifas.

Se ha dado también como pretexto el alza del carbón; pero el carbón ha bajado a 48 chelines, también han bajado los materiales y los sueldos de los empleados no se han aumentado, estando todavía muchos de ellos fuera del servicio por economía.

Todavía más, la empresa recarga las tarifas a los salitreros cuando no transportan más de 25,000 toneladas por año, lo que estimo que es otra enormidad.

Ruego nuevamente al señor Ministro de Hacienda se sirva influir ante su H. colega, el señor Ministro de Ferrocarriles a fin de que derogue el decreto a que me he referido, y que estudía de 7 de Mayo de 1920, en que se rechazó primeramente el alza de las tarifas y también el decreto de 12 de Noviembre, en que se aceptó. Hay todavía, señor Presidente, otro capítulo, y es el del agua potable. En Antofagasta, en contra de toda ley, se sigue cobrando un precio excesivo por cada medidor. Las salitreras pagan una libra y una libra y media al mes por cada arranque y medidor, siendo que cada medidor vale 4, 5 ó 6 libras.

El señor NAVARRETE.—¿Una libra esterlina como arriendo?

El señor GUZMAN.—Sí, H. colega; el consumo del agua recarga en 35 centavos el valor del quintal métrico, en aquellas oficinas que no tienen pozos; el recargo llega a veinte centavos, en donde los hay.

Otro capítulo desearía tocar, pero no lo voy a hacer, en beneficio de la Cámara, que ya estará cansada con esta larga disertación y en beneficio del H. D. por Temuco, señor Durán; pero ojalá que el Gobierno no se sienta inclinado a favorecer con su influencia las peticiones de los productores de carbón de Chile y no quiera imponer un nuevo gravamen al petróleo y al carbón extranjeros. Es conveniente que no se olvide, al hacer las leyes, que se van a cerrar las puertas al petróleo y al carbón extranjeros, productos que son indispensables para nuestra economía nacional y al salitre, los cuales se hallan adaptadas las calderas de nuestras máquinas. Y ¿con qué objeto, cuando los comerciantes en carbón no quieren convencerse de que las ganancias deben ser limitadas por la prudencia y, hasta cierto punto, por el decoro?

Esos productores pretenden vender en la costa el carbón a un precio mayor de cuarenta y tres chelines, lo que revela el fracaso, a mi juicio, de nuestra industria carbonera; porque si estando los puertos de Coronel y Lota a una distancia relativamente pequeña de nuestra zona salitrera, y teniendo esas compañías a nuestros obreros con sueldos miserables, sin ningún confort en sus casas, sin siquiera servicios sanitarios adecuados, como los tienen los establecimientos mineros de Inglaterra y Estados Unidos, y sin tener participación en las utilidades, como ocurre en las minas de Inglaterra y Australia, si así no se puede hacer una producción barata, quiere decir, entonces, que la industria del carbón ha fracasado en Chile y que el Gobierno no tiene el derecho de perjudicar a nuestra industria salitrera, prohijando impuestos de esta naturaleza, que han de serle excesivamente gravosos y que pueden traer como consecuencia, medidas represivas contra nuestro propio salitre, además de la pérdida de mercado que sería la consecuencia del alza de su costo de elaboración, ya que el 50 por ciento de éste se halla constituído por gasto de combustible.

Es antieconómico, antinatural que se pretenda presionar más aún la industria esencial de Chile por una más pequeña, que no trae rentas al Estado ni las actividades que origina aquella.

Ruego al Sr. Ministro que tenga la amabilidad de prestar la atención que crea conveniente a las ideas que he expuesto, y tenga la seguridad el Sr. Ministro de que si defiende al salitre, y se preocupa de él, va a ligar su nombre a la gratitud de esta industria, y por lo tanto a la de la Nación que vive de ella.

He dicho.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Ministro de Hacienda).—Estudiaré con todo interés las observaciones de S. S. que se refieren al Ministerio de mi cargo, y transmitiré a mi H. colega de Industria y Obras Públicas las que ha hecho S. S. respecto de ese Ministerio. Al mismo tiempo, debo agregar a S. S. que pediré los antecedentes para que sean incluídos en la convocatoria los proyectos a que S. S. se ha referido en el curso de sus observaciones.

El señor GUZMAN.—Muchas gracias, Sr. Ministro.

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está inscrito en segundo lugar en el libro de la mayoría el H. D. por Santiago, Sr. Adrián, que no está en la Sala.

El señor DURAN.—¿Podría concederme la palabra, Sr. Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Permítame, H. D. Le corresponde usar de la palabra el H. D. por Concepción, Sr. Jorquera, que está inscrito en tercer lugar.

El señor DURAN.—El H. D. por Concepción ha tenido la gentileza de cederme el uso de la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia del H. D. por Concepción, señor Jorquera, y de la H. C., puede usar de la palabra el H. D. por Temuco, señor Durán.

El señor DURAN.— No me quedan sino seis minutos para poder usar de la palabra...

El señor CORREA BRAVO.—¿Y qué inconveniente habría para que prorrogáramos hasta las seis la primera hora?

El señor SIERRA.— Ninguno.

El señor LECKIE.— En la inteligencia de que se dará número para el desarrollo de la interpelación.

El señor CORREA BRAVO.— Indudable.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se prorrogará la primera hora hasta las 6.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. D. por Temuco.

SUB - DIRECTOR DEL INSTITUTO AGRONOMICO

El señor DURAN.— Deseo llamar la atención de la H. C., en la forma más breve posible, sobre un asunto que merece el calificativo de escándalo, desarrollado alrededor del Instituto Agronómico de Santiago.

Los Hs. Ds., seguramente, deben recordar que el año pasado se repartió en forma profusa un folleto anónimo, en el que se criticaba ágriamente la conducta funcionaria del señor Carlos Echeverría Cazotte que, desempeñaba, y sigue desempeñando, las funciones de Sub-Director del Instituto Agronómico de Chile. Ese folleto anónimo dió ocasión a que el señor Carlos Echeverría Cazotte, aludido en él, publicara otro folleto, tratando de levantar los cargos graves que se le hacían en el folleto a que me vengo refiriendo.

Termina en ese folleto el señor Carlos Echeverría Cazotte solicitando del Gobierno el nombramiento de una comisión investigadora, con el objeto de que se llegara a evidenciar, ante el Gobierno y la opinión pública, la absoluta corrección de sus procedimientos.

No consiguió su objeto el señor Carlos Echeverría Cazotte, porque esa comisión emitió un informe que, lejos de levantar los cargos formulados, los estableció, los evidenció.

Tengo a la mano el folleto, y voy a leer la parte de ese informe a que me vengo refiriendo, parte de la cual se desprende claramente que los miembros de esa comisión se convencieron, de que, por lo menos, el Instituto Agronómico atraviesa por un período de desorganización, de la cual es responsable principal, si no único, el señor Carlos Echeverría Cazotte. Respecto de los demás cargos, sobre honorabilidad, corrección de procedimientos, etc., la comisión no se pronuncia.

El informe, en uno de sus acápites, dice:

Firman ese informe los señores José Alfonso, Ernesto Maldonado, Eduardo Lamas y Carlos Fernández Peña, y fué elevado al conocimiento del Ministro de Industria, señor Armando Jaramillo.

Como he dicho, de este informe se desprende claramente que los cargos que se formulaban contra la conducta funcionaria del Sub-Director del Instituto Agronómico, eran efectivos, y que ese plantel de educación, destinado a la formación de técnicos para la explotación de la riqueza que más interesa a nuestro país, estaba haciendo crisis.

¿Y qué hizo el Gobierno para satisfacer las peticiones que se desprendían de este informe, es decir, para procurar que esa desorganización que estaba minando al Instituto Agronómico no continuara? Nada, señor Presidente.

A principios de este año, el Gobierno comisionó al señor Carlos Echavarría Cazotte para que se trasladara a la provincia de Tacna a estudiar, me parece, el cultivo de la caña de azúcar, u otras cuestiones. Posiblemente, se le encomendaría el estudio de la cuestión plebiscitaria...

Para premiar, tal vez, la falta de preparación y capacidad que había demostrado el señor Echavarría Cazotte en la Sub-Dirección de la Escuela, lo envió el Gobierno en comisión a la provincia de Tacna. Y lo más curioso de todo, señor Presidente, es que esa comisión que debía obligarlo a trasladarse a Tacna, lo dejó tranquilamente en Santiago, y le ha permitido, desde el mes de Mayo para adelante, disfrutar de sueldo íntegro, incluso los premios. No veo qué justificación pueda tener semejante acto.

No sólo los alumnos, no sólo el cuerpo de profesores han manifestado en diversas ocasiones, en forma abierta y franca, el alcance de estas cuestiones. A principios de este año, un grupo de distinguidos agrónomos hizo imprimir un folleto, refutando todos los alegatos que había hecho en su folleto y en algunos artículos de prensa el señor Echeverría Cazotte, para levantar los cargos que, por distintos conductos, se le habían formulado. En este folleto, estos señores prelaron hasta la evidencia la efectividad de esos cargos.

A principios de Mayo, el Centro de Agronomía, convencido de que el Gobierno no tenía la entereza necesaria y no daba a este asunto toda la importancia que tiene, se dirigió al Gobierno, por intermedio de la Dirección de la Escuela, en forma respetuosa, manifestando la conveniencia de que el señor Echeverría Cazotte no continuara en el desempeño del cargo de Sub-Director del Instituto Agronómico.

Tengo a la mano la nota que ese Centro elevó a conocimiento del Gobierno.

Dice así: (Leyó).

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame un momento H. D. Se van a leer algunas indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor DURAN. — Yo rogaría al señor Presidente que me permitiera agregar unas pocas palabras, pues se trata de un asunto de suma importancia.

Debo hacer presente a la H. C. que el Centro de Estudiantes de Agronomía de ha declarado en huelga, y no asistirán bros a clases mientras el Gobierno resolución respecto de la permanencia Carlos Echeverría Cazotte al frente cimiento.

Yo estimo que este asunto de lo más luego posible, y rogaría al dente que se sirviera consultar a la taría dispuesta a concederme el blar mañana en primer lugar en la incidentes, para ocuparme de este

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Si le parece a la H. C., se considera en primer lugar para la sesión de H. D.

El señor CORREA BRAVO.—

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Debo prevenir a la H. C. que co de la palabra en la sesión de ma mer lugar, a un miembro de la mi

El señor CORREA BRAVO.— de la minoría al H. D.

El señor DE CASTRO.—Podría tonces inscrito, en primer lugar, de la mayoría.

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Acordado.

INDICACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Se van a leer algunas indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO.— mente han llegado a la Mesa las dicaciones:

Del señor Yrarrázaval Concha:

Para que se agregue en primer tabla de las sesiones ordinarias el crea recursos a las Municipalidades.

Del señor Correa Bravo:

Para que la C. se constituya creta al comienzo de la segunda que tome en consideración el pro relaciona con el Capitán Aracena.

El señor RIVAS VICUÑA (Pre En discusión las indicaciones.

INCLUSION EN LA CONVOCA

El señor PRO-SECRETARIO.— Pereira don Guillermo solicita que cio al señor Ministro de Instrucción fin de que se sirva recabar de S. E. dente de la República la inclusión catoria del proyecto sobre enajena dros del Museo de Bellas Artes.

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Se dirigirá el oficio que solicita S.

HOMENAJE AL CAPITAN ARA

El señor MUJICA.—¿El proy censo al capitán Aracena se va a tra sión secreta, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Sí, H. D.

El señor MUJICA.—Entonces ría pedir yo también que se tratara yecto enviado por el H. Senado...

El señor RIVAS VICUÑA (Pre S. S. puede formular esa in que la Sala se haya constituído creta.

Si a la H. C. le parece, se da bada la indicación del H. D. por Correa Bravo.

El señor NAVARRETE.—¿Qué dicación?

El señor PRO-SECRETARIO.— se discuta el proyecto relativo al capitán Aracena, constituyéndose la sión secreta.

El señor NAVARETE.—¿Para tinen diez minutos a ese proyecto, secreta?

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Sí, H. D.

El señor NAVARRETE.—Yo el sentimiento de oponerme. No la el H. D. por Lautaro, que tiene ervaciones que hacer sobre ese

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Voy a aclarar la situación del H. D. taro en este asunto.

A propósito de la oposición que por Lautaro había formulado, H. D. por Santiago, señor Adrián dijo que el H. D. por Lautaro veniente en que se tratara este

El señor NAVARRETE.—¿En

El señor RIVAS VICUÑA (Pre En el sentido que la H. C. quiera

El señor NAVARRETE.—Bien, D. por Lautaro, por intermedio na más autorizada que yo, ha S. S. que no tiene inconveniente proyecto se despache, aunque S. S. cuentre presente en su discusión, da responsabilidad en el señor Pre

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Y yo la declino en el H. D. por Adrián.

Acordado.

TABLA DE LAS SESIONES ORDI

El señor PRO-SECRETARIO.— del señor Yrarrázaval don Eduardo, agregue en primer lugar de la tabla siones ordinarias el proyecto que a las Municipalidades.

El señor SILVA SOMARRIVA.— yectos hay en tabla?

El señor PRO-SECRETARIO. — H. D.

El señor CORREA BRAVO.— le destinamos el segundo lugar de la dinaria al proyecto sobre servidumbres cas?

El señor RIVAS VICUÑA (Presi Si a la C. le parece, quedaría car en el primer lugar de la tabla siones ordinarias el proyecto a que le indicación del H. D. por Combarbalá Yrarrázaval, y en el segundo el proyecto se ha referido el H. D. por Osorno, rrea Bravo.

Acordado.

LANZAMIENTOS EN LUMACO

El señor PRO-SECRETARIO.— Vargas Márquez pide que se dé lectura telegrama que ha recibido la repre demócrata de esta C., de la comuna maco.

Dice así:

"Telegrama recibido de Lumaco, 7 de 1922.—Representación Demócrata ra de Diputados.—Santiago.

Comuna Lumaco alarmada carabineros para lanzamientos Pellahue lanzamiento justificado Juan Toro, donó posesión hace dos años. Indignados didos atropellos, protestamos enérgicamente consecuencias fatales que resultaran. bierno único responsable. Antecedentes pletos irán próximamente. Reiteramos ción telegráfica dieciséis Octubre igual **Arturo Hidalgo.—Adrián Castro.—Julio Rubio nández.—Fabián González.—Fortunato Beltrán.—José C. Quezada.—Fco. 2.o Hidalgo treras.—Luis Soto.—Domingo Matamala.—Migdonio Matus.—Timoteo Becerra tes.—Juan Matus.—Gumecindo Chávez tonio Sagredo.—Pedro Sandoval Rivas.—Alberto Méndez.—Santiago jandro Sáez.—Arturo Parra.—Alfredo Eduardo Foer.—R. Muñoz.— —Ismael González".**

SESION SECRETA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). En conformidad al acuerdo de la C. constituir la Sala en sesión secreta.

El señor MUJICA.—¿Dentro de la día?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). Dentro de la orden del día.

Se van a despejar las galerías.

—Se constituyó la Sala en sesión

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte—170 Esmeralda
Casilla 1503 Casilla 842
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para Provincias

PANTALONES
sobre medida, casimir de Fantasía, pura lana,
$ 50
LA NUEVA VILLA DE MADRID
SAN DIEGO 298.
N-10.

Señorita
con buenas referencias, que sepa bien taquigrafía y escritura a máquina, necesita casa comercial.
Escribir indicando sueldo que se pretende, a C. S. G.
CASILLA 3358

DOLL
AUTO-PIANOS
Recibieron nuevo surtido.
UNICOS AGENTES
GRIMM y KERN
Ahumada 99, esq. Moneda
Almacén de Pianos GROTRIAN STEINWEG y Victrolas VICTOR.

"Específico Boliviano Benguria"
Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA No. 875 (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

PARA OFICINAS
RECIBIMOS CONSTANTEMENTE NUEVOS SURTIDOS DE
LAMPARAS ELECTRICAS DE PIE
muy cómodas para el trabajo, y especiales para el escritorio.
Precios bajos.
Raab, Rochette, Roca y Cía.
SUC. DE RAAB, BELLET Y CIA.
ESTADO 235, SANTIAGO - BRASIL 264, VALPARAISO

VENDEMOS
CASA DE RESIDENCIA Y RENTA
Compañía, casa de esquina. de tres pisos, en muy buen estado, material sólido. Primer piso, 10 habitaciones, salones con parquet, hall, dependencias, patio, garage; segundo y tercer piso 15 habitaciones, $ 155,000. Deuda $ 40,000. Facilidades de pago.
CUEVAS Y VALDES
Galería Alessandri 7-A.

Indispensable
PARA SU PIEZA TOILETTE
Jaboneras, pañeras, papeleras, vaseras. Todo niquelado de calidad insuperable.
Repisas de vidrio, botiquines, etc., ofrece la
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 — Teléfono Inglés 3176 - 3177

Un corsé de linda forma, muy durable y no caro se halla en el gran surtido de "La Flor del Día".
SAN ANTONIO 98,
ESQUINA MONEDA
GRAN RECLAME
CALZADO
muy fino, elegante, con precios de gran réclame, se exhiben en las vitrinas de "LA FLOR DEL DIA".
10-N

MUERTE
Instantánea del microbio de la gonorrea por antigua y rebelde con 42, medicamento argentino. Unico que ataca de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro.
Garantizamos su mejoría.
Solicite prospectos.
En venta en las principales farmacias.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

LA REGLAMENTACION DE LA PRODUCCION ALCOHOLICA

Nota enviada por el Directorio de la Asociación de Vinicultores Chilenos al señor Ministro de Hacienda, haciendo ver la ilegalidad del decreto 1,167 de 23 de Agosto último, dictado por don Samuel Claro Lastarria

Señor Ministro:

El Directorio de la Asociación de Vinicultores Chilenos ha celebrado numerosas sesiones con el objeto de estudiar el Decreto del Ministerio de Hacienda N.o 1,167 de fecha 23 de Agosto de 1922, y ha llegado a la conclusión de que este decreto es contrario a las disposiciones y a los fines principales de la ley 3,087 de 13 de Abril de 1916, que reformó la ley de alcoholes del 18 de Enero de 1902.

El Directorio ha estudiado también la situación que dicho decreto crea a la Asociación de Vinicultores formada por los principales productores de vino que hay en el país, con el objeto de hacer posible el cumplimiento de las disposiciones legales que establecieron la devolución de una parte del impuesto sobre las viñas, a fin de organizar y fomentar la exportación de los vinos chilenos, construyendo al efecto bodegas, formando tipos uniformes y adecuados, estableciendo agencias en el extranjero, acordando primas y tomando todas las medidas apropiadas para crear y desarrollar el comercio de esta importante rama de la producción nacional.

Ese estudio ha permitido al Directorio llegar a la desalentadora conclusión de que, si se pone en ejecución el citado decreto del 23 de Agosto último, no tendría la Asociación de Vinicultores los medios ni los fondos necesarios para llenar los propósitos con que se organizó, y que, en consecuencia, debería ella más bien dar los pasos necesarios para su liquidación.

Deseando el Directorio evitar los graves daños que la aplicación del decreto citado causaría a la vinicultura nacional, ha acordado elevar respetuosamente a la consideración de US. las razones legales y de evidente conveniencia pública que aconsejarían su derogación.

I

La ley 3,087, que estableció el impuesto a las viñas, se dictó principalmente a solicitud de los propios vinicultores, los cuales deseaban que se les gravara con un impuesto destinado a reunir fondos que les permitiera fomentar la exportación de vinos, como consta de la historia y discusión de esta ley en el Congreso.

Dicho propósito de los vinicultores se tomó muy en cuenta en la ley, y por eso el Título VI lleva el siguiente epígrafe: "De la devolución del impuesto".

Ese título ordena devolver a los productores una buena parte de las contribuciones percibidas, y el art. 67 dispone especialmente que el Presidente de la República entregará **la administración de los fondos de que trata el art. 66 a Sociedades Cooperativas o Uniones Sindicales que tengan por objeto satisfacer los fines expresados en dicho artículo.**

De aquí se deduce claramente que sólo Sociedades Cooperativas o Uniones Sindicales de productores que paguen el impuesto pueden recibir la devolución de lo qué han pagado, y esto por la obvia razón de que nadie tendrá mayor interés que ellos en cumplir con lo establecido en dicha ley, o sea procurar el mejoramiento de los alcoholes, vinos y cervezas, y favorecer su consumo en el extranjero, en forma beneficiosa para el país y para el desarrollo de su riqueza.

En estricta conformidad con el texto y con los fines de la citada ley de 13 de Abril de 1916, el Supremo Gobierno dictó el Decreto Orgánico N.o 1,007 de 30 de Abril de 1919, en el cual se determina la forma en que deben organizarse las Sociedades Cooperativas o Uniones Sindicales de Productores, y las reglas a que deben sujetarse para la inversión de los fondos que el Estado debe devolvérles en cumplimiento de lo ordenado en dicha ley.

Ese Decreto reúne todas las condiciones necesarias para el mejor y más acertado cumplimiento de la ley, sin que se dejara sentir hasta ahora otra necesidad que la de dictar un nuevo Decreto complementario que precisara y modificara en parte la distribución del tanto por ciento de la contribución que anualmente debe destinarse a los fines especiales determinados en la ley, y que ordenara la formación de un fondo de reserva con los dineros sobrantes de cada año.

Entretanto, el Decreto de 23 de Agosto último contraría manifiestamente las disposiciones de la ley de 13 de Abril de 1916 y deroga en sus partes principales el bien pensado Decreto Orgánico de 30 de Abril de 1919.

En primer lugar, casi todas las funciones que por la ley deben corresponder al Ejecutivo, a la Dirección de Impuestos Internos y a las Asociaciones o Uniones Sindicales de Produotores, las encomienda ese Decreto a una llamada Comisión de Control, que no tiene existencia legal, que no tiene personería jurídica y que no es formada por los productores, como lo ordenó la ley de 1916.

Esa llamada Comisión de Control puede decirse que ni siquiera existe, pues fué nombrada para fines completamente distintos de los que establece la ley de 13 de Abril de 1916, por Decreto del Ministerio del Interior N.o 4,526, de 28 de Diciembre de 1917.

Según ese Decreto, **esa Comisión tuvo por única función la de informar** al Ministerio del Interior sobre los medios prácticos de combatir el alcoholismo, sobre la mejor manera de organizar y fomentar la exportación del alcohol y de las bebidas alcohólicas, y sobre los medios de procurar la organización de los productores en Uniones Sindicales y Sociedades Cooperativas, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de 1916.

Esas funciones de mero carácter informativo fueron cumplidas por dicha Comisión, pues ella pasó su informe, sobre los tres puntos indicados, con fecha 11 de Febrero de 1919.

Por lo demás, esa llamada Comisión de Control, aun cuando existiera y aun cuando tuviera personería jurídica, no estaría llamada a desempeñar las funciones que le encomienda en Decreto de 23 de Agosto de 1922, por cuanto depende del Ministerio del Interior, que la creó, y no del Ministerio de Hacienda, al cual incumbe la ejecución de la ley de 13 de Abril de 1916, y por cuanto ella no es una Asociación o Unión Sindical de Productores.

II

El Directorio de la Asociación de Vinicultores Chilenos estima, además, que la distribución de fondos que ordena el Decreto de 23 de Agosto último no se conforma con las disposiciones de la ley de 13 de Abril de 1916.

En primer lugar, ese decreto destina sumas cuantiosas para el mantenimiento de una Comisión de Control encargada de invertir los fondos provinientes de las contribuciones sobre alcoholes, vinos y cervezas, y de fiscalizar la conducta de las asociaciones o uniones sindicales de productores; y si se examina la ley en sus diversos artículos, en ninguno de ellos se encuentran disposiciones que autoricen la inversión de fondos en la creación de nuevos servicios administrativos encargados de dirigir la organización de los sindicatos, de velar por el cumplimiento de la ley o de fiscalizar la inversión de los fondos que deben devolverse a los productores.

Sin embargo, para llenar los fines indicados en la letra a) del plan aprobado por el decreto 1,167, se destinan las siguientes sumas:

Art. 66 d) Item 6. Asignación al pro-secretario agrónomo que se encargue de los sindicatos y cooperativas.	$ 20,000
Art. 171. Item 6. Para la organización de la Secretaría General y de la Secretaría de Higiene Social de la Comisión de Control y pago del personal permanente y remuneración a personas o funcionarios puestos a su servicio mientras la Comisión realice su Plan de Trabajo.	95.600
Art. 171. Item 7. A la Liga Nacional contra el Alcoholismo por trabajos realizados para la Comisión de Control del Alcohol y estudio del primer informe de inversión.	5,000
Art. 171. Item 8. A la Liga Chilena de Higiene Social por el estudio e impresión del segundo informe y por la confección de los mensajes de reforma de la ley 3,087.	25.000
Suma..	$ 145,600

Si es verdad que el artículo 67 ordena que se tomen las debidas seguridades para la correcta inversión de los fondos cuya administración entregue el Supremo Gobierno a las sociedades cooperativas o uniones sindicales, y si bien es cierto que esas sociedades sindicales de productores deben rendir cuenta de tales inversiones, la ley no dice, sin embargo, que la vigilancia y el examen de las cuentas debe hacerse por organismos administrativos distintos de los ya establecidos, ni mucho menos con los mismos fondos que ella ordena devolver a los productores para que los inviertan en la organización y fomento del comercio de exportación de sus productos.

Con estos fines, el Reglamento N.o 1,007 de 30 de Abril de 1919, en su título I, art. 1.o, dispuso que: "Las sociedades cooperativas o uniones sindicales que deseen acogerse a los beneficios que otorga la ley 3,087 en su art. 66, deberán contar con existencia legal y sus estatutos deberán haber sido aprobados por el Gobierno".

El modo cómo se debe rendir las cuentas es también objeto de disposición especial en el Título III, Art. 18, del Reglamento Orgánico, que dice: "Las sociedades cooperativas o uniones sindicales deberán rendir semestralmente cuenta de la inversión que le han dado a los fondos, acompañada de los respectivos comprobantes. La rendición y juzgamiento de estas cuentas se hará en la misma forma que el de las cuentas fiscales y ante el Tribunal de Cuentas".

Con el objeto de dar cumplimiento a la letra b) del Plan de Trabajo aprobado por el decreto 1,167 y bajo la glosa de "Estudio exacto y estadística completa de las fuentes de producción de las bebidas alcohólicas y de su mejoramiento, exportación y transformación económica", se consultan las siguientes cantidades:

Art. 66 a) Item 6. Cuota para el estudio exacto y estadística completa de las fuentes de producción de las bebidas alcohólicas y de su posible mejoramiento, exportación y transformación económica.. . . .	$ 6,000
Art. 66 b) Item 1 a) Cuota para el estudio y estadística completa de las fuentes de producción.	60,000
Art. 66 c) Item 7. Cuota para el estudio exacto y estadística completa de la producción.	31,440
Art. 66 d). Item. 7. Cuota para el estudio exacto y estadística completa de la producción. .	17,220
Art. 171. Item 4. Cuota para el estudio exacto y estadística completa de las fuentes de producción de las bebidas alcohólicas y de su posible mejoramiento, exportación y transformación económica. .	$ 12,000
Suma.	$ 126,660

Este gasto de $ 126,660, que ordena el decreto 1,167 con el sólo objeto de hacer estudios, no se encuentra tampoco autorizado con ninguna de las disposiciones de la ley; y, por otra parte, es particularmente innecesario establecer un organismo nuevo para confeccionar la estadística de producción, consumo y exportación de los alcoholes, licores, vinos y cervezas, siendo que por mandato de todas las leyes sobre la materia este trabajo está encomendado a la Dirección de Impuestos Internos, y es notorio que ninguna otra repartición pública podrá desempeñarlo debidamente.

Para dar cumplimiento de la letra c), que dice: "Estudio y valorización económica de las consecuencias del alcoholismo", el decreto destinó las siguientes cantidades:

Art. 171. Item 5. Para la organización del primer Congreso Nacional de Salud Pública, y exposición de las consecuencias del alcoholismo en relación con las demás enfermedades y vicios sociales y exposición de los productos cultivos, e industrias alcohólicas y de cultivos de reemplazo correspondientes a las primeras.	$ 52,080.00
Art. 171. Item 12. Para el desarrollo del plan que previo informe de la Comisión de Control establece el art. 171 para combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República conforme al art. 172: b). Para proveer a la organización científica de los deportes y juegos atléticos y gimnásticos por medio de una comisión de educación física que los unifique	42,309.35
Suma.	$ 94,389.35

Este gasto de $ 94,389.35 que dispone el decreto N.o 1,167, no se encuentra tampoco autorizado por la ley, y en ninguna de sus disposiciones se ordena invertir cantidad alguna para hacer estudios y valorizar las consecuencias del alcoholismo, que son por demás conocidas. En todo caso tales estudios corresponden al Ministerio del Interior y no al de Hacienda.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las letras d), y e), del mismo Plan de Trabajo, y bajo los rubros de "Exposición de los productos de los cultivos e industrias alcohólicas de las bebidas y los productos analcohólicos y de los cultivos de reemplazo correspondiente que se celebraría junto con un Congreso de Salud Pública" y de "Dotación del Instituto Agronómico con las instalaciones para la enseñanza de las industrias alcoholeras, de los productos y bebidas analcohólicas correspondientes, y del aprovechamiento científico de los residuos de las mismas", se destinan las siguientes cantidades:

Art. 66 a). Item 1: Adquisición de material para usos industriales del alcohol por la Comisión de Estudios y Adquisiciones. . . .	$ 46,000.00
Art. 66 a). Item 2: Adquisición de una Destilería Modelo para concurrir a la Exposición y que se entregará al Instit. Agronómico.	72,000.00
Art. 66 b). Item 2 a): Para la segunda cuota para la Estación Enológica y creación e instalación de tres Estaciones Vitivinícolas y Frutícolas, dependientes de la Dirección General de Servicios Agrícolas y a cargo de la Estación Enológica.	36,000.00
Art. 66 b). Item 2 b): Para la compra del material enológico destinado a la enseñanza y para la concurrencia a la Exposición.	48,000.00
Art. 66 c). Item 1: Cuota para la creación e instalación de tres Estaciones Vitivinícolas y Frutícolas destinadas al fomento de la producción analcohólica de la uva, dependientes de la Dirección General de Servicios Agrícolas y a cargo de la Estación Enológica.	15,600.00
Art. 66 c). Item 2: Para completar la dotación del Instituto Agronómico con la instalación para el aprovechamiento analcohólico de la uva dependiente de la Dirección General de Servicios Agrícolas. .	84,000.00
Art. 66 c). Item 6: Para ensayo de fabricación de Jugo de Uva en una Cervecería. .	10,000.00
Art. 66 d), Item 4: Para la adquisición de aparatos y maquinarías y para concurrir a la Exposición y la cuota para la instalación de una cervecería en el Instituto Agronómico dependiente de la Dirección de Servicios Agrícolas. .	102,400.00
Art. 66 d). Item 5: Cuota para la Comisión de Estudios y Adquisiciones en el extranjero que va a realizar estos fines.	100,000.00
Art. 66 e). Item 1: Cuota para completar la instalación destinada a fabricar bebidas analcohólicas de frutas azucaradas diferentes de la uva en el Instituto Agronómico, dependientes de la Dirección General de Servicios Agrícolas, a cargo de la Sección Enológica, y para la concurrencia a la Exposición.	18,000.00
Art. 66 e). Item 3: Para un ensayo de Sidra analcohólica en una Cervecería en la región productora de sidra.	12,000.00
Art. 66 e). Item 5: Para completar la dotación de maquinarias para productos frutícolas analcohólicos. .	12,810.03
Suma.	$ 556,810.03

Examinada la ley con el mayor detenimiento, no se encuentra en ninguno de sus artículos una sola palabra que pueda autorizar el gasto de $ 556,810.03 que suman las partidas anteriores.

Si la palabra "fomento", que la ley emplea, se pudiera aplicar en este caso a la enseñanza agrícola o a la fabricación de alcoholes, vinos o cervezas y dar así cabida a las subvenciones que se pretende dar al Instituto Agronómico, el fin de la ley quedaría anulado, ya que ella en su Título VI, establece la devolución del impuesto, y ya que ese Título, como su encabezamiento lo indica, no tiene otro objeto que devolver una parte de lo percibido a los productores que han pagado el impuesto.

Fácil es comprender que el espíritu de la ley no se puede interpretar en el sentido de devolver o de entregar los fondos provinientes del impuesto sobre los alcoholes, vinos y cervezas, a instituciones diversas, que tienen otros fines y para invertirlos en objetos anejos a los señalados en la misma ley.

En resúmen de los $ 8.302,004.27, que el Decreto 1,167 ordena distribuír, sólo la suma de $ 1.728,987.20 o sea el 50 por ciento más o menos, se ajusta a la ley, destinándose el otro 50 por ciento a fines no consultados en la ley de 13 de Abril de 1916.

III

Por último la parte final del Decreto de fecha 23 de Agosto del presente año manda entregar sumas importantes para la organización y pago de sueldos, remuneraciones y gratificaciones a la llamada Comisión de Control, a la Liga Chilena de Higiene Social y a una Secretaría General de ésta; de manera que por un simple Decreto se crearía nuevas oficinas públicas y nuevos empleos, y se dejaría al simple arbitrio de algunos felices miembros de la llamada Comisión de Control, la tarea de fijar el número de estos empleados, de asignarles el sueldo que tengan a bien y de asignarse a sí mismos las remuneraciones o gratificaciones que les convenga por sus estudios exactos y sus estadísticas completas.

El Directorio de la Asociación de Vinicultores, apenas necesita insinuar a US. los peligros, la ilegalidad y, más que eso, la inconstitucionalidad de las disposiciones del Decreto de 23 de Agosto último, que crean tales oficinas y empleos y que autorizan a sus jefes para fijarles sueldos, remuneraciones y gratificaciones.

En mérito de las consideraciones que preceden el Directorio de la Asociación de Vinicultores ha acordado solicitar respetuosamente de US. la derogación del referido Decreto N.o 1,167 de 23 de Agosto de 1922.

Santiago, 11 de Octubre de 1922.

Al señor Ministro de Hacienda don Guillermo Edwards Matte.

Firmado por los señores Guillermo Barros Jara, Francisco J. Correa, Maximiliano Ibáñez, Ramón León Luco, Recaredo Ossa Covarrubias, J. Luis Subercaseaux, Gonzalo Urrejola, J. Florencio Valdés Cuevas, Luis Echavarría Cazotte, secretario.

Hojalatería

Nos encargamos de toda clase de trabajos en este ramo. Canales, cornisas, cañones, ornamentados, etc.

Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 — Teléfono Inglés 3176 - 3177

Crónica Policial

AL REO CLORINO ULLOA, CONDENADO A MUERTE EN 1.a Y 2.a INSTANCIA, POR ROBO CON HOMICIDIO, LE CONMUTA LA PENA EL CONSEJO DE ESTADO EN 8 AÑOS DE PRESIDIO

El abogado señor Misael Pradenas nos habla de la acusación a los diputados duelistas

El juez señor Soro Barriga se constituye ayer tarde en el Ministerio de Relaciones, a fin de imponerse de los hechos que comprueban la defraudación hecha en el Consulado chileno de Liverpool

Ana Guerra, de la banda de "El Boca de Señorita" es aprehendida en Curacaví

En los momentos que pretendía cobrar un cheque falsificado, es detenido un delincuente

Los peligros del amor ambulante. — Creyendo en las galanterías de dos mujeres un vecino de La Cisterna es despojado de su dinero

Anoche se produce un incendio en Delicias 2856

Llegan los antecedentes de Velasco para su estradicción

La Corte Suprema se ocupa ayer del célebre Pichielli y oficia al Ministerio de Relaciones

Acuerdos de la Corte Suprema respecto de la detención de un ciudadano francés

EN CURACAVI ES APREHENDIDA ANA GUERRA, LA AUDAZ DELINCUENTE

LA GUERRA ES LA MUJER DE "EL BOCA DE SEÑORITA", Y CONTRA LOS CUALES SE HA DADO ORDEN DE PRISION

Hemos dado amplias informaciones respecto de las últimas incidencias ocurridas en el proceso que se instruye por estafa y otros delitos a la banda de delincuentes capitaneada por Salvador Zamorano, y a la disposición de la Corte que ordena seguir adelante las investigaciones.

El juez sumariante, señor Villagra ha decretado la detención de "El Boca de Señorita", y de sus cómplices, enviando los exhortos telegráficos del caso para que éstos sean detenidos en los lugares donde se encuentren.

Según últimas informaciones recibidas se dice que "El Boca de Señorita" se encuentra en una de las ciudades del centro del país.

Esa misma orden del juez decreta también la prisión de Ana Guerra, mujer de Zamorano y una de las más audaces y activas personas que figuraban en la banda.

Las autoridades policiales han tenido noticias que la Guerra se encuentra tranquilamente en Curaví, y a fin de que no burle la acción de la justicia, se han dado los pasos necesarios para su detención.

Efectivamente, la policía del lugar la detuvo y puso en conocimiento de las autoridades judiciales de Santiago esta aprehensión.

Ayer mismo se dieron las órdenes del caso para el traslado de la Guerra a esta capital.

Con esta detención, el proceso que instruye el juez señor Villagra volverá a ponerse de actualidad.

◆

LAS DEFRAUDACIONES EN EL CONSULADO DE CHILE EN LIVERPOOL

EL JUEZ SEÑOR SORO BARRIGA SE CONSTITUYE AYER TARDE EN EL MINISTERIO DE RELACIONES

En nuestra información de ayer informamos al público que se había hecho al juzgado de turno d bía hecho al juzgado del crimen de turno, por el Ministerio Público, la denuncia de la defraudación descubierta en el Consulado de Chile en Liverpool, y de la que ya nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

El juez del crimen de turno, señor Soro Barriga se impuso ayer detenidamente de los antecedentes y enseguida, en compañía de su secretario, señor Aldunate y del oficial 1.o de secretaría señor Hurtado se trasladó a las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

aL visita del tribunal a esa repartición tenía por objeto imponerse de los hechos, a fin de conocer el delito y tomar declaración a los funcionarios que tengan conocimiento de la defraudación.

Diversas oficinas del Ministerio de Relaciones, especialmente la destinada al servicio consular, fueronron recorridas por el juez señor Soro Barriga, en donde interrogó a los empleados erspecto del asunto que se investiga.

Con este paso dado por el juez señor Soro Barriga ha quedado iniciado el sumario para investigar esta defraudación.

◆

DOS MUJERES ACOMPAÑADAS DE "EL "POROTO" Y "EL CONEJO" DESPOJAN A UN VECINO DEMASIADO CONFIADO

LOS PELIGROS DE UNA AMISTAD IMPROVISADA, Y DE UN AMOR INTERESADO

Tomás Barra Gallardo, vecino de La Cisterna hizo un viaje a Santiago por asuntos comerciales.

Bien provisto de dinero, Barra se dirigió a dar un paseo por los alrededores de la Estación Mapocho.

Aprovechando un momento que le dejaban libre sus preocupaciones, tomó asiento en los jardines que dan frente al Hippodrome Circo.

Más que ligero se vió en alegre compañía, pues Rosa Elvira Chandía Pérez y Carmen Rosa Alarcón Ibarra le entablaron animada conversación.

Contentísimo nuestro hombre y creyendo hacer una galante conquista aceptó una invitación que le hicieran las improvisadas amigas al Avenida La Paz N.o 29.

Aquí, el buen Barra, se partió por el eje gastando en compañía de Rosa Elvira y Carmen Rosa una parte de su dinero, en vista de que éstas aceptaban todas sus insinuaciones.

Pero Barra ignoraba las picardías que guarda el corazón de las mujeres, y cuando menos lo pensaba, se ve rodeado de José Aguilera alias "El Poroto" y Juan Cornejo Espinosa, alias "El Conejo", quienes dieron la paliza del siglo y lo despojaron de todo el dinero que llevaba encima.

Tarde vino a comprender el buen Barra que Rosa Elvira y Carmen Rosa habían obrado en combinación con "El Conejo" y "El Poroto", para hacerlo su víctima.

Todo molido y sin plata, Barra dió cuenta a la justicia de lo que le pasaba, la que inició el sumario respectivo.

Por fortuna los asaltantes fueron aprehendidos.

◆

LA ACUSACION A LOS PARLAMENTARIOS DUELISTAS

HABLA EL ABOGADO SEÑOR MISAEL PRADENAS

Con motivo de la responsabilidad que se persigue en contra de los diputados señores Saavedra y Edwards Matte, hemos conversado brevemente con uno de los abogados denunciantes, el señor Misael Pradenas, acerca del procedimiento que corresponde a esta clase de proceso.

—Si el juez en lo criminal ha enviado a la Corte de Apelaciones los antecedentes relativos al duelo de los diputados, ¿qué procede ahora? dijimos al señor Pradenas.

—El juez de primera instancia, fundándose en lo dispuesto por el Art. 657 del Código de Procedimiento Penal, ha elevado a la Iltma Corte los autos. El artículo citado por el juez prescribe que "Tan pronto como de los antecedentes del proceso o de la información rendida, a petición de parte, aparezcan contra un senador o diputado datos que podrían bastar para decretar la detención de un inculpado, el juez de primera instancia elevará los autos al tribunal de alzada correspondiente, a fin de que, si halla mérito, solicite de la Cámara la declaración que ha lugar a formarle causa".

La Iltma. Corte verá la causa y, si hallare mérito, pronunciará un auto para pedir el desafuero de los diputados, que le acuerda el artículo 13 (15) de la Constitución Política del Estado, según el cual ningún senador ni diputado desde el día de su elección podrá ser acusado, perseguido o arrestado, salvo en el caso de delito infraganti, si la Cámara a que pertenece no autoriza previamente la acusación declarando haber lugar a formación de causa.

—El presidente de la Iltma. Corte dirige una comunicación al presidente de la Cámara y acompañará los antecedentes que repute necesarios, a fin de que este cuerpo legislativo se pronuncie concediendo o negando la autorización que se pide.

Este es, pues, nos dijo nuestro entrevistado, el procedimiento que fijan las leyes para esta clase de procesos.

Por otra parte, debemos agregar que una información que aparece en un diario de la tarde de ayer respecto de que posiblemente la Corte se impondría hoy de este asunto, es inexacta, pues en el caso de que el tribunal conozca de este denuncio lo hará en la próxima semana.

El incendio de anoche

LOS SEGUROS COMPROMETIDOS

Anoche, a las 8.30, se produjo un incendio en la paquetería y tienda La Reina, ubicada en Delicias N.o 2856 y de propiedad de don Pablo José Salas.

Acudieron al lugar del siniestro las compañías 6.a, 10.a, 11.a y 12.a

El establecimiento estaba asegurado en diversas compañías en la suma de 80,000 pesos.

Sufrió perjuicios por el agua el Hotel Palace, que tiene también un seguro por igual cantidad.

El fuego fué dominado después de un rudo trabajo.

El dueño de la paquetería, que vive en Romero N.o 2810, fué detenido.

La extradición de Velasco

Ayer se recibieron en la Corte Suprema los antecedentes en que se basa la justicia del Uruguay para solicitar de las autoridades judiciales chilenas la extradición del estafador Velasco.

Los antecedentes vienen legalizados en forma. Ayer mismo pasaron a conocimiento del Fiscal.

La detención de un ciudadano francés

ACUERDOS TOMADOS AYER POR LA CORTE SUPREMA

La Corte Suprema dispuso ayer que la Sección de Seguridad mantenga recluido en ese establecimiento al ciudadano francés don Carlos María Jeamprost Olin.

A esta persona se le procesa en Francia por diversos delitos cometidos en ese país, del cual había logrado escapar.

Como existe tratado de extradición entre Chile y Francia, el Gobierno de esta última República solicitó por intermedio de su Legación en Santiago la detención del reo prófugo, petición que le fué concedida.

Ayer la Corte Suprema acordó dirigirse al Ministro de Francia por intermedio de la Cancillería, a fin de que apresure el envío de los antecedentes que justifiquen la detención de la persona a que nos referimos.

DOS MAQUINAS FOLIADORAS. —A la 1.a Comisaría ha dado cuenta don Paulino Márquez, que ha sido víctima de un robo de dos máquinas foliadora.

Todavía las estafas de Pichelli

UNA RESOLUCION DE LA CORTE SUPREMA

Don Elías Costandil se presentó hace algún tiempo al primer Juzgado del Crimen pidiendo la retención de 19 bultos conteniendo mercaderías y que bajo el nombre de Julio Veña iban destinados a Buenos Aires.

Esos bultos contenían los robos que el famoso estafador Pichielli logró hacer, que transmontaran los Andes burlando a sus víctimas y a la justicia chilena.

El Juzgado dió lugar a lo pedido por el señor Costandil y ofició a la Corte Suprema y al Ministerio de Relaciones Exteriores dándoles a conocer la resolución judicial.

La Corte Suprema conoció ayer del oficio del juez señor Villagra y ordenó que se remitiera el oficio respectivo a la Cancillería, a fin de que ésta inicie las gestiones del caso para que esos 19 bultos vuelvan al país.

El proceso de las matronas

OBTIENE SU LIBERTAD BAJO FIANZA LA MATRONA AMO DE TORRES

La Corte de Apelaciones vió ayer este proceso con el fin de conocer la petición de libertad bajo fianza presentada al Juzgado sumariante por la defensa de la matrona Amó de Torres, detenida en la Casa Correccional y que aparece comprometida en los delitos que se investigan y de los cuales ya hemos dado amplios detalles.

La Corte le concedió la libertad fijándole la cuantía en 500 pesos.

El crimen del Parque Cousiño

La Corte de Apelaciones aprobó la resolución del juez sumariante en el crimen del Parque Cousiño, que sobresee respecto del reo Tombolessi, por encontrarse con sus facultades mentales perturbadas.

ASALTO Y HERIDAS.—Roberto Pacheco e Ismael Aguilera fueron conducidos a la Asistencia Pública con varias heridas graves en el cuerpo, las que les fueron inferidas por varios individuos que los asaltaron, los cuales huyeron sin ser reconocidos.

ESPECIES POR VALOR DE 500 PESOS. — Se ha presentado a la 5.a Comisaría Berta Costa a exponer que de su casa-habitación le habían hurtado especies por valor de 500 pesos.

MUERTE TRAGICA DE UN NIÑO. — La policía de San Miguel aprehendió a Carlos López por haber atropellado con un carretón panadero al niñito Ananías Muñoz, causándole la muerte.

NO TIENE BASE. — El comerciante señor M. Staroselsky, Compañía 1043, se ha acercado a nuestra imprenta a manifestarnos que el denuncio que ha hecho en su contra don Fabián Lobos, carece de base seria. Agrega el señor Staroselsky que se presentará a la justicia querellándose por calumnia contra el denunciante.

MADRE DESNATURALIZADA.— Ayer ha dado cuenta Digna Bravo a la 12.a Comisaría, que su madre la maltrata de un modo inhumano y en vista de eso se ha visto obligada a refugiarse en casa de Juana Yáñez.

Todos los vecinos de la Bravo declararon ante el juez del crimen que esa efectivo el denuncio que hacía dicha muchacha.

UN REO QUE SE FUGA. — Ayer ha dado cuenta al juzgado la Brigada Central, que el reo llamado Guillermo Lubraga Montenegro se fugó del Stadio Policial mientras lo hacían trabajar. Este individuo estaba condenado a treinta días, por ebriedad.

AMAGO DE INCENDIO.—Ayer dió cuenta al Juzgado del Crimen la 7.a Comisaría, de haberse producido un amago de incendio en casa de don Emilio Santelices, San Pablo 1060, donde este señor tiene establecido un negocio de botica. El fuego tuvo su origen en la cocina. Dicho negocio no tenía ningún seguro.

LESIONES GRAVES. — Alfredo Criltra fué detenido por atropellar con su auto a Laurencio Montoya, lesionándolo gravemente.

◆

SE FALSIFICA UN CHEQUE Y SE PRETENDE SORPRENDER AL BANCO ITALIANO

EL DELINCUENTE NO LOGRA SU OBJETO, PUES ES DETENIDO CUADO INTENTABA EL GOLPE

Antonio Martínez Bernales es un muchacho empleado en la joyería que don Alfonso Molina tiene instalada en San Antonio N.o 346.

El citado Martínez, con el objeto de proporcionarse dinero en abundancia, ya que su escaso sueldo no le da para mayores comodidades, cogió un libro de cheques de su patrón y le falsificó la firma.

Provisto del documento dicho, se fué al Banco a cobrar el dinero.

En los momentos precisos que pasaba el cheque, los agentes señores Miranda y Méndez, que se hallaban en esa institución bancaria, tuvieron la mala ocurrencia de interrogarlo.

Martínez no fué capaz de ocultar su delito ante la severa mirada de los detectives y cantó clarito en presencia de don Domingo Talivenir, San Isidro 14.

Cogido en sus propias redes, el delincuente confesó que además había hurtado algunas especies a su patrón y que las tenía empeñadas en una agencia.

Con tan preciosas revelaciones, los detectives se llevaron a Martínez a la Sección de Seguridad, con la prueba de sus delitos.

La Sección de Seguridad puso al detenido a disposición del juez del crimen.

◆

EL INDULTO LO SALVA DE LAS GARRAS DE LA MUERTE

CONDENADO A LA PENA CAPITAL, EN 1.a y 2.a INSTANCIA, EL CONSEJO DE ESTADO LE CONMUTA LA PENA POR 8 AÑOS DE PRESIDIO

En Noviembre de 1921, en la comuna de Teno, departamento de Curicó, en la Hacienda Santa Adela, fué encontrado al amanecer el cadáver de un individuo que resultó llamarse Alfonso Núñez, trabajador de un fundo de los alrededores.

El fúnebre hallazgo fué encontrado frente al despacho de licores que tiene instalado en ese fundo don Luis Nilo.

De las investigaciones practicadas por la policía comunal de Teno, se supo que Núñez había andado bebiendo el día anterior en compañía de numerosos otros individuos.

El juez de subdelegación de ese lugar inició el sumario respectivo y ordenó la detención de varios sujetos que a primera vista aparecían comprometidos en la muerte de Núñez.

Una vez realizadas las primeras investigaciones, el juez de subdelegación de Teno envió los antecedentes al juzgado del crimen de Curicó.

Al principio las sospechas recaían en Pedro Nolasco Solorza, pero éste pudo comprobar su inculpabilidad y además Clorindo Ulloa, que también se encontraba preso, confesó ser el autor de las heridas que produjeron la muerte de Núñez.

El juez del crimen de Curicó, en vista de los antecedentes acumulados en el sumario, condenó a muerte a Clorindo Ulloa, autor del homicidio de Alfonso Núñez, convicto y confeso de este delito.

El reo Ulloa apeló de esta sentencia.

La Corte de Apelaciones de Santiago conociendo de este recurso y después de oír la opinión del fiscal, confirmó la sentencia apelada.

Por disposición de este Tribunal, el expediente fué elevado al Consejo de Estado, donde se le conmutó la última pena a que había sido condenado en 1.a y 2.a instancias por la de 8 años de presidio.

Y en cumplimiento de esta resolución, el Ministerio de Justicia acaba de dictar el decreto respectivo el que fué remitido ayer a la Corte de Apelaciones para su conocimiento.

BOX

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO BENJAMIN TALLMAN POR EL CAMPEONATO VALERIO CASTRO

PANCHO VILLA, LA ESTRELLA FILIPINA

Un match de Vicentini por el Campeonato Sur-Americano

Solial habla sobre Villalba

Otras noticias

En el Salón de Patinar

FIESTA SOCIAL-BOXERIL

Para una fecha próxima se prepara una interesante reunión boxeril-social en el Salón de Patinar de la Alameda de las Delicias.

En esta fiesta tomarán parte nuestros más conocidos jóvenes aficionados al box; figuran en el programa los nombres de Adolfo Eugenin, Guillermo Matte, el campeón peso pluma de Chile Zorobabel Rodríguez; Enrique Subercaseaux y otros más.

Como puede verse, se trata de una fiesta en que se verá una vez más los adelantos en box que ha hecho nuestra juventud en este último tiempo.

Reuniones como la en que actuó en el Teatro Esmeralda Zorobabel Rodríguez y ésta, son las que ennablecen el box.

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE PESO LIVIANO.— PRONTO VEREMOS UN ENCUENTRO INTERESANTE. — Después de vencer, uno por uno, a nuestros mejores boxeadores de peso liviano, Luis Vicentini, obtiene el título de Campeón de Chile en su categoría, clasificándose de esta manera, nuestro mejor pugilista.

Las aptitudes de Vicentini como boxeador científico, valiente y elegante, son reconocidas, tanto en el país como en el extranjero.

El nombre del pupilo de Bersac, es pronunciado con cariño y admiración en Chile y en las Repúblicas del Atlántico, donde el noble arte de la defensa propia, ha llegado al más alto grado de progreso.

Ahora Vicentini desea pelear el Campeonato Suramericano.

Julio César Fernández, será su competidor. Es este muchacho el campeón del Uruguay y Argentina. En un encuentro con el campeón de Chile, se sabrá cuál es el mejor hombre del Continente.

En esta forma, el match entre Luis Vicentini y Julio César Fernández, debe realizarse cuanto antes, con tanta mayor razón, cuanto que ambos pugilistas aspiran desde hace mucho tiempo a obtener ese título.

Fernández, serio competidor para cualquier profesional, ha triunfado fácilmente sobre los muchos competidores que ha tenido. Está tan prestigiado como nuestro compatriota. Boxea muy bien, posee ampliamente todos los secretos del ring y además de ser muy valiente, pega con fuerza extraordinaria.

Se hacen activas gestiones para que la pelea Vicentini-Fernández, se realice en nuestros rings. Pueda ser que en tiempo no lejano veamos a estos colosos en un match tan importante.

FLORIDOR PINO DESEA PELEAR CON VICTOR CONTRERAS.—Este conocido profesional nos encarga manifestar a Victor Contreras que está listo para pelear en las condiciones que ese boxeador desee.

Si Contreras acepta este desafío, puede pasar hoy, a la Federación de Box, de 6 a 7 de la tarde, para firmar las bases del contrato.

Pino desea una contestación categórica de Contreras.

CENTRO DEPORTIVO FELIPE ZUÑIGA.—Se cita a los socios de este centro para mañana, a las 8 P. M., con motivo de la celebración de nuestro aniversario Social. Se encarece la asistencia a todos los asociados.

EL BOXEADOR FILIPINO PANCHO VILLA

UNA NUEVA REVELACION

Villa ha sido llevado a Nueva York por su manager, Frank Churchil, y de acuerdo con este señor, es campeón peso gallo del Oriente.

En su primer encuentro, el match fué restringido a 6 rounds por ser menor de 21 años, que es el límite que establece la New York Boxing Commission.

En esa ocasión se pensó que Dave Driscoll, contra quien debía medirse el filipino, le haría pasar un mal rato, pero las cosas sucedieron de otro modo, pues puede decirse con justicia que Villa "lo sobró".

Pocos días después Villa cumplió la edad reglamentaria y automáticamente se adjudicó el derecho de sostener matchs más largos, y su victoria sobre Sammy Cohen, uno de los mejores pesos gallo del Este de Estados Unidos, quedará durante mucho tiempo grabada en la mente de los que pudieron admirarlo.

Villa, que no alcanzaba a pesar 50 kilos, venció fácilmente al experimentado Cohen, que pesa 53 kilos.

Los fuegos artificiales comenzaron en el cuarto round, en que Villa con una derecha tapó un ojo a su adversario. Una izquierda de Villa arrojó a Sammy Cohen tristemente sobre las cuerdas, salvándose de un recio castigo gracias a la galantería del adversario.

Pancho retrocedió varios pasos, dando tiempo a Sammy para que volviera en sí y desde entonces hasta el final reafirmó su superioridad.

Sabemos que hace poco este boxeador ha obtenido otro nuevo triunfo, derrotando a Johnny Buff ex-campeón peso gallo.

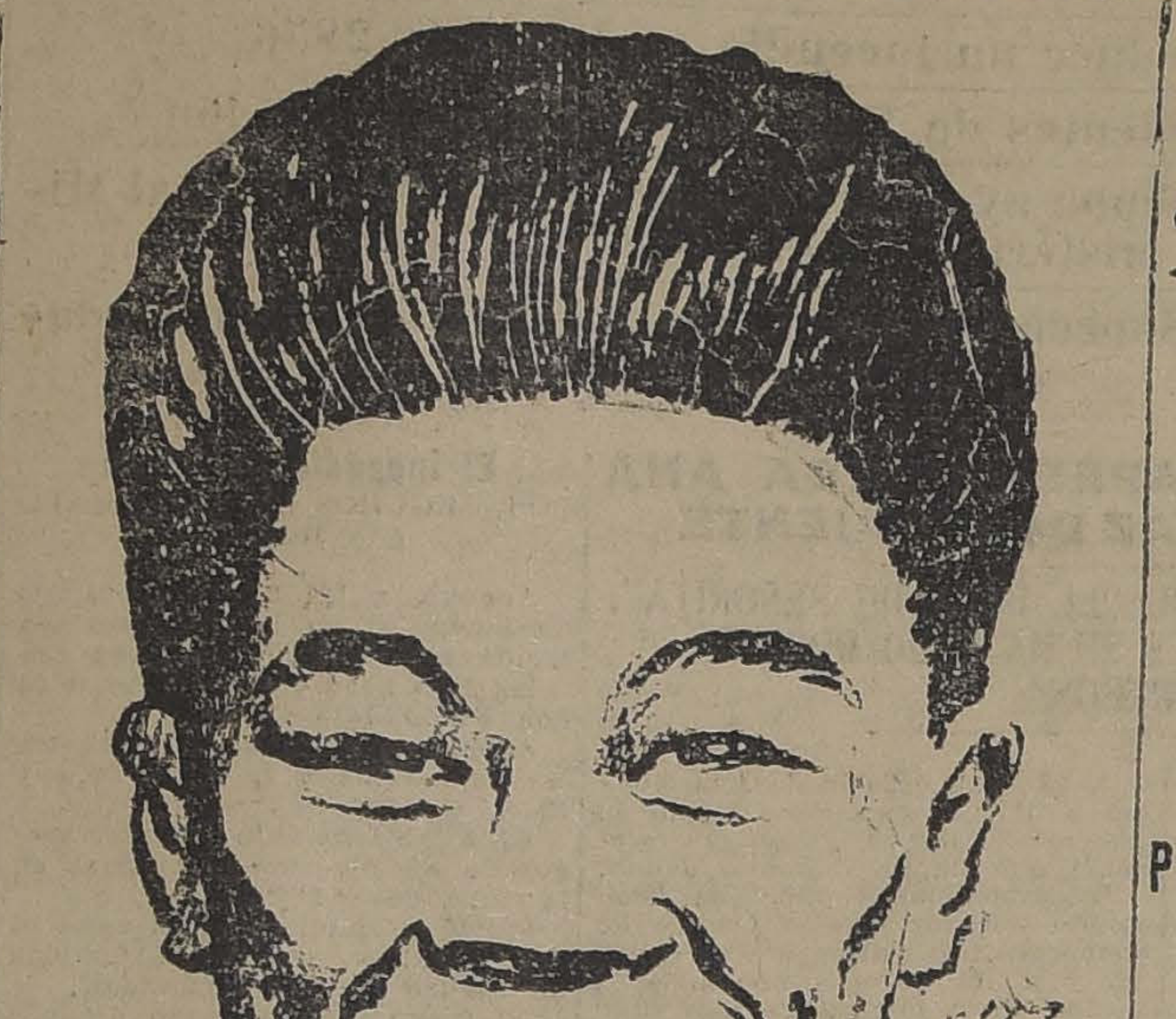

PANCHO VILLA, QUE HA EMOCIONADO A LOS AFICIONADOS YANQUIS EN ESTE ULTIMO TIEMPO

* * *

CENTRO SPORTIVO GUERRILLEROS—Interesante será el programa que este centro presentará para la velada del Sábado 11 del presente, en honor del presidente de la Asociación de Centros de Box y directorio del Centro Tallmann.

La primera serie de la eliminatoria interna que se efectuará esa misma noche promete tener un franco éxito por el número de los inscritos y la calidad de los peleadores, siendo todos los matchs con decisión y guantes chicos. Las clases se siguen dando en el Centro Tallmann los Sábados y Domingos, de 9 a 10 y media P. M. El Viernes junta general obligatoria, citándose al directorio y socios en general.

EL MANAGER SOBRAL NOS HABLA DE SU PUPILO VILLALBA.—Ayer recibimos la visita del señor Enrique Sobral, manager del pugilista uruguayo, Fernando Villalba, quienes han venido a Chile con el objeto de concertar encuentros con nuestros mejores hombres.

—Estoy—nos dice el señor Sobral—muy extrañado por la actitud de los boxeadores chilenos, pues mi pupilo Villalba, al venirse a este país, lanzó cartel de desafío a todos los pugilistas de su categoría; sin embargo—nos agrega—no hemos recibido contestación de ninguno.

Esta actitud perjudica los intereses de Villalba; llevamos ya más de un mes que estamos en esta ciudad y aún no podemos saber cuál va a ser el primer competidor de mi pupilo.

Sería de desear—termina Sobarl—que los boxeadores desafiados dieran una contestación categórica; nuestro deseo es saber cuáles son los que se encuentran capaces de medirse con Villalba y cuáles los que temen encontrarse con él.

Nosotros creemos que los pugilistas que han sido desafiados por Villalba, están obligados a dar una respuesta. Es un deber de cortesía hacia el huésped y una obligación de profesional.

Nos despedimos del señor Sobral, quedando con la impresión de que el caballeroso manager uruguayo está en la razón y que nuestros boxeadores tienen oportunidad de medirse con un pugilista de grandes méritos.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Las academias de mañana.— Esta institución, reanudará sus academias semanales, en su gimnasio, situado en Av. Matta 1131, con un excelente programa boxeril, el cual estará a cargo de competentes aficionados de esta capital, tales como: Sola, Gutiérrez, Cantillana, Marín, Ayala y muchos otros. En la edición de mañana, daremos a conocer el programa completo de esta interesante reunión boxeril.

LA COMPETENCIA DEL ESCUDO VALERIO CASTRO.—G. Valenzuela del Centro La Palma v. A. Acosta, del Tallman, y Marcos S. Muñoz, del Centro Mandujano Tobar v. Luis H. Silva, del Centro Esmeralda.—Esta noche en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se llevará a efecto la reiniciación de la competencia Escudo Valerio Castro, que se encontraba suspendida a causa de diferentes motivos.

La Asociación de Centros de Box, ha nombrado el siguiente jurado para la controlación del espectáculo, señores: Benjamín Tallmann, Jorge Aseni, Ventura Debezzi y Edmundo Alvarez. Anunciador oficial, señor Dionisio Andreu.

El programa de las peleas es el siguiente:

Preliminar a 4 rounds entre Oscar Domínguez y Jorge Díaz.

Preliminar a 4 rounds, entre Luis Villalobos y José Molinet.

Preliminar a 4 rounds entre Marcos Salinas y Alfredo Molina.

Preliminar a 4 rounds entre Manuel Ruz y Cesario Valladares.

Matchs a 5 rounds por la competencia escudo Valerio Castro (entre Gilberto Valenzuela, del Centro La Palma y Adolfo Acosta, del Centro Tallman.

Match a 5 rounds, por la misma competencia, entre Marcos Segundo Muñoz, del Centro Luis Mandujano Tobar y Oscar Gmo. Cuevas, del Centro La Palma.

Referee oficiales: Roberto Sánchez, Ventura Debezzi, Julio Lecaros, señor Warken y José Araya. Las peleas empezarán, a las 9 P. M.

GIRARDI BOXING CLUB.— Este centro llevará a efecto el 16 del presente en el Pabellón Italia, una gran velada boxeril que tiene como match de fondo el encuentro entre los aficionados Ricardo Meneses de este Centro y Enrique Muñoz, del Centro Policial.

Cuatro interesantes preliminares completarán el programa que lo daremos a conocer oportunamente.

HENRIQUEZ-OLIVA. — Estos conocidos aficionados del Gladiador y Lo Negrete, respectivamente, disputarán el match de fondo en las peleas que se efectuarán el Sábado próximo, en el Teatro Liga del Trabajo, Independencia Esq. Lastra.

Habrá 6 interesantes preliminares.

BILL BRENANN B. C.—Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 7 P. M., en José M. Infante Núm. 146.

CENTRO ESMERALDA. — Cítase a sesión para hoy Jueves 9, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Acreditada Viña de Marca

Desea entregar a firma de responsabilidad, las agencias de la Zona Central (O'Higgins a Ñuble y SUR.— Interesados pueden escribir a:

CASILLA 1296. — SANTIAGO

Toros Holandeses Holstein Friesian

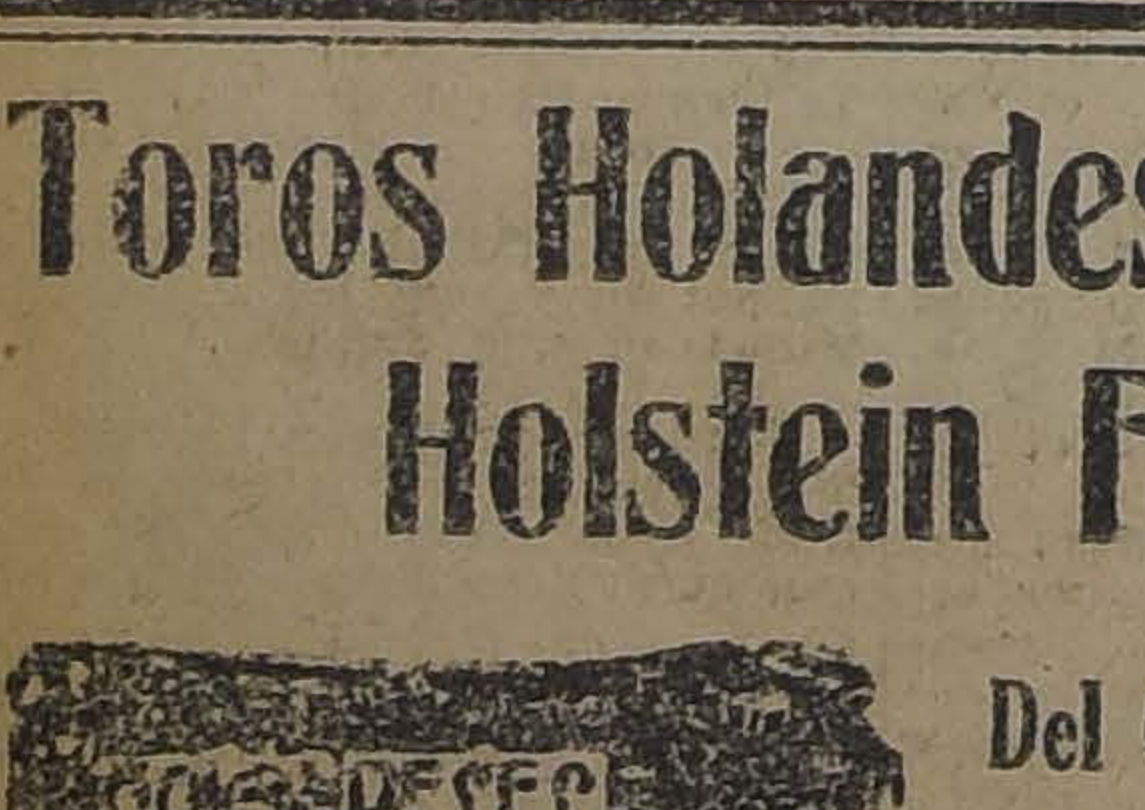

Del Criadero Macul

del señor

Arturo Cousiño Lyon

5 TORITOS HOLANDESES, de 1 1|2 año, hijos del toro ALCAPTRA, CHAMPION en la actual Exposición, y de vacas finas por cruzamiento, de gran producción lechera.

PRIMERA VENTA QUE HACE ESTE CRIADERO

Todos los toros con certificados de veterinario, libres de tuberculosis, están en estado de servicio, listos para la reproducción.

EL REMATE SERA EL

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE, A LAS 2 P. M.

En el establecimiento de los señores

Eduardo Rodríguez & Cía.

2855—HUERFANOS—2855

CAFIASPIRINA
Este es el original y legítimo "SOBRE BAYER"
Limpio
Higiénico
BAYER

Quien sabe...

Ese polvo blanco que le dan a Ud. en una papeleta, o en una oblea, o en una cápsula cuando pide "un remedio para el dolor de cabeza", ¿es bueno o malo; fresco o pasado? ¡Quien sabe...! ¿Lo aliviará pronto o no le dará alivio alguno? ¡Quien sabe! ¿Es inofensivo o le hará daño para el corazón? ¡Quien sabe! Lo único que Ud. sabe es que paga su dinero e ingiere la droga. Todo lo demás es duda. En cambio, si pide Ud. CAFIASPIRINA (Aspirina con Cafeína) sabe con certeza que recibe el remedio considerado hoy por los mejores médicos del mundo como el más digno de confianza para aliviar cualquier dolor y cortar cualquier resfriado. No solo es mucho más rápido que la simple aspirina, sino que regulariza la circulación de la sangre, estimula el sistema nervioso y es completamente inofensivo para el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS BAYER de una dosis.

CON FIERRO

Para niños debilitados por un crecimiento rápido

TONICO INMEJORABLE

De venta en todas las boticas.

No sea Delgado; Aumente sus carnes; Calme sus nervios y desarrolle su constitución

GANE DE TRES A OCHO KILOS DE PESO EN CORTAS SEMANAS

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compre un frasco de CARNOL (pastillas) y empiece a tomar 4 al día, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá ganado usted un peso por lo menos de tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas y robustas; de ahí el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoría de los delgados comen más que las personas gruesas; pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desea ser usted uno de estos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómprelo en las farmacias. Depositarios: **Daube y Cía.**, Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U.

T U R F

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO SABADO EN EL CLUB HIPICO Y DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

SABADO 11

1.a Carrera a las 2 P. M.

Premio ADMIRATION. — 1,100 metros.— Para caballos de tres años, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos.— Inscripción; $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Gordiano	56	Tatcho	56
Juvenal	56	Guernsey	54
Mamarracho	56	Hamburguesa	54
Peyuco	56	Pantea	54
Pochilo	56	Rime	54
Ramuncho	56	Toinette	54

2.a Carrera

Premio ALMAGRO. — 1,100 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Tendal	59	Inés de Suárez	54
Arundel	56		
Pelendón	56	Speciality	54
Blue Eyes	54	Xama	54
Glu	54	Xilena	54
Florada	54	Xilopie	54

3.a Carrera

Premio BALBOA. — 1,100 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Balmoral	56	Topocalma	56
One-Step	56	Xanrof	56
Poisson d'Or	56	Adición	54
Richmond	56	Fomina	54
Sailor	56	Goleta	54

4.a Carrera

Premio CATAMARCA.— 1,400 metros.— Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 48 kilos.— Recargo de un kilo por cada un mil pesos ganados en premios.— Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado dos o más carreras desde el 1.o de Julio del presente año.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Náutico	59	Pavlowa	52
Calembour	56	Mollaca	51
Espadaña	56	Alava	50
Iriarte	56	Gorgonzola	50
Trigo	55	Witchcraft	50
Finisterre	53	Walpurgis	49
Ancoa	52	Furgón	48
Ferrocarrilero	52	Find-Out	46
Márida	52	Tómbola	46

5.a Carrera

Premio BONNIE 'LASSIE. —1,500 metros.— Para caballos de tres años, nacidos en el país, ganadores de una o dos carreras.— Peso: 54 kilos.— Recargo de tres kilos a los que hayan ganado dos carreras. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Sirsac	57	Fanfarrona	52
Adriático	54	Guitón	52
Guante Rojo	54	Xanthia	52

6.a Carrera

Premio ETOILE D'OR.— 1,800 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap. —Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4 mil al 1.o.

Don Alvaro	61	Ever	47
Greenock	53	Egalité	45
Carbón	48	King's Ferry	40
Poincaré	48		

7.a Carrera

Premio DUSTING.— 1,600 metros. —Para caballos de cuatro años y más, que hayan ganado más de $ 10 mil y no más de $ 25,000.— Peso: 45 kilos.— Recargo de un kilo por cada un mil pesos ganados sobre el mínimum de diez mil pesos.— Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado dos o más carreras desde el 1.o de Julio del presente año.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Los Robles	54	Papagayo	48
Marialva	53	Rábida	47
Copayapu	51	Tetuán	47
Picacho	55	Felpa	44

8.a Carrera

Premio DULCE Y SABROSA. — 2,000 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.— Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Acorazado	58	Papamoscas	47
Frangollo	51	Comunera	45
Piave	51	Samaniego	45
Alta Ley	50	Tande	45
Graciosa	49	Clavileño	44
Helyette	49	Jadil	44

DOMINGO 12

Primera carrera, a las 2 P. M.

Premio ORAN.—1.500 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4.000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Atorrante	56	Nunca Visto	56
Buen Genio	56	Xenil	56
Gómez C.	56	Garonne	54
José Gener.	56	Hot Point	54
Idol	56	Pitimini	54
Old Gin	56	Vista Alegre	54
Pochilo	56	Xama	54
Negro	56		

Segunda carrera

Premio OLIVIA. — 1,400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Alicahue	58	Mollaca	51
Espadaña	56	Tangola	51
Iriarte	55	Himalaya	49
Itálica	54	Walpurgis	49
Náutico	54	Tombola	49
Glaneuse	52	Insula	46
Witchcraft	52		

Tercera carrera

Premio OLASCOAGA.—1.800 metros.—Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Farrucho	56	Madagascar	54
Hircania	56	Xanthia	54
Quilipín	56		

Cuarta carrera

Premio OCAMPO.— 1,400 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. —Handicap. —Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Charlatán	58	La Nuez	52
Rábida	57	Loto	51
Calembour	54	Telilla	51
Papagayo	54	Assaye	50
Yelcho	53	Riodina	50
		Verderón	50

Quinta carrera

Premio NICOLAS BARROS LUCO (clásico).—1.600 metros.—Para yeguas de 3 años y más.—Pesos: 3 años, 50 kilos; 4 años, y más, 54 kilos.—Recargo a las ganadoras de $ 20.000 a $ 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a $ 40,000, 5 kilos y de más de $ 40,000, 7 kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 8,000 a la 1.a

La Grippe	61	Paramé	50
Welladay	61	Ximena	50
Honoria	57		

Sexta carrera

Premio ORANAISE.—1.500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000 y no más de $ 40,000.—Peso: 54 kilos.—Recargo de dos kilos yor cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 15,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3.000 al 1.o

Camueso	56	Copayapu	54
Danger	56	Picacho	54
Predilecta	56	Kodack	54
Los Robles	54		

Sétima carrera

Premio OLD BOY.—2.400 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Greenock	58	Carbón	53
Ficticio	55	Egalité	51
Gadillac	54	Bordeaux	50
Hidalga	54	Velada	49

Octava carrera

Premio ONCON.—1.100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger	53	Virgilio	49
Pochochingue	57	Marialva	47
		Toldilla	45
Fugitiva	55	Copayapu	44
Paimpolaise	55	Pega Pega	41
Los Robles	49	Bilanz	40

HIPODROMO CH

Primera carrera, a las

Premio BIO-BIO. —
1,200 metros.

Kilos
Gentilhomme . 58
Pelendón . . 58
Canta-Rana . 55
Fiero . . . 55
Gordiano . . 54
Larva . . . 52
Slava . . . 52

Segunda carr

Premio BURRITO. —
1,200 metros.
Xerosis . . . 58
Pillullo . . . 57
Gaitero . . . 56
Insula . . . 55
Sardónica . . 54
Mamadeira . . 52
Miguet . . . 50

Tercera carr

Premio BRASA. —
1,200 metros.
Honolulu . . 58
Cara de Masa 53
Turquestan . 52
Mulato . . . 52
Espina de una Flor . 50
Priora . . . 50

Cuarta carr

Premio BERTITA. —
1,200 metros.
Elmore . . . 58
Iriarte . . . 57
Golden Queen 54
Carillón . . 53
Iguazú . . . 52
Titita . . . 52
Pajarita . . 50

Quinta carr

Premio BALZAC. —
1,200 metros.
Merengue . . 58
Carbonero . . 54
Junín . . . 53
Masanielo . . 52
Sperata . . . 51

Sexta carr

Premio NOVIEMBRE. —
cia: 2,400 metros.
Hidalga . . . 58
Dover . . . 53
Piave . . . 52
Frangollo . . 51

Séptima carr

Premio BETUN. —
1,200 metros.
Constantino . 61
Cara Carmen . 53
Kilimanjaro . 53
Fagra . . . 52
Marialva . . 51

El más concurrido

De los RESTAURANT.

LA GOLETA

AGUSTINAS 1036

Plato del día:
CALLOS A LA MADRILEÑA

Capitalista

Casa mayorista en plena actividad, negocio seguro, establecida en situación central, desea socio con $ 50,000 quien podría entrar a compartir la administración.

Dirigirse:

C. S. W.

CASILLA 2614

CIGARRERIAS UN
CIGARRILLOS y PUROS

COMPUESTO HELL VETERINARIO

Excelente preparación moderna para caballos de carrera administrado dos veces diarias en dosis progresivas se obtiene siempre un elemento fuerte y resistente.

Precio: Litro $ 40.

PEDIRLO EN DELICIAS 2465.—CASA No 7

AL CONTADO

En $ 220.

Ternos sobre medida, telas finísimamente inglesas.

Sastrería Ber

D E P O R T E S

FOOT-BALL

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA METROPOLITANA

GOLD CROSS v. SANTIAGO NATIONAL

El Domingo próximo se verifi- rá en la cancha Metropolitana Deportes, ubicada en la calle ilbao esquina de Seminario, una na tarde footballística.

A las 2.15 P. M. se medirán conjuntos del Dublín y del ión Argentina por el último tch de la competencia de la Liga Metropolitana.

A las 4 P. M., ante el árbitro ñor Joaquín Sepúlveda, dirimi- supremacías por el artístico y rmoso trofeo donado por el se- Fernando Díaz Garcés, los ex- lentes cuadros del decano de estros clubs, el Santiago Natio- y el campeón de la tempora- de la Liga Metropolitana, el Gold Cross.

Ambos cuadros cuentan a su haber con innumerables victorias, to durante la temporada oficial mo en las diversas competen- as privadas. Así, al Santiago National lo hemos visto vencer a rivales como el 1.o de Mayo, Maestranza y aún no hace mucho empató con el Gold Cross de Valparaíso, después de una memorable contienda. Por su parte el Gold Cross permanece invicto durante la presente temporada y después de sonadas victorias se ha conquistado, gracias a su disciplina y homogeneidad de sus componentes, el merecido título de campeón de la Liga Metropolitana y sin duda está llamado a desempeñar un brillante papel en la competencia que organizará el Consejo Local por el Campeonato de Santiago.

Contribuye a hacer más interesante la reunión, el hecho de que en el match por la competencia oficial el resultado del encuentro fuera un bien merecido empate, por lo que sería prematuro clasificar de antemano al vencedor de la jornada del Domingo próximo.

LIGA DE CURICO CONTRA ASOCIACION SANTIAGO

AUDAX ITALIANO I v. SELECCIONADO DE LA COPA CHILE, SECCION ARGENTINA

Sr. CLODOMIRO BAEZA,
Distinguido presidente de la Liga de Curicó

Sr. ANGEL MORALES DEL C.,
Entusiasta presidente de la Asociación Santiago

El próximo Domingo, a las 9.30 A. M., ante el árbitro señor Miguel Schmidt, en la cancha N.o practicará con el Audax Italiano 1.o, el equipo seleccionado de la Copa Chile (Sección Argentina) de la Asociación Santiago, que deberá medirse próximamente con el cuadro Royal de Curicó: Intervendrán los siguientes cuadros:

Asociación:

González (G.), Campos (M.), 1|2 tiempo cada uno
Sánchez (G.), Pérez (M.)
Guajardo (G.), González (G.)
Márquez (W.)
Sánchez (G.), Gómez (G.), Osorio (G.), Martínez (W.), López (G.)
O
P. Manni Moccia
E. Scaia, Devoto, Roatti
C. Fruttero, D. Fruttero, Ottarola
P. Donatti, U. Anglada
I. Valpreda
Audax Italiano

Reservas de la Asociación: A. Ossa (W.), C. Muñoz (M.), Huidobro (E.), Marcos Tera (E. N.) y Gantes (G.)

Reservas del Audax: Fantinatti, Cathenacci, B. Fruttero y A. Simonetti.

Licores legítimos
en el
BAR LA GOLETA
CALLE AHUMADA
PASAJE UNION CENTRAL

EL CLASICO ENCUENTRO ANUAL INTER - UNIVERSITARIO

SE REALIZARA EN LA TARDE DEL SABADO EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

El Sábado tendrán oportunidad nuestros aficionados de presenciar un lance interesante y caballeroso, en el que se verá actuar a nuestros mejores elementos. Nos referimos al match que anualmente sostienen los cuadros representativos de nuestras Universidades, y que se efectuará a las 4 P. M. en la cancha que el Santiago F. C. posee en la Avenida Panteón.

En los círculos deportivos y sobre todo entre los estudiantes, reina un marcado interés por presenciar la brega ya que se trata de dos equipos de jóvenes entusiastas, que se han preparado con esmero para presentarse a la arena en el máximum de entrenamiento, dispuestos a obtener el triunfo.

Aunque aún no se conoce la composición definitiva de los elencos, podemos decir que el de la Chile será el mismo que tan brillantemente triunfara sobre el Liceo de Concepción.

En cuanto al "once" de la Católica, está formado en su mayoría por muchachos ingresados este año a la Universidad, por lo que ésta será la primera vez que defenderán sus colores, habiendo demostrado en los entrenamientos que muchos de ellos son jugadores de valer, como Vergara, Ramírez, Tapia, Morales y otros.

Podemos agregar también, que el cuadro de la Católica ha obtenido brillantes victorias sobre el Seminario y la Escuela Normal y que en el tiempo reglamentario le empató al Gold Cross, campeón de la Liga Metropolitana.

En nuestra próxima edición daremos a conocer los equipos que actuarán y otros detalles interesantes.

Consejo Local de Santiago

Este organismo se reunirá en sesión extraordinaria, a las 7 P. M., de hoy, en Huérfanos 1062, tercer piso.

ALMIRANTE SIMPSON I CON ALMIRANTE SIMPSON II.— El próximo Domingo, a las 3.45 P. M., en la cancha San Eugenio jugarán estos equipos para seleccionar los jugadores que deben actuar contra los equipos seleccionados A. y B. de La Liga Obrera, el 26 del presente, a beneficio del jugador señor Pedro Acuña, que se encuentra enfermo.

LO INCREIBLE

Está en los espléndidos surtidos de corsés y de rico calzado para señoras, en nuevos modelos que hoy surten "La Flor del Día". "Siempre bueno y nunca caro", es como vende esta acreditada Casa.

Llegaron, calzado de gamuza legítima de lindo color café y de lona blanca el mejor surtido y variedad de hermosos modelos.

Se exhiben en las vitrinas de la casa.

Recuérdese que "siempre bueno y nunca caro" es el sistema que sigue "La Flor del Día", San Antonio 98, esquina Moneda.

N-10

Benjamín Dávila F. C.

Con motivo de cumplir esta institución 13 años de vida, celebrará una sesión solemne, hoy a las 8.30 P. M., en Grajales 1746.

Fundado el 9 de Noviembre de 1909 en al Escuela nocturna del mismo nombre, ha desarrollado una hermosa y simpática labor.

Dicha reunión será presidida por el presidente honorario, señor Arturo Roldán, quien, en unión de los consocios señores Guillermo Valencia y Juan Vargas, fueron fundadores de la institución.

En celebración del aniversario, el club efectuará el Domingo próximo un campeonato interno y almuerzo campestre.

Presentamos nuestro saludo (a los socios de la institución.

GIMNASTICO F. C.—Mañana, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", celebrará esta institución una junta general extraordinaria de socios.

Esta sesión estará sujeta a la siguiente tabla:

1.o Medidas disciplinarias.
2.o Proyectos para la temporada 1923.
3.o Reuniones íntimas.
4.o Paseos y excursiones campestres.

LIGA DE SANTIAGO.—El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8 3|4 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CICLISMO

LA GRAN PRUEBA DE LARGO ALIENTO DEL PROXIMO DOMINGO

LAS CINCO HORAS QUE ORGANIZA EL AUDAX ITALIANO

Se acrecienta el entusiasmo entre nuestros aficionados por presenciar la interesante contienda de las 5 horas por equipo que tendrá por escenario el Velódromo del Parque Cousiño el próximo Domingo.

El Audax Italiano, Club organizador del torneo, ultima los preparativos a fin de que la reunión alcance todo el brillo que le corresponde.

Ya hemos dicho que los Clubs de Santiago se harán representar por sus mejores exponentes, todos los cuales son elementos bien conocidos y cuya brillante labor deportiva no permite dudar que cada uno de ellos hará una honrosa labor.

AURELIO SIMONETTI,
del Italiano, que intervendrá en unión de Félix Fourey

El entrenamiento de los 14 equipos que harán acto de presencia en la gran prueba prosigue con toda tenacidad y todo hace presumir que en esta oportunidad se quebrará el record del recorrido que detentan los corredores porteños Benítez Hnos., que representando el año último al Club Español del vecino puerto se adjudicaron la contienda ocupando 154,666 kilómetros. Como se sabe, el récord anterior pertenecía a la pareja Vidal-Neira, con 146 kilómetros. Contribuye a suponer una buena performance para las 5 horas del próximo Domingo, la circunstancia de que la competencia se disputará por puntos, sumando los obtenidos en las 15 llegadas parciales en que se ha subdividido.

ALFREDO MASSANES,
del Ibérico, que defenderá los colores de su club junto con Bartolomé Coll

En el Velódromo se han introducido importantes mejoras que serán de evidente provecho para la comodidad del público y de los corredores.

Dará mayor realce al espectáculo el hecho de que el Club organizador lo ha dedicado en honor del señor Ministro de Italia, quien ha prometido concurrir acompañando de su familia, personal de la Legación y de caracterizadas personalidades de la Colonia residente.

CAMBIO DE UN EQUIPO

A última hora se nos ha informado que el Club Ursus Arco Iris se hará representar por el equipo Bermejo-Chamorro, pues el señor Norberto Morales se encuentra todavía un tanto resentido de un accidente que sufriera en una de las últimas reuniones oficiales.

CARLOS ROCUANT,
del Chile. Participará en unión de Daniel Labarca

HACIA LA CONSTITUCION DE LA FEDERACION CICLISTA DE CHILE

INTERESANTE PROYECTO QUE SE DISCUTIRA HOY EN EL SENO DE LA UNION CICLISTA

Amoldemos la organización de este deporte a la reglamentación internacional olímpica

Esta noche se reunirá la Unión Ciclista de Chile a fin de tomar conocimiento de un interesante proyecto elaborado por el Presidente del Club Internacional y delegado ante la dirigente, señor Emilio González y que trata sobre la constitución en nuestro país de la Federación Ciclista de Chile.

Hemos tenido oportunidad de conocer el proyecto en referencia y estimamos que él se encuadra a la organización moderna de nuestras colectividades dirigentes en conformidad a lo que establecen las disposiciones de carácter internacional.

Varias veces nos habíamos referido a la organización inadecuada de la actual Unión Ciclista de Chile, que en realidad no representa a esta rama deportiva de todo el país sino que de preferencia sólo a la capital.

Nos basta sólo con hacer un parangón entre las organizaciones de las demás colectividades dirigentes, tales como del atletismo y foot-ball para afirmar nuestro concepto. En ellas los Clubs provinciales se unen en Asociaciones o Ligas provinciales y éstas se afilian a la entidad jefe. La Asociación de Foot-Ball de Chile, por ejemplo, tiene afiliadas a más de cuarenta Ligas repartidas de norte a sur de la República y la Asociación de Deportes Atléticos de Chile a más de quince Asociaciones provinciales.

El ciclismo debe comenzar por establecer las Uniones provinciales, tal como existe ya en Valparaíso; convertir en Unión Ciclista de Santiago a la actual Unión Ciclista de Chile y por último instituir con la afiliación de todas las Uniones provinciales la Federación Ciclista de Chile.

En esta forma no sólo se le quitaría ese aspecto de centralismo que actualmente impera, sino que se daría un gran paso hacia el fomento de este deporte en toda la República, base en que debe descansar el programa de labor de toda entidad que representa uno de los aspectos de la cultura física nacional.

Debemos recordar, por otra parte, cómo se llegó a la organización actual de las dirigentes del foot-ball y del atletismo. Antiguamente existía la Asociación Atlética y de Foot-Ball de Chile en Valparaíso, institución que para amoldarse a la reglamentación moderna organizó a la actual Liga de Foot-Ball de Valparaíso, la que a su vez se afilió a la Asociación de Foot-Ball de Chile.

En Santiago teníamos antes a la Asociación de Sports Atléticos de Chile, la que constituyó en la capital a la Asociación Atlética de Santiago, actualmente afiliada a la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

Estamos ciertos que los delegados de la Unión Ciclista tomarán muy en cuenta estos antecedentes al discutirse esta noche el proyecto a que hemos hecho referencia.

Unión Ciclista de Chile

Este organismo se reunirá hoy, a las 9 P. M., en primera y a las 9.30 P. M., en segunda citación, en el local de costumbre.

Se empezará a discutir el proyecto de don Emilio González, que propone la fundación de la Federación Ciclista de Chile; otro sobre la comisión de honor de don P. Musset Castro; memorial a los Poderes Públicos y varios otros asuntos de orden interno que penden de la consideración del Directorio.

Asociación de Foot-ball de Santiago

El Consejo de esta corporación sesionará mañana Viernes, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, a fin de pronunciarse sobre la renuncia del director señor Mario Muñoz Guzmán y sobre la situación en que se ha colocado el jugador Luis Gorrotea Báez.

Partidas que se efectuarán el Domingo próximo:

Copa República: Liverpool 1.o con Magallanes 1.o Cancha, Magallanes. Hora, 4.30 P. M.; árbitro, señor Pedro J. Malbrán.

Copa Chile, Sección Uruguay: Morning Star 1.o con Instituto Nacional 1.o Cancha, N.o 1. Hora, 4.30 P. M. Arbitro, señor Francisco Viveros.

Copa Chile, Sección Argentina: Wanderer 1.o con Mundial 1.o Cancha N.o 1. Hora, 2.30 P. M. Arbitro, señor Humberto Peña.

A. Prat 1.o con M. Eléctrica 1.o Cancha, N.o 2. Hora, 4.30 P. M. Arbitro, señor Joaquín Huerta.

Copa Independencia: Brigada Central 2.o con 5 de Abril 2.o Cancha, N.o 2. Hora, 2.45 P. M. Arbitro, señor Felipe Horta.

Directores de cancha: 1 y 2, en la tarde el señor Schmidt y todo el directorio de esta Asociación.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL—Partidas para el Domingo próximo:

2.a serie

Constitución I con Matías Ovalle I; cancha Constitución; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Oscar Olivares. Director de cancha, el directorio.

—Se le han fijado las siguientes fechas a las partidas atrasadas:

2.a serie

Octubre 29—Girardi I con Constitución I.

Diciembre 3.—Bernal II con Constitución I.

—El Directorio se reunirá mañana, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

Universidad Católica

Se nos encarga citar para hoy, a las 10, en el curso de leyes, a todos los jugadores de foot-ball con el objeto de cambiar ideas sobre el match que se jugará con la Universidad de Chile el Sábado próximo.

Triunfadores
El mejor cigarrillo de
20 ctvs.
30-N

Liga de Foot-ball de Santiago

Partidas oficiales para el Domingo próximo:

División Intermedia

Fábrica de Vidrios II v. National Sporting; cancha: Campos de Sports de Chile; hora: 4 P. M.; referée: don Eduardo Huidobro.

Segunda División

J. M. Infante I v. Carlos Walker II; cancha: Campos de Sports de Chile; hora: 2.30 P. M.; referée: don Ramón L. Hernández.

Submarino II v. Sportivo Ecuador I; cancha: Escuela de Artes; hora: 4 P. M.; referée: don Carlos Tagle.

Tercera División

Santa Elena I v. Fígaro I; cancha: Escuela de Artes; hora: 2.30 P. M.; referée: don Pedro Silva.

Directores de turno: Campos de Sports de Chile, don Humberto Collarte; Escuela de Artes: don Pedro Santander.

Asociación Escolar de Deportes

Partidas de la semana, hoy:

Zambrano Small v. Academia II; cancha: Academia; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor Hendich.

Zambrano Junior contra San Ignacio; cancha: Academia; hora: 3.30 P. M.; árbitro: señor Ferrada.

Director de turno: señor Didier.

Escuela de Artes III con Liceo Amunátegui; cancha: Escuela de Artes; hora: 5 P. M.; árbitro: señor Bascuñán.

Director de turno: señor Vera.

Sábado 11

Preliminar del match inter-universitario: Escuela Normal II con Liceo Valentín Letelier; cancha: del Santiago; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor Cabezas.

Domingo 12

Escuela de Artes II v. San Ignacio; cancha, Academia de Humanidades; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Didier.

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera División

Dublín con Unión Argentina; cancha: Metropolitana; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor Eduardo Macdonald.

División Intermedia

Maestranza II con República I; cancha: Metropolitana; hora: 10.45 A. M.; árbitro: señor Carlos Aguirre.

Tercera División (Serie A)

1.o de Mayo Juvenil con Wellington. Encuentro de desempate por el primer puesto de la serie; cancha: Metropolitana; hora: 9.30 A. M.; árbitro: señor Roberto Barrueto.

Serie B

Mc. Kay II con Unión S. Isabel II; cancha: Maestranza; hora: 3.30 P. M.; árbitro: señor José E. Fuentes.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana: señores Aravena y Silva; en la tarde: señor Contreras; Maestranza: señor Enrique Rosales.

SPORTIVO ECUADOR V. SUBMARINO II F. C.—El Domingo próximo, a las 3.45 P. M., ante el árbitro señor Carlos Tagle, se jugará este match en competencia de la 2.a serie de la Liga Santiago.

ATLETISMO

Centro Sportivo "El Globo"

Con todo éxito efectuó el Domingo último esta institución el tercer torneo interno para todo competidor. El resultado fué el siguiente:

200 metros: 1.o H. Medina, 2.o Ramírez, 3.o Campos.

800 metros: 1.o Miranda, 2.o O. Palma, 3.o E. Ramírez.

1,500 metros: 1.o Campos, 2.o L. Celis, 3.o Abiricot.

5,000 metros: 1.o E. Campos, 2.o L. Celis, 3.o R. Núñez.

Lanzamiento del dardo: 1.o Ramírez, 2.o O. Rodríguez, 3.o Miranda.

Lanzamiento de la bala: 1.o E. Ramírez, 2.o R. Miranda, 3.o H. Medina.

Lanzamiento del disco: 1.o E. Ramírez: 2.o O. Rodríguez, 3.o Medina.

100 metros Consuelo: 1.o López, 2.o R. Osorio, 3.o Ducaud.

—El Directorio se reunirá hoy, a las 7 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CENTRO DEPORTIVO "ALFREDO ROSSI".—Gran entusiasmo ha despertado entre los socios de este Centro el paseo que se llevará a efecto el Domingo próximo al pueblo de Olivar Alto, donde se jugará un match amistoso, en disputa por un premio entre este equipo y al Unión F. C. de Olivar.

Las adhesiones para este paseo se siguen recibiendo hasta mañana, de 9 a 11 P. M., en Chiloé 1443.

—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

DEPORTIVO LAUTARO. —Cita para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría, Cuevas 1384.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE LAWN-TENNIS

ESTE INTERESANTE CONCURSO SE INICIARA EL SABADO PROXIMO

Durante los días Sábado y Domingo próximos la Asociación Escolar verificará el Campeonato anual entre los alumnos de los colegios de la capital.

En el presente año se disputará un nuevo trofeo donado por el distinguido deportista señor Jorge Díaz Lira, sobre las mismas bases del anterior que, como se sabe, fué adjudicado definitivamente al Internado Barros Arana.

En esta competencia habían vencido anteriormente el Instituto Nacional por intermedio de los campeones internacionales hermanos Torralva; al año siguiente, el Liceo Alemán por los señores Ossandón y Rojas; y en las dos últimas temporadas el espléndido equipo del Internado Barros Arana.

Se disputará también el título de campeón escolar de Chile que mantiene dos años el señor Manuel Rojas Villegas, del Liceo Alemán. Este mismo título correspondió en los años anteriores a los señores Domingo Torralva, Carlos Ossandón Guzmán y Ernesto Stange, del Liceo Amunátegui.

Habrá premios para la pareja que resulte segunda en dobles y para el 1.o y 2.o en simples.

Las inscripciones se recibirán en la Federación de Box de Chile, hoy a las 6.30 P. M., hora en que se hará el sorteo de la competencia.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "CHILE".—Mucho entusiasmo ha despertado en este Cuerpo la excursión a la cordillera, en el punto denominado "Casa de Piedra", que se efectuará junto con el Cuerpo "Galvarino".

Numerosos socios y personas amigas de esta institución han firmado los registros; las personas que no ol hayan hecho y tengan deseo de asistir a ella, pueden pasar a firmar el registro a Huérfanos 1062, tercer piso.

El punto de partida será la Plaza Italia, el Sábado próximo, a las 10 P. M.

CITACIONES

5 de Abril F. C.—Junta general para el Domingo próximo, a las 10 A. M., en Chiloé 1479, altos.

Capitán Prat F. C.—Junta general para el Domingo, a las 9 A. M., en Federico Scott N.o 28.

Zenteno F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Carrera 439.

Etcheverry F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Carrión 1406.

Unión Ebner F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Escanilla 818.

Jorge V F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Lord Cochrane 816.

Viajante F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Colón 126.

General Bulnes G. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en López 627.

Se entregarán las medallas a aquellos socios que no la han retirado y las fotografías tomadas el 29 del año próximo pasado.

Orompello F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Instituto Nacional F. C.—Junta general para mañana, a las 6 P. M., en "El Mercurio".

Britania F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Tabla: Medidas disciplinarias, campeonato interno, paseos y excursiones campestres y reforma de Estatutos.

Historia de Chile
POR
A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas, y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

Precio del libro:
Cuatro Pesos
libre de porte y certificados para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:
Casilla 3804, Santiago

AL CONTADO
EN
$ 220.-
Ternos sobre medida, telas legítimamente inglesas. ALAMEDA 1114
Sastrería Berlín

Casas en Venta

LIRA próxima Alameda casa de un piso, en buen estado, 10 habitaciones, 6 dependencias, 3 patios, parrón y árboles frutales, $ 65,000. Deuda $ 25,000.

LAS ROSAS, casa de un piso, en muy buen estado, 11 habitaciones, 2 patios, parrón, jardín, decorados y parquet, $ 56,000.

NATANIEL, casa de un piso, moderna, en muy buen estado, 5 dormitorios, comedor, salón, escritorio, hall, $ 80,000.

SANTO DOMINGO, casa de dos pisos comunes, 8 habitaciones, hall, terraza, garage, dependencias, patio, $ 100,000.

DIECIOCHO, casa de un piso, 12 x 83, 10 habitaciones, 2 patios, dependencia, $ 120,000. Deuda $ 26,000.

CUEVAS Y VALDES
GALERIA ALESSANDRI 7-A.

URETA y Cía.
FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
DELICIAS 3410
Para el remate de hoy
JUEVES 9 DEL CORRIENTE
habrá, entre otros productos, los siguientes:
AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON ESPINO
CARBON BLANCO
CEBADA
FREJOLES
GRANZAS
HUESILLOS
LEÑA POR CARGA
LEÑA POR SACO.
MAIZ
MIEL
PAPAS
PASTO.
SAL DE COSTA.
SEMILLAS
TRIGO.
QUESOS Y MANTEQUILLA
De las mejores marcas.
RAIMUNDO URETA E.,
GERENTE.

REALIZACION DE AMPOLLETAS
"EDISON"
de duración de 2,000 horas, usadas SOLAMENTE ocho en la iluminación del Club Hípico; de filamento especial, muy resistentes, a prueba de quebrazón,
REALIZO A $ 2.— c|u.
Hay de 50-32-25 y 16 bujías.
RAMON E. HERRERA LIRA
SUCESOR DE
GUZMAN, HERRERA y Cía.
TEATINOS 80 — TELEFONO 808
N-3

VIDA OBRERA

EL ENSAYO GENERAL DE HOY DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

La velada del Centro Benny Leonard, del Domingo próximo

Las clases de hoy de la Escuela Politécnica de la Federación Nacional de Estudiantes

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

EL ENSAYO GENERAL DE ESTA NOCHE

Conforme a lo ordenado por el Director Artístico General de esta corporación, se ha citado para esta noche, a las 9, en el local de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, a ensayo general, encareciéndose la asistencia a todas las personas que tienen papeles en la obra.

La reunión, como de costumbre, será a las nueve de la noche en punto.

CORRESPONDENCIA. — En la secretaría de esta corporación tienen correspondencia los siguientes cuadros: Pepe Vila, Los Errantes y Academia Jacinto Benavente.

CITACION DE IMPORTANCIA.— Se ha citado para esta tarde, a las seis, en la secretaría de la Asociación, al señor Ernesto Adorni, para tratar asuntos de importancia. Igualmente se cita a Esperancita Fuentes y Aidita Aguilera.

CUADRO DE COMEDIAS Y ZARZUELAS "FERMIN VIVACETA".— Se ha citado a las personas que no tengan compromisos en la Asociación para sus ensayos, a los preparativos para la presentación de la comedia "Los Copihues".

CUADRO COMICO - DRAMATICO PEDRO J. MALBRAN.— En una de sus últimas sesiones, entre otros, se acordó lo siguiente:

1. Llevar a efecto una velada para inaugurar el local del cuadro, el Domingo 12 del presente.

2. Se aceptaron como socios activos a los señores Ernesto Ardorni y Baltasar Robles.

3. Citar a sesión el Jueves 9 del presente en la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 572; encareciendo la asistencia a todos los socios, en especial al señor Pedro J. Malbrán, Ernesto Adorni, Baltazar Robles y Camilo Poblete (del C. A. Alessandri). Hora: 8 y media P. M.

CUADRO ARTISTICO JAVIER REBOLLEDO. — Para hoy, a las 9.30 P. M., a asamblea general, a los miembros de este conjunto, por haber importantes asuntos que tratar.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE TRANVIARIOS. — Hoy junta general ordinaria, en la que se tratarán asuntos de suma importancia para el gremio, entre otros la circular que se enviará a los diputados y senadores, haciendo ver la difícil situación porque atraviesa el personal.

LA VELADA EN HONOR DEL CORREDOR PEDESTRE MANUEL PLAZA.—Entusiasmo ha despertado tanto en el gremio de suplementeros como en el de tranviarios, la manifestación que se hará en el local que poseen los tranciarios en Bulnes, esquina Martínez de Rozas, a Manuel Plaza, como simpatía por sus hermosos triunfos en el extranjero.

CONSEJO N.o 2, SECCION VICTORIA.— Se a citado a junta extraordinaria para hoy, a las 8 y media, a todo el personal por haber asuntos de gran interés que se desarrollarán con el número que asista; se recomienda la asistencia del ex-secretario genera., M. Molina y Rojas, tesorero.

CONSEJO I. DE CONSTRUCCION. —Sección de Fundidores.—Se ha citado a junta general para el Domingo, a las 9.30 A. M., en el local, Av. Matta N.o 792 esquina de San Francisco, a todos los fundidores y modelistas de Santiago y San Bernardo. Se encarece la asistencia a los personales de las siguientes fundiciones: Acero Electro, Yungay, Valdivieso, Victoria, Robinovitch y Francesa, para tratar asuntos de vital importancia que están relacionados con estos establecimientos.

Se tratará también en esta asamblea del nombramiento de una comisión de fiestas, la que se encargará de preparar una velada, cuyos fondos que se recolecten serán para ayuda de los enfermos, etc., etc.

Se le dará lectura al proyecto de sanidad y también al de la cooperativa de fundición. Como estos dos proyectos son de bastante interés para la organización, deber de los federados y simpatizantes es asistir a esta asamblea y darle el mayor impulso posible para que surjan, en especial la cooperativa de fundición, que es de imprescindible necesidad para el gremio, ya que llevándose a efecto vendría a salvar en gran parte la aflictiva situación de los fundidores desocupados.

Fiestas sociales

CENTRO BENNY LEONARD. — Reina entusiasmo por asistir a la presentación solemne del directorio honorario, que hará el próximo Domingo, a las 9 P. M., el Centro Benny Leonard, en el elegante local de la Sociedad Artesanos "La Unión", ubicado en Riquelme 851. Para esta fiesta, que promete tener todo un éxito, dado el interés por concurrir que se nota, diversas personalidades han prometido asistir a este acto. La comisión de fiestas ha contratado una excelente orquesta para que amenice el baile.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS.— Hoy de 9 a 10.30 P. M. clase instructiva seguida de baile familiar hasta las 12 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Hoy clases instructivas hasta las 10 P. M., para después seguir en baile familiar. Desde hoy adelante se empezarán a vender las entradas para el gran baile social del Miércoles 15 del presente, que será a beneficio de la familia del socio fallecido Pedro L. San Martín. Para las señoritas habrá invitaciones especiales.

CENTRO SOCIAL "JACK DEMPSEY".— Hoy se efectuará en los salones de este Centro el gran baile en honor de los Centros recreativos de Santiago, que acordó verificar el nuevo comité directivo.

A las instituciones que no hayan recibido invitación a su debido tiempo, se les pide asistir, teniendo entrada libre con el solo hecho de mostrar el carnet social al día en sus cuotas.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS—Con marcado entusiasmo se prepara por el Cuadro Artístico de este Centro la velada literario-musical que se llevará a cabo el próximo Sábado 11 del presente, a las 9 P. M., en beneficio del socio enfermo Francisco Piña.

Siendo esta función extraordinaria, los carnet sociales no son válidos.

Simpática manifestación

EN HONOR DEL Sr. FERNANDO GIL

Ultimamente un grupo de sus amigos ofrecieron al señor Fernando Gil una manifestación, con motivo de su partida a Concepción.

Hicieron acto de presencia miembros del Cuadro Artístico "Arturo Alessandri" y de la Asociación de Cuadros.

Sr. FERNANDO GIL

Se brindó entusiastamente por el progreso del Cuadro y la ventura personal del festejado.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— (Sección Fiestas).— Bastante entusiasmo existe entre los miembros de las colectividades obreras y del Partido Demócrata por asistir al beneficio del señor Manuel J. Soto Flores, ex-Comandante de la Policía de Lota, que se encuentra en una situación bastante crítica.

Habrá una excelente orquesta a cargo del conocido maestro señor Rodolfo Neira, y en el programa teatral prestarán su concurso desinteresadamente conocidos artistas nacionales.

La velada tendrá lugar el Sábado 11 del presente, a las 9 y media P. M., en los espaciosos salones de la Sociedad Artesanos La Unión; hará la presentación ante el público el diputadoo señor Juan Pradenas Muñoz.

ACADEMIA ARTISTICA DEL CENTRO SANTIAGO.— Mañana se dará principio a las festividades, en celebración de su primer aniversario social.

El programa para el Viernes es interesantísimo y se compondrá de una velada literario y de baile de fantasía, amenizado por el Orfeón Camilo Ortúzar.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES LUZ Y ACCION.— Hoy Jueves, a las 8 P. M., se reanudan las clases de castellano y aritmética, en el local social ubicado en calle Siglo XX 128.

Se invita a todas las personas que deseen inscribirse.

CENTRO SOCIAL "PEDRO CASTRO".— Habiendo sido fijada por el directorio mañana Viernes 10 como fecha para la elección del nuevo directorio, se hace presente a los asociados que deben todos concurrir a la asamblea general acordada con ese objeto.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO (Andes 2245).— Este Centro, cuya labor cultural es conocida, dará una velada literario-musical el Sábado 11 del presente. La Asociación de Cuadros ha tomado a su cargo la confección del programa. Dada la preparación de los miembros componentes, éste será un éxito. Además, dos eximios guitarristas obreros prestarán su concurso.

CENTRO 1.o DE MAYO.— Esta noche a las 9 P. M., 6.o Jueves de moda, con baile familiar con orquesta.

Se invita a los centros amigos y familias del barrio.

CENTRO JUVENIL ALMAGRO.— Hoy, a las 9 P. M., baile social en el local del Centro Familiar La Esperanza, calle Arauco N.o 1050.

Acuerdos sociales

CENTRO RECREATIVO EXEQUIEL VILCHES.— Debido al doble duelo que sobre la institución pesa, en la sesión de junta general celebrada el Martes, se acordó suspender todas las actividades del Centro durante ocho días.

Verificar el Domingo próximo la romería al Cementerio juntamente con la Sociedad Manuel Rodríguez.

La clase instructiva de mañana y la matinée del próximo Domingo, quedan suspendidas según acuerdo de esta sesión.

UNION G. DE O. METALURGICOS —Sección Santiago.— Según acuerdo de la última asamblet, los socios morosos podrán reincorporarse en la fecha que lo estimen por conveniente, siendo necesario para obtener los beneficios de la sección socorros, cotizar seis meses consecutivos.

Hoy, reunión general extraordinaria a la salida del trabajo.

CENTRO FEMENINO JUVENIL LA AURORA.— En la última sesión se acordó:

1.o Aceptar la renuncia dé las señoritas Olga Gómez e Ida Undurraga, por lo tanto han dejado de pertenecer a esta institución.

2.o Aceptar como socias activas a las señoritas María, Raquel y Antonia Aránguiz, Florinda Infante, Emma Venegas y Sara Ortiz.

Se avisa a las socias morosas en el pago de sus cuotas, se pongan al día, para que tengan derecho a las clases que tendrán comienzo próximamente.

CUADRO ARTISTICO EL DESPERTAR.— Elección de Directorio. —En la última reunión que efectuó este conjunto artístico, eligió el siguiente directorio:

Director del cuadro, señor Rogel Ryan.

Secretario, señor Luis Vaillant R.

Tesorero, señor Bertino Espinoza.

Utilero, señor Juan Luque.

Consueta, señor Luis Vaillant, (provisoriamente).

El Viernes 11 se efectuará el primer ensayo de "La Walkiria".

CUADRO DRAMATICO DEL C. D. "ARTURO ALESSANDRI P."—Se ha citado a todas las personas que forman este conjunto artístico para hoy, a las 8 P. M., en la Escuela Normal N.o 3.

Se recomienda encarecidamente la asistencia por tratarse en esta reunión el desligamiento completo del cuadro dramático del Centro Deportivo que funciona en este plantel de educación.

Escuela Politécnica para Obreros

LAS CLASES DE HOY

De 8 a 9 P. M., habrá clase de Matemáticas a cargo de don Jorge Bravo O.

De 9 a 10 habrá clase de Higiene a cargo del señor Alfredo Leytón.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— (Sección Santiago).— (Versión oficial).— Esta noche se efectuará una importante asamblea para conocer de la prisión sorpresiva de que ha sido objeto anteayer el entusiasta ederado, señor Eliodoro Ulloa y del movimiento económico del gremio porteño, que hasta este momento lleva visos de gravedad y de otros asuntos de gran interés para la colectividad. Como hay que arbitrar algunos medios para lograr la libertad del señor Ulloa L. y estar al tanto del movimiento de Valparaíso, se solicita de los delegados que hagan la más activa propaganda para la asamblea de esta noche, que será a las 8 P. M.

—Durante el desarrollo de la sesión, el señor tesorero atenderá a los delegados que tienen en su poder dinero, o tengan que llevar carnets o estatutos.

—Esta noche, desde las 8 a 10, se recibirán las inscripciones para el campeonato de foot-ball gremial, el cual se ceñirá a las siguientes bases:

Organizar un campeonato de football en dos series, enteramente libre, pidiendo los talleres que no alcanzan a formar un equipo, completarse con otros talleres, exigiéndose únicamente que sean del oficio.

Los matchs serán por eliminación y durarán 20 minutos por lado. En caso de empate se prolongará el juego hasta que se produzca el tanto que ha de definir al ganador.

Las inscripciones por equipo costará 15 pesos en la primera serie y 10 pesos en la segunda. Se disputarán varios premios.

También se recibirán inscripciones para las otras competencias que se indican:

Carreras planas de 100, 400, 1,500 y 5,000 metros.

Marcha, 3,000 metros.

Salto largo con y sin impulso.

Salto alto.

Carreras para guatones, 100 metros.

Lanzamiento de la bala, 16 libras.

Tirar la cuerda por equipos de 6 por lado.

—Los prensistas de "La Nación" firmaron los registros de la organización, designando su respectivo delegado.

ESTUDIANTINA LA CHACABUCO —Para tratar de la presentación de esta Estudiantina, se cita a reunión de Directorio, hoy, a las 8 y media P. M.

Se avisa al Directorio que en esta reunión no sólo se tratará la presentación de esta institución, sino también la admisión de socios; dada la gran demanda de solicitudes que han pedido en secretaría.

La sesión se hará en Independencia N.o 2089.

CENTRO DE CULTURA SOCIAL. —Hoy, a las 9 y media P. M., en el local social, San Pablo N.o 1276, habrá baile en honor del capitán Aracena.

AGRADECIMIENTOS.— Don Manuel J. Ramírez, nos ha pedido hacer público sus agradecimientos al Centro Recreativo Artes Gráficas y Sociedad Unión de los Tipógrafos, por la romería que hicieron a la tumba de su hija, señorita Regina Ramírez, fallecida meses atrás.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL SAN EUGENIO.—Este Centro, en su última sesión, acordó llevar a cabo el próximo Domingo un paseo a una quinta de los alrededores de Santiago, en honor de don Domingo González y Ramón Zorrilla, presidente y tesorero, respectivamente, por su labor en el período que termina.

A su regreso se seguirá un baile familiar en el local del teatro.

Quedaron aceptados como socios los señores David Morales, Carlos Ubilla, Alfonso Valenzuela, José Riquelme, Emilio Soto, Gilberto Salinas, Aníbal Valdivia, Manuel Rojas A., Pedro Laconte, Fidel Silva, Elías 2.o Muñoz, Arnolfo Muñoz, señorita Olga Veas, Roberto Grey, Teobaldo Vásquez y Juan Espinoza.

SOCIEDAD DE CONDUCTORES DE CARRUAJES LA IGUALDAD. Esta corporación hace públicos sus agradecimientos a la Sociedad de Dueños de Carretelas "El Progreso", por su concurrencia a los funerales del ex-socio señor Lucas Cerda.

Igualmente se hacen extensivos estos agradecimientos a las demás personas que acompañaron el cortejo.

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO. — Gran entusiasmo y actividad ha habido en este Centro. En la sesión de profesores del Domingo se acordó el siguiente horario para la próxima semana:

Domingo:

1.a hora, Química, de 9 a 10 A. M. profesor señor O. Salazar. 2.a hora: Electricidad, de 10 a 11 A. M., profesor señor G. Riveros. 3.a hora: Mecánica, de 11 a 12 M., profesor señor P. Cuevas.

Sábado:

1.a hora, Aritmética, (decimales). 2.a hora, Aritmética (fracciones).

La matrícula sigue abierta para los que deseen ingresar a todos o algunos de los cursos sin ningún compromiso, pueden pasar por la secretaría los Sábados o Domingos a la misma hora de clases, en U. Americana 439, casa 7.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ. — Conforme al acuerdo último de la sesión de directorio, el próximo Domingo deberán encontrarse en el local social a las 9 A. M., todos los socios de la institución con el fin de asistir a la romería al Mausoleo Social.

Citaciones

Sociedad Mutual Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado. —A asamblea general extraordinaria para el Domingo próximo, a objeto de proceder a la elección de los candidatos que deben regir los destinos de la institución, para el año 1923.

Centro Independencia de Chile.— Al directorio para hoy a la hora de costumbre.

Sociedad Unión y P... **Estucadores de Santia...** general ordinaria para... y media P. M.

Sociedad de Socorros ... tección de la Mujer.— ... Directorio para el D... 8 P. M.

Sindicato de Estuca... Similares.— A sesión ... neral para hoy a las ...

Centro de Estudios ... dependencia.— A reun... a las 8.30 P. M., en ca... dríguez, para tratar ... las conclusiones de ... de Centros, y el modo ... la práctica.

Estudiantina La ... hoy a las 8.30 P. M. ... ejecutantes con el ob... yar las nuevas piezas ... tarán en las próximas ... hay pendientes.

Sub-Departamento ... ras en Maderas de la I. ... tos San Eugenio).— ... ra hoy a las 7. P. M. ... Local: Guacolda ...

Sindicato de Chofere... A junta general extra... hoy a las 9.30 P. M.

Círculo Social del ... Ramón.— A reunión ... para hoy, a las 8 P. M. ... cal del Patronato San ...

Departamento Ofici... W. W.— Para el Domi... A. M., para nombrar ... delegados ante la ... Local: San Francis...

Sub-Departamento ... ra en Madera. Sector ... I. W. W.— Maipú ... de Mueblistas, Tallado... tas, Carpinteros y todo... elaboran en madera ... 8 P. M. Se encarece ... como también a los ... fábrica, talleres y ... fierro, Fundición Las ... bertad, Fundición Ur... gay, Maestranza Yung... New York, F. La Con... Francesa.

También se cita al Cen... tudios Sociales Julio ... tratar asuntos de impo... bre la reorganización ... tro.

Sociedad La Univers... hoy a las 8 P. M. ... Contabilidad y para ... Fiestas.

El Directorio para ... 9 P. M. y a junta gener... el Domingo a las 11 ...

Sindicato de Chauffeurs ... —A junta general extr... en su defecto directo... mero que asista, para ...

Por ser segunda ... asuntos importantísimos ... se les ruega encarecida... a los siguientes seño... Meza, Pascual Ormeño ... Urriola, Hermógenes ... mógenes Donoso, Fran... Rodolfo Díaz, Rodolfo ... sé Astorga y Pedro ...

Local social: Delicias ...

Sindicato Blanco de ... junta de Directorio para ... 7 P. M.

Sindicato Obrero de ... Espejos, Vidrieros y ... res— A junta general ... P. M.

Sociedad de S. M. y ... cal Poblaciones San ... dor.— Para el próximo ... las 10 A. M., a junta ... cios para continuar y ... discusión de los estatu...

Centro de Estudios ... borada".— Para hoy, a ... a todos los socios de ... simpatizantes con ... cietaria y cultural ... 608 (Hogar Común).

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2513. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

ROBERTO DEL RIO
Morandé 432, de 10-11 1|2 y 2-5 1|2.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 53, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Tel. 1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU.
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3824.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS.
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, éxito enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afeciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultar de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afeciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 3-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía y Ginecología. Sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna.. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6| Domicilio: Nataniel 149.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa, Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 568.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2, Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. —Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica: Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa, Medicina interna, Especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2345.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3½.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1892. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3½. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

L. VALENZUELA DIAZ
Medicina general. Sífilis. Rayos X. De 2 a 5. Catedral 2160.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2½ a 4½. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina Interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR — ENCIAS SUPURANTES — DIENTES MOVIBLES — BOLSA COMERCIO OF. 212. 213.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

RAFAEL URQU...
Dentista. Agustinas ...

NICOLAS RODE...
Dentista
Ayudante clínica ... Dental. Nataniel 15...

DR. P. DE PETR...
Dentista. Galería Alessa... Trabajos rápidos, ... no 156.

VIRGILIO ACU...
Cirujano-Dentista. Ayud... Operatoria Escuela Den... nos 2796.

CESAR VACCAR...
Dentista.—Ayudante Clí... toria Escuela Dental ... Compañía 1053.

VETERINARI...

SCHMIDT HERM...
Enfermedades animales ... llamados domicilio. San A... Teléf. 3649.

ARQUITECTO...

EDUARDO TASS...
Construcciones, transform... reparaciones. Honorarios ... to. Planos, Presupuestos ... 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE ...
Recibe pensionistas; ... Atención especial. Cochrane ...

CLINICA PRIVADA DE ... TRICIA
Señora Reyes, matrona ... Establecimiento moderno ... por dos cirujanos especia... cibe enfermas todas partes ... Partos. Precios moderados ... tas gratis. Esmeralda 6...

ANA VILLAVICENC...
Trasladó su consultorio a ...

CLINICA GINECOLOG...
Mercedes Darrigrandi, par... ciones, inyecciones. Trabajo ... especialistas. Cumming 1...

CLINICA
Ana de Merino, Matrona ... Olivos 654. Recibo pensionistas ...

ENIBAL SILVA M...
Matrona. Se trasladó: Lord C... 1848.

ANA G. VARGAS BARR...
Partos. Recibe pensionistas ... chrane 985.

MATERNIDAD "PARTICU...
Nuevo establecimiento. Reci... sionistas. Partos, curaciones ... jes, baños medicinales, inye... Consultas gratis. Arturo P... Turno permanente.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García ... y Bulnes. Gran pensionado p... lar. Partos, atendidos espe... te por su propietaria o ... elección de la senfermas. E... dades de señoras, atendidas ... dicos especialistas. Pensiona... yecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel ... 647, entre Sto. Domingo y ...

SARA OSORIO DE GONZ...
Pensionado particular para ... curaciones internas. Asistencia ... micilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ B...
Emma de Torres, matrona ... Buenos Aires. Atiende en s... ca enfermas, partos desde ... cibe pensionistas en espera. ... go 360.

PENSIONADO "DRA. VIC...
Recibe enfermas, meses, días ... tencia completa, partos, ... no permanente. San Diego ...

PENSIONADO PARTICU...
Mercedes Rojas, matrona. S... 930. Recibe pensionistas ... partes del país. Partos, trata... Curaciones internas. Atiende ... tas por cartas. Consultas ... Precios módicos.

CARMELA TORO ...
Partos. Asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 618.

BLANCA LETELIER ...
Matrona
Partos, curaciones, inyecci... García Reyes N.o 9...

PARA
MADERAS
muy secas de Raulí, Lingue, Laurel y Alamo
LA BARRACA
"AMBOS MUNDOS"

Roble en todos los largos y dimensiones
CONSULTEN PRECIOS
Av. La Paz 340-Teléf. Ing. 2969
LACAMARA y Cía.

Carbón de espino
puro tallo, lo mejor, vendo a $ 12.50 con saco, desde 10 sacos
Bodega La Patria
15 — CHACABUCO — 15
—Teléfono 188 (Estación)—
9-N

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
LONDRES	Libra	1	1	35.10	35.40	35.10	35.40	35.10	35.35	35.10	35.40	35.10	35.40	35.10	35.40	35.10	35.35	35.10	35.35
PARIS	Franco	25.22	70.50	0.49	0.49½	......	0.50¼	0.497	0.502	......	0.496	......	0.51	0.496	0.499	0.49¼	0.49⅞	......	0.4915
HAMBURGO	Marco	20.43	20000—	0.0017	0.0019	......	0.0011	......	......	......	......	......	0.0012	......	......	......	......	......	0.0015
NEW YORK	Dólar	4.46	4|47¼	......	7.91¾	......	7.96	......	7.92½	......	7.93	......	8.—	......	7.94½	......	7.89	......	792
ESPAÑA	Peseta	52.22	29.43	1.19¼	1.20½	......	1.20½	......	1.2105	......	1.20⅝	......	1.21½	......	1.20⅝	......	1.20	......	1.20¼
ITALIA	Lira	25.22	105.90	0.33	0.33¼	......	0.33¾	......	0.33½	......	0.35½	......	0.34	......	0.3345	......	0.33¼	......	0.33⅝
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.35	......	2.86¾	......	2.86¼	......	2.86⅝	......	2.86¾	......	2.87	......	2.88	......	2.82	......	2.87
AMBERES	Franco	25.22	77.70	......	0.45¼	......	0.45½	......	0.4545	......	0.46¼	......	......	......	0.45½	......	0.46	......	0.4545
SUIZA	Franco	25.22	24.38	......	1.45¾	......	1.45	......	1.4545	......	1.45½	......	1.46	......	1.45½	......	1.44½	......	1.44¾
HOLANDA	Florín	12.107	11.27	......	3.12¾	......	3.11	......	3.1065	......	3.11	......	3.12	......	......	......	......	......	3.11
SUECIA	Corona	18.159	16.63	......	......	......	......	......	21.49	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.13
NORUEGA	Corona	18.159	24.—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.47½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.—	......	......	......	2.52½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.56	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	22.10	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	160½

CAMBIO BANCARIO: $ 35.10. — COMERCIAL: $ 35.—

1 DOLAR: $ 7.91¾; 1 FRANCO: $ 0.49; 1 MARCO: $ 0.0017; 1 PESETA: $ 1.19¼; 1 LIRA 0.33; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.86¾

PREMIO DEL ORO: 178.50% — UN PESO PAPEL VALE: 6 27|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las dos ruedas tuvieron escasa actividad y animación, no efectuándose en acciones ni en bonos negocios que, por los lotes operados, fueran de importancia.

La flojedad que notamos el Martes a los precios de los títulos de sociedades se acentuó aún más, pues los papeles revelaron baja, la que se hizo extensiva a la mayor parte de los que variaron.

Entre los valores que tuvieron fluctuaciones de interés, podemos contar a Llallagua. Cerraron el día 7 a 382 1|2, para abrir ayer a 383 y bajar después a 378, 376 y 374. En la segunda rueda subieron a 375 1|2 y al cerrarse el mercado a 383.

Por lo que respecta a los bonos hipotecarios, el monto total de las ventas realizadas ascendió a 93,000 pesos nominales. Las cotizaciones se mostraron mas o menos sostenidas.

Diferencias que experimentaron los siguientes valores:

SUBIERON: Araca, 1 1|2; Llallagua, 1|2; Oploca, 1|4; San José de Oruro S. A., 1; San José de Oruro S. B., 3|4; Totoral, 1|4; Loa, 1; Electricidad Industrial, 1; y Caupolicán y Callacoto, 3|8.

BAJARON: Caja 8-1|2, 1|8; Colquirí, 1|4; Disputada, 1|4; Espino de Petorca, 1|8; Gatico, 1|8; Huanuni, 1|2; Lebu, 1; Máfil, 1; María Francisca, 1|8; Minera e Industrial, 1|4; Nueva Elqui, 2; Oruro, 1 1|4; Tocopilla, 3|4; Tres Puntas, 1 1|2; Antofagasta, 1|4; Lastenia, 1; Tabacos, 1; Viña del Mar, 1|4; F. E. a San Bernardo, 2; y Rafaelitas del Neuquén, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

100 Minera, 29 1|2.
12 Banco Talca, 160.
1500 Caja, 8-1, 102.
100 Banco Español, 153.
400 Rafaelitas, Nov. 30, 13.
400 Id., Nov. 16, 12 3|4.
200 Antofagasta, Nov. 30, 46 3|4
91 Electricidad, 87.
509 Id., 88.
24 S. Bernardo, 130.
4000 Hip. 8-1, 96.
4 Gas, Santiago, 45 1|2.
173 S. José S. A., 10 1|2.
1000 Caja, 7-1, 97.
200 M. Francisca, Nov 16, 13 3|4
500 Id., Nov. 30, 13 3|4.
300 Viña, Nov, 16, 38.

SEGUNDA RUEDA

9000 Caja 7-1, 97
3000 Hip. 8-1, 96
500 Disputada, Nov. 30, 54 3|4
6000 Caja 8-1-, 102
30000 Caja 8-1|2, 97 7|8
500 Viña Nov. 16, 37 34
100 Máfil, Nov. 16, P. S., 66 1|2
400 Máfil, Nov. 16, P. S., 66
500 Máfil, Nov. 16, P. S., 67
500 Tres Puntas, Nov. 16, P. S., 6
1500 Tres Puntas, Nov. 16, P. S., 6 1|8
200 Llallagua Nov. 30, 375 1|2
300 Huanuni, Nov. 16, 83
300 Huanuni, Dic. 14, 83.80
200 Lastenia, Nov. 30, 30
100 Disputada, Nov. 30, 54 1|2

DRY
LONDON GIN
DE
HOLLOWAY

HOLLOWAY'S
DRY
LONDON GIN
DOUBLE REFINED
HOLLOWAY'S GIN DISTILLERY Co.
LONDON

Un especialista de Londres dice:

"Aunque el whisky escocés añejo "resulte ser lo mejor como bebida "si se toma con moderación, si de "vez en cuando se cambia durante "una semana con DRY LONDON GIN, "se facilita la eliminación de las "toxinas y materias emponzoñadas "del organismo, que son causa de "la gota y del reuma".

Pidan Holloway

HOLLOWAY'S GIN DISTILLERY CO.
258 HIGH HOLBORN — LONDRES

Véndese en todos los almacenes y hoteles de primer orden.

CARAMELOS EL PIBE
Para pedidos al por mayor, dirigirse:
Avda. Matta 375.— Teléf. 223, Matadero.—
Casilla 1857
TRAVER Y ANGELINI
9-N

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	2,000	90	20,000	91
Caja 7-1	....	....	9,000	97
Caja 7-2	2,500	97	....	....
Caja 8-1|2	....	....	15,000	97⅞
Caja 8-1	4,000	102	18,000	102⅛
Caja 8-2	3,000	102	....	....
Garantizador 8, 1917	....	....	11,000	85
Hipotecario 7-1	....	....	10,000	91
Hipotecario 8-1	3,000	96	....	....
BANCOS				
Chile	5	212	50	213
Español de Chile	....	....	100	153
Francés de Chile	....	....	100	30
Hipotecario de Chile	....	....	21	675
Industria y del Comercio	....	....	150	14
Nacional	170	91	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Noviembre 16	....	....	200	10¼
Aconcagua, Noviembre 30	200	9½	....	....
Araca, Noviembre 30	200	123	100	124
Arauco	....	....	1,000	2
Chacaltaya, Noviembre 30	200	8¾	500	9
Colquirí	....	....	1,000	1
Condoriaco, Noviembre 16	....	....	100	28
Disputada, Nov. 30	200	54½	300	54¾
Espino de Petorca	....	....	100	3¼
Gatico, Noviembre 30	100	10¼	200	10⅝
Huanuni, Noviembre 30	100	84	....	....
Llallagua, Noviembre 30	....	....	200	375½
María Francisca, Nov. 30	300	13½	....	....
María Francisca, Noviembre 16	....	....	200	13¾
Marta, Noviembre 30	200	4	....	....
Minera Industrial, Nov. 30	500	29¼	....	....
Minera e Industrial Noviembre 16	....	....	800	30
Nueva Elqui, Noviembre 30	300	20	400	21
Oploca, Noviembre 30	100	99	....	....
Oploca, Noviembre 16	....	....	100	101
Oruro, Noviembre 30	....	....	200	22½
San José Oruro S. A., Nov. 16	100	11	....	....
San José Oruro S. B., Nov. 16	100	11	....	....
Tocopilla	....	....	200	89½
Totoral	200	3½	....	....
Tres Puntas, Noviembre 30	....	....	200	7
Vacas, Noviembre 16	....	....	100	7
SALITRERAS				
Antofagasta, Noviembre 30	....	....	500	46¾
Lastenia, Noviembre 30	....	....	200	30
Loa, Noviembre 30	100	72	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande	70	28½	100	29½
Tierra del Fuego, Nov. 30	100	90	....	....
SEGUROS				
La Española	....	....	80	280
La Mapocho	....	....	50	180
La Unión Nacional	....	....	125	76
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Noviembre 16	....	....	200	28¾
Electricidad	....	....	50	88
Laboratorio Chile	....	....	70	80
Malvoa, Noviembre 16	....	....	200	14
Tabacos, Noviembre 30	....	....	100	78
Tejidos El Salto	....	....	50	255
Vidrios, Noviembre 30	100	105	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,300	....	....
F. E. San Bernardo	....	....	26	130
Telégrafo Comercial	....	....	100	48
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Noviembre 16	....	....	500	2⅛
Caupolicán, Nov. 16	500	3⅝	....	....
Nacional de Petróleos	2,000	4.40	1,000	0.45
Rafaelitas, Noviembre 16	....	....	200	12¾
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35	....	35.20
Oro	....	178.50	....	179
Libras por oro	....	12.50	....	12.60
Araca, Noviembre 16	....	....	....	126½
Lebu, Noviembre 16, transacción	....	73½	....	....
Llallagua, Noviembre 30	....	383	....	....
Oploca, Noviembre 30	....	100¾	....	....
Oruro, Noviembre 30	....	....	....	23
Tocopilla, Noviembre 16	....	....	....	89
Tres Puntas, Noviembre 30	....	6½	....	....
Antofagasta, Noviembre 30	....	46½	....	....
Caupolicán, Noviembre 30	....	3¾	....	....

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de mañana se venderán al mejor postor:

110 Seguros La Providencia, 20 Seguros La Unión Nacional, 100 Austral de Maderas, 3 Manufacturera Papeles y Cartones y 100 Colquirí.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

400 Viñas, Nov. 16, 37 3|4.
50 Tabacos, Nov. 16, 78.
20000 Hipotecario Val. 8-1, 96.
100 Tabacos, Nov. 16, 77.
100 Araca, Nov. 30, 123 1|2.
200 San José, Nov. 30, 11.
200 Llallagua, Nov. 16, 372.

SEGUNDA RUEDA

30 Lastenia, Nov. 16, 30
1000 Huanuni, Nov. 30, 84 1|2
500 Antofagasta, Nov. 16, 46
200 Oruro, Nov. 30, 23 1|4
30 Tabacos, 78.
100 Tabacos, Nov. 16, 77
900 Araca, Nov. 30, 124.
700 S. José Oruro, Nov. 30, 11 3|8
.00 Oruro, Nov. 16, 22
500 Lastenia, Nov. 16, 29 3|4
600 Araca, Nov. 16, 12
10000 Hip. Valp. 8-1, 96
100 Loa, Nov. 16, 73
100 Seg. La Alianza, 73
15 Seg. La Alianza, 73

CAMBIO

1.a rueda: vendedor 35.40 y comprador 35.20.

2.a rueda: vendedor 35 y comprador 34.80.

ORO

1.a rueda: vendedor 179.50 y comprador 179.

2.a rueda: vendedor 178.50 y comprador 178.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.

2.a rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1500 Caupolicán, Nov. 30, 3 5|8.
1000 Chacaltaya, Nov. 16, 8 3|4.
500 Marta, Nov. 30, 3 1|4.
8000 Marta, Nov. 30, 4 1|8.
1000 Gatico, Nov. 30, 10 1|2.
200 Chacaltaya, Nov. 16, 8 5|8.
200 María Fca.,H, Nov, 30, 14.
1000 Petróleos, 0.40 contado.
7800 Marta, Nov. 30, 4.
400 Kelluani, 3 contado.
1000 Marta, 3 7|8 contado.
3600 Caupolicán, Nov. 16, 3 5|8.
100 Aconcagua, Nov. 16, 9 5|8.
600 Gatico, Nov. 30, 10 3|8.
1000 Espino, Nov. 30, 3 1|4.

SEGUNDA RUEDA

12100 Marta, Nov. 30, 4 1|4.
1000 Kelluani, Nov. 30, 3 3|8.
900 Marta, Nov. 30, 4 3|8.
1200 Caupolicán, Nov. 30, 3 3|4.
100 Rafaelitas, Nov. 16, 12 3|8.
500 S. Cristo, 2 3|8.
3500 S. Cristo, Nov. 16, 2 3|8.

FRUTOS DEL PAIS

Eguiguren Hermanos. — Corredores en Frutos y Productos del país. — Casilla 1683. — Huérfanos 1183.— Teléfono 1125

Trigo

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 41.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 40.50.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 42.00.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos con saco, en Providencia, 40.50.

Harina

Harina flor de primera, los 46 kilos, en Santiago, $ 27.50.

Harina de segunda, los 46 kilos, en Santiago, 23.00.

Harina candeal de primera, los 46 kilos, en Santiago, 27.50.

Cebada

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 40.00.

Cebada del país, tipo exportación, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 22.50.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 21.00 a 22.00.

Frejoles

Frejoles bayos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 50.00.

Frejoles burros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, 50.00.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, 35.00.

Semillas

Semilla alfalfa del Huasco, purificada, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 280.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, tipo exportación, 110 en línea.

Sacos

Trigueros nuevos, en Valparaíso, $ 1.65.

Cebaderos nuevos, en Valparaíso, 1.40.

Paperos nuevos, en Valparaíso, 1.10.

Metaleros nuevos, en Valparaíso, 1.60.

Varios

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 17.00.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 29.00.

Avena revuelta, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 25.00.

Carbón de espino, el saco, en Santiago, según clase, de 9.50 a 11.50.

Carbón blanco, el saco, en Santiago, según clase, de 5 a 7.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 23.00.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 21.50.

Abonos

Salitre ordinario, de 95 o|o de ley, los 46 kilos, con saco, sobre carro en Valparaíso, $ 14.50.

Salitre ordinario, íd., en Talcahuano, 14.80.

Salitre potásico, los 46 kilos, con saco, sobre carro en Valparaíso, 18.50.

Guano de Punta de Lobos, los 100 kilos, con saco, sobre carro en Viña del Mar, 20.00.

Yeso, los 46 kilos, sin saco, en bodega Santiago, 3.80.

NOTA.— La cebada del país, tipo exportación, se cotiza en Londres, c. f. y s., a 41 sh. las 448 libras, o sea, $ 35 los 100 kilos. Bajó 1 sh.

La cebada chevalier se cotiza en Londres, c. f. y s., a 63 sh. las 448 libras, o sea 53.65 los kilos. No varió.

El trigo se cotiza en Londres, c. f. y s., a 49 sh. las 500 libras. No varió.

Libra esterlina a $ 35.10.

Santiago, Noviembre 8 de 1922.— **Eguiguren Hermanos.**

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 180.17.6 al contado y £ 181.10.0 a plazo.

Bajó: 3.17.6 al contado y 3.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 63.2.6 al contado y £ 63.17.6 a plazo.

Bajó: 0.7.6 al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata: 33 7|8 d. Bajó: 3|16 d.

FERIA PEDRO DONOSO y Cía.

Precios corrientes de la Feria de Animales del Miércoles 8 de Noviembre de 1922

Terneros de pie, gordos, $ 65 a 120.
Id. de 1 año, mestizos, 125 a 140.
Novillos de 1 1|2 año, mestizos, 160 a 190.
Id. de 2 años, mestizos, 210 a 260.
Id. de 3 años, mestizos, flacos, 280 a 330.
Id. de 3 años mestizos, a media gordura, 350 a 400.
Id. de 3 años o más, mestizos, gordos, 460 a 585.
Vaquillas de 1 año, mestizas, 110 a 130.
Id. de 2 años, mestizas, 180 a 220.
Id. de 3 años, mestizas, servidas, 260 a 300.
Vacas mestizas, flacas, 220 a 260.
Id. mestizas, a media gordura, 300 a 350.
Id. mestizas, gordas, 420 a 560.
Id. paridas, mestizas, flacas, 250 a 300.
Id. paridas, mestizas, de lechería, 350 a 480.
Torunos a media gordura, 340 a 420.
Id. gordos, 440 a 500.
Bueyes flacos, 320 a 360.
Id. mestizos, a media gordura, 450 a 530.
Id. gordos, 550 a 680.
Id. mestizos, gordos, 630 a 820.
Id. de trabajo, 280 a 480.
Id. mestizos, de trabajo, 440 a 540.
Ovejas, 23 a 23.80.
Caballos, 60 a 450.
Yeguas, 75 a 540.

Venta al peso

Novillos de embarque, 1.06 a 1.08.
Id. mestizos, gordos, 0.96 a 1.05.
Bueyes gordos, 0.92 a 1.05.
Vacas gordas, 1.01 a 1.07 1|2.

PEDRO DONOSO Y Cía.
Huérfanos 12... Casilla 521. Teléf.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	34	Corderos	769
Novillos	137	Cerdos	103
Vacas	182	Terneros	54
En vara	48		
Total	401	Total	926

PRECIOS DE LA CARNE

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.55	a	1.60
Id. id.	2.a	1.42	a	1.50
Id id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.55	a	1.60
Id. id.	2.a	1.42	a	1.50
Id id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.55	a	1.60
Id. id.	2.a	1.42	a	1.50
Id id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.95		
Id. id.	2.a	1.75	a	1.85
Id. id.	3.a	1.55	a	1.65
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.50		
Id. de novillo		1.60		
Id. de casa		1.70		
Id de ovejuno docenas	$	36.00	a	50.00

LA PLAYA
La casa más surtida en pescados y mariscos
HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO
Locos, jaivas y erizos. Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.
Restaurant a la carta.
MONJITAS 826. Telefono 1250.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 8 DE NOVIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1 Junta de Beneficencia con Municipalidad de Santiago, fallada; confirma resolución apelada.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Agustín Zegers B., por la revocatoria y don Nicanor Zuloaga, por la confirmatoria.

Segunda Sala

1 Partición de bienes de don Antonio Valdés Cuevas, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Miguel Luis Amunátegui, por el recurso y don Oscar Dávila y don Osvaldo Hevia, contra el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Relator señor Mac-Iver

1 Abel Cordero con Santiago Webb y Cía. y Lucrecia Torres de Sanfuentes, sin lugar; 2 Filomena de la Fuente v. de Frontaura con síndico del Convento Grande de San Francisco, autos de Domingo García y otros con Recolección Franciscana, mal anunciada; 3 Ramón Latapia con José Eustaquio Fuenzalida, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Washington Bannen alegó con don José Dionisio Correa, en la 3.a

Fallada de acuerdo, contra C. Ulloa.

Segunda Sala

Relator señor Gutiérrez

1 Contra Aníbal Molina: revocada; 2 Jorge Cáceres, recurso de hecho, suspendida, 3 F. Echeverría con Benjamín Berstein, trámite;.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: José Pinochet con Fisco, confirmada.

Fallada agregada: Contra Moisés Vilches, aprobada.

Alegaron:

En la 3.a don Ernesto Bianchi con don Belfor Fernández.

En la agregada don Franklin Otero, confirmando.

En la continuación, don Manuel Iturrieta con don Juan Miguel Ramírez.

Tercera Sala

Relator señor Orrego

1 Margarita Riveros con Padres Carmelitas Descalzos de la Cañadilla y con Fray Ernesto de Jesús, pendiente; 2 Gustavo Bowsky con Carlos Lahtz, suspendida; 3 Banco Garantizador de Valores con Julia Mascaró de Serrano, incidente sobre nulidad de notificaciones, son parte Francisco Mozó, por los menores Oscar, Héctor, Guillermo, Luis y Humberto Mozó Merino, Adela Guzmán y Abraham Guzmán, trámite; 4 Julián Gana con Manuel Lavín, mal anunciada.

Agregada: contra E. Amos, fallada.

La 2.a del Martes, Orchard con Agustinas, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Pedro Silva con don Guillermo Celedón, en la 1.a; don Héctor A. Guerra por la revocación, en la agregada; don José Francisco Falvea con don Frutos Ossandón, en la 2.a del 7.

Fallada de acuerdo: J. Sepúlveda con Ferrocarriles.

Cuarta Sala

Relator señor Varas Olea

1 y 2 Grace y Cía (Chile) con J. Cordero y Cía, suspendida; 3 María Arlegui con Bco. Chileno Garantizador de V., suspendida; 4 E. Larenas con recusación sin estado; 5 Partic. de E. Charme, sin tribunal; 6 Cía. Chilena Carbonífera con Banco Santiago, ha lugar; 7 Luis Martínez con Fisco, suspendida; 8 C. Castellini con N. Orezzoli, suspendida; 9 I. Valdés con FF. CC. del Estado, sin tribunal; 10 M. Serey con F. San Martín, confirmada.

Alegaron:

En la 6.a don Héctor Claro Salas contra don Belfor Fernández.

En la 10.a don Francisco Delpiano con Enrique Burgos Varas.

Quinta Sala

Relator señor González Campos

1 Santiago Serra y Juan Batle con Pedro Cattani, pendiente; 13 Banco Garantizador de Valores con Suc. Bernardo Solar Vicuña, suspendida.

Agregado, recurso de amparo de Manuel O'Ryan, sin lugar.

Secretario, el señor Fabres.

Don Manuel Iturrieta alegó con don Juan Miguel Ramírez en la 1.a Sala.

Falladas de acuerdo:

Quiebra Merlo y del Favero y liquidación Silva y otra y partición Silva.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.46⅝
Chile	—
Francés de Chile	4.46¼
Holandés	4.46½
Londres y Río de la Plata	4.45¾
National City Bank	4.46½

SILLAS INDISPENSABLES PARA PLAYAS Y JARDINES
DESDE $ 10
ESTADO 74
ESTADO 74
LAS FABRICA Y VENDE LA MALTERIA EL FARO

INSISTA
HOY Y MAÑANA
Una vez más.
Enfermedades del Riñón, Vejiga e Hígado.
Té Vergel
MARAVILLOSO REMEDIO
Cada caja con instrucciones.
En las buenas Boticas.
Njo.

CON $ 30,000
disponible, joven francés vasco desea asociarse ciudad o Provincia, Industria o comercio acreditado. Dirigirse:
A. D. P., Casilla 3095, SANTIAGO
11-N

LAS MUJERES TAMBIEN SUFREN

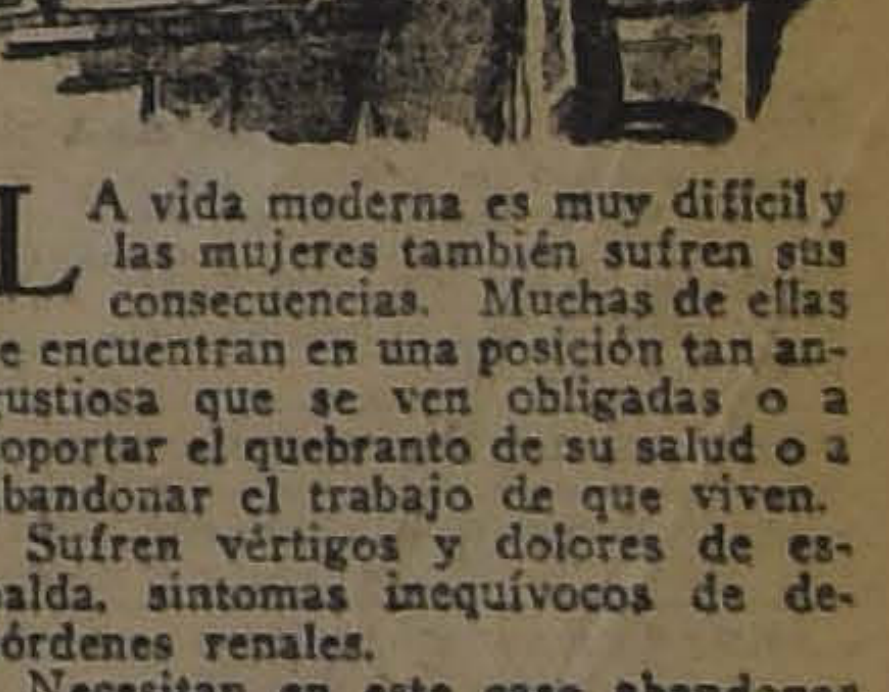

La vida moderna es muy difícil y las mujeres también sufren sus consecuencias. Muchas de ellas se encuentran en una posición tan angustiosa que se ven obligadas o a soportar el quebranto de su salud o a abandonar el trabajo de que viven.

Sufren vértigos y dolores de espalda, síntomas inequívocos de desórdenes renales.

Necesitan en este caso abandonar el trabajo, buscar el descanso, el aire fresco, el sol y la alegría, reanimar su organismo y tomar una medicina que vigorice sus riñones, y regularice y normalice sus funciones.

El excesivo trabajo trastorna y obstaculiza el cumplimiento de las necesidades de la mujer y muy amenudo trastorna también sus funciones renales.

Las Píldoras de Foster Para Los Riñones son un poderoso auxiliar de la naturaleza, fortalecen los riñones débiles y contribuyen a la purificación de la sangre, tan necesaria para la buena salud.

Las Píldoras de Foster ayudan a la mujer en sus momentos críticos, le comunican fuerza y tranquilidad y hacen desaparecer los síntomas de las enfermedades renales tales como dolores de espalda, desórdenes urinarios, hinchazones hidrópicas, dolores reumáticos y tensión nerviosa.

Las Píldoras de Foster han dado un resultado admirable en las enfermedades más graves de los riñones; las inflamaciones de la vejiga y de los riñones mismos, el lumbago, la hidropesía en grado superlativo, la ciática, las arenillas y piedras y etras dolencias terribles han desaparecido con el uso de esta maravillosa medicina que se llama *Píldoras de Foster.*

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

Municipalidad

EL ALCALDE SEÑOR SILVA ESPIC CONTINUA IMPONIENDOSE DE LOS DIVERSOS SERVICIOS MUNICIPALES

Visita ayer algunos paseos públicos de la 8.a Comuna y establecimientos comerciales de la 10.a

Una fábrica modelo. — Una "propietaria precavida"

Conforme a su programa de trabajo, durante el día de ayer ha continuado en sus visitas de inspección a la ciudad, el primer Alcalde señor Emilio Silva Espic. Lo acompañó el regidor don Arturo Besoain.

Las visitas de este día, las inició por unos establos instalados en la calle Cóndor entre las de San Diego y Serrano, en vista de algunos denuncios que había recibido el Alcalde de que dichos establecimientos infrigían abiertamente los reglamentos municipales correspondientes.

En efecto, en esos establos existían varios que sus patentes habían vencido, entre ellos, el que está en la casa signada con el número 867, tenía una patente del año pasado y continuaba funcionando sin que hubiera sido sorprendido por los inspectores encargados de esta vigilancia. En otros, los corrales destinados a colocar las vacas, eran demasiado estrechos, no contaban con departamentos especiales para los terneros.

EN LA 10.a COMUNA

VISITA A LA OCTAVA COMUNA

Terminada esta inspección, el señor Silva Espic continuó recorriendo la 8.a Comuna, en donde visitó especialmente la plaza Almagro. Aquí la comitiva municipal era esperada por la Junta de Vecinos de este sector. Junto con los miembros de esta comisión, el Alcalde se dedicó a inspeccionar las patentes de los negocios instalados en los alrededores de este paseo.

Durante esta visita, se pudo constatar que en la calle Inés de Aguilera existían varias cantinas que contando con la patente de hotel, burlaban los reglamentos municipales. Con dicha patente, sus propietarios se aprovechaban para vender licor a destajo, y dejar la sección comestibles como una cosa secundaria a sus negociaciones. Entre estos negocios, figuraba el de Antonio Vilches, N.o 1126. Este individuo, antes de dar explicación alguna a la comisión municipal, empezó por pedirles el "carnet" que los acreditara como inspectores. A esta interrogación, el señor Besoain le dijo que era el Alcalde y un regidor los que se interesaban por saber si sus documentaciones estaban al corriente para que pudiera mantener abierto su negocio. Mostrada la patente, la comisión pudo encontrar la misma irregularidad, es decir, tiene patente de hotel y la aprovecha para la cantina en circunstancias de que ésta debe estar completamente independiente del establecimiento por el cual pagan patente.

En vista de ésto, se procedió a darle un plazo determinado para que se ponga de acuerdo con lo exigido por la ley.

A pocos pasos de este establecimiento, funciona un salón de billares hasta donde llegan, según la Junta de Vecinos, varios menores de edad.

Se notificó a su propietario para que evitara esta clase de 'clientes".

Terminada la revisión de patentes, el señor Silva Espic se dedicó a visitar la plaza, siendo impuesto por la Junta interesada, que dentro de poco se colocarán nuevos bancos en este paseo.

Por lo demás, el Alcalde manifestó a los vecinos que está preocupado vivamente para dotar de un mayor alumbrado a esta plaza.

VISITA A UNA FABRICA DE PASTELES Y CONFITES

En seguida el señor Silva Espic se trasladó a la calle San Francisco a fin de visitar la Fábrica de Pasteles y Confites que posee el señor Robinet.

Aquí la comisión municipal fué atentamente recibida y revisó detenidamente las diversas reparticiones del establecimiento, recibiendo durante esta visita, la más grata impresión del aseo que existe en él.

Al retirarse, los señores Silva Espic y Besoain, felicitaron al señor Robinet por la forma en que mantiene su fábrica.

VISITA A LA DECIMA COMUNA.—En seguida la comisión se trasladó a la 10.a Comuna en la que es Comisario el señor Luis Morales.

Se visitó las obras de construcción que se ejecutan en la calle de San Diego, esquina de Placeres a fin de imponerse si estos trabajos estaban haciendo conforme a la línea de ensanchamiento de la ciudad.

Como estas circunstancias no estaban contempladas, el señor Silva Espic ordenó la paralización de dichas obras.

A continuación se inspeccionaron los negocios ubicados en la calle Franklin, entre San Diego y Nataniel. Especialmente se visitaron las cantinas, que son numerosas y las cocinerías varias de las cuales se encuentran en pésimas condiciones higiénicas.

Como varios de estos negocios estaban funcionando con sus patentes vencidas, la comisión notificó a sus propietarios para renovarla a la brevedad posible.

UNA NOTA DESAGRADABLE.—Cuando el Alcalde hacía esta inspección, al pasar a la cantina ubicada en la calle Franklin y de propiedad de María Vega, ésta lo insultó groseramente por el hecho de que el señor Silva Espic le manifestara que su patente no estaba al día y que el estado higiénico del local contravenía abiertamente a las disposiciones municipales.

A esta declaración del Alcalde, la Vega le manifestó que cuando se tratara de hacer estas inspecciones, "debían ser anunciadas para que los dueños se prepararan a recibir la comisión que designara la Municipalidad"...

La propietaria de esta cantina quedó citada personalmente por el señor Silva Espic para que compareciera al Juzgado de Policía Local.

Finalmente la comisión municipal se trasladó a la calle San Ignacio en donde visitó las obras de canalización de una acequia que pasa frente a la Fábrica de Cartuchos.

Hay que advertir que con motivo de las visitas que está practicando el Alcalde, los inspectores municipales de las diversas reparticiones, han estado desarrollando una labor más activa, como lo demuestra el hecho de que algunas patentes que han sido ya vencidas, estén con la firma de ellos para demostrar que han notificado de renovación a sus propietarios.

Ejército y Armada

IMPORTANTE CIRCULAR DEL MINISTERIO DE LA GUERRA SOBRE TRASLADO DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

El Ministro de la Guerra se ocupa de economías

Se establecerán casinos para soldados y cónscriptos en los regimientos

Vida de campaña

El Ministro de la Guerra

En la mañana de ayer el Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts, se ocupó del estudio de las economías que deben hacerse en el presupuesto del Ejército para 1923.

Saludo al Inspector General de Ejército

El Adicto Militar de México, señor Améstica, pasó a cumplimentar a nombre del general señor Pérez Treviño al Inspector General del Ejército.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

TRASLADO DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

Con fecha de ayer el Ministerio de Guerra ha enviado la siguiente circular a los Comandos Divisionarios y que se refiere al traslado de los jefes y oficiales del Ejército:

"Con fecha 3 de Marzo del año en curso el Ministerio de Guerra dictó el decreto C. 1 N.o 429 que reglamenta el traslado de los jefes y oficiales del Ejército.

A pesar de que en ese decreto se establece en forma perentoria que dichos jefes y oficiales deben permanecer dos años en las guarniciones que se les designan y que sólo podrán salir de ellas por ascenso, por enfermedad debidamente comprobada por la Comisión de cirujanos de la Sanidad Militar o por razones extraordinarias de buen servicio, en el hecho no se ha dado cumplimiento a los preceptos del decreto ya citado en la forma rigurosa que hubiera sido de desear.

Como el Supremo Gobierno está resuelto a efectuar las más severas economías en los gastos públicos, y especialmente en aquellos que, como los relativos a pasajes, viáticos y emolumentos por cambio de guarnición, pueden economizarse con evidente ventaja para el buen servicio, el Ministro suscrito se dirige a los Comandos pidiéndoles pongan en conocimiento de todos los jefes y oficiales de su guarnición, que desde la fecha este Departamento no dará curso a ningún cambio de guarnición que no se funde en algunos de los casos contemplados en el artículo 2.o del decreto de 3 de Marzo a que se ha hecho referencia.

El artículo 4.o del mismo decreto establece que los jefes y oficiales que hayan cumplido el plazo indicado en el artículo 1.o, podrán solicitar en la primera quincena de Noviembre y por su conducto regular el cambio de guarnición.

El Ministerio de Guerra encarece a los Comandos el estricto cumplimiento de esta disposición, y les pide hagan presente a los oficiales de su dependencia que este Departamento se atendrá estristamente a lo dispuesto en el artículo aludido, y que no aceptará ninguna petición verbal de cambio de guarnición.

Es práctica que causa graves inconvenientes al buen servicio la establecida por algunos jefes y oficiales en orden a solicitar cambios de guarnición por medio de empeños políticos. Ese Comando hará saber a los jefes y oficiales que, además de exigirse en cada caso solicitud firmada por el interesado, el Ministerio tomará muy en cuenta, para aquilatar los méritos de cada cual, la circunstancia de que para obtener sus traslados se hayan valido de influencias políticas.

A fin de facilitar la presentación de solicitudes por parte de los oficiales que deseen cambiar de guarnición, se envía a US. en paquete separado formularios impresos que US. se servirá poner a disposición de los interesados.

Dios guarde a US.— H. Correa Roberts".

Casino para soldados y conscriptos

Ayer el Ministro de la Guerra ha expedido un decreto por el cual ordena el establecimiento de casinos para soldados y conscriptos en los Regimientos.

Se estima que estos casinos vienen a llenar una sentida necesidad en la vida de la tropa del Ejército.

ESCUELA MILITAR.—Se aceptó la renuncia del cargo de profesor de la Escuela Militar presentada por el señor Luis Merino Esquivel.

Para reemplazarlo ha sido propuesto el señor Juan Gómez M.

RETIRO.—Se ha concedido su retiro al teniente de la Armada, señor Ricardo Fuler.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO.—Se ha dado 3,600 pesos oro para adquirir repuestos para el servicio radiotelegráfico de la Armada.

RENUNCIA ACEPTADA.— Se aceptó la renuncia que hace de su puesto el teniente 1.o de Ejército, señor Vicente Gutiérrez.

GRATIFICACION.—Se concedió cinco mil pesos para atender a la gratificación del 30o|o a los capellanes de la Brigada Combinada.

REVISTA DE COMISARIO.—El Lunes 13 del corriente se efectuará la revista de comisario de los cuerpos de la guarnición.

Esta revista se efectuará por papeletas, sirviendo de interventor el comandante del Telégrafo, mayor señor Armando García B.

FRAGATA "LAUTARO".—Se ha adquirido una batería eléctrica "Columbia" para la fragata "Lautaro".

REGIMIENTO CAZADORES.— Para reparar el cuartel que ocupa este regimiento se ha destinado la suma de 2,000 pesos.

VESTUARIO PARA EL EJERCITO.—Se ha pedido propuestas públicas para proveer de diversos artículos de vestuarios para el Ejército.

LICENCIA.—Se le ha concedido licencia al guardiamarina de 1.a clase, señor Raúl Torres Rodríguez y al oficial 2.o de Comisaría del Material, señor Francisco Sagredo.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE.—Sub Asociación de Tiro.—Cítase a sesión para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en el Batallón de Tren N.o 2.

Se recomienda la asistencia, llevando los señores directores o delegados la relación de socios adherentes, a fin de iniciar los ejercicios lo más pronto posible.

Un famoso médico
descubre al fin un
radical contra las

Hasta hace poco la
contaba con un bue
contra esta clase de
hoy ya hacen estragos
ciedad, y solo conta
gécicos basados en los
salicílico, que como
comprobar la
producen extrafi
cultan enormemente
—Hoy tenga Ud.
que su médico
esos amalgécicos, y
mendará las
Dr. Lapponi, que
mente las neuralgias
mente las neuralgias
cabeza, grippes,
menstruaciones y
puede obtenerlas en
de su barrio.

Batallón Zapa

Ha sido autorizado
Zapadores de San Fe
salir por 15 días a
cicios de campaña.

Regimiento Caz

El próximo Sábado
la capital los dos es
Regimiento Cazadores
gunos días saldrán
nominado Lo Cerda,
de campaña.

En la próxima
los otros dos escuadr
chalf, donde permanec
días haciendo vida de

ESCUELAS DE TIR
LENAR.—Se ha dado
ción necesaria para
Comisión del Materia
a las Escuelas de Ti
nar, a fin de que p
visita de inspección.

CONDECORACION
autorizado
Jorge Lorca
la medalla Al
con distintivo
por S. M. Alfonso XIII
ña y la med
Asamblea Supe
ja de ese mismo

PRESENTACIONES.
mandancia General de
presentaron ayer
señor Aníbal Parada
tes señores Alfre
Eduardo Ramírez.

LLUVIA
Niqueladas para
y caliente, con
shampoo, ofrece la
Casa Santiago
ESTADO 1
Casilla 1767.— Telé
glés 3170

El que desee saber por qué el
RESTAURANT CONF
da bien de comer, pregúnteselo a su dueño. AHUMADA

AVISOS ECONOMICOS

Mañana Viernes 10,
CINCO CENTAV
la palabra en la S
"OCUPACIONES OF

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233. — Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor. — Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las 9.

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO DEPARTAMENTO INdependiente en casa o quinta próxima a Pedro de Valdivia para matrimonio solo. Pago hasta $ 300. Prefiero Providencia. Ofertas: Bezanilla 1475. 9-N.

CONFORTABLE ROOMS AND good breakfast to English gentlemen and busenessmen. Compañía 1849. 11-N

CASA QUINTA AMOBLADA EN Peñaflor necesítase. Ahumada 68. 10-N.

NECESITO UN LOCAL, SEA BOdega, galpón o teatro, para salón social, desde Alameda al sur, hasta dos cuadras pasado de Avenida Matta y desde Carmen hasta Nataniel. Dirigirse: Casilla 5015. Correo 3.—M. M. 9-N

PARA EL 1.o DE ENERO NECESIto casa para industria, con habitaciones; barrio central. Francisco Lobos 825. N-11

CARTAGENA: NECESITO ARRENdar casa amoblada. Ofertas con amplios detalles; a Casilla 2158. 12-N

MATRIMONIO JOVEN, SOLO, NEcesita departamento independiente en casa honorable, con pensión; prefiero a la calle, puerta independiente, para el 1.o de Diciembre. Radio: Teatinos, Matucana, Santo Domingo, Manuel Montt, condiciones con precio: O. O. B., Casilla 31-D. 10-N.

NECESITO ARRENDAR GARAGE o box en barrio Estación Central. Dirigirse a Casilla 4626, indicando precio.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO BUENAS CASAS CENtrales apropiadas para familias extranjeras, seis piezas, gas, luz eléctrica. Llaves: Amunátegui 270. De 2 a 4. N-12

ARRIENDO COMODAS PIEZAS A personas honorables. Recoleta 320. N-9

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda linda e higiénica pieza a caballero solo, sin pensión, en Recoleta 1535. N-9

$ 250, ALDUNATE, ARRIENDASE gran local, 7 piezas, entrada autos, dos patios. Tratar: Huemul 1695. 9-N

$ 340 ARRIENDO ALTOS NUEVOS, Serrano 381, seis piezas, hall, servicios, electricidad, gas. Tratar: San Antonio 811. 10-N.

ARRIENDASE GARAGE, CALLE Esperanza, con dos piezas altos, luz eléctrica, agua. Tratar Catedral 2887. 10-N.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Sta. Mónica 1947. 10-N.

$ 250, ARRIENDASE 1.o ENERO muy buena casa, nueve piezas, extenso sitio, 1,400 metros superficie. Avenida Inglaterra. Tratar: Buenos Aires 466. 9-N

DEPARTAMENTO MUY CENTRAL, arriéndase. Cinco piezas y dependencias; luz eléctrica y gas. Moneda 1312. 9-N

$ 220. ALTOS FLAMANTES, ESPAciosos, arriéndanse. Nataniel 1029. 9-N

ARRIENDO PIEZAS, GRANDES. San Diego 291. 9-N

$ 150. ALTOS NUEVE PIEZAS; $ 60 casita cinco piezas; $ 50 casita tres piezas. Desagües, luz eléctrica. Manuel Infante esquina Santa Isabel. 10-N

CASA CALLE LIRA, PROXIMA Avenida Matta, arriendo. Tratar: Santa Rosa 1049. 9-N.

ARRIENDASE CASA BAJOS, CINco piezas, hall, luz eléctrica, $ 165. Esperanza 361. Tratar, Bandera 175. 4 a 5. 9-N.

$ 350 ARRIENDANSE MAGNIFICOS bajos 11 piezas; Cueto, frente Avenida Portales. Tratar: Agustinas 2573. 9-N

EN CASA QUINTA ARRIENDASE pieza o departamento, luz eléctrica. Providencia 973. 9-N.

AVISO: 60 PESOS SE ARRIENDA, en Cinco de Abril 3875, casita en altos, dos piezas y dependencias, luz eléctrica, a familia sin niños. Tratar: Delicias 3786. 9-N

DEPARTAMENTO $ 60, EN CASA particular, dos hermosas piezas, cocina y patio independiente. Carmen 552. 10-N

$ 150, 175, CASAS 6 PIEZAS, ENtregables. Esperanza 455

$ 170, CASAS 6 PIEZAS NUEVAS, entregalbes Rosas 2203.

$ 10, SEMANAL, CASITAS CALLE, dos piezas. Santa Rosa 1496.

SAN BERNARDO, $ 250, ARRIENdase buena casa ocho piezas, dos patios, dos y media cuadra plaza. Tratar: Freire 360. N-10

$ 250, ARRIENDO BUENA CASA en altos, 6 piezas, hall, cuarto de baño, luz eléctrica, gas, etc. Porvenir 331, cerca Maestranza. Tratar: Porvenir 346. N-10

$ 500, ARRIENDO COMPAÑIA 1871; también vendería; visitarse 2 a 4.

$ 180, ARRIENDASE LA CASA CAlle Rancagua N.o 057, entre Avenida Las Quintas y Seminario. N-11

ARRIENDASE PIEZA EXTENSA, luz eléctrica. Esmeralda 636. 13-n

$ 300 ARRIENDO CASA FLAMANte, Madrid carros Lira y Maestranza. Llaves: Lira 520.

ARRIENDASE BAJOS, MANUEL Rodríguez 460, catorce departamentos, hall, luz eléctrica, gas, comedor y salón con parquet. Tratar: Agustinas 1875. 10-n

$ 250 ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, diez departamentos. Camilo Henríquez 275. 10-n

$ 250 ARRIENDASE CASA-QUINTA Juárez 831.

LOCAL PARA GARAGE, ESTABLO o cualquier industria, arriendo. Arrate 116.

ARRIENDO ALMACEN CON BODEgas, Recoleta 997. Tratar: San Cristóbal 588. 11-n

ARRIENDO CASA BAJOS, 7 PIEzas asoleadas, refaccionada. Tratar Cumming 675. 10-n

POR TRASLADO SE TRASPASA contrato arriendo hermosa quinta, oficina, espléndida ocasión. Agustinas 1238. 11-N.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento central. Agustinas 853. 10—N

$ 600 ARRIENDASE CASA CENtral, siete piezas, hall, baño, servidumbre, galería vidrios, gas, electricidad. Manuel Rodríguez 153.

ARRIENDO PARA NEGOCIO BUEN local con habitación. Avenida Matta 1387.

ARRIENDASE CASA CON CINCO piezas y servicios. Capitán Orella 108. Tratar: San Alfonso 59.

$ 25 SE ARRIENDAN PIEZAS A matrimonio sin familia en Gálvez 1358. 10-N.

GRAN LOCAL PARA TALLER, bodega, etc., arriéndase en Andrés Bello 945.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Matrimonio, piezas grandes, persona sola. Aldunate 1176. Tratar: Valparaíso, 1427. N.o 10

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON sin muebles. Merced 829. Altos.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON LUZ, balcón calle y piezas amobladas. Meiggs 32. 9-N.

ARRIENDASE BUEN LOCAL, MUY comercial, inmediato Plaza Armas. Casilla 4541. 10-N

$ 600, SE ARRIENDA COMODA CAsa de 16 piezas, en Huérfanos 2879, recién refaccionada, luz eléctrica y gas. Llaves, en el 2871. Verla a toda hora. 9-N

ARRIENDANSE PIEZAS A SEÑOras o caballeros honorables. Richard 1018, (altos mano izquierda), entre Nueva Valdés y San Francisco, Porvenir y Avenida Matta. N—9

ARRIENDO CASA EN BAJOS, SIN altos, tres patios, árboles frutales, gas y luz eléctrica en Avenida Portales 2772. Tratar: Delicias 1641. 9-n

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento a matrimonio o señoras honorables. Independencia 578. 9-n

ARRIENDASE, CATEDRAL, ALTOS con gas y luz eléctrica. Tratar 2986. Verlos a toda hora. 9-N

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDEDORES DE FLORES, BUEna oportunidad para ganar dinero. Abono para las plantas de jardín y maceteros ofrece en cajitas de $0.90 y $ 1.50, Huérfanos 2653. 10-N.

TIERRA HOJAS, MACETEROS greda, árboles y plantas, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 11-N.

GUINDAS AGRIAS POR PEQUEñas y grandes partidas compramos. Lira 941.

FLORES BLANCAS DE TODAS clases vende el Jardín Lo Franco, ubicado en la Avenida Carrascal, espléndido pavimento, 800 metros estación Nueva de Yungay, o tomar tranvías Población Morandé, salen cada diez minutos de Matucana esquina calle Andes.

VENDO UNA HERMOSA MATA DE cauto, con sesenta y cinco botones. Verla: Franklin 1371. 9-N

ALHAJAS

FABRICA DE ALHAJAS, SE COMpra oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 13-N

COMPRO JOYAS, BRILLANTES oro, plata platino y artículos plaqué. San Diego 460. El Aguila. Dic.-3

¡¡NOVIOS!!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Chacabuco 20-A. 22-N

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal S. Diego 1523. N-26

ORO, PLATA, PLATINO, CHAFAlonía, compra "La Continental". San Antonio 89. 12-N.

ANIMALES

VACAS PARIDAS: ACABA DE llegar una partida de 40 vacas, todas de terneros chicos, muy buenas y mestizas; garantidas, sanas. Antonio Varas 1243 esquina Antofagasta. Teléfono Inglés 346, Estación. 10-N.

$ 550 VENDO CABALLO NUEVO, garantido. De tiro sólo, otro de 300 pesos, Avenida Seminario N.o 407.

BURROS CON O SIN APEROS, compro. Bandera 34, oficina 8. 10-N.

VENDO PERROS CRESPOS BARAtos. 5 de Abril 3463.

YEGUA TIRO SOLO Y ARADO vendo, Seminario 347.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

WILLY KINGHT FLAMANTE, TOda garantía, véndese, ausentarse del país. Agustinas 828, de 1 a 4. 9-N.

AUTOMOVILISTA FORD, OFREZco numerosos repuestos legítimos, con descuento 10 por ciento (Catálogo Gibbs). San Pablo 3236, próximo Matucana. 10-N.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! REPARAciones de automóviles, facilidades de pago. Pintura, tapicería, electricidad. Trabajos garantidos. Diez de Julio 561. 16-N.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs. Mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 12-N.

AUTOMOVIL ESPLENDIDO, PERfect oestado, véndese de ocasión. Catedral 1732. N-9

NEUMATICOS, VULCANIZACIOnes, arreglos de pestañas y reparaciones en general, lo mejor. La Estrella. Brasil 25-B. N-9

NEUMATICOS, VULCANIZACIOnes, arreglo de pestañas y reparaciones en general, lo mejor. "La Estrella", Brasil 25-B. 9—N

RADIADORES DE AUTOMOVIL arreglo, transformo. Gálvez 188. N—11

VENDO AUTO DODGE, DE DOS asientos, con capacidad para tres personas, motor garantido, en perfecto estado, y muy bien equipado. Tratar: San Pablo N.o 2001. 9-N.

AUTOMOVIL "GRANT SIX", TUrismo, cinco asientos. Perfecto estado, vendo de ocasión. Edificio Arizta, 3er. piso N.o 17. 10-N.

COMPRO DE OCASION DODGE TUrismo, en perfeto estado. Morandé 350. 9-N

CHASSIS DODGE O FORD CUALquier estado compro.—Sánchez. Sotomayor 119. 10-N

VENDO CARROCERIA TURISMO, para Ford, verdadera ocasión. Huemul 1916. n-9

AUTO BARATO, EN BUEN ESTAdo soy comprador. Indicar precio y marca. Casilla 2472. N-10

COMPRO AUTO DODGE, U OTRA marca conocida. Dos o más asientos. Precio de ocasión. Prefiero ruedas de alambre. Dirigirse: Blanco Encalada 2339. 10-n

OCASION: DODGE EN PERFECTO estado, vendo, mitad su valor. Avenida Francia 1149. 11-n

AUTO DODGE, TURISMO, PERfecto estado, compro de ocasión con facilidades de pago. Presentarlo, Maestranza 201. 10-n

GOOD YEAR 820 x 135, CON PEStaña, vendo en espléndido estado. Merced 248. 10-N

AUTO COMPRO, PARTICULAR, pago mensualidades, de $ 500 y garantía. Doctor. Casilla 2756. 11-N.

DODGE BUEN ESTADO, VENDESE ocasión. Tratar: Ejército 281. 10—N

PERFECTO ESTADO, CAMBIO CAmión Ford, por Ford turismo. Meggis 86. 11-N.

MOTOCICLETA CLEVELAND, grande, perfecto estado, vendo. San Francisco 934. 10-N.

DE OCACION COMPRO BICICLEta completa o inconclusa. San Antonio 796. 9-N.

BICICLETA COMPRO, IRARRAzaval 1789. "Retiro".

BICICLETA DE CARRERA VENdo en perfecto estado. Carmen 682. 10-N

BUEN CHASSIS AUTOMOVIL americano, especial sport o camión liviano, regálase, $ 2,000. Gálvez 570.

$ 1,600 COCHE DOS RUEDAS, SOlido, rico caballo aperado. Vendo. Seminario 345.

VENDO COCHE GUAGUA, COMpañía 1690.

COCHECITO CHICO DE CAMPO y varios caballos vendo. Panamá N.o 4, detrás de la estación Ñuñoa.

VENDO VICTORIA PARTICULAR flamante, perfecto estado. Riquelme 828. 10—N

SE VENDE COCHE DOS RUEDAS, de ocasión. 7 asientos. Ramírez 403. N-10

VENDO COCHECITO TORNEAU de 4 ruedas, llantas de goma, flamante de pareja y tiro solo con arneses completos. Tratar: Matucana N.o 779. 10-N

SE VENDE UN COCHE AMERICAno Bardeau. Diez de Julio 1625. N-9

CARRETELA EJE 55, TARROS LEcheros. Descremadora, vendo. Colón 1291. N-9

SE VENDE UN CARRETON. TRAtar, Huemul 1485. n-9

VENDO CARRETELA LECHERA, con reparto y derecho de lechería. Tratar: Nataniel 1562. 11 A. M. a 12. 10-N

CARRETELA EN PERFECTO EStado con arnés, vendo. Gay 2038. n-9

$ 1,500 VENDO 2 BUENOS CARREtones de carga. Maestranza 1274. 10-N.

VENDO CARRETELA DE OCASION liviana $ 500. Providencia, esquina Av. Lyon 2571. 2-N

SE VENDE UN CARRETON HELAdero, con o sin caballo, máquina y botes. Dávila 998. 9-N

CARRETONES ARENEROS, UNO aperado, véndense dos. Andes 2050. 9-N.

VENDESE UNA CARRETELA Aperada en buen estado. San Pablo 4400. 11-n

SE VENDE UN CARRET
nero con un caballo Av
Montt 1727.

SE VENDE UNA CARRET
me aperada. Calle André

CARRETON PANADER
te, vendo barato, Cueto

CARRETON LECHERO
n!to, vendo buenas
Cueto 1058.

SE VENDE CARRETELA
da con caballo. Provide
Caupolicán 746. Tratar:

SE VENDE UN CARRET
nero de ocasión. San
5268.

VENDO CARRETON ARE
carretela firme. Lira 11

CARRETELA LIVIANA,
estado, vendo. Delicias

COMPRA-VENTA VA

ALMACEN DE CUEROS
dos y suelas. Depósito de
curtiembres nacionales.
mayor y menor. Prat 1

LANA, GRAN LIQUIDACI
lana a $ 35 arroba.
dos para camas y
tiembre Angora. Prat

MOLDES PARA TUBOS,
to y curvas, vendo. Lira

GRAN OCASION. —
tripe cortado y tripe
realizo una gran partida
des de pago. San Diego
Aguila"

POROTOS SOYA, ALIMENT
ra diabéticos, vende Morandé

UTILES LAVANDERIA,
to estado véndese, bajo pre
Vicuña 1636.

VENDO MOSTRADOR,
y pesa de mostrador.
Ñuble 45.

VENDO ARNES TIRO SOLO
mante, precio baratísimo
Encalada 1845.

QUESO CHANCO DE LA
vendo, Mapocho 3001.

VENDO TOTORA PARA
San Pablo 4260.

COMPRO BOTELLAS POR
des y pequeñas cantidades
domicilio. Morandé

REGALO UTILES DE
ría a bajo precio. Verlos
co 549.

VENDO LOTE TAPAS
con persiana, plegables
rrientes. Serrano 683.

MONTURA CHILENA
vendo ocasión. Gálvez 1

SE VENDEN DOS PAVAS
Porvenir 527.

BRE ESTIRADO PARA CO- listo enfardar, vendo San 1877.. 10-N.

NDRAS COMPRAMOS, CASA Catedral 2202. 10-N

ICAS VACIAS GRANDES, nos barato. Casa Moletto. Ca- 2202. 10-N

A IMPORTADA, APROPIA- ra hotel o pensión, vendo. Na- 351. 9-N

S PUESTO PANADERIA se San Francisco 669. 10-N.

AS NUEVAS TRAIDAS DIREC- te del fundo, venderemos des- y por mayor y menor en la Santiago. Nuevo depósito de la Santa Elena. 10-N

AR VENDO. CHACABUCO 14 tos. 9-N.

RCIANTE, PANADERIA Y ies, desde un saco vendo gran sal costa primera, precios ero. Estación Central, Meiggs 9-N

ENDE UTILES DE CARNICE- arriendo. Gay 2564. 10-N

DO DOS GRADAS MARMOL dor, escritorio. San Diego 1558. n-11

ENDEN DOS BAÑOS, UN ME- de gas. Purísima 113. N-11

ION VENDESE ESTUFA gran- ierro, con puartas. 5 bambúes, fones y varios catres. Francisco 825. N-11

EJON USADO COMPRO DE n. Camilo Henríquez 661.

SILLA INGLESA COMPLETA. el Infante 679. Providencia.

ARON DE FIERRO PARA chería se vende. Delicias 2351, tar: de 8 a 9 A. M. 11-n

RRADURAS, FIERRO NUEVO, por mayor y menor, precios Arturo Prat 1840. 13-n

ANZA, PLTAFORMA, VENDO, ón, Maestranza 664.

RRADURAS PARA CABALLOS vende precio muy bajo. Rosas 10-n

LISTAS: VENDO RUEDAS Fis- casión única. Carmen 682. 10-n

INA ECONOMICA, REFRIGE- importado, roble americano, lación completa de luz eléctrica, grandes focos, calle, baño zinc rias piezas sueltas, plaqué, lo- cristal. Vendo, Avenida Rosa- 1045.

PRO PARTIDA CARBON ES- Av. Paz 447.

VENDE FIERRO COMPLETO cortinas de almacén. Olivos 10-n

DO DE OCASION ESTANTE- para negocio. García Reyes 531. 11-n

RIOS CHICOS 18 x 24, 13 x 18, x 16, 10 x 15, centímetros, para rías, cuadritos, reratos, santos, o regular partida, también lo- Prat 2035.

IMENEA DE MARMOL PARA facción, tipo antiguo realízase. Antonio 570. 10-n

PAS CAZUELA PRIMERA CLA- 30 los 100 kilos; amarillas chi- $ 22.00; papas para chanchos, 5; pasto nuevo, alfalfa; $ 9, quin- cebada $ 24 con saco; paja lar- $ 24 con saco; paja larga, 2 pe- fardo. Bodega. Brasil 776. Telé- fono 2340. 11-n

QUESOS Y MANTEQUILLA HAY nstantemente completo surtido, a bajo precio. Ventas por mayor y menor. 21 de Mayo 879. Telef. 5128. Casa de compra y ventas. 8-D.

OJO!! EN ALONSO OVALLE N.o 849, se da tierra limpia de muralla. 11-N

ILLAR EN PERFECTO ESTADO ocasión vendo. Carnot 46. Llano Subercaseaux. 11-N

NDO UNA PARTIDA CINTURO- nes eléctricos, muy baratos San Rafael 967. 9-N

$ 80, INSTALACION CIGARRERIA, librería, con rótulo. Eyzaguirre 1110 9-N

DE OCASION VENDO HERMOSO envase botica, estantería, mesón y medicamentos. Vargas Solar y Cía. Compañía 1363.

VENDO UNA HUINCHA PARA par- tir o recortad madera en 350 pesos. Cuevas 1019. 10—N

POR VIAJE VENDO BARATO CA- rrito heladero, peso mostrador, medidor gas, catre, cuadros. San Ignacio 1467. 10-N.

CORONA PORTATIL, NUEVA DE ocasión. San Diego 655, Librería. 10-N.

VENDO MOLINILLO DE OCASION para café. Matta 471. 10-N.

ESTANTERIA ALMACEN COMPRO. Delicias 4002. 10-N

MOLINILLO Y PESA MOSTRADOR compro. Delicias 4002. 10-N

CAJONES CON LATAS BENCINE- ras, vacías, vendo. San Pablo 3236. 10-N

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

OCASION VENDO CARNICERIA. Colón 1471. 10-N

VENDO BAR RESTAURANT BUEna situación, venta diaria, $ 200, se da a prueba. Tratar: Morandé N.o 783. n-9

BODEGAS FRUTOS DEL PAIS, véndese por no poderla atender, tiene numerosa y distinguida clientela y ocupa una excelente situación. Tratar: San Pablo 3052. N-11

SE VENDE ALMACEN ABARROtes, buena venta, con contrato por enfermedad dueño, datos: Carmen 70. 9-n

VENDO ALMACEN BUENA SITUAción, poco capital, Santa Rosa 343. 9-n

VENDO INSTALACION BEBIDAS gaseosas. Fuentes 1048. Recoleta. 9-N

VENDO NEGOCITO. HUEMUL 876. 9-N

BOTICA EN LA CISTERNA, VENdo de ocasión, es la única. 9-N

POR DESAVENIENCIA DE SOCIO se vende bar y restaurant con buenas ventas diarias. El Trovador. Chacabuco 26. n-9

SE VENDE LA CARNICERIA EL Record por cambio de local. Tratar, Serrano 299. 15-N.

LAVANDERIA CON BUENA Clientela, instalación completa, incluso carretela, vendo. Carmen 573. 12-N.

POR NO PODERLA ATENDER vendo carnicería Chacabuco 54. 10-N.

SE VENDE NEGOCIO VARIOS poco capital, precio bajo. Santa Rosa 468. 10-N.

PASTELERIA O SALON DE TE, central, compro. S. Casilla 1254. 9-N.

PUESTO DE LECHE O PAN, COMpro. Barroso 70. 10-N

AL COMERCIO: HABIENDO COMprado a doña Inés Tagle su negocio de comestibles, situado en la calle San Francisco N.o 1398, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días a esta fecha. Ignacio Fuster. 9-N.

ALMACEN POCO CAPITAL, ESpléndida situación, gran patio, casa habitación barata, se vende por no poderlo atender. Diez de Julio 479. 10-N.

ESTABLO VENDO, CAPACIDAD 18 vacas, se coloca toda su producción, bien acreditado, contrato por cinco años. Sotomayor 331. En la mañana, de 6 a 8.30. Tarde, de 1.30 a 3.30. 12-N.

VENDO OFICINA INSTALADA, escritorio, etc., cedo arriendo. Bandera 175. 9-N.

VENDO CARNICERIA, SAN PAblo 2034. 9-N.

PUESTO CARNE Y VERDURA, véndese, Rosas 2580, esquina Cueto, por no poderlo atender su dueño. 9-N.

CARNICERIA, VENDESE POR NO poder atenderla: venta comprobada, más $ 200 diarios. Rosas 3027. Tratar: Franklin 1026. 12-N

VENDO EL ACREDITADO REStaurant Jockey Club, Bandera 637. Ventas comprobadas. 10-N.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación, poco capital, toda o parte mercaderías. Romero 2967. 9-N

VENDO CARNICERIA, BUENA SItuación, por no podería atender. Diez de Julio, esquina San Ignacio. 10-N.

VENDO ACREDITADO ALMACEN Abarrotes. Capital $ 10,000. Ventas diarias: 150, 180, 250 y 400 los Sábados; con facilidad de pago. Tratar: Compañía 1065, Oficina 8. Anexo Licores; a dos cuadras de Alameda.

CON FACILIDAD, POR CAMBIO DE local, se realiza una clínica instalada, con instrumental. Tratar: Alonso Ovalle 751.

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén-bodega de don Bernardo Cádiz Vargas, San Pablo 1650, no respondo por ninguna deuda de dicho señor.—Manuel García. N-11

BOTICA VENDO POR AUSENTARme. Espléndido negocio. Dirección: Casilla 605. Valparaíso. N-13

SEÑORA, SEÑORITA CONVIENE comprar cigarrería sin pagar arriendo ni luz. Santa Rosa 42. 9-n

VENDESE EL ACREDITADO HOtel Santiago, Cartagena, por no poderlo atender, amueblado útiles y enseres. Superficie de terreno, 1,150 metros, edificio de 18 piezas, cocina y dos de servidumbre, algo al contado, resto con facilidades de pago. Espléndido negocio para ganar dinero. Tratar: con su dueño. Olivos 768 de 5 adelante. 10-n

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, Rivera 1609. Esquina López. El Carmen. 10-n

VENDO NEGOCIO ABARROTES acreditado venta mensual, $ 6.000 capital aproximado, $ 8,000. Dirigirse, señores Zabaleta. San Diego 880. 11-n

HABIENDO COMPRADO CON FEcha de ayer el negocio de Facuse y Haddad de Rancagua, no reconozco más cuenta que las reconocidas, según escritura firmada ante Notario Nolasco Mardones. Santiago, Noviembre 8 de 1922. José Zaror. 11-n

PUESTO PAN Y VARIOS, BUENAS ventas, por no poder atender vendo. Franklin esquina San Isidro, 2098.

POR CAMBIO DE LOCAL VENDEse almacén abarrotes, buena casa habitación y arriendo muy barato, y cómprase casa apropiada para negocio, Llano Subercaseaux 1198, esquina Magdalena Mira. 11-N

PELUQUERIA ACREDITADA VENdo baratísima. Sama 1223. 18-N

VENDO BAR-RESTAURANT POR ausentarme del país, en 2,500, con máquina registradora. Tratar: San Pablo 930, de 10 a 12 A. M. 10-N.

PELUQUERIA GRAN PORVENIR, única en el centro comercial que ocupa. Véndese por viaje urgente. Rosas 1046 (tercer piso).

$ 8,500 OCASION VENDO ALMAcén de abarrotes muy bien situado, buena venta diaria, ventajoso arriendo. Dase a prueba. Agustinas 1060, departamento 6.

DEPOSITO DE LICORES CON MUY buena venta se vende. San Diego 777. 10—N

PELUQUERIA VENDO OCASION, Mapocho cerca Bandera. 10—N

TENEMOS ENCARGO DE COMprar y vender fábricas y negocios establecidos, a precios comerciales. Vargas Solar y Cía., Compañía 1263.

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de menestras, buena clientela. Lord Cochrane 1072.

$ 5,000, VENDO FABRICA BEBIdas gaseosas o acepto socio con igual capital, para dar mayor impulso.— G. C., Casilla 406.

VENDO ESPLENDIDO ALMACEN, habitación, 5 años contrato, por tener dos negocios. A. Prat 1433.

VENDO CARNICERIA. CA9MPO Marte 253. 10-N.

FRUTERIA VENDO, SAN DIEGO 657.

COMPRO PANADERIA EN SANtiago o en pueblo grande. Dirigirse por carta: A. R., Delicias 2827, Santiago. 11-N

SE VENDE LAVANDERIA, CON excelente clientela, en barrio muy central. Cienfuegos 167. n-12

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Feernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

CIA. DE LUZ ELECTRICA DE Buin en liquidación.—Cítase a los señores accionistas a junta general extraordinaria con el fin de dar cuenta de la forma en que se ha hecho la liquidación hasta esta fecha. La reunión tendrá lugar el Jueves 9 de Noviembre, a las 3 P. M., en Bandera 419.—Comisión Liquidadora de la Cía. de Luz Eléctrica de Buin. 9-N.

AGRICULTORES: PUERTAS DE MAdera para potreros, construcción rápida y sólida. Taller carpintería, Sazié 1885. 1-D.

PINTORES: TARROS ACEITEROS, compro. Av. Inglaterra 1176. 9-Nov.

TAPICERIA CAPPISCH, SE TRASladó a Compañía 1655. 9-N.

MAESTROS ZAPATEROS. — NO olvidéis que en San Pablo entre Herrera y Maipú está la suelería El Cóndor", donde encontraréis, surtido, calidad y economía en todos los artículos. n-11

VIRO, LIMPIO, APLANCHO, TODA ropa caballeros y niños. Riquelme 681. N.8

A ADELAIDA E INES BRAVO VEra se necesitan por asuntos de herencia. Presentarse: Huérfanos 2317. 9-N.

SEÑOR CLEMENTE CARCAMO, NEcesítasele Alonso Ovalle 1244.

SOLDADURA AUTOGENA MODERna, compro.— M. Sánchez. Sotomayor 119. 10-N.

VIUDO CON ALGO DE FORTUNA, de provincia, desea encontrar una señorita honorable de buena familia con algo de fortuna con fines de matrimonio. Se dan y exígense buenas referencias a los interesados, en Marín 329. 9-N.

CONCRETERO URGENTE, V. Mackenna 10804

DEPOSITO ACEITUNAS: $ 1.80 KIlo. Coquimbo 1056. Necesito vendedor. D-7

JOVEN DESEA CONTRAER MATRImonio con señorita de buena presencia, para dejarla a cargo de un negocio; se prefiere, sea hija de españoles. Mapocho N.o 1458. N-11

MAGNIFICA COMBINACION HIPIca ofrezco a buen capitalista. Oferta seria. Capital garantido. Notaría. Vrandsay, Correo Central.

EN SAN DIEGO 93, NECESITO AL señor Mario Miratalle. 10-n

"LA HIGIENICA VACUNM CLEAner", limpia, lava alfombras, aseos, pinturas, encerados casas. Nueva York 75, Maestranza 918. Teléfono 430. 9-N

REFACCION DE COLCHONES A domicilio. Trabajos garantidos y puntuales. La Virgen de Monserrat. San Diego 23. 14-N.

NECESITO SOCIA PROPIETARIA para trasladar pensión establecida. Se dan referencias. Casilla 3892. 10—N

PRISMATICOS, ANTEOJOS TEAtro, compramos. Estado 233. 10—N

SASTRERIA LA POLAR.— CLUB N.o 8, sorteo N.o 15, salió favorecido el número 88, perteneciente al señor Juvenal Cerpa.

CUADRO INDICADOR DE 10 HASta 30 números compro. Chacabuco 23. 10-N

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia, Manuel Rodríguez 647. 10-N.

ACCIONISTAS PETROLIFERA Cambridge, ruégaseles firmar Acta venta pertenencias.—Aldunate, Edificio Ariztía, primer piso. N-11

COMPAÑIA EXPLOTADORA MINAS y Petróleos.—Se cita a los accionistas de esta Comunidad a junta general extraordinaria que se celebrará en la Oficina, Compañía 1264, el 20 del presente a las 5 P. M., para tratar de la colocación del resto de las acciones.—El Gerente. N-13

COMPAÑIA MINERA VALLE DEL Lluta.—Por orden del presidente, cito a junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de dar cuenta del estado de los negocios, ratificar diversos acuerdos del Directorio y someter a su consideración otros que modifican los estatutos. La Junta se llevará a efecto el Sábado 18 de Noviembre, en Catedral 1559, a las 3 de la tarde.— El secretario. 10-N

$ 400 EN BONOS DE LA PODEROsa, mitad precio vendo. Utiles para persona, sociedad quiera adquirir propiedad. — Morales. — Chacabuco 1332. Casa 5.

HOTELES Y PENSIONES

CASA POCA FAMILIA ARRIENDA se piezas balcón calle, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 11—N

DEPARTAMENTO CON SIN MUEbles, pensión. Nataniel 126. 9-N

EN CASA FAMILIA RESPETABLE ofrezco buena pieza con o sin muebles, baño y pensión a matrimonio honorable o caballero. Buena situación. Dirigirse, Correo Central. — J. S. 9-S.

CASA DE FAMILIA, ARRIENDA dos piezas con luz y pensión. Santa Rosa 216. 9-N.

¡ATENCION! ¡ABAJO LOS ARRIENdos! Con el nuevo ensanche del Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente al Portal Edwards, hay disponibles ciento diez piezas amobladas desde 2.50 pesos diarios; comida con vino, 2 pesos; pensión diaria: desayuno, almuerzo, comida y cama desde $ 5; Jueves y Domingo, tallarines a la italiana. 14-N

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 9—N

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, precios bajos. Santa Domingo 1030. 11-N.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. N-16

A MATRIMONIO O DOS PERSOnas arriéndase pieza con pensión. Maestranza 156. n-15

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezac con pensión. 9-N

CON O SIN PENSION ARRIENDO cómodas piezas a personas honorables. Recoleta 320. N-9

APERTURA DEL HOTEL - REStaurant Parque Sportivo de Pudahuel. Natación pesca, botes, bocha, tennis, etc. Inauguración del ferrocarril a Pudahuel. El primer tren saldrá de Matucana a las 9 A. M., regresando a las diez. El segundo tren saldrá de Matucana a las 6 P. M., y regresará a las siete. 12—N

PIEZA AMOBLADA, DEPARTAmento, con o sin pensión, central.— Puente 562. 10—N

EN FAMILIA OFREZCO PIEZA, pensión, una dos personas. Alonso Ovalle 817. 9-N

PIEZAS PARA MATRIMONIO O caballeros, con pensión. Precios módicos. San Diego 35. 9-N.

SEÑORA OFRECE DORMITORIO amoblado con pensión, días o meses. Santo Domingo 2128. 9-N.

EN CASA HONORABLE CENTRAL espaciosa, ofrécese magnífica habitación amoblada con muy buena pensión, mucho aseo, buen baño, etc. Moneda 840. 9-N.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión de mesa, o con pieza. Libertad 227. 9-N

SEÑORA VIUDA ARRIENDA PIEzas, con sin pensión; pensión a domicilio. Maturana 716. 9-N

EN FAMILIA OFREZCO PIEZAS grandes, calle con o sin pensión. Sotomayor 843. 9-N.

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas, balcones calle, pensión. Catedral 2429. 10-N.

EN AGUSTINAS 2391, SE OFRECE espléndida pieza o departamento, con pensión. 11-N

CENTRALISIMO OFRECESE PIEzas, pensión, a matrimonios, caballeros honorables. Santo Domingo 1219. 9-N.

EN CASA QUINTA ARRIENDASE pieza o departamento con o sin pensión. Providencia 973. 9-N.

$ 60 PENSION MESA. SAN FRANcisco 265. 9-N.

SEÑORA SOLA NECESITA PENsión, pieza a la calle, barrio San Pablo. Rosa James, Correo Central. 9-N

FAMILIA ARRIENDA, PORTALES 2680, con pensión, buena pieza adobada, piso encerado, módico precio. 10-n

PIEZAS BALCON CALLE, CON pensión. Avenida Matta 963. N-9

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. García Reyes 531. 11-n

CASA HONORABLE ARRIENDA espléndidas piezas pensión. Balcones, calle Catedral. Correo N.o 4. Z. M. 12-n

DESDE CIEN PESOS ARRIENDO piezas con muy buena pensión. Casa honorable. Catedral 2928. 12-n

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA Pensión: matrimonio dos señoras. Brasil 645. 11-n

ESPLENDIDA PIEZA CON PENsión, para matrimonio, o dos jóvenes. Gálvez 105. 10-N

DORMITORIO CABALLERO, MAtrimonio, casa familia, buena pensión, departamento bajos. Nataniel 126. 10-N

OFRECE UNA O DOS PIEZAS PENsión matrimonio o caballero respetable. Andrés Bello 461. 11—N

$ 120, PIEZA BALCON, PENSION; id. amoblada dos personas $ 280.— San Diego 267, casa honorable.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento con pensión. Manuel Rodríguez 125.

PROPORCIONA PIEZAS PENSION, casa honorable. San Diego 262. 11—N

CASA PARTICULAR ARRIENDA, dos, tres piezas, pensión, electricidad, Bulnes 25. 10-N.

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. 10-N.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA, con o sin muebles, balcón calle. San Francisco 158. 10-N

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Almirante Barroso 69.

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado con pensión, en casa de familia. Catedral 1476.

INSTRUCCION

PROFESORA OFRECESE ENSEñar niños y señoritas humanidades, francés, piano, bordado. Santa Rosa 428. 12-N.

$ 15 MENSUALES MECANOGRAfía. Cursos comerciales. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N-21

DOY CLASE DE BORDADO A MAquina y a mano en Recoleta 1535. N-9

ENGLISH! EXITO EXAMENES garantiza profesor londinense. 46 Claras 46. 12—N

$ 3 MENSUALES APRENDIZAJE rápido escritura a máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 9—N

NECESITASE SEÑORITA PARA que toque piano en clase, danzas clásicas, tres horas semanales. Lillo 323. 9-N.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Masaje medicinal. Belleza científica. Cirujano pedicuro, manicure. Gimnasia sueca. Rápido aprendizaje. Profesiones decentes, lucrativas. clases diurnas, nocturnas. Enseñanza moderna, científica. Clases una hora diaria. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Inscríbase; no trepide. Estado 363.

PROFESORA DE CASTELLANO hace clases particulares; prepara exámenes. Huérfanos 2474. 19-N.

CONTADORES

OFICINA DE CONTABILIDAD, E. Claussen. Casilla 535. 30-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. D-3

GRAN SURTIDO DE UTILES FIlatélicos recibió la Casa Filatélica, Bandera 78, oficina 23. 9-N

VENDO PARTIDA TARJETAS postales para Pascua y Año Nuevo. Independencia 2743. 11-N.

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA COLOCADOR EN yeso. San Isidro 154. 24-n

CORTADOR MODELISTA PARA calzado señora necesito. Serrano 449. N-10

JOVEN COMPETENTE DE VENDEdor u oficinista, recomendado, Dirección J. 26. Casilla 66. 9-N

NECESITO MAESTRO ZAPATERO para compostura. Providencia 1884. 9-n

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito 1020. 9-N

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Pablo 3190. 9-N

EMPLEADO PARA RESTAURANT necesito. Restaurant Unión. Exposición 94 9-N.

OFICIAL REPARTIDOR CON carnet necesito. Cochrane 1378. 9-N.

MECANICO BIEN COMPETENTE en máquinas de coser y ojalar marca Singer, con buenas recomendaciones, necesita Fábrica de Camisas Sportman. Carmen 667. 10-N.

NECESITO UNA PERSONA PARA mostrador de almacén, que entienda algo. Tratar Campo de Marte 83. 9-N.

FOTOGRAFIA ARREDONDO NEcesita fotógrafo competente, sueldo interesado. Rosas 1022 o Valparaíso Victoria 1024. 10-N.

VENDEDORES PARA CUADROS Y espejos, necesito. Carmen 778 casa G., de 6 a 8 P. M. 10-N

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Santo Domingo N.o 1241. 9-N

FAMILIA CHILENA O EXTRANjera, sin pretensiones, necesito para trabajos de bodega de vinos; doy casa. Viña Prat, carros a "Lo Ovalle", paradero "La Pirámide". 10-N

UN SOLDADOR A ELECTRICIDAD necesito. Vicuña Mackenna 1698. 10-N

ELECTRICISTA MUY COMPETENte necesito. Vicuña Mackenna 1698. 10-N

SE NECESITA UN MAYORDOMO para panadería y un repartidor con reparto. Tratar: López 327. 10-N

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito. Franklin 1020. 10-N

JOVEN COMPETENTE DE VENDEdor u oficinista, recomendado, Dirección J. U., Casilla 66. N-11

BON CHEF MECANICIEN POUR atelier mécanique et fonderie est demandé. Egalement un bon chef tourneur. On peut se presenter muni de bons certificats a Portales 2184 N-11

NECESITAN TRABAJADORES PAra copitas de helados. Martínez de Rozas 2269.

Respuestas a nuestros lectores

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Un observador: Santiago.—Visitando las tumbas del Cementerio General me llamaron grandemente la atención dos nichos vecinos; el primero número 176 corresponde al sargento 1.o del Esmeralda, José Benigno Peña, y el segundo número 179 pertenece tambien a un sargento primero del mismo Regimiento, Pedro Pablo Meza.

Los dos han fallecido en el mismo día: 15 de Mayo de 1891. Sobre las lápidas alguien ha escrito:

"Estos hombres que han muerto como mártires del deber se han hecho acreedores a la veneración de sus conciudadanos".

¿Por qué estos dos sargentos 1.os fallecieron el mismo día, están enterrados juntos, eran de un mismo Regimiento, tenían igual graduación, y por qué se ha puesto sobre la lápida de sus tumbas la frase precitada?

—En realidad es extraordinariamente curiosa la serie de coincidencias que usted hace notar. Tienen, sin embargo, una explicación lógica, pues siendo ambos individuos sargentos 1.os del Regimiento Esmeralda fueron fusilados el 15 de Mayo de 1891 por el delito de sedición. Los revolucionarios de ese mismo año, queriendo talvez honrar la memoria de esos modestos y abnegados servidores de la causa opositora, hicieron grabar un epitafio que no corresponde al papel, por demás secundario e insignificante que les cupo desempeñar a los conspiradores fusilados en los disturbios revolucionarios del año 91.

Pretensioso: Santiago. — Sírvase indicarme una fórmula para quitar las partiduras de la cara.

—Se bate una clara de huevo mezclada con un poco de ron y se extiende esta suerte de barniz sobre la piel agrietada por medio de un pincelito. Esta mezcla es también útil contra las excoriaciones producidas por un prolongado decúbito.

Se recomienda también con este objeto toques con una mezcla de:

Gutapercha . . . . . 4 partes
Bálsamo del Perú . . 1 "
Cloroformo . . . . . 30 "

Averiguador: Santiago.—Sírvase indicarme una fórmula para preparar una tinta que sea firme y que al dibujar en lienzo no se corra.

—Se deslíe tinta china, añadiéndole una solución que la haga adherir a la tela. Con este objeto sirve bien, la hiel de buey preparada en la siguiente forma: se filtra la hiel, se la hace hervir y se la filtra nuevamente a través de una tela a fin de separar las impurezas; se calienta otra vez y se le agrega creta en polvo; cesada la efervescencia se filtra; se obtiene así un líquido claro e incoloro del cual se añaden algunas gotas a la tinta china.

Vendedor ambulante: Santiago.—Sírvase indicarme un procedimiento para aumentar la duración de las suelas de los zapatos.

—Basta aplicar sobre las suelas barniz copal, hasta saturación; antes de emplear los zapatos, convendrá dejarlos secar durante varios días.

Flor del Aire: Santiago.—¿Cuál es el procedimiento que se emplea para conocer los caracteres de las personas por medio de sus letras?

—Uno de los autores que más se han preocupado de esta cuestión formula las siguientes bases generales: 1.o La grafología se funda exclusivamente sobre signos de producción humana. 2.o La escritura es el rasgo condensado y estereotipado de la inteligencia humana. 3.o Los rasgos se manifiestan siempre en relación de intensidad con el sentimiento que los produce y en relación de calidad con el carácter. 4.o Lo que el gesto es al carácter es también la escritura, puesto que de rasgos se compone. 5.o Para que por medio de un signo exterior y visible se pueda revelar algo interior e invisible, es preciso que entre el signo y la cosa significada exista relación adecuada y razonable. 6.o Se busca la significación de un rasgo de la escritura considerándole primero como movimiento fisiológico y poniéndole luego en relación de resistencia y de energía con el movimiento psicológico correspondiente. 7.o El signo sigue siempre el movimiento del alma y cambia cuando el alma cambia, es variable como lo son en general nuestro carácter y nuestras pasiones; pero es invariable en aquello que hay de invariable en nuestras facultades, en nuestro espíritu y en nuestras aptitudes. 8.o Cada signo considerado tiene un valor absoluto; pero en el conjunto su valor es relativo, gracias a la influencia que sobre él ejercen otros signos de igual o mayor intensidad llamados dominantes.

Así por ejemplo, estudiando el punto, han deducido los grafólogos que el punto constantemente ligero indica voluntad débil, timidez, carácter pudoroso, espiritualismo; el punto acentuado revela más energía, más positivismo; el punto emborronado es común en las personas sensuales y poco espirituales; el punto alargado en forma de acento revela vivacidad.

La grafología ha sido objeto de numerosos e interesantes libros entre los cuales merece citarse una historia de la grafología de doña Emilia de Vars; los misterios de la escritura del abate Michón y Talad. Rastro de grafología de F. Cripieux Jamin.

Jeremías: Santiago.—Sírvase indicarme un remedio contra las verrugas. El ácido nítrico que he ensayado hasta ahora me resulta ineficaz.

—Kaposi empleó con éxito, contra las verrugas, el jabón negro; se cortan pequeños discos de paño y se embadurnan con jabón negro; se aplican y se mantienen de 24 a 48 horas en su sitio; la verruga se enrojece y se marchita; se quita entonces el emplasto y al cabo de algunos días cae por sí sola la verruga.

Económico: Santiago—¿Podría preparar económicamente en casa el licor que se denomina curazao? Indíqueme el procedimiento.

—En un recipiente más bien grande, se dejan en maceración durante 10 a 12 días, 100 gramos de cortezas de naranjas privadas de su capa blanca y bien secas, con dos litros de buen aguardiente, 40 a 50 gramos de canela de Ceylán y 5 gramos de clavos.

Se expone el recipiente bien tapado al calor de una estufa o al sol y se agita bien cada día.

Se filtra luego esta tintura y se le agrega un jarabe compuesto con 500 gramos de azúcar disueltos en medio litro de agua adicionada de algunas gotas de tintura de madera de Pernambuco que tiene por objeto comunicar al licor su coloración normal.

—M. O. H.—Diríjase personalmente.

ZENON.

SE NECESITA RAYADOR A PLUma. San Diego N.o 181.

TAPICERO COMPETENTE NECEsito Fábrica La Araucana. Avenida Irarrázaval 252. N-10

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, necesito. Maestranza 662.

DULCERO DE DULCE CHILENO, necesito. Carmen 91.

MAESTRO Y OFICIALES MUEblistas adelantados, necesito, Moneda 1426.

ALBAÑILES Y OFICIALES NECEsito. Domínica esquina Pío IX.

TORNEROS MECANICOS, SE NEcesitan; dirigirse, Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, San Diego N.o 2197. 11-n

VENDEDOR PARA DULCES EN almíbar necesito. Dirigirse: Correo Central O. R. 11-n

NECESITO VIOLINISTA, CLARInete, competentísimo, baile. Delicias 2540. 10-n

CARRETELERO NECESITO, Avenida San Luis 1298.

PINTOR COMPETENTE EN PAtinado necesito. Amunátegui 232.

CARPINTERO COMPETENTE NEcesito. Esmeralda 636.

HERRADOR Y APRENDIZ HErrador necesítase. Rosas 1758. 10-n

JOVEN COMPETENTE EN LA venta de calzado necesita. "La Invasión". Delicias 2612. 10-n

CICLISTAS CON BICICLETA. Combinaciones biógrafo. Necesítanse más. Tratar: Cine Alhambra. San Antonio esquina Monjitas, 6 y media a 7 y media P. M. 11-n

CUATRO EMPLEADOS CON BUEnas recomendaciones y fianza efectiva, de $ 400 se necesitan para la venta en los kioskos y máquinas proveedoras de bencinas. Pago de 200 a 300 pesos mensuales. Tratar: de 4 a 6. Copiapó 346. 11-n

BARNIZADORES NECESITO, Ahumada 50. Temprano.

BARNIZADOR OFICIAL, ADElantado necesito. Av. España 40.

APRENDIZ CON PRACTICA, EN botica necesita Botica Petrizzio. Estado 93. 10-n

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, trabajen bien. necesito. Santa Rosa 419.

NECESITO 4 ESTUCADORES EN yeso. Avenida Rosario 560. Recoleta. 10-n

NECESITO JARDINERO CASADO, con recomendación. Mercado Central N.o 186. 10-N

VENDEDORES DE LICORES, CON clientela y referencias, necesítanse. Santiago y provincias. Compañía 1065. Oficina 17. De 10 a 12 M. 9-N

NECESITO VENDEDOR PRODUCtos farmacéuticos escribir dando referencias: Casilla 490. 10-N

ZAPATEROS: HORMAS BLAK SEñora, vende por pares: Botería Record. Delicias 2593. 11-N

PELUQUERO NECESITO, SANTO Domingo 2814. 9-N

NECESITANSE AGENTES, GARANtía $ 100 efectivo. Buena comisión. Liga Tránsito. Rosas 1046.

MECANICOS DOS Y AYUDANTE, buenos, inútil presentarse si no son competentes. Garage y taller. Rosas 1657. 10—N

MATRIMONIO, COCINERA, HORtelano, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231.

NECESITO MAYORDOMO PARA panadería, competente y con buenos informes. Arturo Prat 1404. 10-N.

NECESITO OFICIAL CARROCERO. Arauco 1020.

ZAPATEROS. ARMADO ENCHINchado, necesito. Huemul 2216.

HOJALATERO Y GASFITER NEcesito realización de cocinas económicas importadas y naciones. San Diego 2167. 20-N.

GASFITER NECESITO. SANTO Domingo 2014.

NECESITO EMPEDRADOR. ERASmo Escala 2945.

OFICIAL SASTRE, VESTONEROS, ayudantas, necesito. Bulnes 11.

NECESITO PELUQUERO. MATUcana 580. 10-N

GASFITER HOJALATERO NECEsito. Sotomayor 223.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO Necesito. Cochrane 615

PINTOR NECESITO, A. BARROSO 11.

NECESITO HOTELERO. PREFIEro extranjero. Dirigirse. Dieciocho 250. n-10

HUERTERO-HORTELANO, RECOmendado necesítase. Plaza Almagro, Gálvez 500. Botica. n-10

SE NECESITA NIÑO SALAS QUE ofreció sus servicios. Delicias 225. 6-N

SE NECESITAN TRES MOZOS. Tratar: Teatro Setiembre, de 2 a 3. 10-N

NIÑO DE 13 A 15 AÑOS, NECESIto. Avenida Portales 2998. 9-N.

MOZO PARA BOTICA CON PRACtica y recomendaciones, se necesita. Bascuñán 398. 9-N.

NECESITO MOZO QUE SEPA GObernar carretela con buenos informes y puertas adentro. San Diego de 8 a 9. n-9

MOZO DE COMEDOR BIEN RECOmendado, se necesita. Ejército 387. N-12

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS necesito. San Isidro 62. Tratar después de 12. N-10

NIÑO PARA EL ASEO Y MANDAdos, con recomendaciones, se necesita. Recoleta 686.

COCINERO NECESITO. ARTURO Prat 1110.

JOVENCITO PARA COPERO, BANdera 858.

SE NECESITA UN MOZO, SAN Pablo 1059.

JOVENCITO MENSAJERO RECOmendado necesita Fratelli Castagneto.

NECESITO NIÑO MANDADO DE frutería. Monjitas 857. 9-N

NECESITO MOZO RECOMENDADO. Manuel Rodríguez 125.

NECESITO COCINERO O COCINEra. Chacabuco 12-A. 11-N.

MUCHACHO APRENDIZ NECESIto. Nataniel 958.

SE NECESITA NIÑO DE 13 A 15 años, para repartidor de carne. Blanco Encalada 2775. 10-N

TODA CLASE SERVIDUMBRES necesita. Bulnes 384. 10-N.

SE NECESITA SERVIDUMBRE EN la oficina La Rápida calle Gálvez N.o 106. 10—N

MATRIMONIO SOLO, PARA ESTAblo necesito; competentes para lechar. Deben presentar certificados de sanidad municipal y carnet de identidad. Sotomayor 331. Mañana, de 6 a 8.30 y tarde, de 1.30 a 3.30. N-11

NECESITAMOS BUENAS BORDAdoras a mano y máquina, págase bien. Claras 246. 10-P.

BORDADORAS EN MOSTASILLA necesito. Serrano 449. n-10

APARADORAS TRABAJO ADENtro necesito. Serrano 449. n-10

SE NECESITA PIANISTA Y COUpletista. Se necesita buena cocinera. Independencia 473. 9-N

SE NECESITAN BORDADORAS EN mostasilla para hebillas. Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. y en calle Valparaíso 1081.

MATRIMONIO SOLO NECESITA niña para todo servicio. Juárez 792. N-9

APLANCHADORAS DE ROPA FIna, necesita la Tintorería Suiza. Domínica 404. 9-N

UNA SEÑORITA NORMALISTA, que sepa telar frazadas cardadas. Dirigirse por cartas a Guillermo Barbier, Lota. 17-N.

PRECISO BUENAS PALETOCEras. San Diego 330. 10-N.

LAVANDERA COMPETENTE NEcesito. Villavicencio 315. 8-N.

COMPOSTURERA MUY COMPEtente necesito. Bandera 28. 9-N.

NECESITO PIANISTA. SAN PAbloo 1906. 9-N.

NECESITO BORDADORA EN blanco. Delicias 2726. 9-N.

NECESITASE SEÑORITA PARA que toque piano en clase, danzas clásicas, tres horas semanales. Lillo 323. N-10

SEÑORITA NECESITO, QUE EScriba rápidamente a máquina. Teatinos 86. N-9

NECESITASE LAVANDERA COMpetente que sepa también remendar ropa: puertas a dentro. Ahumada 8.

COSTURERAS COMPETENTES Para paletoes y polleras necesita. Buen sueldo. Estado 169.

SEÑORITA FARMACEUTICA, NEcesito, Molina 502. 9-N

NIÑAS ESCOBILLERAS NECESIto. Av. Manuel Montt. Reina Margarita N.o 758. 11-n

NECESITO COSTURERAS, CURIcó 88. 10-n

CIEN PESOS MENSUALES PAGAmos, señoritas, jóvenes, quieran ayudarnos trabajar. Altos Baños Santo Domingo.

COSTURERA QUE SEPA CORTAR, se necesita. Lillo 586. 10-n

NECESITO BUENA COSTURERA, sepa hacer trajes señoras. Santo Domingo 2222.

SE NECESITAN BUENAS AYUdantas para moda. Delicias 409.

NECESITO COSTURERAS. SANTA Isabel 323.

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia para atender cigarrería. Delicias 54. Peluquería. 9-N

100 SEÑORITAS, BUENA PRESENcia, se necesitan en el Teatro Comedia. Trabajo permanente, de 3 a 4. Morandé 241. 9-N

BUENAS COSTURERAS DE CONfecciones de señoras y niñas. Buen pago, necesito. Ahumada 51.

NECESITO BORDADORAS A MAquina. Pago bien. Ahumada 51.

NECESITAMOS OPERARIAS DE cartonaje. Calle Manuel Montt 2358.

BUENAS OFICIALAS EN TRAJES de señora, se necesitan, se paga buen sueldo, siendo competentes. Bandera 749.

SEÑORITA PARA TRABAJO FACIL de escritorio se necesita. Alameda 773. Oficina 4.

SEÑORITAS, JOVENES, DARLES empleo necesito. Sueldo $ 180. Morandé 433.

NECESITO BUENA COMPOSTUREra o composturero y ayudante. — Huérfanos 825. 10—N

AHUMADA 130, NECESITA SEÑOrita para la venta en la Sección Pastelería. Es inútil presentarse si no tiene práctica. Se paga buen sueldo. 10-N

NECESITO NIÑAS PARA AYUDAR atender negocio. Campo Marte 251.

NECESITO PIANISTA. RESTAUrant. San Diego 1859.

SEÑORITA, SIN PRETENSIONES, para atender heladería necesito. Bascuñán 801.

BUENAS CAMISERAS NECESITO lavandería "Le Grand Chic". — Delicias 2733. No 10

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto. Bascuñán 55. 9-N

NECESITASE SIRVIENTE MANO. Avenida España 471. N-9

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA servicio en casa española. Buen sueldo. Copiapó 868. 9-n

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita empleada para todo servicio. San Diego 1635. 9-N.

EMPLEADA COMEDOR COMPEtente y recomendada necesítase. Compañía 2865. Tratar: 1 a 4. Sueldo $ 50. 10-N.

EMPLEADA DE LA MANO RECOmendada necesitan. Cochrane 70. 9-N.

NECESITO EMPLEADA POCO servicio. Santa Mónica 1947. 10-N.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Chiloé N.o 1533. 9-N

NIÑAS PRACTICAS EN ENVOLver pastillas, pagamos tres pesos el mil. Avenida Matta 375 9-N

NIÑA PARA LAS PIEZAS, COMPEtente y con informes, se necesita. Tratar, de 2 a 4.30, Vicuña Mackenna 437. 12-N

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Sueldo 45 pesos. Rancagua 7. Con recomendación. 10-N.

NECESITO NIÑA DE REGULAR edad, decente, honrada para cuidar guagüita de un año. Agustinas N.o 818. 9-N.

SE NECESITA UNA SIRVIENTE. San Francisco 468. 9-N.

MUCHACHA PARA CUIDAR GUAgua necesito. Santa Rosa 812. 9-N

SE NECESITA SIRVIENTA DE MAno con buenas recomendaciones. Catedral 1171. N-11

MUJERES NECESITA LA FABRIca de Conservas de Santa Inés (Ñoa) N-14

NECESITO VARIAS DE COMEDOR niñeras piezas, cocinera. Morandé 833.

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio matrimonio solo. Buen sueldo. Lira 557.

EMPLEADA JOVEN ENTIENDA cocina, buen sueldo, Rosario 460. 10-n

EMPLEADA PIEZAS REGULAR edad, necesito, Huérfanos 1508.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, ella entienda cocina, él, mayordomo vaquero que no sean jóvenes, sin familia, o con un hijo que trabaje como peón, Compañía 2075.

NECESITASE EMPLEADA, SANTA Teresa 349. 14-n

NECESITO BUENA SIRVIENTA para todo servicio, familia extranjera. Chiloé 1189. 10-N

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Ejército 94. 10-N

CHIQUILLA O SEÑORA PARA ayudar a quehaceres de casa necesito. Bandera 886. 10-N

NIÑERA FORMAL, RECOMENDADA, necesítase. Catedral 2364.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO se necesita. Bandera 749.

MUJER SEPA SACAR LECHE puertas adentro. Prado 2136, esquina Lincoyán, 1 cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador, siete cuadras Vicuña Mackenna.

NIÑERA. SUELDO: $ 40. MOLINA 50.

SIRVIENTE PARA PIEZAS, NEcesito. Chacabuco 1-B. Pensión Uribe.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Restaurant. San Diego 1859.

EMPLEADA PARA LA CASA NEcesito. Diez de Julio 1302. 10-N.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Delicias 1385. 10-N

NECESITO CHIQUILLA, OCUPAción fácil. San Pablo 2350.

NECESITO EMPLEADA PARA servir al comedor. Cumming 899.

NECESITASE NIÑA PARA EL MEsón que haya estado antes. San Diego 1379.

NECESITO NIÑA REGULAR EDAD entienda algo cocina. Almirante Barroso 875. n-10

NECESITO COCINERA COMPEtente para tres personas. Recomendada. Gálvez 202.

NIÑA QUE SEPA LA COCINA, NEcesito, Hotel Paz. San Alfonso 75.

EMPLEADA PARA COCINA, NEcesito. San Diego 1242. 10-N.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. San Diego 914. 11-N.

AYUDANTA COCINA, TRABAJAdora; necesito empleada comedor. San Pablo 1241, altos.

CASA PENSION NECESITA AYUdanta cocina, joven. Moneda 913.

SE NECESITA BUENA COCINERA para cocinería. Bella Vista 73, Población Matta. N-12

NECESITO COCINERA Y LAVANdera. Castro 359. N-10

NECESITO COCINERA RECOMENdada, regular edad; ir verano Cartagena. Huérfanos 2186. N-11

NECESITO BUENA AYUDANTA cocina, $ 50. Pensión Española. Santa Mónica 2069. n-9

COCINERA NECESITO, SEPA COcina alemana. Llano Subercaseaux 1541. 9-N

COCINERA AGIL Y FORMAL necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 9-N.

COCINERA NECESITO, SAN DIEgo 165.

COCINERA NECESITASE PARA matrimonio. San Pablo 1510.

COCINERA FORMAL CON HIJA para el aseo, necesitan: Carmen 177. 10-N

COCINERA NECESITASE EN VERgara 151. Tratar de 2 a 4. 9-N

COCINERA QUE HAGA EL SERvicio comedor. $ 40, y empleada que haya cuidado niñito un año, necesítase. República 642. 9-N

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, niñeras, amas, mozos, necesita. Agencia Empleos. San Diego 206.

COCINERA Y AYUDANTA, NIÑA para piezas, necesito, inútil presentarse sin buenos informes. Catedral N.o 2395. 12-N.

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Monjitas 759.

COCINERAS DE MANO NECESITO varias. Bandera 339.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesítase. Bascuñán Guerrero 270. 10—N

COCINERA JOVEN CAMA AFUEra necesito. República 81.

COCINERAS, PIEZAS, NECESITO. Nataniel 24.

COCINERA NECESITO CON REcomendación. Andes 2631. 10-N

COCINERA NECESITASE. MATUcana 1203.

COCINERA NECESITO, AMUNAtegui, 153.

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado una cartera con documentos de chauffeur, devolverlos a Pedro Sandoval, Gálvez 1652. 9-N.

GRATIFICACION DARE A PERSOna haya encontrado traba de oro, perdida frente a la Moneda, a la pasada de Aracena.

SE GRATIFICARA QUIEN PREsente cartera con cuentas de la Casa Mitjans, Maestranza 1357. 10-n

GRATIFICARE A LA PERSONA que entregue papeles olvidados ayer en carro San Pablo, referente a ferrocarriles. Delicias 3324. 2-N

MAQUINARIAS

COMPRO MAQUINA COSER PAJA San Pablo 1151. 11-N.

CAJAS DE FONDOS OCHO TAMAños. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, OCAsión. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMpro. Casilla 2888. 10-N.

TALLER PARA COMPONER MAquinas de escribir y calcular. Bandera 82. 10-N.

HARNEROS (PLANCHAS PERFOradas), todas clases, ofrece Fábrica. Cumming 861. 10-N.

VENDO MAQUINA HELADERA, botes, utensilios de negocio. Avenida San Luis 1319, por Independencia. N-9

VENDO TURBINA PELTON Y CArro para mover grandes pesos. Santa Elena 1738. Tratar: Bandera 84. Oficina 28. 9-n

JABONEROS: COMPRO MAQUINAria para elaborar jabones perfumados. Mapocho 1509 9-n

MAQUINA SINGER, PARA HACER pañuelos, vendo ocasión. Agustinas 728. 12-N.

MAQUINA TEJER, PERFECTO estado, vendo ocasión. Agustinas 728. 12-N.

COMPRO DE OCASION FRAGUA, vigornia y herramientas de herrero. Dirigirse: casa Barchi. Alameda 23. 29-N

DE OCASION VENDO MOTOR eléctrico de 2 caballos con su resistencia. Independencia N.o 240. 10-N.

VENDO MAQUINA DES BIOGRAfo, Bandera 657. 13-n

MAQUINA DOBLADORA DE CARtón compro. Lord Cochrane 1070. 11-N

MAQUINAS UNDERWOOD, CINtas, papel copia, carbón, compramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 10—N

MAQUINA SINGER DE PIE, COser género y cuero, vendo, $ 120. San Diego 978. 10-N.

IMPRENTAS, MAQUINA MEDIO Mercurio Aguila, de mano, buen estado, valor $ 450; una prensa 1|8 sistema Gordon, $ 1,500. San Diego 807.

PRENSA PARA ENFARDAR PApel compro. Andrés Bello 951. 10-N.

VENDO DOS MAQUINAS COLAdoras. Alameda 878.

MACHIHEMBRADORA, CANTEAdora 2 tuppíes, espigadora, 2 escopleadoras, serruchos de diversos calibres, taladro mecánico, fragua y útiles, correas, trasmisiones, etc., vendemos de ocasión, Santo Domingo 848.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento, tierras colores para cemento, yeso, etc. Precio sin competencia. Lira 715. 16-N.

TUBOS CEMENTO, 30, 40, 50 CENtímetros, ofrece. Lira 715. 21-N.

COMPRO PUERTA DE CALLE, 4 interiores, 1 hoja en buen estado. Indicar medidas: Libertad 6. 9-N

HERRAMIENTAS, TREINTA Chuzos, varias cuartas fierro, infinidad de herramientas, vendo. Matucana 961. 9-N.

FIERRO GALVANIZADO, UN USO, puertas, maderas, vendo. Santo Domingo 2847. 9-N.

VENDO 80 PLANCHAS FIERRO acanalado, 6 x 8, blanco, lote, planchas, cartas, San Pablo 1433.

TECHO ACANALADO, $ 4.80 METRO cuadrado. Vendo. Maestranza 1515. 14-n

LADRILLOS COMPOSICION REAlizo por tener gran existencia. Fábrica (Independencia). Sevilla 1476.

COMPRO BANCO CARPINTERO, preguntar por maestro Zúñiga. Carmen 765

OCASION: PUERTA DE PINO DE 4 hojas para almacén, se venden. Salón de Café, Bandera 516.

FIERRO PARA HERRADURAS. Mapocho 2648.

FIERRO PARA CONSTRUCCIONES. Mapocho 2648.

FIERRO EN PLANCHAS. MAPOcho 2648.

LINEA DECAUVILLE COMPLETA. Mapocho 2648.

TAMBORES 200 LITROS. MAPOcho 2648.

ARTICULOS DE ALCANTARILLAdo. Mapocho 2648.

RIELES ACERO PARA HERRAmientas. Mapocho 2648.

SUNCHOS REGALO MAPOCHO 2648.

FIERRO FUNDIDO, COMPRASE grandes y pequeñas partidas. Unión Americana 242. 10-N

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

MUEBLES DE COMEDOR, SALA, varias plantas, vendo por viaje. Se arrienda la casa. Avenida 10 de Julio 1255. De 3 a 6 de la tarde. 10-N

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta: Serrano 398. 5-Nov.

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE muebles, recibe La Cruz Blanca, Independencia 370. 21-n

MUEBLES AMERICANOS EN raulí cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica La New York, Santa Rosa 342, teléfono 1653. 17-N.

MUEBLES AMERICANOS, EN raule cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica "La New York", Santa Rosa 342. Teléfono 1653.3 22-N.

"DINERO" NECESITA USTED. — Compro pago instantáneo: menajes, muebles sueltos, máquinas de escribir, alhajas, pianos, victrolas y todo objeto o mercaderías en general de valor inmediato, aún empeñadas. Alta tasación. Atiende domicilio. Recomendamos no vender sin consultar nuestra oferta. Empresa Comercial de Consignaciones y Rescates. Oficina: Agustinas 10[illegible], departamento 10, derecha interior, De 8 a 12 M. y 2 a 8 P. M. 19-N

POR VIAJE REALIZO MUEBLES, enseres de casa, máquinas coser, lámparas eléctricas. Delicias 285. N-11

POR VIAJE REALIZO MUEBLES enseres de casa, máquinas coser, lámparas eléctricas. Delicias 285. N-11

SE VENDE UN BUEN BILLAR. Martínez de Rozas 2256. 10-n

PIANO BLUTHNER GRAN OCAsión vendo. Moneda 827. 9-N.

PIANO GAVEAU MEDIA COLA chico, muy rico véndese. Conferencia 1424. Carros 30. 11-N.

SE VENDE AMOBLADO COMEDOR y uno de mimbre, en Buenos Aires 361. 9-N

VENDO MENAJE DE CASA: AMObiado salón, dormitorio, escritorio Chesterfield, comedor, alfombras, lámparas, calentador baño, máquina escribir, estufas, linoleum, etc. Ver y tratar, de 2 a 5 P. M., en Romero 2583. 12-N

PIANO FRANCES EN PERFECTO estado véndese. Tratar: Chiloé 2081. 9-n

ESCRITORIO CORTINA, BAJO, DE roble americano, importado, compro. J. V. P., Correo 10.

SE VENDE ROPERO, COMODA, VElador. Carrión 1311. N-10

OCUPACIONES "NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

MAYORDOMO PARA PROPIEDAdes con muy buenos certificados, ofrécese. Baquedano 878.

BARNIZADOR COMPETENTE SE ofrece domicilio. Washington 1425, Correo Central. Salvador Silva A.

COSTURERA OFRECESE PARA casa particular, con muy buenos informes. Padura N.o 383. Casa 6.

SEÑORA OFRECESE ATENDER puesto de leche o pan. Doy fianza. Aldunate 1541.

JOVEN OFRECESE COMO APRENdiz para sastrería. Lord Cochrane 1015.

JOVEN OFRECESE REPARTIDOR Panadería, buenas recomendaciones. Independencia N.o 905 A. Pizarro.

JOVEN OFRECESE DE MOZO con buena recomendación. Independencia N.o 905. A. Pizarro.

OFRECESE CARPINTERO CONStructor al día o trato. Víctor Manuel 1326.

OFREZCOME MATRIMONIO, ELLA cocinera, él aseo oficina, cuidado casa, buenas recomendaciones. Santo Domingo 3125.

OFREZCOME COMO VENDEDOR A comisión. L. A. C., Lira 1336.

MECANICO CHOFER FORD, tractores Fordson, ofrécese. Santa Filomena 172, casa 69.

OFREZCOME CUIDAR ENFERMOS noche. Carrión 1891.

OFRECESE CHAUFFEUR, BUENOS certificados, joven serio. San Isidro 269, Marcos Muñoz.

SEÑORITA QUE ESCRIBE A MAquina ofrécese. Cueto 906.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTO contabilidad y escritura a máquina, ofrécese. C. B. E., Avenida Matta 963.

OFREZCOME ATENDER PERSONA sola de respeto u otro puesto. Correo 6. María C. V.

JOVEN DESEA OCUPACION DEcente. O. S G, Las Heras 1530.

OFRECESE VENDEDOR VIAJERO, conoce zona Santiago, Puerto Montt. Buenos informes. San Diego 65.

NECESITO OCUPARME COMO mariscal herrador para fundos, panadería o bodega. Luis Beltrán N.o 2104.

JOVEN SERIO, 20 AÑOS, RECOmendado solicita ocupación en oficina o comercio. F. P., Correo 7.

TOMO LAVADO FAMILIA REDUcida tenga recomendación. Berta, Ibáñez 418.

OFRECESE JOVEN DECENTE para cualquiera ocupación. Toesca 2774. G. R. I.

SEÑORITA PRACTICA VENTA U ocupación decente ofrécese, buenos informes. J. Lorca, Correo 3.

OFRECESE SEÑORITA EMPLEO oficina, sabe escritura a máquina.— Nataniel esquina Victoria 1399.

CHAUFFEUR MECANICO COMPEtente para auto de alquiler, pago semanas anticipadas, ofrécese. Chiloé 2006.

SOLDADOR OXIGENO, ALUMINIO, radiador, ofrécese aquí, fuera. F. G., Andes 4501.

DACTILOGRAFA, POSEE INGLES, contabilidad, buenos certificados, se ofrece oficina. M. B. A. Ejército 756. Dep. 21.

JOVEN AYUDANTE DE REPARTIdor se ofrece con carnet. Nataniel 756. Gustavo P. R.

CHOFER COMPETENTE OFRECEse. San Pablo 2183, a O. Letelier.

AGRICULTOR EXTRANJERO, competente en todo trabajo moderno, lechería, desea ocupación. M. H., Correo Central.

OFRECESE HERRERO PARA fundo, entendido máquinas pasterías, buenos informes. Carmen 1390, Cité Pérez 478.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, cuidador casa o quinta, portero, buenos informes. Carmen 1390. Cité Pérez 478.

OFRECESE JOVEN PARA TRABAjos de oficina. S. Herrera, Nataniel 371.

JOVEN SOLO DESEA OCUPACION. Prefiere puertas adentro. Víctor E., Rafael Ramírez 2473, Población La Palma.

OFRECESE SEÑORITA CON práctica en traje sastre. C. C., Correo 3.

SEÑORITA OFRECESE PARA cualquier trabajo decente. T. U. N., Correo 3.

OFRECESE JOVEN CUALQUIER ocupación decente. L. M., Avenida San Luis 1299.

JAPONES JARDINERO COMPEtente busca ocupación. Casilla 3877.

MUCHACHO, 17 AÑOS OFRECESE ocupación decente, con recomendaciones. Z. S. C., Correo 2.

JOVEN HONORABLE, ACTIVO ofrécese agente vendedor frutos del país en general. M. B., Correo Central.

PRACTICANTE, ENFERMERO, SE ofrece para cuidar enfermos, posee buenos informes. Dirigirse por cartas N. R. P., Serrano 708. 10—N

OFREZCOME COCINERA CAMPO o Viña del Mar. Toesca 2351.

ME OFREZCO PARA HACER COLchones a domicilio. Avenida Ecuador 3458. Escribir: M. M.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, matrimonio, caballero. Chacabuco 569, una cuadra Quinta Normal. 10-N.

SE OFRECE SEÑORA COMPETENte, actualmente ocupada, para regentar negocios; prefiere hoteles en provincia, fiador solvente. Por carta: Correo Central. Pedro L. G. 13-N

OFRECESE NIÑA DECENTE PARA atender persona sola, poco sueldo. San Diego 1456, casa 30.—P. C.

PERSONA EDUCADA, CON EXCElentes recomendaciones, ofrécesese cualquiera ocupación digna, prefiere cajera. Correo 2, Rosa García. 11-N

COLABOREMOS

Una colectividad adelanta y prospera a medida que los individuos que la forman cooperan entre sí. Es el esfuerzo unido el que da poder irresistible a la acción. "Una casa dividida contra sí misma, no perdurará", dijo sabiamente el Fundador de la Cristiandad.

En diversos centros mundiales se realiza hoy una propaganda incesante tendente a crear entre comerciantes y consumidores locales lazos más estrechos y mayor espíritu de cooperación.

Nuestros comerciantes, por ejemplo, salen por los mercados mundiales en busca de productos meritorios, de artículos novísimos, y de sistemas que simplifiquen y faciliten la compra y despacho de las mercaderías. Invierten en ello tiempo precioso y sumas considerables. ¿Fiados en qué, arriesgan de ese modo un capital que representa, quizá, toda una vida consagrada al trabajo y al ahorro? Fiados, seguramente, en la cooperación de sus conciudadanos.

Cooperemos, pues, con nuestra leal adhesión, a los afanes del comerciante local por traer a nuestros hogares todo lo que pueda contribuir a nuestra satisfacción y a nuestro bienestar.

LA NACION

Y LOS TIEMPOS

VICTROLA VICTOR VENDESE, Santa Rosa 157.

POR VIAJE BUENOS AIRES Véndese menaje casa. Precios muy reducidos. Ricardo Santa Cruz 718. 11-n

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, salón, catres bronce, muebles sueltos, Santa Rosa 370.

SE VENDE UN AMOBLADO DE salón. Vicuña Mackenna 20.

POR CAMBIO DOMICILIO VENDO, amoblado salón, cortinajes, alfombrados, dos espejos, rico piano maquinaria bronce, amoblado dormitorio, comedor, amoblado marroquí, baño. Infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222.

COMPRO MUEBLES MODERNOS antiguos, piano. Pago altos precios. Casilla 3056.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo casi nuevos amoblados comedor, dormitorio, catre bronce importado de plaza y media, y cocina a gas. Verlos toda hora: Recoleta 956. 11-N

VENDO PIANO Y VIOLIN OCAsión, San Rafael 967, carro Carmen. 9-N

$ 1,500 REGALO REGIA VICTROla. Agustinas 1060. Departamento 10.

AMOBLADO SALON TAPIZ SEDA $ 240; alfombrado mesa centro, biombo, ropero, cómoda, diván, pedestales; sillas comedor, mesa, baño, califont cobre, vendo. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO DORMITORIO MARmol y espejo $ 300; catre esmaltado con bronce 150; otro para niño 60; diván 60; cómoda 50; amoblado salón tapiz seda 250; mesas, columnas doradas desde 30; aparador 60; par trinches 100; paragüero con espejo 60; San Francisco 582.

PIANO ALEMAN RIQUISIMO, Clavijero bronce vendo verdadera ocasión. Moneda 1375. 10—N

AUTOPIANO FLAMANTE CON 45 piezas, costó $ 8,000, vendo $ 3,800, ocasión. Domínica 488. 10—N

VICTROLA VICTOR Y CATRE bronce, vendo urgente, por viaje, Molina 546. 10-N.

CAMBIO RESIDENCIA REALIZAse piano clavijero bronce, catres. Diversos muebles sueltos. Huérfanos 2494

VENDO CATRE BRONCE. HUEmul 1174.

VENDO DE OCASION BUEN PIANO de estudio $ 500, un comedor grande y varios muebles. Martínez de Rozas 3738.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENDO los siguientes muebles: roperos con espejos, cómodas, peinadores, escritorio estilo inglés, cocina económica, precios muy bajos. Chacabuco 254.

VENDO PIANO ELECTRICO CON seis instrumentos. Delicias 3407.

VICTROLAS Y FONOLAS VENDO por mensualidades. Avise domicilio. R. R., Casilla 2635.

PIANO ESTUDIO VENDO $ 750. San Pablo 2350.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO poco uso. $ 750. Manuel Rodríguez 125.

VENDO BARATISIMO ESPEJOS grandes, amoblado salón, alfombras, amoblado escritorio, estantes, libros, sillón giratorio, escritorios, archivadores, piano estudio, mesas arrimo, paragüeros, lámparas eléctricas. — San Diego 106.

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores cómodas, veladores, trinches, juego comedor, antiguo, mesas correderas redondas, sillas, varias clases guardarrolas, catres, catrecitos niño, cocinas gas, y económicas y muchos otros muebles. — San Diego 106.

VENDO BARATISIMAS SILLA, San Diego 106.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

BOTONES DE NACAR PARA CAmisa y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la fábrica. Avenida Matta 905. 10-Nov

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos, rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 20-N

SABANAS 6.90, CAMISITAS 2.90; corpiños 3.50; camisas 3.50; pantalón 3.50; todos los artículos en completa baratura. Fábrica, Monjitas 865.

DELANTALES RICO LIENZO, TAmaño grande con mangas 9.20; de brin. 9.20; de cintura gran surtido desde 2.80. Monjitas 865. 10—N

COLCHONES, REPARACION A DOmicilio. San Diego 9. 6-Diciembre

BLUSAS LINDOS MODELOS, PREcios rebajados, de gasa, organdí, velo. Camelia, hechuras preciosas, aproveche. Monjitas 865. 10—N

CABALLEROS: CAMISAS ULTIMA novedad, cuellos, corbatas, calcetines, cinturones, todo a mitad de precio. Monjitas 865. 10—N

AJUARES BAUTIZO, BATITAS, vestiditos, gorritas, ropita interior para guaguitas, todo rebajado de precio. Monjitas 865. 10—N

MEDICINA

VINO TONICO JAIME, RECONSTItuyente, el mejor y más eficaz remedio contra la debilidad y pérdida de fuerzas. Exíjase en cada frasco facsímile J. Simón, único legítimo. 30-n

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N. 1923

JUVENTUD, NO MAS GONORREA. Fuera contagio: salud, limpieza. Glóbulos Kadde 4.40. Daube y Cía. Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 4-D.

JARABE DR. HENRY: PARA CUrar cualquier enfermedad. Delicias 2816. 10-N.

POMADA CADUM. QUITA Y CICAtriza las erupciones de la piel.

MOLESTIAS POR COMEZONES DE la piel, evítanse aplicando Pomada Cadum.

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis. (Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. Puente 637. Casilla 2756.

NO MAS CALVOS. EL ESPECIFICO que hace salir pelo a los calvos en 6 días, quita las canas y la caspa, ese es el específico Araucana, en venta: Delicias 3309, frente Estación Central, botica La Rosa.— Juan Cofré. 10-N.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras. Compañía 1264, oficina 10, derecha interior. 15-Nov.

FACILITO DINERO SOBRE HIPOtecas, desde 20,000 hasta 100,000 pesos a bajo interés. Sin comisionistas. San Diego 73. 10-N.

$ 85,000 PARA HIPOTECAS URBAnas, desde 10,000 a $ 40,000. San Isidro 145. 10-n

SOCIO CON $ 50,000 A $ 100,000 Necesito negocio muy bueno. Casilla 3444.

REMATES

REMATE. — DE UNA CASA SITIO ubicada en Talagante, calle del Comercio, el 14 del presente. Mínimum $ 3,000. Bases y antecedentes en el Juzgado de San Bernardo. Juicio Valenzuela con González Esteban. 10-N.

REMATE ALMACEN ABARROTES y licores, Arturo Prat, esquina Sargento Aldea, mañana 2 tarde. Hay abarrotes, conservas, cigarrillos, artículos escritorio, paquetería, frutos del país, romana 1,000 kilos, molinillo, balanza platillo, vidrieras, instalaciones, etc.— Vargas Riquelme, San Francisco 1108.

INDUSTRIAS

INDUSTRIALES Y COMERCIANtes, que deseen buscar socios capitalistas, para darle mayor desarrollo a negocios establecidos y en plena actividad, diríjanse inmediatamente a esta oficina, que se los puede proporcionar en el acto y en espléndidas condiciones.— Alejandro Greene Valverde.—Oficina de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. 86-N.

NEGOCIOS, INDUSTRIAS, ESTAblecidos, de $ 1,000 a $ 50,000, al contado y facilidades. Bandera 131. Oficina 14.—Anrique. 9-N

PARA INDUSTRIA DE GRAN PORvenir que garantiza capital y lo duplica en cinco meses, solicito socio capitalista con diez mil pesos. Informes: R. Cortés, Correo 2.

VERANEO

EN VALPARAISO, SUBIDA PEral a una cuadra de la Intendencia se arrienda casa amueblada, temporada verano. Dirigirse. Casilla 308 a A. E. Guerra. 12-n

PROPIEDADES

NAVARRETE Y CIFUENTES, Compra-venta. Arriendo de propiedades. Morandé 67. Teléfono 3189. 11-n

$ 55,000 VENDO CASA BARRIO Recoleta. Tratar: Olivos 764. n12

VENDESE 1,500 METROS CUAdrados, calle Villaseca, Los Leones, una cuadra del tranvía, W. R. Judson, edificio Ariztía. 10.o piso. N-14

$ 95,000 VENDO EN MIGUEL CLAro espléndido chalet 2 pisos, recién construído. Consta de salón, escritorio, comedor con chimenea, dos halls, cuatro dormitorios, pieza toilette, más servicio garage, subterráneo, terraza. Superficie: 2,700 metros cuadrados. Jardín y árboles. Verlo con dueño: Miguel Claro 1048. N-9

CASITA CON JARDIN, HASTA veinte mil pesos, compro. Casilla 1261. 9-N

$ 32,000 VENDO CASA, OLIVOS 742. Tratar: Gálvez 1355. 11-N

$ 28,000 VENDO ESPLENDIDA CAsa. Magnífica renta. Eleuterio Ramírez 739. N—11

VENDO SITIOS O CASITAS, MARtínez de Rozas 4397. Esquina Roble. n-9

$ 50,000 VENDO CASA OCHO DEpartamentos, aparte servidumbre. Alcantarillado, luz eléctrica, hall, corredores mosaico, salón, comedor, escritorio decorados. Local con subterráneo arrendado $ 1,200 anuales. Sin agentes. Bezanilla 1475. 9-N.

VENDO CASA, MADRID N.o 1318. 12-N.

COMPRO CASA DESDE $ 15,000 hasta $ 35,000. Ofertas: Bco. Encalada 1661. 12-N.

EN SAN PABLO, ESQUINA MUY comercial, 15 por 50 metros. Almacenes y casas. Debe $ 30,000 Caja. Produce $ 15,400 anuales. Vendemos en sólo $ 100,000. Teatinos 86. 10-N

EN SAN PABLO: PROPIEDAD DE renta, 20 por 42 metros. Buen edificio, 4 almacenes y 8 casas. Produce $ 12,000 anuales. Vendemos en sólo $ 83,000, Teatinos 86. 10-N

EN ROSAS: MUY CENTRAL, CASA recién terminada, en bajos, 4 dormitorios. Debe $ 25,000 Caja. Vendemos en $ 75,000. Teatinos 86. 10-N

VENDO 10 CASAS CAL Y LADRIllo, 60 mil pesos; dan una renta mensual 700 pesos; no me entiendo con agentes. Moneda 2454. 10-N

COMPRO PROPIEDADES DESDE $20,000, $ 30,000, $ 110,000, $ 50,000, pago al contado. Son comisionistas. San Diego 73. 10-N.

CASAS VENDO DESDE $ 10,000 hasta $ 100,000, al contado y con facilidades pago. Bandera 131. Oficina 14. 9-N

$ 18,000, BUENA CASA HABITAción, cinco cuadras Avenida Matta, pocas pasos tranvías, 6 piezas, de ocasión. Bandera 131. Oficina 14.— Anrique. 9-N

QUINTAS Y SITIOS DE OCASION, vendemos. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios, sección propiedades urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. N-9

EN SAN PABLO, ESQUINA, MUY bien situada, 15 por 50 metros. Almacenes y casas. Buen edificio. Produce $ 15.400 al año. Debe $ 30,000, Caja. Vendemos en $ 100,000, Teatinos 86. N-9

$ 13,500, VENDO CASITA, CINCO piezas, cocina, excusado patente, baño. Washington 1534. N-10

VENDO CASA QUINTA EN $ 9,500. Vergara 4364. Tratar: Delicias 3363 de 10 A. M. a 3 P. M. N-11

65,000 VENDO DOS CASAS QUINtas, Juárez 831. Rosas 2123.

COMPRO CASITA HASTA 6 MIL pesos contado. San Pablo 2149.

LLOLLEO $ 4,000 SITIO ESQUINA Avenida Chile, 21x29 metros, buenos cierros, agua potable, a propósito para almacén y casa, situación muy comercial. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 10-N.

LLOLLEO, $ 12,000 QUINTA MUY bien situada, con arboleda frutal, eucaliptus grandes, jardín, casita cuidador, 15x50 metros, agua potable, luz eléctrica, buenos cierros.— Guzmán, Silva y Cía. 10-N.

LLOLLEO, $ 30,000 CASA BIEN construida, frente cemento, dos pisos, 9 piezas, galería, 15x30 metros, a media cuadra de la plaza, vista al mar, arboleda. Guzmán, Silva y Cía. 10-N.

LLOLLEO $ 60,000 CHALET CON jardines y arboleda grande, 9 piezas, galerías, piezas de toilette, la mejor situación cerca de estación. Todas estas propiedades están en el plan en terreno firme, con amplia vista al mar y rodeadas de buen vecindario. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 10-N.

CASA ONCE PIEZAS FUERA DEpendencias desde Brasil a Providencia, Ahumada a Rosas o primeras cuadras lado sur Alameda, se desea comprar. Casilla 2307. 10-N

DESEO COMPRAR CASA-QUINTA, en Santiago o alrededores, bien edificada y plantada.—A. O. Casilla 490. 10-N

QUINTA GUINDOS, AVENIDA Egaña 199, vendo, bien tenida 15 por 106 mts., 18,000. Tratar: Avenida Matta 314. 10-N

$ 30,000, CONTADO, COMPRO CAsa. Prefiero barrio Portales. Cueto 334. 9-N

VENDO CASA 8 PIEZAS, $ 23,000. Lira 1287. 10-N

BUENA CASA HABITACION, VENdo en Doce Febrero 56 al 58, media cuadra Alameda, da buena renta. Valor: 50,000 pesos. 11-N.

CASA COMPRO CONTADO, HASta $ 20,000, tres a 5 piezas. Carmen a Gálvez. Santa Rosa 449, casa 4.

SE VENDE UNA CASITA EN ILLApel. Tratar: Washington 1355. 10-N.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 22-N

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 17-N.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 10-No.

LA SASTRERIA SAN A
se trasladó a Car
meda. Zurcidos invis
composturas reform
por. Precios módic
churas. Sastrería Cas

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE
Veintiocho del presen
el señor Juez del 4.o
don Fernando Santa
declarado en quiebra
de Seguros La Horm
síndico provisional
Jara Cristi; y se señal
mera junta de acreed
Diciembre próximo, a
—Santiago, Octubre
El secretario.

CONCURSO.— POR AUT
ñor Juez del 4.o Juzgad
cha 10 de Octubre pas
nó formar concurso esp
potecarios a la propied
Alfredo Ansaldo de la
ña N.o 153 (Comuna de
cita a una junta que
el 13 del presente a las
ha nombrado síndico
don Roberto Yávar.—

POSESION EFECTIVA.
nuel Salcedo Marín se
dido la posesión efectiv
go Salcedo Luque, en e
Civil, Octubre 26.

DE ACUERDO CON LA
ra de sociedad celebra
señores Valentín Tamb
Gallofré, con fecha 7 de
1922 ante el notario
del Río, los señores
llofré son dueños de la
mercial "La Playa" y
mero adquirió de don
según escritura ante
tario con fecha 2 de
1919. Se da el presente
los fines del caso.—
Noviembre de 1922.

NOTIFICACION.—DON
Carmen Vargas, agricul
llado en Lampa, se ha
demandando de jactan
Agustín, Jesús y Ana
Pino, para que en el té
jo apercibimiento de
tablen demanda hacien
derechos de comuneros
cia de don Manuel Var
cha 25 de Octubre de
gado proveyó citando a
comparendo para el
bil después de la últim
ción, a las 3 P. M., y
de 6 de Noviembre
notificar dicho proveíd
57 del C. de Pr. C.—

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, A
llo 694, ofrece en ba
ambos, paletoes, pant
breros, calzado, todo

ROPERIA ANDRES
601 esquina Recoleta,
paletoes, ambos, pant
de niños, sombreros,
cios baratísimos, todo

ROPERIA LA CASA
meralda 817, entre San
21 de Mayo. Realiza te
paletoes, todo de cas
jeros, corte correcto,
calzado. Visítenos cas
nuestros precios.

ROPERIA MANUEL
esquina San Pablo,
tura ternos ambos,
lones, todos de ricos
tido colores, para
sombreros, calzado,

ROPERIA "LA GRAN
Diego 236. Casa de
Realiza ternos, ambos,
talones, calzado nuevo,
cilidades de pago.

300 CHALECOS USADOS
$ 2.50 cada uno. San Di

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.—
se al Cuerpo para el
del actual, a las 9 A. M.
za de Armas, a fin de
la romería en homenaje
Ignacio Santa María.—El
general.

1.a COMPAÑIA DE BOMB
Cito a la 1.a comisión
2.a, a los funerales del vo
la 5.a Compañía, señor Pa
cía Huidobro para el Vie
las 9 A. M. Uniforme
Punto de reunión: Natani
Ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMB
Cito a la primera sección
la segunda, a los funerales
luntario de la 5.a Compañía
tricio García Huidobro,
na Viernes a las 9 A. M.
de parada. Punto de reunión
niel esquina de Alonso Ova
Ayudante.

4.eme COMPAGNIE DE PO
—Reunión du Conseil d'Ad
tion pour Vendredi 10 Nov
21 heures 30. — Le secret

4.eme COMPAGNIE DE PO
—Funerailles de monsieur
Huidobro, volontaire de
Compagnie. Acte Partiel
Vendredi 10 Novembre a
Nataniel 150.— L'Adjudant.

5.a Cía. DE BOMBEROS
"Arturo Prat", Trabajo y
na.—Cito a los funerales
tro voluntario don Patricio
Huidobro para el Viernes
8.45 A. M. Reunión: Natani
—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMB
Cítase a la Compañía a los
les parciales del voluntario
5.a, señor Patricio Huidobro
efectuarán el Viernes 10 a
la mañana. Reunión: Natani
El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMB
Cítase a la 2.a Sección y
a la 1.a. a los funerales del
rio de la 5.a Compañía señor
cio Huidobro. para el Vier
del presente. Hora: 9 A. M.
forme de parada. Punto de
Nataniel N.o 150.— El Ayu

9.a COMPAÑIA DE BOMB
Cito a la 2.a Comisión
la 1.a a los funerales, en
del voluntario de la 5.a
cio García Huidobro, para
nes 10 del presente, a las
to de reunión: Nataniel N.o
El oficial de guardia.

10.a CIA. DE BOMBEROS.—
ba España-Patria y Trabajo
orden superior cito a la 1.a
e invito a la segunda, a los
les del voluntario de la 5.a
ñía don Patricio García
para el Viernes 10 a las
Punto de reunión. Nataniel
El Ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI
Pompa Italia.— Cito al 1.o
Invito al 2.o al funerall del
rio della 5.a Compagnia
cio García Huidobro, per
c. m. alle ore 9 d'mattina
vía Nataniel N.o 150. Tenuta
rata.— L'aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMB
"Chile Excelsior".— Cito a
Sección e invito a la 1.a
nerales del voluntario de
ñor Patricio García Huidobro
efectuarán el Viernes 10 de
te, a las 9 A. M. Punto de
Nataniel 150. Uniforme de
guante y pantalón blanco.—
dante.